

MARIANO BARRETO

VICIOS DE NUESTRO LENGUAJE



I

CON UN PROLOGO DEL DR. DON MODESTO BARRIOS Y UN ESTUDIO
CRITICO DEL DR. DON ALFONSO AYON.



LEON de NICARAGUA

TIPOGRAFÍA "J. HERNÁNDEZ".
CALLE DE SOLÍS, N.º 40

1893



PROLOGO

No puede Centro América sentirse orgullosa de su adelanto intelectual. Los hombres que recibieron su educación hasta á mediados de este siglo, y aun años más tarde, no tuvieron ni maestros ni libros de quienes aprender las nociones fundamentales del saber moderno; los nuevos establecimientos de enseñanza casi á la altura de los europeos, datan de época muy reciente; y, ya combatidos por la preocupación y la ignorancia, ya sin el decidido apoyo de la sociedad, sus frutos han sido escasos.

Mas la cultura de un pueblo no es obra de pocos días. Son las ideas, poder incontrastable que empuja, trastorna, mina y vuelca viejos errores y pertinaces rutinas; pero su acción no se ejerce violentamente, sino de modo lento, casi insensible: la luz del día se anuncia por lampos que á trechos blanquean el horizonte; después se extiende por el espacio, baña las alturas, inflama el éter y en seguida desciende á los valles y á las cañadas; la cultura nacional empieza por el despertar de los hombres superiores á la luz de nuevos

ideales: después, el entusiasmo por éstos les inspira y les indica nuevas sendas, y comunican la buena nueva á las demás gentes por la academia, la escuela, el libro y el periódico; y con el transcurso del tiempo la atmósfera intelectual se impregna, por decirlo así, del espíritu de la civilización, y la sociedad aparece transformada.

Manifestación inequívoca de esa cultura, es el uso recto, apropiado, del idioma nacional. No es posible que hasta las últimas clases del pueblo, por muy adelantado que se encuentre, se expresen con la propiedad debida; pero sí lo es que lo hagan las gentes, no sólo de Academia, sino también las de una mediana instrucción. Pueblo que habla y escribe con claridad, precisión y exactitud, es natural que sea culto; que la palabra, como expresión del pensamiento, es espejo en que se refleja el espíritu humano con sus cualidades y sus defectos, su luz y sus sombras. Por eso el lenguaje confuso, desaliñado, impropio, demuestra un entendimiento con nociones incompletas, desordenadas y erróneas.

Ni cabe decirse que bien puede alcanzar un país progresos importantes en las ciencias y las artes, y sin embargo, quedar rezagado en el cultivo de las letras, tener buenos filósofos y malos gramáticos, pensadores profundos y escritores incorrectos y oradores malos al propio tiempo. La ley del progreso es la armonía, y su fin la unidad. Por eso las fuerzas sociales van desarrollándose al par, y la verdad y el bien, son la esencia de todo adelantamiento; y allí donde la filosofía apareció como maestra del género humano, cuyas palabras seguirán escuchándose hasta la más remota posteridad, tuvo por compañeras en este sublime apostolado á la Historia, la Gramática y la Retórica.

El libro que publica ahora el señor don Mariano Barreto, tiende á corregir muchos errores que cometemos en el uso de nuestro idioma, no sólo en conversación familiar, sino también cuando con el público hablamos. Esa pequeña obra honra á su autor por el esfuerzo inteligente y perseverante que ella demuestra. La juventud encontrará en sus páginas indicaciones apropiadas, avisos oportunos y escogidos modelos de bien decir. En medio de las dificultades con que aquí se lucha tanto para encontrar obras de consulta, como para publicar un libro, Barreto presta un señalado servicio, llevando su contingente al apenas comenzado edificio de nuestra cultura intelectual.

La aprobación de los hombres de buena voluntad, sirva al autor de estímulo para emprender trabajos más serios é importantes, ya que no le hacen falta, ni amor al estudio ni energía y perseverancia. Signo de esta aprobación por parte mía, aunque insignificante, son estas líneas que Barreto ha querido poner al frente de su obra.

León, 5 de Setiembre de 1893.

Modesto Barrios.



ENSAYOS SOBRE EL IDIOMA

He oído decir á uno de nuestros más distinguidos escritores, que la abundancia de estudios filológicos en una época cualquiera, es signo de decadencia intelectual. Semejante proposición, que á primera vista parecerá demasiado absoluta y atrevida, se refiere sin duda á la manía de escribir sobre materias relativas al idioma, ó de ver en las obras que se someten al juicio del público solamente la forma, más ó menos correcta, sin detenerse á examinar lo sustancial, ya por carecer los censores de conocimientos en los asuntos de que en ellas se trata, ya con el malicioso empeño de no reconocerles mérito ninguno; manía que suele aquejar aun á personas ilustradas y que también se observa como tendencia dominante en algunos períodos de la historia de las letras. Pero aquella opinión no puede comprender los trabajos útiles de erudición filológica y de crítica gramatical con que autores sabios y laboriosos vienen á aumentar de tarde en tarde el ya copioso caudal de la ciencia del lenguaje, y que consisten, ora en profundas investigaciones de carácter filosófico sobre las leyes generales que rigen el

pensamiento y la palabra, ora en interesantes y curiosas indagaciones históricas encaminadas á establecer la etimología de las voces que constituyen las lenguas modernas, ora en estudios comparativos acerca de los puntos de identidad y analogía que éstas presentan en su formación y desenvolvimiento, ora, en fin, en tratados didácticos ó ligeros, de más humilde linaje, destinados á señalar las incorrecciones en que más frecuentemente se incurre al hablar y escribir y á procurar se conserve la pureza del idioma.

A esta última clase pertenece el libro que con el título de *Vicios de nuestro lenguaje* se publicará próximamente, y cuyo manuscrito he tenido el gusto de leer por especial y bondadosa atención de su autor. Conveniente elección de los puntos á que se contraen las observaciones, sencillez y amenidad en el estilo, atinada sobriedad en conjeturas y deducciones (muy ocasionadas á error en materias filológicas), oportunidad en la aplicación de las citas, general acierto en las correcciones que hace al habla vulgar y en los reparos que pone á pasajes de buenos escritores, son cualidades que avaloran la preciosa obrita del señor Barreto.

Trabajos de la índole del que examino requieren no sólo un diligente esfuerzo de investigación para allegar materiales, analizarlos ideológicamente y reducirlos en su exposición á una forma clara y metódica; sino también, y sobre todo, conocimientos fundamentales acerca de la naturaleza del idioma, considerado como un organismo científico, á fin de basar el criterio filológico, no en aisladas y arbitrarias teorías, sino en principios filosóficos y racionales.

Al tratarse de fijar la verdadera significación de una palabra, de saber si es ó no castiza una dicción,

de examinar la estructura de una frase ó de resolver un punto de sinonimia ó de prosodia, ocurren graves dificultades, nacidas de la diversidad de fuentes á que se acude antes de adoptar un extremo, y de la confusión que no pocas veces reina en las opiniones y doctrinas que sirven de guía en este género de estudios. Para unos es el uso árbitro supremo en los dominios del lenguaje, y su veleidoso testimonio regla única é infalible de nuestros juicios. Él se apodera con autoridad absoluta é incontestable de ese maravilloso instrumento con que Dios ha dotado al hombre para la manifestación de los fenómenos psicológicos; preside sus múltiples y complicadas relaciones, decide sobre el valor preciso de cualquiera inflexión, dirige todas las combinaciones, legitima ó desecha todas las formas; á su paso destruye útiles y sanos elementos, para sustituirlos con otros superfluos ó de bastardo origen; y como su movimiento es incesante y no admite dirección ni reconoce preceptos, constante también y caprichosa tiene que ser la renovación que opera en el idioma: á ese espíritu irreflexivo de reforma, á esa propensión inconsiderada á las mudanzas, se le llama *progreso*, y su más alto grado de excelencia habrá llegado cuando una generación no entienda palabra de lo que haya dejado escrito la que inmediatamente la ha precedido en el camino de la vida.

Dicho se está que en la amplia generalidad de ese criterio caben desahogadamente los neologismos innecesarios ó en que se prescinde de las reglas de recta derivación, y que usurpan el lugar correspondiente á voces castizas, relegadas injustamente al olvido; la restauración inoportuna y sistemática de arcaísmos son que la pedantería afea el lenguaje, introduciendo

en él oscuridad y afectación; el empleo de voces exóticas y de construcciones extrañas al genio del habla nativa: en una palabra, cuantos absurdos pueden producir á un tiempo el descuido, la ignorancia y la moda.

A tales extravíos conduce inevitablemente el uso cuando se siguen sin discernimiento sus prácticas, originándole en norma exclusiva del bien decir y dándole más privilegios de los que de justicia se le deben. Principio esencial é informante de los idiomas en el período de su elaboración espontánea, él crea sus primitivos elementos, bosqueja su ulterior estructura y guía los primeros movimientos de su evolución; pero cuando aquellos han llegado ya á fijarse completando y definiendo sus formas, subordinase á la razón, que las retoca y vigoriza, y á las reglas del arte, que las modela y embellece.

Aun limitando la autoridad del uso al que aparece adoptado por los maestros del idioma, conviene tener presente que los ejemplos aislados de uno que otro autor no bastan para resolver con acierto, en cada caso particular, los diversos problemas filológicos que pueden ofrecerse á nuestro estudio. Defender un vicio de dicción con el solo argumento de haberlo encontrado en algún pasaje de cualquiera de los escritores españoles que vivieron en los siglos XVI y XVII, es recurso muy cómodo á que apelan los que ó no quieren tomarse el trabajo de discurrir ó carecen de los conocimientos necesarios en la materia, por no haber dado á su instrucción literaria una base científica. No todos los escritores que florecieron en la edad de oro de la literatura española deben considerarse como clásicos, y aun en las obras de los que merecen este título por ser modelos de buena y

correcta elocución, la crítica encuentra y señala defectos gramaticales y de estilo, que pueden atribuirse al carácter general de las letras, notables en aquella época, no tanto por el esmero y corrección, cuanto por la fecundidad y riqueza, ó á la circunstancia de escribirse entonces el castellano más por instinto que por arte, ó bien á la facilidad con que podían contagiarse de modismos extranjeros algunos clásicos que residieron largo tiempo fuera de España, ó quizás á la infidelidad de correctores y copistas poco inteligentes, por cuyas manos hayan pasado las admirables producciones de aquellos esclarecidos ingenios. Sea cual fuere la causa de los lunares que se notan en las obras de los autores clásicos, y preseiñdiendo de la principal, que consiste en ser la completa perfección atributo exclusivo de la Esencia Divina, lo que no admite duda es que tales defectos existen, que ellos son perdonables en escritores ilustres de respetable autoridad y universal renombre; pero no pueden disimularse á los que no han adquirido mérito tan alto, ni menos ser alegados como indiscutibles comprobantes de acierto. Y á la verdad, gravemente erraría quien se empeñase en sostener sus propios descuidos ortográficos citando los que cometieron Calderón y Cervantes, ó quien adujese ejemplos de Fray Luis de León ó de Mariana para defender el uso de ciertos latinismos y arcaísmos, ó quien se escudase con textos de Quevedo ó de Jáuregui para autorizar el empleo de algunas locuciones tomadas del italiano y del francés. El estudio constante de los clásicos es indispensable á fin de familiarizarse con la buena frase castellana, conocer los preciosos y recónditos tesoros del idioma y dar al estilo aquella graciosa y galana sencillez que adorna los escritos de tan in-

signes modelos; pero el respeto que debemos á la memoria de éstos y la justa admiración que nos inspira su fama no deben llevarnos hasta el extremo de imitar los yerros y descuidos en que alguna vez incurrieron.

No menores precauciones han de tenerse cuando para profundizar el examen de un punto controvertible sea necesario ocurrir á los orígenes de la lengua, consultando sus antiguos monumentos de los siglos XI y XII. Efectuábase entonces la transición del latín al romance, no del latín puro y elegante de los escritores del siglo de Augusto, ni aun del que se usó por las clases cultas en el período de la decadencia de las letras romanas; sino de un latín vulgar y corrompido en su composición, pronunciación y sintaxis por la mezcla de voces provinciales y por el influjo de otros elementos extraños con que sucesivamente habían desfigurado su mecanismo los diversos pueblos que invadieron y habitaron la península española después de su sometimiento al dominio de Roma. Sobre estos rudos é indecisos principios comenzó á formarse la que andando los tiempos había de ser la rica y armoniosa lengua castellana: sus primeros códices están escrito en un lenguaje mixto, en que se nota la influencia cercana aún y vigorosa del latín en el nuevo idioma y la tendencia de éste á salir del molde que le oprime y adquirir formas propias. Para consultarlos útilmente y no dejarse sorprender con engañosas analogías y con procedencias más ingeniosas que exactas, es necesario haber estudiado á fondo ambas lenguas, conocer las alteraciones de significación y de estructura con que ciertas palabras de la una pasaron á la otra, apreciar las vicisitudes del castellano en el largo proceso de su construcción y per-

feccionamiento y distinguir los elementos que tomó del latín de los que le suministraron otras lenguas. Aun sin remontar la observación á tan antiguos documentos, cuyo origen se confunde con el nacimiento mismo del idioma, y limitándola al período en que éste apareció formado ya y robusto, todavía hay que notar profundas diferencias entre el lenguaje que hoy se usa y el de las obras que en ese tiempo se escribieron; diferencias que consisten no sólo en variaciones ortográficas, como vulgarmente se cree, sino en alteraciones sintácticas, en el valor significativo de algunas palabras á que se ha dado distintas y aun opuestas acepciones y en el completo desuso en que otras han caído. Sin tomar en cuenta todas estas circunstancias y otras no menos importantes, fácil es incurrir en graves equivocaciones al disertar sobre materias pertenecientes al idioma y al tratar de esclarecer con el examen de sus fuentes históricas los puntos oscuros y difíciles que su estudio nos presenta.

No faltan quienes pretendan fundar el criterio filológico en los variables afectos de la sensibilidad humana, haciendo depender la perfección del lenguaje de las inclinaciones de un *gusto* más fisiológico que intelectual y desprovisto de toda razón y cultura. Para los que así piensan, es admisible cualquier vocablo que suene agradablemente á sus oídos, cualquier giro que se les antoje armonioso, cualquiera frase que les parezca rotunda y sonora, aunque su empleo no esté autorizado por los principios lexicológicos y gramaticales. Dominados por ideas utópicas sobre fusión universal de las razas y uniformidad de instituciones y costumbres, opinan que no debe oponerse estorbo alguno á la naturalización de voces extranjeras; y guiados por el quimérico propósito de

acomodar exactamente el sonido de las palabras á las diversas fases del pensamiento, no vacilan en sembrar el lenguaje de neologismos extravagantes, si los consideran expresivos, en plagarlo de esdrújulos caprichosos con que piensan darle musical suavidad, y en desfigurarlo con la adopción de construcciones contrarias á su índole y á las leyes inflexibles de su sintaxis. Esta doctrina, que quizás sólo sea una derivación ó aplicación de la que en filosofía, literatura y política ha proclamado y sostenido principios de libertad exagerada, tiene el inconveniente de basar la razón final del juicio filológico en una cosa tan exclusiva, mudable y contingente como es el gusto individual. Formado el idioma por esfuerzo espontáneo y colectivo del espíritu humano, constituye una verdadera creación artística, un sistema racional sujeto á leyes, y si bien es susceptible de modificaciones y progresos sucesivos, éstos no se efectúan por la arbitraria voluntad de un hombre, sino por un trabajo lento y gradual de selección y para llenar una necesidad generalmente sentida.

En esas alteraciones inevitables que produce el desenvolvimiento normal del lenguaje, no puede servir de regla el gusto instintivo y caprichoso, formado á veces por un modo excepcional de percibir la belleza, ó por la influencia irresistible de una imaginación demasiado vigorosa y ardiente, ó por una sutil asociación de ideas, que no á todos se presenta con igual claridad. Tal expresión flamante que en concepto de alguno es pulcra, melodiosa ó aguda, puede ser para otro tosca, desapacible ó insulsa; la forma que uno propone como fácil, enérgica ó pintoresca, es para otro premiosa, débil ó incolora. Sólo por medio de la observación atenta y sagaz de los principios y tendencias que dominan en la estructura y crecimiento del

idioma, y sujetándose á cierto orden lógico, tradicional é históricamente establecido, se logra introducir reformas oportunas que prevalecen y subsisten como manifestaciones de un progreso legítimo.

La obra del señor Barreto viene á aumentar el conjunto de importantes trabajos filológicos á que en estos últimos tiempos se han dedicado distinguidos escritores hispanoamericanos, especialmente de Chile, Cuba, Venezuela y Colombia, con el laudable objeto de procurar detener la corrupción que invade nuestro idioma, originada de la poca solidez con que generalmente se hacen los estudios preparatorios para la carrera de las letras, del completo desprecio con que se mira la enseñanza de las lenguas sabias, del influjo dañoso que ejerce la constante lectura de malas traducciones, de la precipitación y el descuido que caracterizan las producciones de la prensa diaria, y sobre todo, del asentimiento ó tolerancia con que se reciben esas doctrinas anárquicas, que invocando ideas de libertad, progreso y *americanismo*, abren la puerta á todo género de reformas y tienden á entregar el rico y sagrado depósito de la lengua á merced del espíritu radicalmente innovador de nuestra época y á los instables caprichos de la humana voluntad. Dócil á los principios de una sana crítica, el autor no omite razonar sus observaciones cuando lo considera necesario, pero sin salir de los estrechos límites del plan que se propuso; y aunque quizás no todos sus juicios sean igualmente aceptables, esto en nada amengua el mérito general del libro ni su incuestionable utilidad. Ojalá sirva él de estímulo para emprender estudios más serios y fundamentales sobre nuestro idioma.

Alfonso Ayón.

León, 11 de setiembre de 1893.



BREVES EXPLICACIONES

—El libro que ahora publico no es un libro de erudición filológica ni mucho menos; sin embargo creo que será de alguna utilidad para la mayor parte de los nicaragüenses, que en achaques de idioma vivimos á media noche.—No faltará quienes critiquen esta obra—y de seguro con razón—; pero no hay duda que pecarán de severos, si al tacharle sus defectos no toman en cuenta que escribo en esta metrópoli, donde no hemos tenido profesores competentes— no digo de idiomas muertos— ni de nuestro propia idioma; donde no hay bibliotecas públicas ni privadas, ni filólogos con quienes consultar. ¡Ojalá que este pálido ensayo mío estimule á otras personas á publicar libros más bien pensados y mejor escritos!

—Como no había pensado publicar estos apuntes en forma de libro, los escribí sin orden ni concierto alguno. Puestos en manos de los impresores, sin haberlos podido revisar escrupulosamente, observé al corregir las pruebas, algunas repeticiones y descuidos que ya no me fué posible evitar. Si el público nicaragüense premiare mis primeros esfuerzos, comprando los pocos ejemplares que he mandado tirar, continuaré estos trabajos, y publicaré una segunda edición aumentada y cuidadosamente corregida.

—Al leer este librito cualquiera podrá decirme que en él he tratado de muchas voces criticadas ya por don Rufino J. Cuervo en sus Apuntaciones críticas del lenguaje bogotano; á lo que yo contestaré, que lo he hecho por alguna ó algunas de las siguientes razones; 1.^a, porque el erudito filólogo colombiano censura muchas palabras sin aducir la prueba de sus asertos, y yo he querido confirmar más la opinión de escritor tan distinguido, con ejemplos clásicos; 2.^a, porque algunas voces criticadas por él, se usan entre nosotros en distinto sentido que en Bogotá, ó en distinta forma; 3.^a, porque la obra del señor Cuervo sólo se ve en manos de personas muy aficionadas á las letras, y hay errores en toda la América, tan arraigados que, es necesario atacarlos cada vez que haya oportunidad; y 4.^a, porque en algunos casos no he estado de acuerdo con el señor Cuervo, como no lo he estado tampoco con la Real Academia Española y con algunos escritores de primera orden.—También me dirán muchos que algunas palabras que critico en este libro no se usan en Nicaragua, que no tienen las acepciones que yo les atribuyo ó que tienen mayor número de las que yo creo.—Contestando á esas observaciones diré: que todas las voces criticadas por mí, las he oído en la conversación familiar ó las he visto escritas, con las mismas acepciones que en este libro les doy; y que, comprender en un ensayo como el que ahora publico, todos los significados erróneos con que tantísimas palabras se usan en nuestro país, es por ahora una empresa harto difícil si no imposible.

—Por descuido se registra en la página 95 el artículo *coser*, que debiera hallarse solamente en su lugar oportuno (págs. 108 y 109). En el artículo *englanchado, da*, hay un ejemplo en portugués, y en mi borra-

dor había antes de este ejemplo un aparte que á él se refería, y dos modelos españoles.—Por inadvertencia han quedado en dos ó tres artículos ejemplos antiguos en vez de modernos.—Se verán también en esta obrita muchos errores ortográficos; por ejemplo: no siempre se han cerrado los paréntesis. No ha habido firmeza en poner los puntos antes ó después de los paréntesis que cierran cláusulas, cuando es bien sabido que si el paréntesis cierra la cláusula de que depende, el punto final debe colocarse fuera. Faltan algunos acentos en palabras latinas, y van algunos paréntesis rectangulares en vez de curvos, porque habían escaseado estos signos en la imprenta, debido á los muchos trabajos que en ella había.—En los ejemplos citados en el curso de este libro, seguí en parte la ortografía original; pero tropezando para esto con algunas dificultades, por no haber tenido siempre á la mano ediciones correctas, preferí observar la ortografía moderna, y así lo hice desde la U en adelante.—En descargo mío, por tantos errores ortográficos, debo manifestar: que mucha parte de este libro se imprimió cuando la guerra que se le hizo al doctor Sacasa nos quitaba el tiempo, la paciencia y la atención tan necesarios en esta clase de trabajos.

—Como en esta obrita me refiero muchas veces á la gente culta, advierto que entiendo por tal, la del centro de nuestras principales poblaciones, la que, como es natural, estropea menos el idioma.

—Quiero concluir estas explicaciones, manifestando á mis lectores, que este librito se dirige especialmente á las personas incultas, y por tal razón trato en él de muchas palabras poco ó nada usadas entre las que poseen alguna cultura literaria.



LISTA

de las principales obras citadas en este libro

- ACADEMIA. (Real Academia Española). Diccionario de la Lengua Castellana, 12^a edición: Madrid, 1884.— Gramática de la Lengua Castellana: Madrid, 1888.
- ANÓNIMAS—¿Académicas?—Traducción de las biografías de Flaubert y Jorge Sand, escritas por E. Zola.
- ALCÁZAR (Baltazar de). Tesoro de la poesía castellana, siglo XVI: Madrid, 1875.
- ALDERET DUPONT (Esteban). Traducción del Bachiller de Salamanca de Le Sage: Barcelona, 1887.
- AVELLANEDA (Alonso Fernández de). Don Quijote de la Mancha: Barcelona, 1884.
- AYALA (Adelardo López de). El Tanto por ciento. Ensayos sobre el teatro.
- BARALT (Rafael María). Diccionario de Galicismos: Madrid, 1890.
- BARCIA (Roque). Nuevo diccionario de la lengua castellana: París, 1888.
- BATRES JÁUREGUI (Antonio). Colección de voces y locuciones viciosas que se usan en Guatemala. Esta colección se ha publicado en "La Revista", periódico guatemalteco.
- BELLO (Andrés). Gramática de la Lengua Castellana:

- Bogotá, 1881. Colección de poesías originales: París, 1870.
- CADALSO (José). Obras escogidas: Barcelona, 1885.
- CALCAÑO Y PANIZA (J. B.). Los Verbes Castellanos: Cuzaza, 1888.
- CAMPANO (Lorenzo). Diccionario general abreviado de la lengua castellana: París, 1887.
- CAMPOAMOR (Ramón de). Poesías escogidas: Madrid, 1879. Barcelona, 1889. Estudio biográfico sobre Cánovas del Castillo: Madrid.
- CAPMANY (Antonio de). Filosofía de la Elocuencia: Madrid, 1842. Teatro histórico crítico de la elocuencia española, 5 volúmenes: Barcelona, 1848.
- CARO (Miguel Antonio). Traducción de La Eneida, 2 volúmenes: Madrid, 1890.
- CERVANTES (Miguel de). El Ingenioso Hidalgo, don Quijote de la Mancha: París, tipog. de Garnier Hermanos.
- CÉSPED (Pablo de). El arte de la Pintura, publicado en el Tesoro de la poesía castellana, siglo XVI: Madrid, 1875.
- CLARÍN (Leopoldo Alas). Sermón perdido: Madrid.
- COLOMA (Luis). Pequeñeces: 8ª edición: Madrid.
- COLL Y VEHÍ (José). Elementos de Literatura: Barcelona, 1885.—Compendio de Retórica y Poética: Barcelona, 1883.
- CUERVO (Rufino José). Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana, 1º volumen: París, 1886.—Apuntaciones críticas del lenguaje bogotano: Chartres, 1885.
- DÍAZ RUBIO (Manuel María). Primera Gramática Razonada: Madrid, 1891.
- DUQUE Y MERINO (Demetrio). El argumento de Amadís de Gaula: Madrid, 1891.

- ELIZAGA (Lorenzo). Los diez mil verbos castellanos: París, 1881.
- ERCILLA (Alonso de). La Araucana, 2 volúmenes: Madrid, 1866.
- ESPRONCEDA (José de). Poesías: Madrid, 1878.
- EVANGELIOS: París, 1851.
- FERNÁNDEZ GUERRA Y ORBE (Aureliano). Estudio biográfico crítico sobre Hartzenbusch: Madrid.
- FERNÁNDEZ FLÓREZ (Isidoro). Estudio biográfico sobre Tamayo y Baus: Madrid.
- GALLEGO (Juan Nicasio). El dos de Mayo.
- GÓNGORA (Luis de). Tesoro de la poesía castellana, siglo XVII: Madrid, 1875.
- GRANADA (Luis de). Guía de Pecadores: París, 1887.
- GUEVARA (Antonio de). Epístelas familiares y escogidas: Barcelona, 1886.
- IRIARTE (Tomás de). Tesoro de la poesía castellana, siglo XVIII: Madrid, 1876.
- ISLA (José Francisco de). Cartas familiares y escogidas: Barcelona, 1884.
- JÁUREGUI (Juan de) Tesoro de la poesía castellana, siglo XVII: Madrid, 1875.
- JAVELLANOS (Melchor José de). Ley Agraria: Madrid, 1882. Oraciones y discursos: Madrid, 1880. Pelayo: Tragedia en cinco actos: Madrid, 1882.
- LARRA (Mariano José de). Artículos de costumbres, 2 volúmenes: Madrid, 1883.
- LEÓN (Luis de). Poesías: Madrid, 1878.
- LISTA (Alberto). La muerte de Jesús.
- LOPE DE VEGA (Félix). La Gatomaquia, publicada en las Joyas de la Literatura Española de Soldevilla: París, 1885.
- LUNA (H. de). Segunda parte del Lazarillo de Tormes: Madrid, 1882.

- MARROQUÍN (José Manuel). Tratado de Ortología y Ortografía de la Lengua Castellana: París, 1891.
- MENDOZA (Diego Hurtado de). La Vida del Lazarillo de Tormes: Madrid, 1882.
- MENÉNDEZ Y PELAYO (Marcelino) Antología de poetas líricos castellanos, 3 volúmenes: Madrid, 1890. Estudio biográfico sobre G. Núñez de Arce, y sobre M. de la Rosa: Madrid.
- MONLAU (Pedro Felipe). Elementos de Literatura: Madrid, 1883.
- MORATÍN (L. Fernández). Traducción del Hamlet: Barcelona, 1886.
- OLIVE (Pedro M. de). Diccionario de Sinónimos.
- ORELLANA (Francisco J). Zizaña del Lenguaje: Barcelona, 1882.
- PACHECO (J. Francisco). Literatura, Historia y Política, 2 volúmenes: Madrid, 1865.
- PARDO BAZÁN (Emilia). El P. Luis Coloma, biografía y estudio crítico: Madrid. Estudio biográfico de don P. A. de Alarcón: Madrid.
- PÉREZ Y GARCÍA (Antonio). Traducción de La República de Ciceron: Madrid, 1848.
- PICÓN (Octavio). Estudio biográfico sobre Ayala: Madrid.
- PITILLAS (Jorge). Sátira publicada en el Tesoro de la poesía castellana, siglo XVII: Madrid, 1876.
- POLO DE MEDINA (Jacinto). Tesoro de la poesía castellana, siglo XVII: Madrid, 1875.
- PONCE DE VARGAS (José). Proclama de un solterón, publicada en el Tesoro de la poesía castellana, siglo XIX: Madrid, 1876.
- PRIETO (A. Blanco). Traducción de El Rey Lear: Barcelona, 1886.

- QUEVEDO (Francisco de). Obras festivas: París, 1886.
—Obras serias: París, 1890.—La Vida del Buscón: Madrid, 1884.—Poesías escogidas: Madrid, 1877.—Vida de M. Bruto: Madrid, 1884.—Tesoro de la poesía castellana, siglo XVII: Madrid, 1875.
- RIVODÓ (Baldomero). Entretenimientos gramaticales, 6 volúmenes: París, 1891.—Voces nuevas de la lengua castellana: París, 1889.
- SALAZAR (Fernando Gómez de). Gramática de la Lengua Castellana: Madrid, 1884.
- SALVÁ (Vicente). Diccionario de la Lengua Castellana, 4ª edición, publicada en Saint Cloud.—Gramática de la Lengua Castellana: París, 1883.
- SANTA TERESA DE JESÚS. Cartas: París, 1884.
- SOLDEVILLA (Fernando). Joyas de la Literatura Española: París, 1885.
- SOLÍS (Antonio de). Conquista de Méjico: París, 1889.
- TIRSO DE MOLINA (Gabriel Telles). Los tres maridos burlados. Pensamientos escogidos. Véanse las Joyas de la Literatura Española de Soldevilla, ya citadas.
- UNA SOCIEDAD LITERARIA. Nuevo Diccionario de la Lengua Castellana: París, 1863.
- URIBE (Rafael). Diccionario abreviado: Medellín, 1887.
- VALBUENA (Manuel). Diccionario Latino-Español, reformado, 14ª edición: París, 1880.
- VALBUENA (Antonio de). Agridulces: Madrid.
- VALERA (Juan). Disertaciones y Juicios Literarios, 2 volúmenes: Sevilla, 1882.—Biografía de Ventura de la Vega: Madrid.
- VÉLEZ DE GUEVARA (Luis). El Diablo Cojuelo: Madrid, 1884.
- ZORRIÉLLA (Francisco de Rojas). Comedias escogidas: Barcelona, 1884.

A

Aberración.

Los nicaragüenses hemos dado á esta palabra un significado de que carece. Para nosotros *aberración*, es lo mismo que obstinación ó pertinacia en el error, cuando vale simplemente “apartamiento de la razón y de lo justo,” y este apartamiento muy bien puede ser sin pertinacia. *Aberración* viene de *aberratio, ōnis*, que significa desvío, apartamiento.—Los latinos tenían el verbo *aberro, as, āci, ātum, āre, n.*, del cual se formó la voz de que tratamos; pero dicho verbo no pasó al romance castellano. Sus acepciones eran las siguientes: “*Cic.* Errar, apartarse, desviarse, separarse, salir de su camino, perderse, equivocarse || *Discordar*, no conformarse, no tener relación || *Estar distraído*, perder el tino, no pensar en lo que se hace. *Aberrare dies scribendo. Cic.* Divertirse, distraerse escribiendo. *Aberrare mentem. Claud.* Estar la imaginación fuera de sí. || *Aberravit inter homines á patre. Plaut.* Perdió de vista á su padre entre el gentío. || *A miserá aberrare possum. Cic.* Yo puedo olvidar mi pena, mi desazón. (Valb. *Dicc. Lat. Esp.*)

Como se ve, la voz que encabeza este artículo, no tuvo ni en latín el significado que nosotros le damos en castellano. *Aberración* vale también: “Desvío apa-

rente de los astros, que proviene de la velocidad de la luz, combinada con la de la tierra en su órbita.”— Véase el uso correcto de la palabra de que tratamos.

Si este es un defecto por ventura, si todas las personas graves y formales que me oyeren, lo estiman una *aberración* del juicio. ó una puerilidad de carácter, inclinaré la frente, y me someteré al rigor de la sentencia común. [J. Francisco Pacheco, *Literat. Hist. y Polit. t. 2^o, pág. 305.*]—El héroe del *Rufido dichoso* es, como el de casi todas (las comedias de cierto tiempo): un desalmado pendeaciero y burlador de mujeres, que después de hacer cien mil insolencias y crímenes, se arrepiente y hace milagros, es santo y se va al cielo. En el *Quijote*, por dicha, hay otro gusto más delicado; y junto á la más espontánea inspiración, está siempre el recto juicio que la temple y modera. No hay, pues, en el *Quijote* semejantes *aberraciones*; pero sí hay pasajes, que interpretados hoy, pueden dar lugar á sospechas de las ya mencionadas. (J. Valera, *Disert. y Juic. Liter. t. 1^o, pág. 69.*)—Por uno de esos cálculos de perversión y de venganza, que sólo en el teatro se toleran, y que si existen en la vida, es á título de *aberraciones*, el hijo mayor de don Carlos de Seso, se propone hacer que la amenaza se cumpla, etc. [*Biograf. de N. de Arce* por Pelayo, pág. 55.]

Aborígen, abrogar.

A cada rato vemos divididas así estas palabras: *a-bo-ri-gen*, *a-bro-gar*, en vez de *ab-o-ri-gen*, *ab-ro-gar*. Lo mismo pasa con las voces *ex-ab-rup-to*, *sub-rep-ti-cio*, *ob-rep-ti-cio*, *sub-ro-gar*, *ab-re-nun-cio*, *sub-rep-ción*, y *ab-rep-ción*, que las dividen equivocadamente así: *exa-brup-to*, *su-brep-ti-cio*, *o-brep-ti-cio*, *su-bro-gar*, *a-bre-nun-cio*, *su-brep-ción* y *o-brep-ción*.

“Adviértase, dice don José Manuel Marroquín, que las palabras siguientes son compuestas, y que en ellas suena la r como rr.

“Exabrupto, subrepticio

“Y prorata y obrepticio.

“Prorumpir, abrogación,

“Prerogativa, subrogar,

“Con abrenuncio, prórogã

“Subrepciones y abrepción.”

Sobre las palabras *prorata*, *prorumpir*, *prerogativa* y *próroga*, dice don Miguel de Toro y Gómez, anotando la Ortología Castellana del señor Marroquín, lo siguiente: “La Academia aconseja que en todas las palabras compuestas, cuyo segundo elemento empieza con r, pronunciada como rr, se duplique la r, para facilitar la lectura.”—Dice el citado señor Marroquín, á la pág. 163 de su *Ortología*, lo que sigue: “En las voces *oblongo*, *sub-lunar*, *ab-renuncio*, *ab rogar*, *ex-ab-rupto*, *ob-repticio*, *sub-rayar*, *sub repción*, *sub rogar*, y sus afines, no son líquidas la l ni la r;” y antes había dicho al mismo folio: “Si el primer componente de la dicción es una de las partículas *ab*, *ob*, *sub*, *ad*, *en*, *in*, *des*, *tras*, *ex*, *super*, la consonante en que acabe debe también unirse á la vocal anterior, como en *ab-i-ni-tio*, *ab-in-tes-ta-to*, *ab-o-rí-ge-nes*, *ob-i-tua-rio*, *sub-ins-pec-tor*, *ad-ap-tar*, *en-a-cei-tar-se*, *in-es-ti-ma-ble*, *des-en-ter-rar*, *tras-a-bue-lo*, *ex-o-ne-rar*, *su-per-a-bun-dan-te*.”

Esta misma doctrina se encuentra desarrollada por don Andrés Bello, en su *Ortología y Métrica de la Lengua Castellana*, de la página 36 á la 41.

Hemos insistido un tanto sobre este punto, porque es error inveterado en muchas personas, que entre nosotros pasan por doctas, el decir *su-brogar*, *su-brayar*, *a brogar*, etc.—Advirtamos de pasada, que *abrogar* significa: “Abolir, revocar lo que legalmente, ó por privilegio se halla establecido, y no apropiarse cosas inmateriales, como jurisdicción, facultades, etc.—Por tanto, si no es yerro de imprenta, don Antonio Pérez y García, empleó mal el verbo *abrogar*, en el siguiente párrafo:

Mas un siglo más tarde, los más viles prevaricadores, los más desvergonzados conusionarios, se *abrogaban* por medio de la corrupción, ó de las amenazas, la misma inviolabilidad que un hombre grande había conseguido por medio

del entusiasmo. (*La República de Cicerón*, p. 205.)—En vez de *abrogarse* debió haberse escrito *arrogarse*.

Acera, Hacera ó Cera.

Frecuentemente confundimos nosotros la voz *acera* con *alero* ó *alar*, cuando tienen distinto significado. El primero de estos vocablos, vale: “Orilla de la calle ó de otras vías de comunicación, en las poblaciones, generalmente enlosada, ó que se distingue por alguna otra circunstancia de lo demás del piso,” y los segundos: “Parte inferior del tejado, que sale fuera de la pared, y sirve para desviar de élla las aguas llovedizas.” (*Acad. Dicc.*)

Como se ve, incurrimos en notable impropiedad, cuando decimos que nos hemos defendido del sol ó del agua caminando por los *aleros*. Véase el uso correcto de estas voces.

Arrempujaba con el ruedo las dos *aceras* de una plazuela. (Quev. *Obs. Fest.*, p. 375.)

Y estando ¡oh! dura suerte!
 Acechando á la punta de un *alero*
 Un tordo que cantaba.
 La inexorable muerte,
 Flechando el arco fiero.
 Traidora le acechaba.

(Lope de Vega. *La Gatomaquia*.)

A cual más.

Dícese: “Niños *á cual más hermoso*,” no hermosos.—O bien: “Niños hermosos *á cual más*.”—Dícese: “Frutas *á cual mejor*,” (que aquí equivale á *cual más buena*); no *á cual mejores*.—En el *Manual de Literatura* de don Antonio Gil y Zárate, 2ª parte, Sección 3ª, Cap. XIII, se lee: “Lázaro cuenta su vida y lo que le pasó con sus amos *á cual más avarientos*.” Debió decirse: *á cual más avariento*; ó bien, *avarientos á cual más*. En

expresiones semejantes ocurren elipsis; pues equivale á decir, *á cual más avariento, á cual más hermoso*, cada uno de ellos.—“Son casi todas en su libro *Á CUAL MÁS bellas y discretas y merecedoras de cariño.*”—Don Juan Valera, en su celebrado discurso *Sobre el Quijote*, cita el texto que antecede de don Juan Eugenio Hartzenbusch, y no hace objeción ninguna; sin embargo sería más correcto decir: *á cual más bella y discreta y merecedora de cariño*; ó bien: “*bellas y discretas y merecedoras de cariño á cual más.*”

Así se expresa don Baldomero Rivodó, en el tomo IV de sus “Entretenimientos Gramaticales,” y pensamos que está de su parte la razón.—Cuando decimos: “Niños *á cual más hermoso*, concierta el relativo *cual*, que es singular, con *hermoso*, que está en el mismo número; y cuando decimos: “*hermosos á cual más*, concierta el mismo relativo con el adjetivo *hermoso*, que está sobreentendido. Es como si dijéramos: “Niños *hermosos á cual más hermoso.*” Sin embargo tenemos en contra el ejemplo de Hartzenbusch y el de Gil y Zárate, ambos citados por Rivodó.—Veamos otros:

En esto me hizo pasar por cinco ó seis cuartos, por lo menos, *á cual más magníficos*; porque la habitación del Secretario estaba tan ricamente amueblada, como la del Virrey, y puede ser más. (*El Bachiller de Salamanca*, tradue. de Esteban Alderet Dupont, pág. 167.)—A cualquier lado que volviera los ojos, no veía sino perlas y diamantes, que las sentaba bien á las damas, que parecían todas *á cual más hermosas.*” [*Ibid.* 184.]

Ejemplo más autorizado que los dos anteriores es el siguiente:

Como el asunto es digno de crítica, y los concurrentes eran personas de talento y buen humor, se les ofrecían una infinidad de ideas y de expresiones *á cual más chistosas*, sin el empeño enfático de las disputas de escuela, sino con el donaire de las conversaciones de corte.” [Cadalso. *Obras Escogidas*, pág. 160.]

El Padre Isla, en un caso semejante, dijo *á cual peor* y no *á cual peores*, como habrían dicho Hartzenbusch,

Gil y Zárate, Dupont y Cadalso. Véase el ejemplo del citado escritor:

Cátate que á ratos es tan ciego como sordo, cátrate que su confesión tuvo más de artificiosa que de voluntaria, cátrate que si se le respondiera le saliera cara la chanza, y cátrate otras mil cataduras, todas de caras á cual peor. [Cartas Familiares, pág. 228.]

Acusar.

Este es un verbo tan conocido, como frecuentemente mal usado.—En el sentido de manifestar, revelar, demostrar, denotar, expresar, etc., no es castellano. Acabamos de leer en un libro de reciente publicación el párrafo que sigue:

“Un inventario bien hecho, *acusa* con exactitud las ganancias ó pérdidas, que los comerciantes tienen durante el año.”—Citemos dos ejemplos más, en los cuales don Octavio Picón, aplicó mal el verbo de que tratamos.

La lectura de los dramas de Ayala, *acusa* perfectamente sus ideas acerca de lo que debe ser el género en que tanta gloria alcanzó. (*Biografía de Ayala*, pág. 21.)—Los bocetos á pluma, que antes he copiado *acusan* que en lograr estos fines ponía gran empeño. [*Ibid.* pág. 47.]

Veamos ahora el uso correcto de dicho verbo, y en seguida las voces con que debe sustituirse en los casos en que lo empleó Picón.

Tal vez se nos pueda *acusar* por ésto de falta de iniciativa, falta natural en pueblos atrasados; mas no de falta de aquel ser y valer literarios, que por sí mismos persisten y estampan el sello de su originalidad nacional en cuanto crean, sea el que fuere el extraño impulso que los agita. (*V. de la Vega* por J. Valera, pág. 16.)—No se me *acuse* de inconsecuencia, porque habiendo visto sin entusiasmo ciertas novelas tendenciosas, [ejemplo: *De tal palo tal astilla*], ensalzo á *Pequeñeces* (*El P. Coloma* por doña E. P. Bazán, pág. 38.)—Que el vil—Nos reprenda y nos *acuse*. [Ayala. *El tanto por ciento*, pág. 102.]—Si las ideas están violentamente colocadas, y las palabras parece que tropiezan y se atropellan unas con otras, *revelando* los inútiles y penosos esfuerzos del compositor, recibe el estilo el nombre de forzado. [Coll y Vehí. *Comp. de Retórt.* pág. 76.]—TENER.... Junto con la conjunción *que*, y el infinitivo de otro verbo,

denota la necesidad, precisión ó determinación de hacer lo que el verbo significa. [Acad. Dicc.]

Cerremos este articulillo con lo que acerca del verbo *acusar* dice don Rafael María Baralt.

“Semejante conducta *acusa* en él un corazón magnífico.”—“El traje *acusa* en él su pésimo gusto y mala crianza.”—Al que tal dice, acuso yo de galicista rematado, incapaz de sacramentos castellanos; pues ignora que el *acusar* francés, se traduce en este caso, por *revelar, manifestar, dar á conocer, descubrir, patentizar, etc.*”

Achinería, Achín, Achinero.

Lo que en castellano se conoce con los nombres de *buhonería* y *buhonero*, y antiguamente con los de *bohonería* y *bohonero* ó *buhón*, conocemos nosotros con los de *achinería* y *achín* ó *achinero*; aunque de algún tiempo á esta parte, van cayendo en desuso estas palabras, y sustituyéndose con las propias, referidas anteriormente.

De suerte que cada *bohonero* (como dicen) alaba sus agujas; y así cada uno con una tácita soberbia ó ignorancia (sin ver lo que hace) alaba á sí mismo, engradesciendo aquello en que él tiene más caudal. (Granada, *Guía de Pecadores*, pág. 500.)—Pues los maridos, porque tratamos de honra, considero yo que andarán hechos unos *buhoneros* de sus mujeres, alabando cada uno á sus agujas. (*Visita de chistes* de Quevedo. *Soldevilla, Joyas de la Literat. Españ.*, pág. 282.)—Andaban los aficionados por doncellas rondando calles de día, contemplando ventanas de noche; unos hablando criadas porque los admitiesen por criados; otros cohechando dueñas, porque los hiciesen dueños; llenas las faltriqueras de papeles, y los sombreros con más cordones de cabellos, cintas y anillos de azarache que tiene un *buhonero*. (*Ibid.*, *Casa de locos de amor*, pág. 314.) La *buhona* con farnero va tanniendo cascaveles. (*Arcepreste de Hita.*)

Adestrar.

Vale tanto como adiestrar.

Rey *adestrado*, es ciego; enfermedad tiene, no cargo; bordón es su cetro; aunque mira; no ve: El que *adiestra* á su rey, púlpitosos házia escoge; pues;

si lo ha menester, se atreve al cuidado de Dios. (*Obras Serias* de Quevedo, *Fragmentos de la política de Dios y gobierno de Cristo Nuestro Señor*, pág. 259.)

Adiós.

Como interjección que empleamos para despedirnos, debe escribirse así: á Dios; pero como nombre sustantivo, equivalente á despedida, en esta otra forma: adiós.—Ejemplos:

Un triste adiós. (Acad. *Dicc.*)—En el modo común y familiar de hablarlos, decimos, á Dios; buenos días; bien venido; ¿Qué tal?, gracias; hasta luego; hasta mañana. Parece que en estas expresiones no hay oración gramatical; porque falta verbo que pueda formarla; pero supliendo el que corresponde, se ve que equivalen á las siguientes: á Dios te encomiendo, ó á Dios pido que te guarde. (Acad. *Gramát.*, últ. edic., pág. 268.)

¡A Dios, le dice, á Dios! Como no puedo
Dejar de amar lo que olvidar quisiera,
En prueba del perdón que te concedo,
Dame un beso en la frente cuando muera.

(Campoamor. *La Calumnia.*)

La mano helada de la muerte siento.
¡A Dios! Ni amor ni compasión te pido.
Oye, y perdona, si al dejar el mundo,
Arranca un ¡ay! su angustia al moribundo.

(Espronceda. *El Estudiante de Salamanca.*)

Don R. J. Cuervo en su *Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana*, dice: “La Academia no admite otra ortografía que *A Dios*, la cual es también la que se encuentra en todos los libros un poco antiguos, y representa por elipsis la frase completa “A Dios” te dejo, os dejo ó encomiendo.”—No obstante, el uso general hoy, es escribir esta expresión como una sola palabra, á semejanza del port. *adeos*, *adeus*, fr. *adieu*, it. *addio*; y cuando ocurre usar el plural, no cabría hacerlo de otro modo. Al adoptar esta ortografía no se ha reparado en la dificultad que ofrecen los casos en que se conserva el valor individual de cada uno de estos componentes, como en la frase “Quedad á Dios,” y cuando en la respuesta se hace referencia al nombre de Dios que se acaba de oír. Para hacer patente esto, los ejemplos siguientes van reducidos á la ortografía académica.—“Oh mundo, quedaos á Dios; herodades, y hacienda mía, quedaos á Dios; amigos, y mujer, y hijos míos, quedaos á Dios; que ya en carne mortal no nos veremos jamás.” *Gran. Orac. y Consid.* Ir. *miérc.* en la noche. (R. 8. 36².) “Quédate á Dios ¡oh cristalina fuente! | Harto tiempo mi llanto has conocido, | Quédate á Dios; no quiero yo se cuente | Que turbar tu reposo he pretendido.” *Arriaza son 11.* [R. 67. 55².]—Floridos llanos, cris-

talino Tormes, | Quedad por siempre á Dios; dulces amigos, | A Dios quedad, á Dios." [Mel. Egl. 5. R. 63. 1822.]—"A Dios quedad, altas cumbres, | Y así del rayo enemigo | Vuestros verdes troncos sean | Siempre respetado asilo." [Lista, rom. 8.] [R. 67. 343?]. . . . PER. ANTECL. Siglo XV: Se despidió el caballero é dijo: Adios quedeis, que yo voy á la mas esquivia prision que nunca hombre tuvo."—*Am. de Gaula* 1. 29. [R. 40. 711.]—A Dyos, flor de asusena | Duela vos de esta pesquisa." *Canc. de Baena*, pág. 617."—Nada puede agregarse ya á lo dicho por el señor Cuervo, y á los ejemplos anteriormente citados por nosotros.

Afeitarse.

Leemos en un libro moderno: "Entré en el tocador de Cornelia, y la encontré afeitándose."

Estamos seguros de que un noventa y nueve y medio por ciento de los nicaragüenses pensará, al leer este parrufito, que la tal Cornelia será alguna mujer barbuda; porque sólo los hombres que tenemos barba, nos afeitamos ó nos hacemos afeitar; y sin embargo, es la generalidad de las mujeres la que diariamente se afeita. Este verbo, vale, entre otras cosas, "aderezarse ó componerse con afeites. Dícese especialmente de las mujeres." (Acad. *Dicc.*)

El mercader rico, el escudero pobre, el labrador cuerdo y el oficial plebeyo, no han menester en sus casas nueras que se sepan *afeitar*; sino nueras que sepan muy bien hilar; porque el día que las tales presumieren de estrado y almohada, aquel día se pierde su casa, y se va á lo hondo su hacienda. [Guev. *Epist. Fam. y Escog.* pág. 204.]—Don Quijote vio á una honrada vieja, la cual estaba con dos denecl'as *afeitadas*, de las que se usan en Zaragoza. (Ávell, *Quijote*, p. 100.)—Item, se le permite que se *afeite* y barchie, con tal que no sea de calidad que su marido la desconozca por la mañana." [Guev. *Obr. Frel.*, pág. 33]

Iba *afeitada* la novia
 Todo el tapetado gesto.
 Con hollin y con carbon
 Y con tinta de sombrero

[Guev. *Boda de negros.*]

Agrio ó Ágro.

La primera de estas voces tiene en el *Diccionario de la Academia* la nota de anticuada, y con razón,

porque ha caído en completo desuso. Ahora entre nosotros, sólo la gente zafia la emplea. Fray Luis de Granada usaba indistintamente las dos, como puede verse en los siguientes ejemplos:

Porque [como dice Sant Ambrosio] paréceteles cosa muy *agra* comprar esperanzas con peligros: esto es, comprar bienes de futuro con daños de presente, y soltar de la mano lo que tienen, por lo que adelante se les puede dar.—... y no miran que aunque el amor de Dios de suyo es muy dulce, el camino para él es muy *agrio*. (Gran, *Guía de Pecad.*, págs. 105 y 110.)

Tomamos del *Diccionario de construcción y régimen* de don R. J. Cuervo, el siguiente párrafo: "*Agrio* no parece haberse usado antes del siglo XVI; en su lugar se hallaba *agro*, forma que, como ya se ha visto, se usaba aún en el siglo XVII."

Don Francisco de Quevedo, en *El Entremetido y la Dueña y el Soplón*, dijo:

Es tan *agro* el Diablo, que me tiene hecha un vinagre la caldera, y él se está tan verde como al principio.

Agua lluvia.

En un libro serio, de crítica literaria, hemos leído, que no debe decirse *agua lluvia*, sino *agua de lluvia*, aunque en el tal libro no se da razón ninguna contra la corrección de la primera forma, usada por buenos escritores. La Academia acoge ambas locuciones; y la primera la encontramos autorizada en dos pasajes de la *Guía de Pecadores*, de Fray Luis de Granada, págs. 122 y 159.

Y puestas al derredor de un collado, derramaré sobre ellos mi bendición, y enviaré las *aguas lluvias* á su tiempo, y no dañosas á los pastos del ganado.— Con las gotas del *agua lluvia* que de lo alto caen, se alegrará la nueva planta que comienza á florecer.— *Agua lluvia, de lluvia, novediza ó pluvial*, dice la Academia, es la que cae de las nubes:

Aguaje.

Nosotros, y casi todos los americanos, confundimos generalmente esta palabra con la voz *aguacero*, no habiendo entre ellas ni remota semejanza. Nada extraño sería que por extensión llamáramos *aguaje* á las corrientes de agua lluvia que cruzan nuestras poblaciones ó caminos; porque *aguaje* vale, entre otras cosas: “Crecientes grandes del mar || Agua que entra en los puertos ó sale de ellos en las mareas || Corrientes del mar, periódicas en algunos parajes || Corriente impetuosa del mar.” (Acad. *Dicc.*); pero no debemos llamar con el nombre de *aguaje* á esas lluvias repentinas, abundantes, impetuosas y de corta duración, que en castellano se llaman *aguaceros*. Si la caída de las aguas no fuere repentina, abundante ni impetuosa, pero sí recia y de corta duración, toma, según los Diccionarios de la Academia y de Salvá, el nombre de *chaparrón*; y si éste ó el *aguacero* fueren acompañados de mucho viento, se llamarán *chubascos*, [anticuado *chubazos*.] El Diccionario de “Una Sociedad Literaria,” define así la palabra *aguacero*: “Chaparrón, chubasco, nube pasajera, agua lluvia, subitánea é impetuosa, que es de poca duración.” Cuando las aguas son persistentes, ó la violencia de ellas amenaza tempestad, en la tierra ó en el mar, reciben el nombre de *temporal*.

Era destemplado el frío; recios y fuertes los *aguaceros*, y los pobres soldados, sin forma de abarracarse para pasar las noches, ni otro abrigo que el de sus armas, caminaban para entrar en calor, obligados á buscar el alivio en el cansancio. (Solís, *Conquista de Méjico*, pág. 124.)

Don Antonio Batres Jáuregui, dice acerca de la voz *aguaje*, lo siguiente: Según el Diccionario, es el término marítimo, que significa las crecientes grandes

del mar; y así dicen: “Hacer *aguaje*” cuando corren con mucha violencia las aguas; pero es frase de marina, y no creemos que sea propio llamar *aguaje*—como nosotros le llamamos—al *aguacero*, é la lluvia torrencial. También damos à la palabra *aguaje*, la significación de regaño largo, que raya en insulto; v. gr.: “El Director le dió una buena *trapeada* (reprimenda) en el *aguaje* que le echó.”

Nosotros usamos también en sentido figurado la voz *aguaje*; y así decimos: “A Francisco le cayó un buen *aguaje de palos, pedradas, etc.*” La metáfora es buena y expresiva; pero siempre incurrimos en el error apuntado atrás, de confundir las voces *aguaje y aguacero*; porque no queremos decir que le cayó una correntada, sino una lluvia fuerte de palos, pedradas, etc.

Aguar.

Frecuentemente estamos oyendo frases semejantes á ésta: “Como el invierno ha sido seco, tendremos que *aguar* los ganados desde el mes de Diciembre ó de Enero;” sin embargo, con este significado, no consta el verbo *aguar* en el léxico de la Academia; aunque en nuestro concepto debiera constar, desde luego que vemos en él la palabra *aguadero*, como sinónima de abrevadero.—AGUAR significa: “Mezclar agua con vino, vinagre ú otro licor || fig. Turbar, interrumpir, frustrar, tratándose de cosas halagüeñas ó alegres || r. Llenarse de agua algún sitio ó terreno || Dícese de los caballos, mulas y otras bestias que, por haberse fatigado mucho, ó bebido estando sudadas, se constipan de modo que no pueden andar. (Acad. Dicc.)

En vez de *aguar*, digamos, pues, *abrevar*.

Enrojese ¡oh Pirene! tus cumbres.
 Pura sangre del libre animoso,
 Y el tropel de los ciervos, odioso,
 En su lago su sed abrevó.

(Espronc. *A la muerte de Joaquín de Pablo.*)

Por quien aquí sus vacas abrevaba,
 Por quien ramos de lauro entretejiendo
 Aquí sus fuertes toros coronaba,

(Garcil. Egl. 2.º)

Veamos ahora el uso del verbo *aguar*.

...Con estas y otras consideraciones abajan la cabeza, y humíllanse blandamente en el tiempo de la tribulación, y *aguan* el cáliz de la pasión; ó (por hablar más propiamente) *águaselos* el mismo Dios, etc. (Gran. *Guía de Pecadores*, pág. 222.)—El vino de Suiza es un vinillo que, si fuese algo más fuerte, parecería vinagre *aguado*. (Mor. *Obr. post. t.* pág. 303.)

Tras de todas las buenas cualidades dichas, estaba *aguado* (el caballo) que no podía dar paso. (Dicc. *Autor.*)

Él inventó *aguar* el agua;
 Porque á una carga que compra
 De la fuente, de año en año
 Añade del pozo otra.

(Hoz y Mota, *El Castigo de la Misericordia*. Dicc. de const. y reg. de Cervera.)

Agüelo.

El pueblo progresa lentamente, y las palabras que aprende, corrompidas ó puras, difícilmente las olvida.—Los españoles enseñaron á nuestro pueblo á aspirar la *h*, y todavía la aspira. Le enseñaron á decir *agüelo*, *alcagüeta*, *güevo*, *güeso*, *güerta*, *güero*, etc., y hasta la fecha pronuncia así estas palabras. Con todo, de diez años á esta parte, en materia de idioma, se ha progresado admirablemente. En estos diez años hemos adelantado más que en cincuenta anteriores. Ya no se oye decir *polvero*, *li-meta*, *guangocha*, *trujo*, *hóstil*, *méndigo*, *pelegrino*, *mamel*, *lechado* (por dechado,) *tatarata* (por catarata) etc. etc.—Estas palabras se oían también, no hace

muchos años, entre personas cultas, y aun letradas.— Muchas de las voces anteriores pertenecieron antes al caudal de nuestra lengua. Véase un ejemplo de la voz *agüelo*.

“Por el siglo de mi *agüelo*, que no sois hombre, pues no le pelastes las barbas.” [Guev. *El Buscon*, pág. 130.]—En el siglo XIV, se dijo también ahuelo.

Aguzar.

Digamos á cualquiera de nuestros barberos que nos *aguce* un cuchillo, y de seguro que solamente nos le saará punta; porque esto es lo que entendemos los nicaragüenses por *aguzar*; no obstante, este verbo vale también: “Sacar filo ó hacer más delgado ó agudo el de un arma ó instrumento.” (Acad. *Dicc*)

Es privilegio de los viejos los descortecen el pan que han de comer, les *aguen* el cuchillo con que han de cortar, y les piquen la carne que han de comer, y no los *aguen* el vino que han de beber; porque al viejo, muy viejo, no hay cosa que le dé tan mala comida, como es sentir que el vino tiene mucha agua. (Guev. *Epist. Fam. y Escog.*, pág. 334.)—Y ahora veo que los franceses sois los pijoos que comen á España por todas partes, y que venís á ella en figura de bocas abiertas, con dientes de peñes y muelas de *aguzar*; y creo que su comézón no se remedia con rascarse, sino que antes erece haciéndose pedazos con sus propios dedos. (Guev. *Obr. Fest.*, pág. 406.)

Ajambade.

Provincialismo equivalente en castellano, à tonto, bobo, zonzo, insulso, etc.

La experiencia nos enseña cada día, que los hombres que son bobos, ó locos, ó tontos, ó necios, por la mayor parte siempre están recios y viven sanos; y la razon de esto es, porque los tales ni se fatigan por tener honra, ni sienten que cosa es afrenta. (Guev. *Epist. Fam.*, pág. 181.)

Puesto en nicaraguano este párrafo de Guevara, quedaría así: “La experiencia nos enseña cada día, que los hombres que son *lumbos* ó *faltos*, ó *dundos* ó *monecos*, están siempre sanos, etc.

Ajilar.

A cada momento se oye decir: "Tengo *ajilado* el estómago de tanto hablar."—El verbo está usado con propiedad, pero hay que cambiar la j en h, y decir en consecuencia *ahilar*.—Véase el siguiente párrafo, en que doña E. P. Bazán empleó el verbo de que tratamos, en el sentido de marchitarse, debilitarse las plantas.

....cabeza estrecha de sienes, garganta delgada, nuca con canal, muñecas planas y talle cimbrador, componían una figura no salida aún de la adolescencia, y como detenida en su desarrollo por la clorosis que produce la vida de invernáculo, donde la planta necesitada de aire bravo y libre se *ahila* ó se seca. [*La Morriña*, pág. 13.]

Ajuchar.

Muchos son todavía los que dicen *ajuchar* ó *ajotar* los perros, por jalearlos ó azuzarlos. Algunos de esos *pulcros* que llaman al comején *comehén* y á la jornada [por camino que se anda regularmente en un día] *hornada*, dicen *ahuchar*; porque desconocen el significado de esta palabra, que es guardar en hucha; y hucha es: "Arca grande que tienen los labradores para guardar sus cosas." [*Acad. Dicc*]; de consiguiente, ahuchar los perros, es nada menos que guardarlos en la hucha.—Véase el uso del verbo ahuchar.

En lo que mas toma el avaro gusto, es, en *ahuchar* doblones, contar áucados, absconder los óneros, vérselo vender, el vino, enfiar mucho trigo, parir bien las ovejas, molar caro sus aceñas, no llover el abril, y tener él mucho trigo para el mayo. (*Cuev. Epist. Fam.*, pág. 164.)

Don R. J. Cuervo, en su *Lenguaje Bogotano*, dice á propósito de esta palabra, lo siguiente:

Salvá introduce en el Diccionario el verbo *huchear*, gritar, vocear, llamar, que Argate de Molina usa para explicar á *huydr* en su glosario del Conde de Lucanor; y *húchoho*, es voz de volatería para llamar al pájaro que se ha remontado. Si aquel verbo se conformase en su uso con el francés *hucher*, del cual

parece cognado y que es término usado en el lenguaje de la montería, por avariar los perros con gritos, podría sustituirse à aluchar.

El verbo *huchear*, introducido por Salvá en su Diccionario, consta ya en el de la última edición de la Academia. De consiguiente, bien podemos decir en vez de *ajuchar*, *huchear*.

Alacena.

Este nombre, lo mismo que almoneda, lo vemos usado por don Antonio de Guevara, como masculino, habiendo pertenecido siempre al género femenino.— Véanse las páginas 338 y 339 de las *Epístolas Familiares* del citado escritor, en las cuales se encuentran los párrafos que siguen:

...de manera que ciertos viejos viven pobres por morir ricos; y todos los sudores de su vida, se venden después en *el almoneda*.—Es privilegio de los viejos tener siempre cuenta con boticario, llamar muchas veces los médicos, hablar con las viejas ensalmaderas, conocer las propiedades de muchas yerbas, saber cómo se sacan las aguas, poner al sol muchas redomas y aun tener en *el alacena* botecicos de medicinas.

Seguramente se propuso el señor de Guevara, al usar estas palabras con el artículo masculino, evitar el encuentro de las *aes*, práctica que no observamos hoy, sino es cuando el nombre que sigue al artículo femenino *la* empieza por *a* larga. En otro lugar exponaremos lo que pensamos acerca de este cambio de artículo.

Albajaca.

El cambio de la *h* por *j*, como bien lo sabemos, es herencia española.—La aspiración muy fuerte de la *h*, dió lugar á que se dijera *jacha*, *joyo*, *jumo*, en vez de *hacha*, *hoyo*, *humo*. Consecuencia de esto, es que se diga todavía en toda la América Latina *albajaca*, *azajar*, *pitajaya*, *juelgo*, *mojo*, *retajila*, etc.

Que si buena es la albahaca
Mejor es la cruz de Calibaca.

[F. de Rojas Zorrilla, *Comedias Escogidas*, pág. 44.]

En Murcia llaman á esta planta alhábega. [Acad. Dicc.]

Albiricias.

Está demás la primera i.

Doña Blanca.—Albiricias pido á mi amor.

Don García.—Venganza pido á los cielos;
Pues en mis penas y celos
No haya remedio el honor.

[Francisco de Rojas Zorrilla, *Com. Escog.*, pág. 69.]

Alcagüeta.

Véase agüela.

Alcol.

Es rarísimo oír pronunciar bien esta palabra. Casi todos le quitamos la h, en la conversación; pero se la colocamos religiosamente en lo escrito.

Después que leamos el proyecto de ley, ó cosa así, que la Junta de Agricultura, Industria y Comercio de Valladolid ha echado á volar en los periódicos contra los *alcoholes* alemanes, etc. [A. de Valbuena, *Agridulces*.]

Alevós.

Ayer no más oímos decir que don N. S. había atacado á don F. de un modo *alevós*; y en un proceso criminal, instruído en estos días, leemos el siguiente párrafo: "Todos los tiros que el procesado le asestó al acusador, fueron *alevoses*." De manera que, tanto en el singular como en la formación del plural, de la palabra que encabeza este artículo, incurrimos en error. Las voces castellanas son *alevoso*, *alevosa*, y el plural *alevosos*, *alevosas*.

....Este *aleroso*, digo, de Bellido, me tiró un venablo á traición y me ha puesto de la suerte que ves, etc. (Ave l., *Quijote*, pág. 61.)

Lo sé... el moro en las batallas
 Combate con franco enojo;
 En los palacios se hiere,
 Por detrás, como *alevosos*.

(J. Francisco Pacheco. *Literat. Hist. y Polít.*, tomo 2^o, pág. 102.)

Alférez.

Como los patronímicos terminados en z, y no acentuada su última sílaba, lo mismo que los nombres terminados en s, que no llevan el acento sobre la misma sílaba, no admiten ninguna alteración para pasar al plural, piensan muchos que debe ser lo mismo *alférez* y creen que hablan en castellano cuando dicen *los alférez*. Esta palabra admite plural, porque no es nombre patronímico y termina en z. Por tanto debe decirse *los alféreces*.

Murió de los nuestros don Francisco de Ibarra, Maestre de Campo, y algunos capitanes del tercio, y muchos *alféreces* y gente particular de naciones, etc. (Quev., *Obras Serias*, pág. 163.)

Alfñique.

La palabra castellana es *alfñique*. Véase el siguiente ejemplo de Miguel de Cervantes Saavedra.

RETRATO DE UN PETRIMETRE AFEMINADO.—Era un mancebo galán, atildado, de blancas manos y rizos cabellos, de voz meliflua y de amorosas palabras; y finalmente todo hecho de *alfñique*, guarnecido de telas, y adornado de brocados. (Párrafo citado por Capmany en su *Filosofía de la Elocuencia*, pág. 342.)

La palabra de que tratamos, tal cual se usa entre nosotros, se usa también en toda la América.

Al frente ó á la frente.

Frente, dice la Academia, en la última edición de su Gramática, que "cuando se usa en sentido meta-

fórico, con aplicación á un edificio, ó á un ejército, se usa más bien en el género masculino.”—Salvá dice que frente es femenino, menos cuando significa la fachada, el objeto delantero, ó exterior de una cosa, por ejemplo, el frente de un edificio, el frente de un batallón; estar ó ponerse al frente de un negocio ó de una empresa. Sin embargo, cita el siguiente ejemplo de Quintana, en que dió á la voz *frente*, en el sentido de que tratamos, el género femenino: “El Gobierno á *cuya frente* estaba el Duque de Alba.”

La voz *frente*, en la acepción de que venimos hablando, fué en lo antiguo más usada como femenina. Valgan por ahora los siguientes ejemplos:

Pero nada me asombra tanto como el alto silencio del Rey de Dinamarca, de quien no se habla más en este negocio, que si por ningún lado le tocara, siendo realmente el más herido, y el que parece debía volar á ponerse á *la frente* de las tropas francesas, para defender el honor de su garantía con su sangre. (Isla, *Cart. Famil.*, pág. 123.)—Sin embargo, en breve salió del engaño, pues Tirol, á *la frente* de sus gentes entró en la iglesia, y acercándose respetuosamente al prelado, le suplicó oyese la lectura de una orden del Rey, que le traía, y la obedeciese sin resistencia por evitar el escándalo. (*Luchiller de Salamanca, Trad. de Dupont*, pág. 252.—... porque hallándose combatido (Pedro de Alvarado) por todas partes, muerto el caballo y con uno de los canales por *la frente*, fijó su lanza en el fondo de la laguna, y saltó con ella de la otra parte, ganando elevación con el impulso de los pies y librando el cuerpo sobre la fuerza de los brazos. [Solís, *Conquista de Méjico*, pág. 329.—... pero al vencer la cumbre se descubrió un ejército poderoso, de menos confusa ordenanza que los pasados, *cuya frente* llenaba todo el espacio del valle, pasando el fondo todos los términos de la vista. [*Ibid.*, pág. 401.]

Alhaja.

En general entendemos por *alhajas*, solamente las “piezas de oro ó plata, con piedras preciosas ó sin éllas, que sirven para adorno de las personas, especialmente de las mujeres.” Extrañaríamos por consiguiente oír llamar con ese nombre á un buen almario ó á una buena cama. No obstante, “cualquier adorno ó mueble precioso, ó cualquiera cosa de mu-

cho valor ó estima," lleva en buen castellano el nombre de alhajas.

Y yo, que soy una bestia, creyendo sus engañosas palabras y falsas promesas, le dije que era contentísima de seguirle; y luego comencé á vender mis alhajas, que eran dos camas de buena ropa, dos pares de vestidos míos, una grande arca de cosas de lienzo, y finalmente todo lo demás que en mi casa tenía; de lo cual hice más de ochenta ducados, todo en reales de á ocho." (Avell., *Quijote*, pág. 208.—Volvamos á las mujeres de los indios principales. Estas viven en casas mejor construídas y mas bien alhajadas. (*Bachiller de Salamanca*, pág. 221.)

Almario.

Así pronunciábamos antes este nombre, y ahora decimos *armario*; pero ambas palabras son igualmente correctas, y no hay razón para desechar la primera.

En casa de las sardinas,
En un almario de azotes,
Que en las galeras de España
Una apellidan San Jorge.

(Quev., *Poesías. Vida y Milagros de Montilla*, pág. 104.)

La energúmena gritaba
Salta-tumbas chiribato,
Deja al demonio conmigo
Que tengo el alma en su almario.

(*Ibid.*, *El Exorcista calabrés*, pág. 182.)

Almuada.

Don J. Eugenio Hartzenbusch asegura, que también en España pronuncian *almuada*, en vez de *almohada*. En Nicaragua (entre la gente culta por supuesto) se va generalizando ya la recta pronunciación de esta palabra, como la de otras muchas que ayer no más estropeábamos lastimosamente.

Mira tú ¡qué podrá entorpecer la caída al que cae sobre una almohada tan blanda como es la mano divina? [Granada, *Guía de Peccad.*, pág. 116.]

Alojar.

Nosotros usamos este verbo solamente como reflexivo, para indicar que nos hospedamos en alguna parte; y así decimos y escribimos: "Me *alojé* en el *hotel* cual, nos *alojamos* en casa de don Fulano de Tal; pero en este sentido no es indispensable usarlo como reflexivo. Véanse los siguientes ejemplos:

Los mercaderes que se condenan por vender están con Judas. Los malos ministros, por lo que han tomado, *alojan* con el mal ladrón. (Soldevilla, *Joyas de la Lit. Esp.*; Quev., *Los Sueños*, pág. 206.)—Señores, yo y Sancho, mi fiel escudero, tenemos de ir forzosamente esta noche á *alojar* en casa de un amigo clérigo: vuestras mercedes se vean pronto con nosotros; que él es hombre de ten buenas entrañas, y tan cumplido, que á todos nos hará merced de recibir y dar posada. [Avell., *Quijote*, pág. 127.]—Señor, respondió él, es astuto el enemigo, y así se ha *alojado* á la otra parte del río, á donde nuestra artillería no le puede hacer mal. (*Ibid.*, pág. 337.)—En esta acepción, que es la de situarse en alguna parte, las tropas, el verbo *alojar* se usa solamente como reflexivo. [Acad. Dicc.]

Alunado.

De las frutas, que por la mucha lluvia, ó por cualquier otra causa se *engusanan* ó se pudren, decimos nosotros que se *alunan* ó se *apapalotan*. Como es creencia general en Nicaragua, que el movimiento de la Luna influye en los árboles y en las frutas, proviene de aquí seguramente que las llamemos *alunadas*, ó lo que es lo mismo, maleadas por la Luna.

En ciertos tiempos de lluvia, las mariposas (á las cuales llamamos *papalotes*;) persiguen mucho las frutas, y las *engusanan*; y por esto llamamos á las frutas con gusanos, *apapalotadas*, en lugar de gusanientas ó podridas.

Avie hy grant abondo de buenas arboledas,
Milgranos é figueras, peros é mançatedas,

E muchas otras frutas de diversas monedas;
Mas non avie ningunas podridas nin açedas.

[Gonzalo de Berceo, *Antología de poet., lír., castell., orden.*, por M. M. Pelayo, pág. 7.]

Amellar.

Con este verbo hacemos lo mismo que con percartar: le antepoñemos indebidamente una a.—El verbo castellano es *mellar*, y no vale como creemos, abollar el filo de un machete, azadón, etc., sino desportillar'lo, ó como impropiañente decimos nosotros, *desbocar'lo*.—*Mellar* vale: Rejar, ó descantillar una cosa, hendé'le dola ó sacándole una porción corta. *Mellar la espada, el plato*. u. t. e. r. (Acad. *Dicc.*)

Dále al vicio un broquel de oro, y la espada de la justicia se quebrará contra él, sin *mellarlo*; pero entre su broquel con andrajos, y un pigmeo lo *atravesará* con una simple paja. (*Dramas de Shakespeare, El Rey Lear, Trad. de A. B. Prieto, pág. 233*)—Y he advertido que después que vosotros vendéis fuelles, se gasta mas carbón y se cuecen menos ollas; y que después que vendéis ratoneras, nos comemos de ratoneras y de ratones; y que después que amoláis cuchillos, se nos toman y se nos gastan, y se nos *mellan*, y se nos embotan las herramientas; y que amolando cuchillos los gastáis y echáis á perder, para que siempre tengamos necesidad de comprar los que vendéis. (*Obr. Fest. de Quedo, pág. 406.*)

Amistades.

En uno de los artículos de fondo de un periódico de esta ciudad, leemos el siguiente párrafo:

Con motivo de ser hoy el día del Santo del nombre que lleva la muy estimable señora..... ha recibido ella de sus numerosas *amistades*, de aquí y de otros puntos de la República, sinceras demostraciones de simpatía y aprecio.

Y en una *Gacetilla comunicada* del mismo periódico, leemos estotro párrafo:

El 2 del mes presente, día de la señora N., recibió de sus numerosas *amistades* patentes pruebas de la estimación y acendrado afecto que le profesan.

La palabra amistad en plural, sólo la autoriza la Academia en las siguientes locuciones: *Hacer las amistades, romper las amistades.*

Se usa la voz *amistad* en plural, dice don R. J. Cervo, á la manera de amores, y especialmente en las locuciones indicadas por la Academia.

Para nosotros, amistad en plural, vale lo mismo que relaciones de amistad.

Dáme esa mano y despues que se hagan las amistades. (*Lópe, El perro del hortelano.*)—Pues por el siglo de mi madre, dijo Bárbara, que hemos de *hacer las amistades* antes que llegemos á Madrid. (*Avell. Quijote,* pág. 263.)—Otras cosas hay en esta corte, á buen precio, ó por mejor decir, á buen barato, es á saber, crueles mentiras, nuevas falsas, mujeres perdidas, *amistades* fingidas, envidias continuas, malicias dobladas, palabras vanas, y esperanzas falsas, etc. (*Guevara, Epist. Famil. y Escog.,* pág. 56.)—Hizo tan grandes *amistades* entre Dios y el hombre, que vino á acabar, no sólo que Dios perdonase al hombre, y le restituyese en su gracia, y se hiciese una cosa por él con amor, sino [lo que excede á todo encarecimiento], llegó á hacerle tan una cosa consigo, que en todo lo que tiene creado, no hay cosa más una que son ya los dos etc. (*Granada, Guía de Pecad.,* pág., 30.) No hagas, pues, *amistades* de otra manera: quiero decir, de las *amistades* que tú hicieses; porque no se debe por esto dejar ni menospreciar las *amistades* que la naturaleza y las precedentes obligaciones te obligan á entretener, como de los parientes, de los aliados de los bienhechores, de los vecinos y otros; sólo hablo de las que tú por tu elección escogieres. (*Quev. Obs. Serias,* pág. 371.)

Amuinarse.

Dos cosas nos pasan con esta palabra: primera que la pronunciamos mal; y segunda, que le cambiamos su significado.—Del que por cortedad ó encogimiento se turba, decimos que se *amuina*, y el verbo *amohinar*, significa causar mohina, es decir, enojo ó encono contra alguno. Véase el uso autorizado del verbo *amohinar*, y de la voz *mohina*.

Subió diligente Pedro
Y al tomarla por la cola,
Volóse, y en las manos
Dejóle las plumas solas.
Amohínóse Menga de esto.

Contóvelo á las pastoras
Que al pandero le cantaban
Quando se juntaban todas.

[Soldev., *Joyas de la Lit. Esp., Pens. Escog. de Tirso*, pág. 358.]

No es menos, sino que hay algunos hermanos, primos y sobrinos tan pesados en el hablar, tan importunos en el visitar, y tan descomunales en el pedir, que hacen al hombre enojarse, y aun *anohinarse*; y el remedio para con los tales, es socorrer la necesidad y apartarlos de la conversación. [Guev., *Epíst. Fam.*, pág. 97.]—Tadavía se quieren; pero en casa donde no hay harina, todo es *mohina*; las más inocentes expresiones se interpretan en la lengua del mal humor, como ofensas mortales. (Larra, *Arts. de Cost.*, t. 19, pág. 75.)

A mula.

Nosotros decimos frecuentemente, *andar á caballo*, aunque cabalguemos á mula. No obstante, es tan corriente entre buenos hablitas el decir andar á caballo como andar á mula. Pueden citarse muchos ejemplos de esta última locución; pero baste por ahora con lo siguiente:

Ya empiezo á servir á mi rey, y viendo llegar pasajeros de *á mula* que los departieron, les pidió le diesen fe de aquella victoria, que á fuer de espulgo había teuido contra las comezons de España. (Quev., *Ob. Fest.*, pág. 407.)

Andalias.

A esta voz le quitamos una s, como á limbo la l, la cual se la ponemos indebidamente á eje. Así decimos *andalias* é *imbo*; y este error depende, de que al juntar el artículo *las* con *sandalias*, en plural, no distinguimos el sonido de la segunda s. Lo mismo pasa con limbo, que al juntar esta voz con el artículo *el*, no sabemos si tiene ó no l al principio de la palabra.

Las sandalias me podrían venir de cormas, porque no tenían suelas. (H. de Luna, *Lazar. de Tormes*, 2^o p., pág. 9.)

¿Qué prado ameno, que repuesto bosque
Harás tu domi-llio! ¿En qué felices
Playas estampada tu *sandalia* de oro
Será primero?

(Bello, *Fragmento de un poema, titulado América.*)

Angostar.

Vale lo mismo que ensangostar, poco usado en nuestros días, aunque en el Diccionario de la Academia no tiene la nota de anticuado.

Parcióle buen consejo, y dijo: discreto eres: por eso te quiero bien: llévame á ese lugar donde el arroyo se *ensangosta*, que ahora es invierno y sabe mal el agua, y mas llevar los pies mojados. [H. de Mendoza, *Lazar. de Tormes*, 2ª parte, pág. 25.]

Anguilla.

Aquí sobra una l.

Como es río estrecho y cenagoso, provéenos de muchas *anguilas*, y aun encámbrenos con muchas nieblas. (Guev. *Epist. Famil. y Escog.*, pág. 58.)

En La hora de todos y la fortuna con seso de Quevedo, leemos escrita, sin duda por equivocación, la voz *anguilla*, que no hemos visto ni en autores antiguos.

Era este más resbaladizo que *anguilla*; culebrecaba desliziéndose al resuello de las palabras.

Angurria.

Hace pocos días que oímos decir á uno de nuestros hombres más entendidos en letras: que nadie tenía más *angurria* de adquirir dinero, que el señor F., es decir, más codicia, que para nosotros, *angurria*, vale ansia de riquezas ú otras cosas.—Bien sabemos muchas veces, que algunas de las palabras que usamos en la conversación no son castellanas, y á pesar de esto, por la fuerza poderosa de la costumbre, ó porque no queremos que se nos califique de pedantes, nos vemos obligados á pagar tributo á la corrupción del idioma. Llamemos, pues, las cosas por su verdadero nombre, y en vez de *angurria* digamos *codicia*.

Llamábase Qualpopoca, y gobernaba la gente de guerra, que residía en las fronteras de Zempoala; y habiendo convocado las milicias de su cargo, hacía grandes extorsiones y violencias en aquellos pueblos, acompañando el rigor de los ejecutores con la licencia de los soldados; gente una y otra de insaciable *codicia*, que tratan el robo como negocio del rey. (Solís, *Conq. de Mejico*, pág. 257.)—El que tiene cerrada la puerta á los deseos de su *codicia*, bien puede competir con Júpiter en la felicidad y bienaventuranza. [Gran. *Guía de Pecad.*, pág. 441.]

Ante.

A un postre, confeccionado con leche, pan ó fríjoles, azúcar, huevos y vino, damos el nombre de *ante*, significación muy diferente de la que esta voz tiene en castellano. Sus acepciones son: "Piel de ante adobada y curtida. || Piel adobada y curtida de algunos otros animales. || Delante ó en presencia de alguna persona. || Plato ó principio con que se empezaba la comida ó cena. (Acad. *Dicc.*)

Y luego los soldados,
De acero y de *ante* y de valor armados.

(Lope. *La Gatomaquia, Sojas de la Liter Esp.*, pág. 100.)

¡Ah de la justicia! ¡que ha muerto el escudero del mejor caballero andante, que han conocido cuantos visten cueras de *ante*! (Avell. *Quijote*, pág. 211.)

Pío felice, vencedor trajano,
Ante quien muda se postró la tierra.

(Rioja.)

....sólo el Don me ha quedado por vender, y soy tan desgraciado que no hallo nadie con necesidad dél, pues quien no le tiene por *ante*, le tiene por postre; como el remendon, hazadon, podon, baldon, bordon, y otros así. (Quev.. *La Vidu del Buscon*, pág. 95.)

Siéntase á la abundante mesa, llena
Ya de lo que antes sobre el fuego había;
Y sin hacerle salva al compañero,
Por *ante* se comió un venado entero.

(Valb., *Bernardo, Dicc. de const. y rég. de Cuervo.*)

Por *ante* la hambre
Y por postre, luego,

Un ahito honrado
De vaca y carnero.

(Quev., *Poesías, La vida poltrona*, pág. 83.)

Antecristo.

En la Gramática de la Academia, última edición, página 200, leemos: "*Anti*: Oposición ó contrariedad (*Anticristo*, *antipútrido*);" y *ante*, había dicho la misma Corporación, y en la misma *Gram.*, pág. 192, que usada en composición, denota prioridad de tiempo ú otra cualquiera: *anteayer*, *antecámara*, *antemural*, *anteponer*.

En seguida abrimos el *Diccionario* de la citada Corporación, y vemos que *antecristo* es lo mismo que *anticristo*, designándose con cualquiera de estas palabras, "al hombre perverso y diabólico, que ha de perseguir cruelmente á la Iglesia Católica y sus fieles al fin del mundo."

No entendemos este galimatías académico. Si *ante* significa prioridad de tiempo ú otra cualquiera, y *anti*, contrariedad ú oposición, y el *anticristo*, definido por la Academia, es el enemigo ó contrario de Cristo, de su Iglesia y de sus fieles, se sigue clarísimamente, que ese hombre perverso y diabólico, de quien tanto se ha hablado, debe llamarse *Anticristo* y no *Antecristo*. Con este último nombre reconocen algunos escritores á San Juan Bautista, por haber antecedido á Cristo.

Don Francisco J. Orellana, en su *Zizaña del Lenguaje*, pág. 14, dice:

ANTECRISTO POR ANTICRISTO. *Ante* es lo mismo que *contra*, y esta palabra no quiere decir: "Antes ó delante de Cristo," sino "contra Cristo."—A San Juan puede llamársele *Antecristo*, que equivale á *Precursor de Cristo*. El *Antecristo* es su contrario."

Pero si según nuestro modo de pensar no debe decirse *Ante* sino *Anticristo*, por la razón que hemos da-

do, hay que confesar, que ambas palabras son corrientemente usadas por buenos escritores. Veamos algunos ejemplos.

..... toma? los expresados compendios, que en pocas hojas os diran cuánto ha pasado, y si me apurais, cuánto ha de pasar desde el principio, en que crió Dios el cielo y la tierra, hasta la venida del *Antecristo*. [Caldaso, *Los Erud. á la Violeta*, pág. 232.]—Mal haya el ánima del *Anticristo!*—dijo Sancho—estamos con las nuestras en los dientes. etc. [Avell. *Quijote*, pág. 61.]—Pero: ¿cuerpo del ánima del *Antecristo!* vayan y díganle que entre (*Ibid.* 312.)—El *Anticristo* ha de ser arbitrista (Quev. *Obr. Fest.* pág. 334.) I todo espíritu que desata á Jesús: no es de Dios, y este es espíritu de *Anticristo* (*Ibid.* *Obr. Ser.*, 219.)

No obstante la autorización de la Academia y de muchos buenos escritores, creemos, que atendiendo al significado de las preposiciones *ante* y *anti*, debe decirse *Anticristo* y no *Antecristo*, así como se dice *antipapa*, *antisocial*, *anticatólico* y no *antepapa*, *antesocial*, *antecatólico*.

APEARSE.

Es tan general el uso de esta palabra, en el sentido de hospedarse, alojar ó alojarse, que ya nos hace falta ver esta acepción en el Diccionario de la Academia. Y no se piense que sólo en la América damos este sentido á la voz de que tratamos: véase en el libro de un escritor español, correcto.

Doña Mariquita Teresa me escribe que su hermano don Antoñico, ha pasado á esa ciudad, á curarse de una fiebre maligna, acompañada de cámaras de sangre, y que por mas que ella hizo, nunca pudo reducir á que su tío don José permitiere que se fuese á *apear* y á curar á nuestra casa donde lo podría hacer con la misma satisfacción que en la propia. (*Isla Cart. Famil.* pág. 61.)

Véase otro pasaje del "Bachiller de Salamanca," donde parece que el verbo *apear* está usado en el sentido de alojarse.

Fuí á *apearme* en una posada, en la que tambien daban de comer decentemente, y estaban hospedados varios sujetos de forma.

A pecho.

En el Diccionario de la Academia consta la locución "a pechos;" pero se encuentra también en buenos escritores esta misma locución, sin la *s* última.

Animo lleva: mas como él solo ha menester lo que nuestro señor le da *para que lo tome tan á pechos*. (Santa Teresa, *Cartas*, pág. 13;—Mas no se le quedó por corta, ni mal echada: y como tomó el negocio *á pechos*, dijo: [Quevedo, *Obr. Fest.*, pág. 466.]—Iriarte y su amigo el ilustre biógrafo de Cervantes, D. Vicente de los Ríos, tomaron muy *á pecho* el desacreditar al laborioso y bien intencionado Sedano, matando en flor una empresa utilísima siempre, por más que ni el buen gusto ni la discreción presidieron á ella. [Prólogo de M. M. y Pelayo a tomo I de su *Antolog. de poet. lir. castell.*, pág. XXI.]

Apedrar.

Algunas personas *cultas* dicen *apedrar*, siguiendo seguramente la forma del verbo empedrar. La gente común dice *apedriar* y son pocos los que pronuncian correctamente *apedrear*.

Cuando nos *apedreen* á vuestra merced y al señor su yerno, y á todos los que tratamos en ello, como hicieron en a vila casi, cuando se hizo San Josef, entonces irá bueno el negocio y creeré yo que no perdería nada el monasterio, ni los que pasaremos el trabajo, sino que se ganará mucho. (Santa Teresa, *Cartas*, pág. 17.)

Apercatar.

"Cuando *apercaté* ya había ocurrido el percance que tanto desagrado me causó".

Este es un modo corriente de hablar en Nicaragua, pero en dicha cláusula antepoñemos indebidamente una *a* al verbo *percatar*, como lo hacemos con *mellar* y otros.

Y sería de maravillar, y caso único en los anales de la inteligencia humana, que durante más de dos siglos y medio, hubiesen estado escondidos en un libro, tesoros de sabiduría, sin que nadie de ellos se *percatase*. [*Diserts. y Juicios Liter.* por Juan Valera, tomo 2.^o, pág. 79.]—Nuestros frailes de los pasados siglos no se *habían percatado* de que pudiera ser impiedad creer lo mismo. (*Ibid.*, pág. 97.)

Aplopejia.

Frase corriente entre nosotros es la que sigue: “El señor N. murió de *aplopejía*.—Coloquemos en esta última palabra, para que sea castellana, la *l* después de la segunda *p*.

Respondió el pintor: era notablemente cabezudo el malogrado de Lucas Moreno, y no poco gloton: debió de comer alguna fiambre ginovesa y darle alguna *apoplejía*; Dios le tenga en su gloria y consuele á su afidida mejor, que cierto que hemos perdido un buen amigo. [Tirso de Molina, *Los tres maridos burlados*; Soldevilla, *Joyas de la Lit. Esp.* pág. 327.]

Aportillar.

Con mucha frescura decimos: “Entre las obligaciones de un guardián ó *mandador*, se cuenta la de *aportillar* los *cercos*, para que no salga el ganado.” Efectivamente que en muchas ocasiones no sabemos con la que perdemos. *Aportillar* vale en castellano: “Romper una muralla ó pared, para poder entrar por la abertura, que se haga en ella || Romper, abrir ó descomponer cualquier cosa unida. || r. Caerse, derribarse alguna parte de muro ó pared.” (Acad. *Dicc.*)

Bajo los romanos no fué conocida en España la costumbre de *aportillar* las tierras, alzado el fruto para abandonar, al aprovechamiento común sus producciones espontáneas. [Sovellanos, *Ley Agraria*, pág. 38.]—Y como el Conde fué, quien primero *aportilló* las fortificaciones de su suegro, cuando con celos anticipados se encargó de sentimientos forasteros, al quitar las llaves del aposento de su majestad, entonces príncipe, pudo ser prevención pacífica acordarle que continuase su apartamiento. (Quev., *Obras Serias*, pág. 129.)

De seguro nos causaría enojo el que un guardián ó *mandador*, á quien imponemos la obligación de *aportillar* las cercas, las rompiera para dar paso libre á los ganados; y, sin embargo, el tal guardián no habría hecho más que cumplir estrictamente nuestras

órdenes, y tratar con el debido respeto al idioma castellano, al cual *aportillamos* á cada rato, para dar paso franco á las voces provinciales y extranjeras.

Aprendiz de

Leemos en las *Cartas Familiares* del Padre Isla, pág. 136, el siguiente párrafo:

Mientras tanto cada día se habla más en Madrid de esta obra y cada día salen papelones en pro y en contra de ella, con la circunstancia de que los favorables son todos de mano ó manos muy maestras; y los que la impugnan son de *aprendices de poetas ó discretos*.

Fernández Guerra y Orbe, en la Biografía de Hartzembusch, dice: . . . pródigo de erudición en bien de los menesterosos, héroe de paciencia con los *aprendices de literato, etc.*, (pág. 6.)

Se ve por estos ejemplos, y por muchos más que pudiéramos citar, que lo corriente es escribir *aprendiz de poeta, de literato, de zapatero, de sastre, etc.* Pero se podrá decir aprendiz de zapatería ó de literatura? No recordamos en qué autor muy correcto hemos leído aprendiz de zapatería, y nos parece que este giro no se opondrá á la razón ni á la Gramática. Salvá autoriza las siguientes construcciones: *aprender de música, aprender de zapatero*, aunque don Rufino J. Cuervo, no las juzga naturales, ni comunes.—Y si se puede decir aprender de música ¿por qué no aprendiz? Se nos contestará que los aprendices lo son de los músicos, de los zapateros, y no de la música ni de la zapatería; pero esto mismo puede decirse de los alumnos; y sin embargo se escribe correctamente alumno de Matemáticas, de Medicina, de las Musas, etc.—En nuestro concepto, racional y gramaticalmente hablando, es indiferente decir, aprendiz de músico, de zapatero, que aprendiz de música ó de zapatería.

Apulismado

A las personas ó árboles endebles y raquíticos, á los frutos que por enfermos no se desarrollan, ó que se arrugan por ser cortados en mal tiempo ó cuando no han llegado á su completa sazón, les damos el nombre de *apulismados*, equivalente en castellano á *desmedrados*, *consumidos* ó *ahilados*, según que estas palabras se refieran á personas, árboles ó frutos.

Porque este tal será como el arbolillo silvestre, que nace en el desierto, que no verá el bien cuando viniere, antes estará *desmedrado*, en perpetua sequedad, y en tierra salobre ó inhabitable. (*Gran. Guía de Pecad.*, pág. 177.) —Cierto es que, después de esta roza y esta poda, que el árbol apareció con pocos frutos y flores, y harto *desmedrado*; pero no fué por culpa de tales operaciones, sino porque la vana pompa y el vicioso ornato que aquellas operaciones destruyeron, traían el árbol *consumido* y á punto de secarse. (*V. de la Vega*, por J. Valera.).....cabeza estrecha de sienes, garganta delgada, nuca con canal, muñecas planas y talle cimbrador, componían una figura no salida aún de la adolescencia, y como detenida en su desarrollo por lo clorosis que produce la vida invernáculo, donde la planta necesitada de aire bravo y libre, se *ahila* ó se seca. (E. P. Bazán, *La Morriña*, pág. 17.)

Apupujado.

A las personas pálidas, amarillas, de color terroso, ó hinchadas, les damos el nombre de *sopladas* ó *apupujadas*. Esta última palabra comprende más que cada una de aquellas expresiones aisladas, porque las comprende también á todas juntas. Según los casos, el *apupujado* es pálido, amarillo, terroso, hinchado, ó *abuhado* como se decía antiguamente.

No vemos otra cosa cada día, sino que los hombres son regocijados y alegres, siempre que están gordos, sanos y colorados; y los que son cetrinos, lóbrigos y podridos, siempre andan tristes, *hinchados* y *abuhados*. (A. de Guevara, *Epist. Famil. y Escog.*, pág. 82.)

Aprovecha también para esto el ejemplo de muchos siervos de Dios, que agora vemos en el mundo, pobres, desnudos, descalzos y amarillos, faltos de sueño y de regalo y de todo lo necesario para la vida. [*Granada, Guía de Pecad.*, pág. 512.]

Arañar ó aruñar.

Tenemos en Nicaragua por anticuado el segundo de estos verbos, y ha quedado por consiguiente relegado al uso de la gente inculta; sin embargo, aunque más usado arañar que aruñar, á ninguno de ellos le ha puesto la Academia la nota de anticuado, y la diferencia que entre dichos verbos existe, es que el segundo de los que encabezan este artículo sólo se emplea en estilo familiar.

Yo le respondo hoy, lo mismo que á tí, que la mayor fineza de un ratón, es quitarse el queso de la boca por alargarle á las dos gatas que mas le han *arañado* en este mundo. (*Isla, Cart. Famil.*, pág. 72.)—Pero los discípulos de Moliere, así franceses como italianos y españoles, apenas han hecho mas que *arañar* la superficie de las cosas. (*M. de la Rosa*, por M. M. Pelayo, pág. 34.)

Yo como la ví burlar,
Las manos la así y besélas;
Y *aruñómelas* y *aruñélas*,
Y volvímelas á *aruñar*

[*Joy. de la Lit. Esp.*, T. de Molina, *Amor villanesco.*]

Arce dián.

Como el que hace cabeza en el cabildo, después del prelado, lleva el título de deán, (nosotros pronunciamos *dian*), se cree generalmente que debe también decirse *arce dián*, dando por compuesta esta palabra de *arce* y *dian*. La voz española es *arcediano*, que viene de *archidiácono*.

Veamos qué hace don Diego y el *arcediano*. Yo procuraré por acá entender, si hay quien se lo ruegue; y si el deán puede hacer algo, doña Luisa lo hará con él. (*Santa Teresa, Cart.*, pág. 103.—...estoy por volver al lugar y desahiar á singular batalla, no solamente al cura, sino á cuantos curas, vicarios, sacristanes, canónigos, *arcedianos*, deanes, chantres, racioneros y beneficiados tiene la iglesia romana, griega y latina, y á todos cuantos barberos, médicos, cirujanos y albéitares militan debajo de la bandera de Esculapio, Galeno, Hipócrates y Avicena. (*Avell. Quijote*, pág. 38.)

Arco iris.

¿Cuál es el plural de estas dos palabras usadas juntas? ¿Debe decirse arcos iris ó arco iris? Véase el siguiente ejemplo del Padre Isla.

Hija mía: es cierto que allá en tiempo del arpa, cuando se danzaban las paradetas, y las damas tenían el cabello de oro, la frente era una sierra nevada, las cejas dos *arco iris*, los ojos un par de soles, la boca el poro de un clavel, los dientes unos cuadrilongos de marfil, la garganta un cañon de alabastro, y todo lo restante á proporcion: (*Cart. Famil.*, pág. 148.)

Arder.

Dice el ilustrado guatemalteco, don José Batres Jáuregui, lo siguiente: “*ARDER* es verbo intransitivo ó neutro: no puede, pues, decirse, como dijo un ilustre académico, en el pasage siguiente: “Las pavorosas erupciones del Vesubio, cuando invade y *arde* los amenísimos jardines y los feraces viñedos de Portici.” (*Colección de voces y locuciones viciosas que se usan en Guatemala.*)

Nosotros pensamos—y sea dicho con perdón del señor Jáuregui—que el ilustre académico no incurrió en error al usar como transitivo el verbo *arder*, el cual, por *abrasar*, *quemar*, *reducir á brasa*, es activo. Así lo declara la Academia, y lo confirman ejemplos autorizados. Salvá dice, que el verbo de que tratamos, en el sentido de *quemar*, *abrasar*, *etc.*, es anticuado; pero en el Diccionario de la Academia aparece sin esa nota.

Dime, dije yo. ¿Qué eres y de qué te quejas, si ninguno te molesta, si el fuego no te *arde* ni el hielo te *cecea*? [*Quevedo, Zuhurdas.*]

leare en senda de oro, mal segura,

Arde sus alas por morir glorioso.

[*Id. Musa, 4 son 8.*]

Tú, que *los montes ardes* si los tocas,
Y al suelo das temblores.

(León, *Nomb.* 1.)

Ruda trompa
Triste al concurso funeral precede;
Y en torno al fuego que los *miembros arde*,
Sin armas gire belicoso alarde.

(Jáur. *Fars.* 2. Cuervo, *Diccionario de const. y reg. de la lengua castellana.*)

Ardil.

Así pronuncia nuestro pueblo esta palabra (usada casi siempre en plural), y así la pronuncian los portugueses, según se ve de estos versos que cita el autor de las *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano*.

Er tenho imaginada no conceito
O utra manha, ardil, que te contente.

También dice este mismo escritor, que *ardiles* se halla impreso en el *Breve parte de las hazañas del excelente nombrado Gran Capitán* por Hernán Pérez del Pulgar, según la reimpresión de Martínez de la Rosa.

Advirtamos de pasada, que antiguamente ardil no era voz sustantiva sino adjetiva, y significaba mañoso, astuto, sagaz; hoy vale: artificio, medio empleado hábil y mañosamente para el logro de algún intento. (Acad. *Dicc.*)

En escritores del siglo XIV se ve usada la voz *ardil* por *ardid*, y esta por *ardido*, *arrestado*, *valeroso*, *astuto*, etc.

De un coloquio que hace más de cincuenta años se representó en esta ciudad, tomamos la siguiente redondilla:

Mas yo nunca me doy
Pues tengo mañas á miles,
¡Ea, Barandon!, *ardiles*,
Que se necesitan hoy.

Si antiguamente, imitando à los portugueses, se dijo *ardil*, *ardiloso*, en España; y estas voces nos las trajeron así los conquistadores, no hay razón por qué nuestro pueblo las conserve todavía, cuando los progresos del idioma las rechaza.

...y finalmente, sabiéndolo el rey de España, me enviará á llamar y me preguntará punto por punto, cómo fué la batalla, qué golpes le dí, con qué *ardides* le derribé y con que estratagemas le falseé las tretas para que diesen en vacío. (*Avell. Quijote*, pág. 55.)

Aretes ó Aritos.

Ambas palabras son derivadas de aro; y está bien que llamemos con tales nombres, á esos arillos que llevan las mujeres en la parte inferior de las orejas; pero cuando de ellos penden adornos, toman los nombres de zarcillos ó pendientes. A los aritos ó aretes, propiamente dichos, los llamamos también *argollones*, aunque sin ningún fundamento; porque *argollón* es aumentativo de argolla, y no es de suponerse que grandes argollas se lleven en las orejas. Además, argolla, como adorno, es una especie de gargantilla de que usaban las mujeres. (*Acad. Dicc.*); de consiguiente, *argollón*, es una gargantilla grande.

Entró, pues, dicho Secretario, tiznada la cara y las manos, y vestido de una larga ropa, de terciopelo negro, con una grande cadena de oro en el cuello, trayendo juntamente muchos anillos en los dedos, y gruesos *zarcillos* atados á las orejas. (*Avell. Quijote*, pág. 312.)—Dos láminas muy grandes, de hechura circular, la una de oro, que mostraba entre sus relieves la imagen del sol; y la otra de plata, en que venía figurada la luna; y últimamente, cantidad considerable de joyas y piezas de oro, con alguna pedrería, collares, sortijas, y *pendientes* á su modo, y otros adornos de mayor peso en figuras de aves y animales, tan primorosamente labrados, que á vista del precio, de dejaba reparar del artificio. (*Solis, Conquista de Méjico*, pág. 75.)

La sagrada Esposa, en el *Cántico de los Cánticos*, tiene sus manos que destilan mirra, licor preservativo de la corrupción; sus labios son de un rubí purpúreo, señal de la vergüenza de sus palabras; sus ojos de paloma, por causa de su limpieza; sus orejas tienen *zarcillos* de oro, muestra de pureza; su nariz se meja á los cedros del Líbano, madera incorruptible. Tal debe ser el alma de-

vota: casta, limpia y honesta de manos, de labios, de orejas, de ojos y de todo su cuerpo. (Quev., *Obr. Ser.*, pág. 363.]

Arisco.

“Áspero, intratable. Dícese de las personas y de los animales.”—Esto reza el Diccionario de la Academia; y el de Una Sociedad Literaria, dice: “Áspero, intratable, huraño, desabrido, despegado, brusco, adusto, fiero, indócil, etc., hablando de personas, de genios, condiciones, caracteres, trato. || Indómito, indoméstico, montaraz, inamansable, indócil, fiero, etc.; hablando de animales que, aunque sometidos al hombre, y para su uso doméstico, apenas se dejan manejar ó dirigir”. Mas extensa es la definición de este último Diccionario, y aun no constan en ella todas las acepciones que en lo antiguo tuvo esta palabra, la cual se aplicaba también á los vientos, á las aguas, etc. Véase la siguiente estrofa de Pero Ferrús, escrita allá por los años de 1379. Dice así:

Amadís el muy fermoso
Las lluvias y las ventiscas
Nunca las falló *ariscas*
Por leal ser e famoso.
Sus proezas fallaredes
En tres libros, é díredes
Que le de Dios santo poso.

[Cita de don Juan Valera, t. 2º. p. 270 de sus *Disert. y Juic. Liter.*]

Arquilar.

No son pocas las personas letradas, que en Nicaragua dicen *arquilar*, *arquileres*, en vez de *alquilar*, *alquileres*; y en el pueblo se oye decir á cada paso *arquileces*. Advirtamos de camino, que si prestar y fiar valen dar prestado y dar fiado, el verbo *alquilar*, lo mismo que arrendar, significa dar ó tomar en alquiler, dar ó tomar en arriendo. Antes de citar ejem-

plos sobre esta palabra, manifestaremos, que la corrupción de ella no es obra nuestra, sino de los españoles que nos dieron lengua. En el Arte de Hablar de don Manuel Terrijos (obrita publicada en 1865), consta que en España se dice no sólo *arquilar* sino *alvertir*, *amedrantar*, *conceñcia*, *desengolver*, *empremir*, *endeviduo*, *preñcipal*, *preñnunciar*, *envitación*, *preñpicaz*, *tamién*, *melitar*, y mil palabras más que nosotros pronunciamos bien.

Ya le pedía uno el *alquiler* de la casa, otro el de la espada, y otro el de las sábanas y camisas. [Quev., *La Vida del Buseon*, pág. 1101.—Hospedáronmemuy bien en su casa, porque tenían trafo de *alquilarla*, con muy buena ropa, á tres moradores. [*Ibid.* 133].

Arenizo.

Con alguna frecuencia se oye decir *arenizo*, en vez de *arenisco* ó arenoso.

Así como los que, codiciosos, buscan entre las ricas corrientes del Tajo sus doradas arenas, que separando el oro de ellas para llevárselo, dejan lo *arenisco* y cenagoso á las orillas; así los que gozan de la comunicación de alguna buena amistad deben separar la arena de las imperfecciones, sin dejarla entrar en sus almas. [Quev., *Obr. Ser.*, pág. 378].

Arrebato.

No hay que confundir esta palabra, que significa éxtasis, furor, enagenamiento causado por la vehemencia de alguna pasión, y especialmente por la ira, con la voz rebato precedida de la preposición a. Rebato vale: "Convocación de los vecinos de uno ó más pueblos, hecha por medio de campana, tambor, almenara, ú otra señal, con el fin de defenderse de algún peligro. || Acometimiento repentino que se hace al enemigo". (Acad. *Dicc*). En estas dos acepciones se dice *tocar á rebato*, y no *tocar á arrebato*, como suele oírse entre nosotros y aun verse escrito.

Pero el alma, en la libre esfera del arte, ni se concentra y abisma en la profundidad del afecto, ni en el *arrebato* de sus pasiones, pierde su dominio y serenidad. (Coll y Vehí, *Elem. de Liter.*, pág. 112]. Y pasando tiempo [aunque fué breve], ví á los que habían sido soldados y capitanes, levantarse de los sepuleros con ira, juzgándola por soñá de guerra: á los avarientos con ansias y congojas, recelando algún *rebato*; y los dados á vanidad y gula, con ser áspero el son, lo tuvieron por cosa de sarao ó caza. (Soldevilla, *Joy. de la liter. espa. Los Sueños de Quev.*, pág. 192].

Y bajo bastidores de cocina.
Entre asadores, ollas y candiles,
Donde, como á cobardes y abatidos,
La más humilde esclava os apalea.
No trocando jamás la chimenea
Por la guerra marcial y sus *rebatos*,
Lamiendo lo que sobra de los platos
Y durmiendo el invierno, cuando eriza
Los cabellos el hielo,
Revueltos en la cálida ceniza.

(Lope, *La Galanquía*, pág. 157.)

Arrepentir.

Este verbo es solamente reflexivo. Quizás por error de imprenta se ve escrito arrepentir como activo, en las Obras Serias de Quevedo, pág. 233, de la edición hecha por Garnier hermanos el año de 1890.

El párrafo en que dicho verbo consta, dice así: "Como se permite á la inmensurable diferencia que hay de Dios al hombre, copiasteis aquella accion el día que hablasteis en el Concejo de Estado, donde enseñando á todos obrasteis maravilla tan grande, como fué alegrar la tristeza, confiar la desesperacion, alentar el desmayo, enamorar el miedo, enriquecer la pobreza, desaprender la mentira, *arrepentir* los rebeldes y atemorizar los enemigos."

Arregarse.

Pongamos una *i* después de la *rr*, y asunto concluído.

Mas por acá siempre he oído
 Que vive mas *arriesgado*
 El hombre del Rey amado,
 Que quien es aborrecido.

[F. de Rojas Zorrilla, *Com. Escog.*, pág. 25.]

El verbo de donde se deriva este participio es *arriesgar*, y no *arresgar*. Recuérdese aquel proverbio español que dice: "El que no *arriesga* no pasa el mar."

Asolar.

En el error de conjugar este verbo como regular han incurrido (según hemos visto escrito por don Antonio Gómez de Salazar) hasta literatos tan eminentes como don José Zorrilla. ¿Qué extraño ha de ser oír decir en Nicaragua, *asolo*, *empedro*, cuando en pleno parlamento español, se oye decir, *abola* y *abucla*? El verbo de que tratamos es irregular, de los que cambian la *ó* en *ue*, en algunos tiempos y personas.

Dijo á Saúl, en nombre de Dios, Samuel: "Ve y destruye á Amalec, y *asucla* cuanto en ella hallares." [Quev., *Obr. Ser.*, pág. 268.]

Atáud.

Cuestión de acento: digamos *ataúd*, por la misma razón que *baúl*. (Véase esta palabra.)

Amada del Señor, flor venturosa,
 Llena de amor murió y de juventud:
 Despertó alegre una alborada hermosa
 Y á la tarde durmió en el *ataúd*.

[Espronceda, *El Estud. de Salam.*, pág. 76.]

A tienta.

Nosotros decimos: *andar á tientas*, *hacer alguna cosa á tientas*; pero es lo mismo decir *á tiente*:

No ven; no pueden adivinar; y así gobiernan *á tiento*, reinan sin luz y viven á oscuras. (Quev., *Obr. Ser.*, pág. 278.)

Atipucarse ó Atipujarse.

ATIPUJAR, dice don Antonio Batres Jáuregui, que se aplica en Guatemala al que se harta de alimento, aunque advierte que esa palabra es de uso vulgar. Nosotros usamos los verbos que dan principio á este artículo, en lugar de hartarse, engullirse, atracarse, atiborrarse, devorar el alimento, etc. Del que traga la comida atropelladamente; del glotón que no se sabía si no se harta, decimos que se *atipuca* ó *atipuja*.

Por otra parte asomó con pies descabalados Saturno, el dios marimanta, come-niños, *engulléndose* sus hijos á bocados. (Quev., *Obr. Fest.*, pág. 367.)

No se duela usted por ende
De que hoy falte *La Revista*:
Cene como un optimista
Engulla pavo y turrón.

(J. F. Pacheco, *Literat., Hist. y Polit.*, t. 1^o, pág. 81.)

Atril grande.

Así llamamos al mueble en que se pone el libro que sirve á los clérigos y músicos para cantar en las iglesias. Su propio nombre es *facistol*. En lo antiguo se dió también este nombre á la silla ó asiento de obispo en funciones públicas.

En una traducción anónima de la biografía de G. Flaubert por Zola, leemos lo que sigue:

Siempre me acordaré de los funerales del corpulento y buen Flaubert, en la iglesia de una aldea. Yo estaba en el coro enfrente de los cantantes. Había cinco soldados en fila delante de un *fascistol* desvencijado; y subidos sobre los taburetes que los levantaban del suelo como á muñecas japonesas alineadas en palos.

Flor que cantas, flor que vuelas.
Y tienes por *fascistol*
El laurel, ¿para qué al sol

Con tan sonoras cautelas
 Le madrugas y desvelas?
 Digasmé
 Dulce jilguero, ¿por qué?

(Quev., *Poes.*, pág. 122.)

Aturugar.

Este verbo, en el sentido de asegurar el carpintero un ensamblado con tarugos, cuñas ó clavijas, no nos es muy conocido. El significado en que más lo usamos, es en el de engullirse, llenarse á la fuerza los carrillos para comer más y más pronto. También del que se llena los ojos de tierra, decimos que se le *aturugan*. En todos estos casos empleamos en sentido figurado el verbo *aturugar*; pero olvidamos que es compuesto de la preposición *a* y del nombre *tarugo*, y que por tanto no puede ser *aturugar* sino *atarugar*.

Pero todo ese *aturugamiento* y prisa de libros, reducido está, como sabemos, á un centon de novelitas fúnebres y melancólicas. (Larra, *Artíc. de cost.*, t. I. pág. 17.)—Cenarías en el gran café, que está inmediato al salón de la danza prima, y allí podrías *aturugarte* de cuanto Dios erió. (Mor. *Cuervo*, *Dicc. de const. y réq.*)

Aturumbado.

Aplicamos esta voz, cuando queremos dar á entender que hemos quedado ensordecidos á consecuencia de mucho ruido. Así decimos: me *aturumbaron* los oídos en la catedral, el *día de las tinieblas*. (Jueves Santo). En vez de *aturumbar* usemos *atronar*, ó volverse uno *tarumba*.

Y de buen desvío, de tal suerte mudó tonos y desquició su cuerpo, que yo y dos amigos que se hallaron allí, quedaron desvanecidos de la vista y *atronados* de los oídos, y ella ronca. (Quev., *Obr. Ser.*, pág. 474.)

A tuto.

Cuando un muchacho lleva á otro sobre las espaldas, ó á horejadas sobre la nuca, decimos que lo lleva *á tuto*, en lugar de áuestas.

Díjole Jesús: Levántate, toma tu lecho *áuestas*, y anda. (Quev., *Obr. Ser.*, pág 257.) Lleva el vasayo el peso del rey *áuestas* como las armas, para que le defienda, no para que le hunda. (*Ibid.*, pág. 275.)

Aun todavía.

Es muy usada por buenos escritores la unión de estas palabras, aunque no sabemos con qué objeto; porque según los casos, una sola basta para expresar la misma idea que expresan juntas las dos; y como pleonasmismo es de escasesísima fuerza.

En medio de eso, *aun todavía* me parece mejor la primera que la segunda, porque no se tiró á ahorrar papel, y el desahogo de las márgenes hermosa tanto á la una, como lo contrario afea á la otra. (Isla. *Carl. Famil.*, pág. 175.)

Quítese á este párrafo la palabra *aun*, y nada habrá perdido de su fuerza ideológica.

Avichacho.

No hay más que cambiar la i por e.

Cuanto mayor fuere lo que me tocara de esos *avichachos*—replicó Sancho—mas á mi placer cenaré. (Avell. *Quijote*, pág. 306.)

Avío.

H'uera de la carreta, con sus buoyes y demás útiles para ponerla en servicio, no conocemos otra cosa por avío; con todo, reciben este mismo nombre, entre otros objetos, los utensilios necesarios para alguna cosa. (Acad. *Dicc.*)

¿Y la condesa!

Ya se ve, como de todo

Quiere sacar consecuencias
Para su *avfo*, se puse
Muy pensativa.

Ayala. (*El tanto por ciento*, pág. 76.)

Azajar.

Digamos azahar, lo mismo que albahaca, pitahaya,
retahila, moho, etc.

Y los pájaros dejan sus nidos
Y en las ramas del arrayan,
Vuelan, cruzan, saltan y pican
Toronjil, murta y azahar.

(Soldex. *Joy. de la Lit. Esp.*, T. de Molina, pág. 416.)



B

Bajo tales bases, bajo tal pie.

Estas locuciones están reprobadas por la Academia y por muchos escritores correctos. Sin embargo, no faltan quienes sostengan que figuradamente pueden usarse como equivalentes á *bajo tales condiciones*.

Don Baldomero Rivodó, á la página 115 de sus *Entretencimientos Gramaticales*, tomo IV, dice: "ESCRITORES Y ARTISTAS."—Reunidos hoy los que suscriben, han concebido la idea de fundar una Sociedad de Escritores y Artistas *sobre las bases* siguientes:—En nuestro sentir, este *sobre* es aun más disonante que el *bajo* de El Ateneo de Lima.—Creemos que en uno y otro caso, habría sido mejor decir: *con arreglo á las bases*. El *bajo* de El Ateneo de Lima á que se refiere el señor Rivodó, consta en el siguiente párrafo: El Ateneo de Lima—antiguo Club Literario—invita á los escritores de habla española á un concurso literario, que tendrá efecto en esta capital el 1º de Agosto de 1888, *bajo las bases* que á continuación se expresan."

Don Antonio Pérez y García, en su traducción de *La República de Cicerón*, á la página 203, dice: "Concíbese de este modo cómo el Senado bastaba pa-

ra esta jurisdicción, y *bajo qué bases* los plebeyos eran admitidos á formar parte.”

Rivadó cita el siguiente ejemplo de Salvá, y tres más tomados de el *Dicc. de const. y rég.* de Cuervo. “Bajo este pie tomó Gallego la defensa de Meléndez.”—“Destruída la antigua magistratura, hubo que plantear otra nueva *bajo distintas bases.*” (M. de la Rosa)—“También se manifestaba la intención de celebrar *bajo el mismo pie* un tratado especial de Comercio.” (*Id.*)—“Convendrá repartir las tierras sobrantes en suertes acomodadas á la subsistencia de familias pobres, *bajo el pie* de los censos preservativos que van propuestos.” (Jovellanos.)

Contra escritores tan notables como Jovellanos, Salvá, M. de la Rosa y otros, dispara Alcalá Galiano, en su *Revista de Europa* el siguiente flechazo: “Olvido más que de la Gramática, de la Lógica, y aun de lo que dicta el claro juicio, es otra frase disparatada, que se oye en boca de oradores, y aun se lee en algunos impresos. Alúdese ahora á la mala maña de decir: *Bajo este pie ó bajo de este pie, bajo estas bases ó bajo de estas bases.*—Nada aclara más cuán poco consultan la razón ó alguna regla, la mayor parte de cuantos hoy escriben, que la falta que señalamos. En efecto, si conociesen qué cosa es el lenguaje figurado ó las frases á él correspondientes, traídas á lo ordinario, y meditasen un poco, verían, que así como *bajo el pie* en el hombre ó la *base* en un edificio, nada hay ni puede haber, estando al revés todo encima, lo absurdo de la metáfora queda patente.”—Don Rufino J. Cuervo, dice en sus *Apuntac. crít.* lo siguiente: “Si *pie y base* en cualquier sentido que se tomen, tienen que denotar la parte inferior, el asiento ó fundamento, es obvio que sólo orates, ebrios y febricitantes,

pueden decir que hacen algo *bajo tales bases ó bajo tal pie*; pues apenas en cabezas desorganizadas puede caber el desbarro de suponer, que las cosas se hacen, *no sobre su base, sino debajo de ella.*"

Véase por fin el uso que medítadamente hizo el Doctor don José María Rojas, ex-ministro plenipotenciario de Venezuela, de las locuciones *bajo las bases y sobre las bases.*

"No perdió tiempo el Gobierno en comunicar órdenes é instrucciones al Ministro de la República en Londres, para reclamar y aun protestar... autorizándole además para instar sobre el tratado de límites, y para celebrarlo en nombre de Venezuela *bajo las bases*, que tuvo á bien acordar el Poder Ejecutivo, con consulta de su Consejo. Debe, pues, esperarse... que por este medio quede arreglado definitivamente, y *sobre bases* de justicia y mutua conveniencia, un asunto que es de importancia para ambos países." (cita de Rivodó.)—La Academia censura también las siguientes locuciones: *bajo este punto de vista, bajo este aspecto, bajo tales auspicios*; locuciones usadas constantemente por escritores bien reputados, y por élla misma en su *Diccionario*.

Balandronada.

"Nadie cree ya en las *balandronadas* de ese fanfarfón, decimos á cada rate: la caba de valiente y es el más cobarde del mundo." En lugar de *balandronada* digamos *baladronada* que es como dicen los que hablan en castellano.

¡Qué *baladronada!* podrán exclamar aquí los lectores que tengan presente el lance de don Ambrosio de Lorca, y lo que me costó determinarme á pelear dos contra dos. (*Bach. de Salam., Trad. de Dupont, pág. 161.*)

Bañador, bañero, bañista.

Leemos en un periódico granadino: "Varios jóvenes fueron á Corinto á tomar baños el Domingo próximo pasado; y según se dice, uno de esos *bañadores* armó un zipizape con el dueño del *hotel*."—En vez de *bañadores* debió haberse escrito *bañistas*. *Bañador* es el que baña á otra persona ó cosa; y *bañista* la persona que concurre á tomar baños de mar ó á beber aguas minerales.—*Bañero* significa: Dueño de un baño. || El que cuida de los baños y sirve á los que se bañan, y también el que baña á otra persona ó cosa. (Acad. Dicc.)

Ya se ve, pues, que no pueden usarse indistintamente las palabras *bañador* y *bañista*, sin caer en impropiedad.

Esos mismos que en Noviembre venden ruedas ó zapatillas de orillo, en Julio venden horchata, en verano son *bañeros* del Manzanares, en invierno cafeteros ambulantes. (Larra, *art. de cost. t. 2º*, pág. 6.)—Segundo: Id como bala de cañon desde Bayona á Paris, y luego que lleguéis, juntad un Consejo íntimo de peluqueros, sastres, *bañadores*, etc., y con justa docilidad, entregaos en sus manos para que os pulan, labren, acicalen, compongan y hagan hombres de una vez. (Cadalso, *Obr. Escog.*, pág. 236.)

Empujo la puerta
Y estaba echado el cerrojo,
De prisa la retirada
Entendí; mas el demonio,
Que no duerme, hizo que alguno
Me viera, y estos ociosos
Bañistas que se entretienen
En despellejar al prójimo....

(Ayala. *El tanto por ciento*, pág. 10.)

Barajustar.

Frecuentemente se oye decir que un caballo tiene la maña de *barajustar*, porque sin hacer caso del freno corre precipitadamente. Pero advirtamos que tanto *barajustar* como *barahustar* ó *baraustar*, son anticua-

dos, y sus acepciones fueron: *confundir, trastornar, embestir con ímpetu y atrevimiento*.—Quevedo en su Vida del Buscon, pág. 151, dijo *apretar á correr* en vez de *barajustar*. Véase el pasaje correspondiente:

Yo, que la ví, y no sabía las mañas del caballo, ni era buen jinete, quise hacer galanterías, dile dos varazos, tiróle de la rienda, empínase, y tirando dos coces, *aprieta á correr*, y da conmigo por las orejas en un charco.

Barateo.

Así llamamos al que vende barato ó á poco precio; sin notar que dicha palabra se usó antiguamente en el sentido de engañoso; y ahora se aplica al que de grado ó por fuerza cobra el barato de los que juegan. (Acad. Dice.)

Pero dos hombres existían allí; dos *barateros*; dos seres que se creían con derecho á imponer leyes á los demás, y á retirar del juego de sus compañeros un fondo piratesco, dos hombres que cobraban el barato. (Larra, *Art. de Cost.*, pág. 62, t. 2º)

En lugar de *baratero*, puede en nuestro concepto decirse *barateador*, adjetivo que, aunque no consta en el *Diccionario*, es bien derivado del verbo *baratear*, que significa dar una cosa por menos de su justo precio.

Barselisco.

De este modo pronunciamos el nombre del animal fabuloso, al cual se le atribuye la propiedad de matar con la vista. La voz castellana es basilisco.

..... mas de los postreros que estan ya destetados, y adelantados en el camino de Dios, dicen que meteran la mano en la cueva del *basilisco*. (Gran., *Gula de Pecad.*, pág. 197.)—Espera, dragon maldito, sierpe de Libia, *basilisco* infernal, veras por experiencia el valor de don Quijote; segundo San Jorge en fortaleza; veras, digo, si de un golpe solo puedo partir no solamente á tí, sino á los diez mas fieros gigantes que la nacion gigantea jamas produjo. (Avell., *Quij.*, pág. 35.)

Barranca ó barranco.

Con estos nombres no se conocen generalmente en Nicaragua las quiebras profundas que hacen en la tierra las corrientes de las aguas, sino los paredones ó alturas de tierra, que en los caminos, ríos ó calles muy quebradas se encuentran. Así decimos frecuentemente: "Me subí á un *barranco* que estaba en la calle tal; puse mi ropa en uno de los *barrancos* del río." Véase el uso correcto de las palabras con que encabezamos este artículo.

Estaban los mejicanos á la otra parte de un *barranco* grande ó quiebra del terreno, que necesariamente había de pasar, por donde iba profundando su camino un arroyo, que recogía las corrientes de la sierra, y llevaba entonces agua considerable. (Solís, *Cong. de Méj.*, pág. 463.)—Era Quatlabaca lugar populoso y fuerte por naturaleza, situado entre unas *barrancas* ó quiebras del terreno, cuya profundidad pasaría de ocho estados, y servía de foso á la población y de tránsito á los arroyos que bajaban de la sierra" (*Ibid.*, pág. 504.)—Porque los unos andan con los corazones apretados y congojosos, por los temores y cuidados con que viven, como el caminante que va por una senda muy estrecha entre grandes *barrancos* y despeñaderos, temiendo caer á cada paso. (Granada, *Guía de Pecul.*, pág. 211).

Batajola.

El pueblo que se ha quedado todavía aspirando la h, dice *batajola*. Entre la gente culta se pronuncia bien esta palabra. Batahola es lo mismo que tabaola.

Es tanta la *batahola* de preguntas y confusion de cargos, que en tu última carta reservada, y no vista del público, me diriges y encomiendas, que no sé si bastará yo para dar completa satisfaccion á todas tus necesidades. (Larra, *Art. de Cost.*, t. 1º, pág. 48j.—Calló; y como era multitud diferente en naciones y lenguas, se armó un zurrido de gerigonzas tan confuso, que parecía haberse apeado allí la *tabaola* de la torre de Nembrot: ni los entendían ni se entendían. (Quev., *Obr. Fést.*, pág. 449).

Baúl.

Acentuemos la u, que esta voz tiene dos sílabas, pues cuando se encuentra una vocal fuerte con una

débil se acentúa ésta, si sobre ella cae la acento prosódico.

I otros por bizzarría,
Para mostrar despues la gallardía
En cofres y bañiles
Sulcando las azules
Montañas de Anfitrite,
I alguno que á disfraces se remite,
Por no ser conocido,
En una caja de orinal metido.

(Sold., *Joyas de la Lit. Esp., La Gatoma.*, pág. 116.)

Bausán, na.

En general se dice *bausano*, *bausana*, y no *bausán*, *bausana*, como debe decirse. Además aplicamos este adjetivo á las personas de mala educación, de producciones y ocurrencias groseras, torpes, zafias, toscas, etc. En español no tiene *bausán* el significado que nosotros le damos, sino que vale: "Figura de hombre embutida de paja, lleno ú otra materia semejante, y vestida de armas. En lo antiguo se usó mucho. || Figuradamente se aplica este adjetivo, á las personas bobas, simples ó necias." (*Acad. Dicc.*)

Cata mujer fermosa, donosa et lozana,
Que non sea mucho luenga, otrosí nin enana;
Si podieres, non quieras amar mujer villana,
Que de amor non sabe es como *bausana*.

(*Autolog. de Poet. Lir. Cast.*, ordenada por M. M. y Pelayo, t. 3^o, pág. CIV.)

Bazofia.

Con este nombre conocemos uno de los estómagos del ganado vacuno; y en castellano dicha palabra vale: Heces, desechos ó sobras de comida mezcladas unas con otras || fig. Cosa soez, sucia y despreciable. (*Acad. Dicc.*)

..... pero hoy se observan con el mayor rigor las formalidades de cotejar los originales con lo impreso, por el celo del señor Curiel, juez de imprentas,

que lo ha tomado con notable empeño, y no me atrevo á condenarle, porque todo es menester para reprimir la desenfrenada licencia con que se imprime tanta *bazofia*. (Isla, *Carl. Fam.*, pág. 119.)—Libro que es para todos guárdele; que el autor, sea quien fuere, confiesa que es obra vulgar y *bazofia*. (Quev, *Obr. Fest.*, pág. 480.)

Behuco.

La gente común dice *bejuco* y la *pulcra*, *behuco*. En esta palabra, como en muchas otras, lleva la ventaja el pueblo.

En densa muchedumbre
Ceibas, acacias, mirtos entretejen,
*Bejuco*s, vides, gramas:
Las ramas á las ramas,
Pugnando por gozar de las felices
Auras y de la luz, perpetua guerra
Hacen y á las raíces
Augusto viene el seno de la tierra.

(Bello, *Frag. de un poema titulado América*, pág. 26).

Bellaco.

Dos acepciones tiene esta palabra, casi desconocidas en Nicaragua.—En cambio le hemos dado otras dos que no le corresponden.—*Bellaco* vale en castellano: Malo, pícaro, ruin. || Astuto, sagaz. (Acad. *Dicc.*)

Los nicaragüenses llamamos *bellaca* á la persona tonta, boba; y tratándose de bestias á las ariscas y asustadizas.

Mas para que no te venga vanidad, tambien he de añadir que te tenía por un poco mas *bellaca*, pues no ha sido tu disimulo que no lo haya conocido yo, viendo que el tal sujeto (que me escribe todos los correos) en las tres últimas cartas no te ha tomado en boca, siendo así que este capítulo era el principal de los antecedentes, como que precisamente por saborearse en él le debía yo tanta fineza. (Isla, *Carl. Famil.*, pág. 43.)

El *bellaco* del moznelo
Respondió risueño al punto:
Necio sois para arriero,
Si puede haber necio alguno.

(Rom.)

Déjenme á ese *bellaco* deshonra buenos: Voto al ciclo de la cama, que le he de hacer que se quede acá.

[Soldev., *Joy. de la Liter. Esp.* Quev., *Visita de los Chistes*, pág. 301.]

Bello sexo.

Baralt aboga en favor de este galicismo, aunque recomienda que se use de él con parsimonia para no incurrir en afectación ó amaneramiento. Piensa que la Academia debe acogerlo en su *Diccionario*, acogimiento que hasta el día no ha hecho aquella ilustre Corporación, no obstante que tal galicismo cuenta con el apoyo y simpatía de escritores muy calificados. Veamos algunos ejemplos.

..... sin duda direis, haciendo alguna cosa de estas ó todas juntas, porque el sistema de Pitágoras trae la metempsicosis, transmigracion ó vaya en castellano una vez, sin que sirva de ejemplar para en adelante, el paso de una alma por varios cuerpos, y esta mudanza debe ser favorita del *bello sexo*. (Cad., *Obr. Escog.*, pág. 214.)—Esto da siempre— cierto prestigio á los ojos— del *bello sexo*. (Ayala, *El tanto por ciento*, pág. 8.)—Dichoso aquel á quien llaman las mujeres calavera, porque el *bello sexo* gusta sobremanera de toda especie de fama. (Larra, *Los Calaveras*.)

Beombo.

Al acordeón solemos llamarle *acordión* y al biombo, *beombo*, cuando debiéramos hacer lo contrario.

Y ya que tratamos de la palabra que da principio á este artículo, evitemos la confusión que hemos introducido entre los vocablos biombo, tabique y entrepaño, que tienen bastante semejanza. Entendemos por *biombo*, una armazón de madera con pies, forrada de lienzo (generalmente de manta), que ocupamos para atajar ó dividir una pieza de habitación. Si esta pared divisoria es de madera la llamamos *tabique*, y si de adobes ó barro, *entrepaño*. Veamos ahora lo que significan estas voces según el *Diccionario*.

BROMBO (voz china) m. Especie de mampara de madera, tela ú otra materia compuesta de varios bas-

tidores unidos por medio de goznes que se cierra, abre y despliega. **TABIQUE.** m. Pared delgada que se hace de cascotes, ladrillos ó adobes puestos de canto y trabados con yeso. Comunmente sirve para la división de los cuartos ó aposentos de las casas; y **ENTREPAÑO:** Espacio ó hueco que media entre dos pilastras ó columnas. || Anaquel ó andana del estante ó de la alacena. || Cualquiera de las tablas pequeñas ó cuarterones que se meten entre los peñazos de las puertas y ventanas.

Ya se verá, pues, lo errado que andamos en el conocimiento de las palabras *biombo*, *tabique* y *entrepaño*.

Atajábase la pieza por la mitad, con una baranda ó *biombo*, que sin impedir la vista señalaba término al concurso y apartaba la familia. (*Solis, Conquista de Méjico*, pág. 242.)

Betún.

Por lo común damos este nombre solamente á esa mezcla de varios ingredientes, líquida ó en pasta, que se usa para poner negro y lustroso el calzado, de suerte que tal composición tiene que ser invariablemente negra; pero nadie que haya leído un poco siquiera, puede ignorar que el betún es de diferentes colores, y que se emplea también en pegaduras, en revestimientos de cordajes, de encañados y estanque, y en otros usos análogos.—Sirve asimismo el betún para formar pavimentos, pisos de azoteas y también barnices. (*Acad. Dicc.*)

...edificio suntuoso y de buenas medidas (una gran máquina de piedra que se hallaba en Méjico), tan alto que tenía ciento y veinte gradas la escalera, y tan corpulento que terminaba en un plano de cuarenta pies en cuadro; cuyo pavimento, enlozado primorosamente de varios jaspes, guarnecía por todas partes un pretil con sus almenas retorcidas á manera de caracoles, formado por ambas haces de unas piedras negras semejantes al azabache, puestas con ór-

den, y unidas con *betunes blancos y rojos*, que adornaba mucho el edificio. (Solís. *Conq. de Méjico*, pág. 232.—/Si se pegan dos pedazos de pino juntos, como sea el *betún* fino, la union será tan fuerte, que faltaran antes los pedazos ó las otras partes que por la de la conjunción ó ligadura. /Quev., *Obr. Ser.*, pág. 398.)

Antiguamente se decía *betume ó ebtúmen*. Véase el siguiente ejemplo:

Non fabrica muro de firme *betúmen*,
Sus bienes trasmuda graue tristor,
Y rasga la foja de su grand volúmen
Mudando su gozo en fuerte dolor.

(El Infante don Pedro de Portugal. *Antol. de poet. Lír. Castell.* ordenada por don Marcelino Menéndez y Pelayo, t. 2º, pág. 265.)

Bolero.

Sobre esta palabra dice don José Batres Jáuregui lo siguiente:

“Lo que es en Epaña un baile y en el Perú un juguete, es en Guatemala un sombrero, cosa que bien mirada no es de extrañarse, porque muchos habrá que digan que por qué aquí han de ser las cosas como en todas partes; pero sin entrar en controversias con nadie, diremos tan sólo, que bolero llaman aquí al sombrero de copa alta, al sombrero de felpa, al sombrero que se usa con el *traje de vestido* (como dicen los sastres). En España se conoce ese sombrero con el nombre de *chistera* en lo familiar, y en Colombia con el de *cubilete*.” (*Colección de voces y locuciones viciosas y provinciales que se usan en Guatemala*.)

Este sombrero, que muy bien pudiéramos llamar de ceremonia, es generalmente conocido en España con los nombres de *sombrero alto ó de copa alta*. Veáanse sino los siguientes ejemplos:

Esta condición de Ventura de la Vega se ve graciosamente retratada en cierto dístico que se le atribuye, y que se dice que compuso cuando don Salustiano de Olózaga se empeñó en reformar, digámoslo así, la *indumentaria capital*, desterrando los sombreros que llamamos *de copa alta*, y haciendo que todos

los hombres usásemos sombreros de *copa baja*, vulgarmente llamados hongos. (V. de la Vega por Valera.)

Tento! ¡si lo equivoqué contigo!
Desde que gastas *sombrero*
Alto y *chaqueta* de faldas,
Así... mirado de espaldas,
Pareces un caballero.

(Ayala. *El tanto por ciento*, pág. 12.)

Boleto.

Esta palabra no consta en el Diccionario de la Academia ni en el de Salvá. Según el léxico castellano de Una Sociedad Literaria, significa (en Botánica) género de hongos que nacen en el tronco de varios árboles. El boleto que nosotros llamamos, es en nuestra lengua *boleta*.

Asistían próximos los Secretarios que cuentan las *boletas*, y en sus lugares, en pie, los ministros que las llevan. (Quev. *Obr. Fest.*, pág. 407).

Ya sé tocar las baquetas
Comerme un horno de bollos,
Hurta gallinas y pollos,
Vender un par de *boletas*
Echar catorce reniegos, etc.

(J. de Molina. *Sátira de la tropa*.)

Bolillos.

El nombre propio de esos palitos con que se tocan las cajas ó tambores, es baquetas, que no bolillos, por más que así los llamemos en Nicaragua.

Sacad banderas, pues, tóquense cajas
Haciendo las *baquetas*
Los pergaminos rajas;
Terciad las picas, disparad cometas,
Que así cobró su esposa en Troya el griego,
Publicando la guerra á sangre y fuego.

(Lope. *La Gatoma*, pág. 170)

Lisarina.—Pues ven acá ¡Sabrás ser
Soldado tú?

Coriolin.—Buena estas,
Ya sé tocar las *baquetas*
Comerme un horno de bollos,
Hurtar gallinas y pollos, etc.

(T. de la Molina. *Sát. de la trop.*)

Tenían sus instrumentos y toques de guerra con que se entendían y animaban en las ocasiones: flautas de gruesas cañas, caracoles marítimos, y un género de cajas que labraban de troncos huecos y adelgazaban por el cóncavo, hasta que respondiesen á la *baqueta* con el sonido: desagradable música que debía de ajustarse con las desproporción de sus ánimos. (*Solís Cong. de Méjico*, pág. 59f.)

Bolo.

Como sinónimo de borracho se usa en Centro América, pero no consta en los diccionarios. En lugar de bolo, digamos borracho, embriagado, temulento, zaque.

...una bocanada de aire colada por la puerta al abrirme, cerró la de mi habitación, y quedamos dentro casi á oscuras yo y mi criado, es decir, la Verdad y Fígaro; aquella en figura de hombre *beodo* arrinado á los pies de mi cama para no vacilar, y yo á su cabecera buscando inútilmente un fósforo que nos iluminase. (Larra. *La noche buena de 1836.*)—Todos sin excepcionar ni uno solo están ó *borrachos* ó locos con el tal libro; de manera que en muchas noches hasta la una no se ha evacuado mi aposento, con harto detrimento de mi salud, que no se ha restablecido desde el terrible día que trajimos de Valladolid. (*Isla, Cart. Famil.* pág. 130).

Hay un juego de bolos, muy conocido en España, al cual se refiere la siguiente cuartetita de Quedo:

Bola de juego de bolos
Que la soberbia dispara,
Pues sólo á derribar tiras
Y cuando derribas ganas.

(*Desengañada exclamacion á la fortuna*).

Boyante.

“Que boya. Se dice de la embarcación que vuelve á mantenerse sobre el agua después de haber estado en seco.

“Aliviar la quilla
Tienta en el fondo con veloz destreza;
Libra el bajel *boyante*, alza la vela,
Zarpa en las costas, en las ondas vuela.”

Jáur. *Fars.* 10 (Fern. 7.281) a). Mar. Se dice del buque que no está calado hasta la línea de agua que le corresponde *Dicc. Marít.*—b). Se dice del navío que navega con viento favorable.—“Impele en la *boyante* flota | viento del cauro por el ancho Jonio.”—(Jáur. *Fars.* 5. (Fern. 7. 111).—c). Met. Se dice de lo que crece y adelanta con toda prosperidad; feliz, afortunado.—“Aunque, alejada la escuadra francesa, estaba verdaderamente perdida la rebelión napolitana, nunca en apariencia se vió más *boyante* ni había estado con tan grandes ventajas.” A. Saav. *Mazan.* 2.23. (5.280).—a). Con *en.* Boyante en los negocios. Salvá, *Gram.*” (Cuervo *Dicc. de const. y rég.* 897).

En el sentido de afortunado, empleó don J. Valera la voz de que tratamos, en el siguiente párrafo:

Escribió Vega *La tumba salvada* en el año de 1841, en la época del mayor furor del romanticismo, y bien se le puede agradecer que á fin de ganarse la voluntad de los románticos, á la sazón tan *boyantes*, no desbarre como solía hacerse, etc. / *V. de la Vega* por Valera).

Pero ni boyante ni bollante puede aplicarse, como nosotros lo aplicamos, á las fuentes que producen mucha agua: éstas se llaman en español, abundantes, exhuberantes ó copiosas.

Bozal.

Para arrendar con más facilidad á las caballerías le ceñimos el hocico con el extremo libre del cabestro; y á este ceñimiento ó lazo, le damos el nombre de bozal. Esta palabra vale entre otras cosas:

“Negro recién sacado de su país || Nuevo ó principiante en algún ejercicio || Simple, necio, idiota || Tratándose de caballerías, cerril || Esportilla comunmente de esparto, la cual colgada de la cabeza, se pone en la boca á las bestias de labor y de carga, para que no hagan daño á los panes ó se paren á comer.” (Acad. *Dicc.*).

De consiguiente, nosotros acostumbramos poner bozal, no á las bestias para que arrienden, sino á los terneros, para que no mamen, y á los bueyes *aporcadores*, para que no hagan daño en los maizales. Lo que nosotros llamamos *bozal*, se llama propiamente *bozo*. Veamos algunos ejemplos de la palabra *bozal*.

Venía desnudo el cristiano, aunque no sin algun género de ropa que hacía decente la desnudez: ocupado el un hombro con el arco y el carcaj, y terciada sobre el otro una manta á manera de capa, en cuyo extremo traía atracada unas horas de nuestra señora, que manifestó luego, á todos los españoles, y atribuyendo á su devocion la dicha de verse con los cristianos: tan *bozal* en las cortesías que no acertaba á desasirse de la costumbre, ni á formar cláusulas enteras sin que le tropezase la lengua en palabras que no se dejaban entender. (Solís. *Conq. de Méj.* pág. 46).—Jamás pensara de la mucha prudencia y discreción de vuesa merced, señor don Gregorio, que conociéndome tantos años ha, pudiera juzgarme por tan *bozal*, que no llegue á conocer la doblez de sus palabras, el fingimiento de sus razones, y la falsedad de los argumentos con que ha querido probar la suficiencia de mi corto caudal, etc. (Avell. *Quijote,* pág. 157).—Yérrase, que una ventaja | he llegado á confesar, | que al mas entendido lleva | la mujer que es mas *bozal*. (Francisco de Rojas Zorrilla. *Com. Escog.*, pág. 209).—Guardaos señor Conde, de encomendar nuestras tierras á bachilleres *bozales* que salen de Salamanca, etc. (Guevara, *Epist. Famil.*, pág. 99).—... otros se prestan por la codicia, haciendo almacenes de sus villas y ciudades á fuerza de grandes pechos, que en vez de criar desustancian; y otros se van al Infierno por terceras personas, y se condenan por poderes, fiándose de infames ministros; y es dolor verles penar; porque como *bozales* en trabajo se les dobla el dolor con cualquier error. (Quev., *El Alguacil alguacilado*, pág. 208).—Si se quiere evitar que los bueyes *aporcadores* no se coman las milpas, póngaseles *bozal*. (Art. anón. de *El Agricultor de Méjico.*)

Brincar.

Los diccionarios de la Academia y de Una Sociedad Literaria traen este verbo como neutro en todas

sus acepciones. Salvá, con mejor acuerdo en nuestro concepto, lo consigna en su léxico como neutro, en el sentido de dar brincos ó saltos, y en el familiar de resentirse y alterarse demasiado; y como activo en los demás casos. ¿Quién puede poner en duda que son correctas las siguientes locuciones: *brincar una pared, una zanja, una cláusula, un renglón, etc.*?—Don Francisco de Quevedo, lo usó propiamente, como activo, en el siguiente ejemplo:

Sacábanos á la vergüenza, y cada uno, de puro roto, llevaba la suya de fuera. Desterráronlo por seis años; yo salí en fiado por virtud del escribano, y el relator no se descuidó, porque mudó tono, habló quedo, *brincó razones* y masó cláusulas enteras. (Quev. *El Buscon*, pág. 132).

Brioso.

Esta palabra tiene tres sílabas y no dos como se piensa generalmente. Brioso, lo mismo que diurno y diario, tiene tres sílabas; porque todos son adjetivos derivados de un nombre, en el cual aparece roto el diptongo, y esta ruptura se conserva también en los adjetivos.

Brioso el alto cuello y enarcado,
Con la cabeza descarnada y viva;
Llenas las cuencas, ancho y dilatado
El bello espacio de la frente altiva.

(Pablo de Céspedes. *El arte de la Pintura*, pág. 105).

Viendo el español *brioso*,
Cuanto le detiene y habla,
Le dice así:

(Góngora. *Romances*).

Brujular.

Dice el *Diccionario* de la Academia: “En el juego de naipes descubrir poco á poco las cartas, para conocer por las rayas ó pintas de qué palo son. || Fig. fam. Adivinar, acechar, descubrir por indicios y conjetu-

ras, algún suceso ó negocio de que se está tratando. La primera acepción es conocida de nuestros tahures; y de la segunda, pocos, muy pocos tendrán conocimiento en Nicaragua. En cambio damos al verbo *brujulear* un significado que no tiene en castellano: el de molestar, el de engañar molestando; y así se dice corrientemente: “No me *brulujee*, no me gustan esos *brujuleos*.”

Pero no sólo nosotros aplicamos mal el verbo de que tratamos. Véase la siguiente estrofa del joven poeta andaluz don Salvador Rueda:

Los guzarapos oscuros
En el fango *brujulean*,
Y los sutiles gusanos
Que se nutren en la tierra.

¿Y qué entenderá por *brujulear* el señor Rueda, cuando dice que los gusanos *brujulean* en el fango?

¿Significará este verbo lo mismo que moverse, agitarse, rebullir? Ya hemos visto lo que entiende la Academia: veamos ahora cómo lo han entendido y aplicado notables escritores y poetas españoles.

Otros se condenan por el beso, *brujuleando* siempre los gustos, sin poderlos descubrir. (Quev., *El Alguacil alguacilado*, pág. 206). . . . y lo vuelvo á decir, porque sobre haberle yo visto vestido y peinado á la francesa, con su casaca, chupa, y calzon muy bien cortado y hecho, segun la última moda de Paris, por los años de 1757, suele decir algunas cosas poco análogas al genio español de aquellos tiempos, segun *brujuleamos* entre tinieblas. (Cadalso. *Obr. Escog.* pág. 268). . . . y allá á lo lejos se *brujulea* una amenaza de salir cara ó barata la chanza, con otras mil zarandajas que yo no pude entender; porque esta jerigonza es mucho latín para un pobre campesino. (*Isla. Cart. Famil.* pág. 227).

Bruñir.

Cuando se nos molesta con insistencia, pedimos que no se nos *bruña*, valiéndonos para la expresión de nuestro pensamiento, de una metáfora muy clara.

y muy expresiva; pero no obstante la claridad y expresión de tal figura, está mal recibida entre personas de buena crianza; y se tiene como señal de mala educación el empleo del verbo *bruñir* y de cualquiera de sus derivados, como *bruñidor*, *bruñidera*, etc. Tampoco nos es permitido el uso de los verbos fregar y amolar, que los empleamos también en el mismo sentido que *bruñir*. Ha llegado á tal extremo el desprecio de la gente de buena educación á este último verbo, que en presencia de señoras y de personas de respeto, no lo usa ya (sino muy raras veces) ni en su sentido recto.

Por allí entra ahora una fregona, con un vestido alquilado, que la trae su ana á sacar de don, como de pila, para darla el tuzon de las damas, porque la pague en esta moneda lo que la ha costado el criarla, y aun ella aparece que se quiere volver al paño, según viene *bruñida* de esmeril. (Vélez de Guevara. *El Diablo Cojuelo*, pág. 26).

Búa.

Vale tanto como buba, aunque en los tiempos modernos de poco ó ningún uso.

Los ojos avicinados en el cogote, que parecía que miraba por cuévanos; tan hundidos y oscuros que era buen sitio el suyo para tienda de mercaderes; la nariz entre Roma y Francia, por que se le había comido de unas *búas* de resfriado. (Quev. *El Buscon*, pág. 16).—De aquí adelante, por estos parentescos, para enamorarme pienso mirar mas en una mujer lo que no tiene, que lo que tiene; pues quiero mas que tenga *bubas* que tía, y jiba que madre, que aquellos males se los tiene ella, y estos otros yo. (Id. *Epist. del Caballero de la Tenaza*).

Búcaro.

Es el nombre que damos á una especie de lirio; pero en castellano aquella palabra significa: "Arcilla que se encuentra en varias partes de América, y que despide, especialmente mojada, un olor agradable. || Vasija hecha en América con la arcilla del mismo nombre." (Acad. *Dicc.*)

Eran muy de reparar los *búcaros* y hechuras esquisitas de finísimo barro que traían á vender, diverso en el color y en la fragancia de que labraban con primor extraordinario cuantas piezas y vasijas son necesarias para el servicio y adorno de una casa; porque no usaban de oro ni de plata sus vajillas. (Solís, *Conq. de Méj.*, pág. 230/.

Allí murió Galvan, allí Trevejos,
Que le asestó la muerte desde lejos
Dándole con un cántaro en los cascos,
I otros con ollas, *búcaros* y frascos.

(Lope, *La Gatom*).

Murió la perla en imperial corona,
En *búcaro* gentil la humilde flor;
En brillantes vapores el rocío,
I en tu memoria yo.

(Campoamor).

Buenísimo.

Aunque más usado el superlativo bonísimo, formado con la raíz latina, no por esto *buenísimo* carece de aceptación entre escritores de nombradía. Advertimos que Cuervo no lo autoriza.

I fué en caudal tan escaso
El *buenísimo* señor,
Que no le faltó un cornado
Para sacar me raton.

(Quev., *Retrato de sí mismo*, pág. 102).

Bufetc.

Esta palabra que nos vino del francés, vale: Mesa de escribir, estudio ó despacho de un abogado; pero de ninguna manera, mueble destinado á guardar en él lo necesario para el servicio de mesa.—Este mueble se llama *aparador*. Véanse algunos ejemplos de ambas palabras.

Estando un gran señor comiendo á su mesa, y los criados vueltos de espaldas al *aparador*, entró un ladron y tomó uno de los mejores platos que había en la mesa; y viendo el ladron que el señor le estaba mirando, hizole señas que callase y fuese. (Vélez de Guev., *Cuento XXX*, pág. 131).—Díjoles su necesidad,

pidiéndoles el remedio; todos á un tiempo echando mano á sus discursos, y con cuadernos en ristre, embistieron en turbamulta y ahogándose unos en otros por cual llegaría antes, nevaron cuatro *bufeles* de cartapeles. (Quev., *Obr. Fest.*, pág. 383).—¡Pues la clausulita de la boca, y *plato* y *trinchante*, tiene mil donaires! I el buen Pérez, Doctor, pone aquí un *aparador* de lobos hecho y derecho, con tajón, *plato* y *trinchante*; que si se da traslado á los maestresalas, de que junta lobo *trinchante* con tajón, le han de trinchar el grado. *Idem*, pág. 491.

Buñiga.

La palabra castellana es boñiga.

Hablé tambien en Alcalá con el Doctor Cartagena, y ordéname una receta en que de *boñigas* de buey y de freza de ratón, y de harina y de avena, y de hojas de ortigas, y de cabeza de rosas, y de alacranes fritos, hiciese un emplastro y le pusiese en el muslo; y el provecho que de él saqué, fué, que no me dejó dormir tres noches, y pagué al boticario que lo hizo seis reales. (Quev., *Epist. Famil.* pág. 184).

Buñuelero, ra.

Como algunas personas sacan de puerta puertero, la generalidad de los nicaragüenses forma el adjetivo buñuelero, ra, del nombre buñuelo; pero es claro que debe decirse tanto portero, ra como buñolero, ra.

Esto no es alegoría sino algarabía; no hiciera cosa tan mal sonante ni indecente un moro *buñolero*. (Quev., *Obr. Fest.*, pág. 495).

Burlar burlas.

Dice don Diego Hurtado de Mendoza, en su *Lazarillo de Tormes*, pág. 24, lo siguiente: “Visto esto y las *malas burlas* que el ciego *burlaba* de mí, determiné en todo dejarle, y como lo tenía pensado, y lo tenía en voluntad, con este postrer juego que me hizo, afirmélo más.”

No decimos que *burlar malas burlas* esté mal dicho, sino que nos parece una locución inelegante que no debe imitarse. Muchas de estas se ven en libros de escritores muy correctos; mas no por esto nos parecen dignas de imitación. Santa Teresa de Jesús hizo uso de locuciones semejantes. Véanse las siguientes:

Sabe que es el mayor que en la vida se puede gustar, aunque se *juntan juntos* todos los delcites y gustos del mundo. (*Bésame con el beso de tu boca*).—No tiene comparación, á mi entender, ni se puede conocer un *regalo tan regalado* de nuestro señor, una *unión tan unida*, un amor tan dado á entender y gustar con las bajezas de las cosas del mundo. (*Ibid.*)

Burujón.

No sabemos que quiso decir don Francisco de Rojas Zorrilla, en su comedia, *García del Castañar*, cuando escribió:

“VÍ

De casas un *burujón*,
Y mucha gente holgazana,
Y en calles buenas y ruines
La basura á celemines
Y el cielo por cerbatana.”

Burujón vale: “Hinchazón que se hace en la cabeza por un golpe que se recibe en ella.” (*Acad. Dice.*), y con este mismo significado encontramos la palabra *burujón* en los diccionarios que hemos podido consultar.

Quizá por equivocación se registra en las *Obras Festivas de Quevedo*, pág. 424, la palabra *burujones* en lugar de *burujos*.

Menos son causas de esclavitud cabezas de borlilla y pelo en *burujones*, narices despachurradas y hocicos góticos.

Burujo significa: bulto no grande de alguna materia: como de lana muy apretada ó apelmazada. (*Acad. Dice.*)



C

Cabos.

“En el entierro del señor N., tres magistrados y el Prefecto llevaron los *cabos* del féretro.”

Esto leemos en uno de nuestros periódicos; y á fe que cuesta algún esfuerzo adivinar, que lo que los señores magistrados y el Prefecto llevaron, no fueron los brazos del féretro, sino las cintas.

El coche mortuario había reanudado su marcha lenta, la comitiva se ensanchaba más en el camino, los carruajes nos servían como siempre. Pero al entrar en la ciudad, el cortejo fúnebre se estrechó; amigos particulares de Flaubert se relevaban para llevar las *cintas* del féretro. (*Biografía de Flaubert, Trad. anón.*)

Cabrestriado, Cabrestriar Cabresto.

Como los bogotanos, pronunciamos mal estas palabras; y como ellos, convertimos en transitivo el verbo, y llamamos *cabrestiada* á la bestia ó res, acostumbrada al cabestro.—Los andaluces, en vez de cabestreado dicen cabestrero.—Cabestrear es verbo neutro, que vale: “Seguir sin repugnancia la bestia al que la lleva del cabestro.” Así es que no puede decirse: yo *cabestreo* la bestia, por lo mismo que no es activo el verbo.

Con esto se sosegó, y Sancho excusándose que no tiene culpa de lo sucedido, se despidió de ellos muy cortésmente, y se fué para su amo, llevando al jumen-

to del *cabestro*, y la adarga y lanzón. (Avell. *Quijote*, pág. 52).—Entonces acordado el pobre vendedor de flores, dijo en tono amistoso á su pollino, tirándolo suavemente del *cabestro*: “Vamos, anda, burro, anda; que no creí que tenías tan elevada parentela.” (A. de Valbuena, *Agrid.*, pág. 220).—El burro no *cabestreaba* bien, y, fuera por distracción ó fuera por cansancio, se paseaba á cada momento, haciendo á su amo, á lo mejor, suspender el canto melodioso con que pregonaba su mercancía. (*Ibid.* pág. 219).

Cabro.

Para nosotros cabro, y no cabrón, se llama el macho de la cabra; pues por cabrón sólo conocemos al marido que consiente ó tolera el adulterio de su mujer.—CABRA dice el Diccionario: “Hembra del *cabrón*, más pequeña que él, de pelo más áspero y de condición más dulce.”

Los *cabrones* valientes, muchas vacas et toros,
Mas vienen cerca de ella que en Granada hay moros,
Muchos bueyes castaños, otros hocos é loros:
Non lo compraría Dario con todos sus tesoros:

(Arcip. de Hita. *Prólogo* al t. 3^o, de la *Antol. de Poet. Lir. Cast.*, ordenada por M. M. y Pelayo, pág. LXXXIX).

Cabrón soy sin ser casado
En lo barbudo, y estoy,
Entre paréntesis, canas,
Hecho un Cid Campeador.

(Quev. *Retrato de sí mismo*, pág. 103).

Grandes tiempos se pasaron en Roma en los cuales aunque comían carne fresca y salada, no sabían sazonar aún la cecina; y el primero que se dice haber intentado esta golosina, fué el regalado Micenas, el cual daba en sus banquetes, asnicos azados y *cabrones* cecinados. (Guev., *Epist. Famil. y Escog.*, pág. 128).—Venga vuesa merced, señor, pesa á cuantos historiadores han tenido todos los caballeros andantes desde Adán hasta el Antecristo (¡qué mal siglo le dé Dios al muy hijo de perra!); que es tarde y dice el mesonero que tiene para vuesa merced y la reina Cenobia, azada á las mil maravillas, con ajos y canelas, una hermosísima pierna de carnero; y si se tarda, temo no se vuelva en pierna de *cabrón*, según se va poniendo ya dura de causada de aguardarnos. (Avell. *Quij.*, pág. 230).

Cacao Nicaragua.

Es tan disparatado decir *hilo Inglaterra, té China, ron Jamaica*, como *cacao Nicaragua, agua Florida*;

agua Kananga. Para hablar con propiedad debemos decir: *cacao nicaragüense* ó *cacao de Nicaragua*. En estas últimas locuciones, suprimimos ordinariamente la preposición *de*, como lo hacemos (y lo hacen en España también) con muchos apellidos solariegos.—Así decimos: Juan Montalvo, Antonio Barahona, Jerónimo Aguilar, Francisco Salamanca, Bruno H. Buitrago, José Montalbán, Manuel Cano; en lugar de Juan de Montalvo, Jerónimo de Aguilar, Francisco de Salamanca, Bruno H. de Buitrago, José de Montalbán y Manuel de Cano.—En un periódico extranjero, leemos: “El *cacao de Nicaragua* se vende ahora á muy buen precio.”

Cacarear.

Esta palabra, lo mismo que *titiritar*, usadas por nosotros, nos parecen más onomatopéyicas que las voces castellanas cacarear y tiritar.

Soy gallina en esta empresa
Que sabré cacarear,
Porque al comer y al cenar
Haya gallina en mi mesa.

(Soldes. *Joy. de la Lit. Esp.* T. de Molina, pág. 386).

Calicantro.

Por no fijarnos en las palabras que usamos en la conversación ordinaria, incurrimos frecuentemente en errores garrafales.—Si paráramos un poco la atención, veríamos claramente, que no puede decirse *paderón* (aumentativo de pared), *Saca Real Majestad* (Sacra Real Majestad), *dentrífico* (dentífrico) y otros disparates más con que afeamos la conversación; y á veces lo escrito. Con un poco de cuidado solamente, pronunciaríamos y escribiríamos bien muchas voces; que, por

purísimo abandono hemos corrompido. Así en lugar de calicanto diríamos cal y canto.

Harto me holgara yo, respondieron de la redoma, que entrara uno de la Santa Inquisición, para que, metiéndolo á él en otra de *cal y canto*, me sacara á mí de esta jaula de papagayos, de piedra azufre. (H. de Luna, *Lazarillo de Tormes*, pág. 8.)—Inventóse poco á poco la artillería contra las vidas seguras y apartadas, falseando el *cal y canto* á las murallas y dando mas victorias al certero que al valeroso. (Quev. *Obr. Fest.*, pág. 418).

En el Diccionario de la Academia, sólo consta la locución *de cal y canto*, que en sentido figurado y familiar, quiere decir, fuerte, maciso y durable. Antiguamente cal era lo mismo que calle.

Caldo.

Todo tiene sus tiempos y sus hados. Hace apenas unos doce años que todos llamábamos *caldo*, y solamente *caldo*, al que resulta del cocimiento de la carne, con legumbre y especias ó sin ellas; pero de algún tiempo á esta parte, nos ha parecido prosaico ó impropio este nombre, y lo hemos cambiado por el de *sopa*. Ahora disuena oír decir en un banquete: "Sírvese usted pasarme el *caldo*;" debemos decir para ser *pulcros*: "Sírvese usted pasarme la *sopa*."—*Caldo*, dice la Academia: "Líquido que resulta de cocer en agua la vianda (sustento y comida de los racionales), convenientemente sazónada."

Cinco blancas de carne era su ordinario para comer y cenar, verdad es que partía conmigo del *caldo*." (H. de Mend., *Laz. de Torm.*, p. 8).—Las otras cinco dueñas eran una viuda de un corchete, la mujer de un hortelano, una sobrina que decía ser, de un capellán de las Descalzas, moza de buen fregado, y una mondonguera, que era á quien yo mas quería, porque siempre que me daba el cuarto, me convidaba con *caldo* de mondongo, y antes que de su casa saliese, había envasado tres ó cuatro escudillas con que pasaba una vida, que Dios nunca me la dé peor. (H. de Luna, *Id.*, pág. 151).

Y á propósito de *caldo* y *sopa*, si se encuentra en el *Diccionario* la voz *sopera*, significando: *vasija honda*

en que se sirve la *sopa*, ¿por qué no hallamos la voz *caldera*, con el significado de vasija honda en que se sirve el *caldo* en la mesa?—La misma razón hay para la existencia de la una palabra que de la otra.

Calentura.

Este vocablo ha caído bastante en desuso, y lo hemos sustituido con la voz *fiebre*, como si en castellano no valieran lo mismo. Calentura, como sinónimo de fiebre, es palabra antigua y buena, y no hay razón para proscribirla.—El pueblo, y aun muchas personas cultas, hacen entre estas voces la siguiente diferencia: llaman *calenturas*, á las fiebres de carácter leve, como las efímeras; y *fiebres* á las calenturas de carácter grave, como la *tifoidea*; pero tal diferencia no reconoce fundamento en castellano.

Con efecto el Reverendo Padre Fray..... salió el Domingo pasado para esta ciudad, con el pretexto de una *calentura* continua, que no conocieron los médicos, y yo la conozco desde aquí, como si la viera. (*Isla, Cart. Famil.*, pág. 30).—Amada hija, hermana y señora mía: Tu carta de 16 de Setiembre, me cogo lleno de flatos, de vómitos, de continuas convulsiones y de una molesta disentería, pero gracias á Dios sin *calentura*. (*Ibid.*, pág. 296).—En esta condición asistió el 7 de Octubre de 1571 al famoso combate de Lepanto; y á pesar de los ruegos de sus jefes y compañeros, para que permaneciese en el lecho, por hallarse atacado de una fuerte *calentura*, se batió en los sitios de mayor peligro, recibiendo tres arcabuzazos, dos en el pecho y uno en la mano izquierda, que le quedó manca, de lo cual siempre se glorió él. (*Soldev., Joy. de la Lit. Esp.*, 13.)

Caliente.

Aquí tomamos á mal que una señora diga que está muy *caliente*, sin duda porque de los animales se dice que están *calientes*, cuando están en celo; sin embargo, *caliente* vale en castellano: vivo, acalorado, aplicado á disputas, riñas, batallas, etc. También esta voz, en su primera acepción, significa tener calor.—En el siguiente pasaje de Fray Luis de Granada

(*Guía de Pecadores*, pág. 246) más bien parece que *caliente* significa, disposición para la unión carnal.

Mas como ella fuese de complexión muy *caliente*, certificáronle los médicos que, si no se casaba, la habían de nacer barbas, como á un hombre; y así le acaeció.

Calizbajo.

Se oye todavía con alguna frecuencia pronunciar así esta palabra en lugar de cabizbajo.

Délo al diablo y vamos al lugar, que está cerca; cenaremos muy á nuestro placer y comerán las cabalgaduras; que á fe que si á Rocinante que va un poco *cabizbajo* le preguntase dónde quería más ir, al mesón ó á guerrear con el melonero, que dijese que mas quería medio celemin de cebada, que cien hanegas de meloneros. (*Avell. Quij.*, pág. 56.)

Camisa, Camisola, Camisolín y Camisón.

Respecto á las dos primeras palabras, hacemos nosotros un verdadero cambio; la tercera nos es casi desconocida; y á la cuarta le damos un sentido que no tiene. Veamos el significado que los diccionarios á una voz dan á estas palabras, el uso correcto de los buenos hablistas, y los errores en que, al aplicarlas, han incurrido escritores muy estimables.—CAMISA: “Vestidura interior de lienzo con su cuello y mangas.”—CAMISOLA: “Camisa de lienzo delgado que se pone sobre la interior, y suele estar guarnecida por la abertura del pecho y de los puños. Llámase así comunmente á la camisa fina de hombre.”—CAMISOLÍN: “Pedazo de lienzo aplanchado con cuello y sin espalda, que se pone sobre la camisa delante del pecho, para excusar la camisola.”—CAMISÓN: “Aumentativo de camisa. || Camisa larga. || En algunas partes camisa de hombre. || pr. *Antill.* Camisa de mujer. (*Acad. Dicc.*)

Se ve por estas definiciones, en las cuales están acordes los diccionarios consultados por nosotros, que

llamamos camisola á la camisa; error difundido por toda la América y venido seguramente de España, pues según indica la misma Academia (y fíjese el lector que es purísima indicación y no autorización) camisola llaman comunmente á la camisa fina de hombre.—Como en el error de confundir las voces *camisa* y *camisola* han incurrido é incurren escritores de mérito, citemos algunos ejemplos del uso indebido y del correcto.

INDEBIDO.—Cecilia ha consentido en dar su mano á un aspirante á banquero, á un millón colorado, gordote, ostentoso y magnífico, de esos que hacen iluminar en sus retratos las sortijas, la cadena del reloj, los botones del chaleco, el alfiler de la corbata, y los gemelos de las mangas de la *camisa*. (*Tamayo*, por I. Fernández Flórez).—PRIMER SEÑOR—Os aconsejo, señor, que mudéis de traje.—El calor de la acción os ha bañado en sudor; estáis echando humo como la víctima de un sacrificio.—CLOTEN—Si mi *camisa* estuviese ensangrentada..... ¡Le herí! (*Cimbelina*, Trad. de A. Blanco Prieto, pág. 331).—Hay estudiantes que padecen de ese penoso mal, que se llama cortedad ó timidez, y que lleva á considerar la acción de embutirse en un frac y ponerse una *camisa* bien planchada, como el más heroico sacrificio. (*El P. Coloma*, por Em. Pard. Bazán, p. 8).—Concluída mi deprecación mental, corro á mi habitación á despojarme de mi *camisa* y de mi *pantalón*, reflexionando en mi interior que no son unos todos los hombres, puesto que los de un mismo país, acaso de un mismo entendimiento, no tienen las mismas costumbres, ni las misma delicadeza, cuando ven las cosas de tan distinta manera. (*Larra*, *El Castell. Viejo*).—El susto fué general, y la alarma llegó á su colmo, cuando un surtidor de caldo, impulsado por el animal furioso, saltó á inundar mi limpiísima *camisa*. (*Ibid.*)

USO CORRECTO.—¡Oh, triste de tí, marido, que si topas con mujer generosa, has de sufrirle su locura! Si topas con alguna que es cuerda y mansa, no te la dieron, sino en *camisa*. (A. de Guev., *Ep. Fam. y Escog.*, pág. 203).—Y saltando en un brinco, de la cama, con una repentina y no pensaba furia, se salió del aposento y cama á la sala, con su *camisa* corta, como estaba, y metió mano á la espada que tenía en su aposento, y comenzó á decir voces, sin que los circunstantes tuviesen tiempo de reconocerse, ni detenerle. (Avell., *Quij.*, pág. 91).—Estaban los dos en *camisa*, porque don Quijote, con la imaginación vehemente con que se levantó, no se puso mas de celada, peto y espaldas, como queda dicho, olvidándose de las partes, que por mil razones piden mayor cuidado de guardarse. Sancho también salió en *camisa*, y no tan entera como lo era su madre el día que nació. (*Ibid.*, pág. 115).—Llegaron á reñir y á desmentirse sobre lo que se había de hacer de lo que pillasen; y tanto se enfurecieron, que saltaron de las camas, con tal diota de *camisas* las partes bajas, que era más fácil darse de azotes que de sopapos. (Quev. *Obr. Fest.*, pág. 391).—... porque una mañana, levantándose el triste en *camisa*, subió á lo alto de la casa á hacer

sus menesteres, y en tanto yo, por salir de sospechas, desenvolví el jubón y las calzas que á la cabecera dejó, y hallé una bolsilla de terciopelo raso, hecha cien dobleces, y sin maldita la blanca, ni señal que la hubiese tenido por mucho tiempo. (D. H. de Mend., *Laz. de Torm.*, pág. 54).

Oyente, si tú me ayudas
Con tu malicia y tu risa,
Verdades diré en *camisa*
Poco menos que desnudas.

(Quev., *Letrill.*, pág. 149).

No paró aquí; un sastro tardó veinte días en hacerle un frac, que había mandado llevarle en venticuatro horas; el zapatero le obligó con su tardanza á comprar botas hechas; la planchadora necesitó quince días para plancharle una *camisola*; y el sombrerero, á quien le había enviado su sombrero á variar el ala, lo tuvo dos días con la cabeza al aire y sin salir de casa. (Larra, *Vuelva usted mañana*).—Ya tengo en mi poder quince pliegos almidonados, y según la prisa que se dan, á hacerle el vestido nuevo, creeré que á la hora de esta ya estén acabadas las piezas principales; pero como las *camisolas*, corbatines y otros cabos necesarios para su adorno corren á cuenta de otros, que no están tan desocupados, ó no son tan activos como yo, quizás por esto se detendrá la gala. (Isla, *Cart. Fam.*, pág. 120).

CAMISÓN, llamamos á cierto vestido interior que usan las mujeres, y el cual les cae desde los hombros hasta los tobillos. Esta acepción no consta en los diccionarios; y nos parece que debiera adoptarse, tanto porque esa especie de vestido no tiene nombre propio en castellano, como porque en el fondo, el camisón que nosotros llamamos, no es otra cosa que una camisa larga.—El que usan nuestras señoras para dormir, les cae desde el cuello, y es muy propio en él el nombre de *camisón*.

Con bordada, sutil y blanca ropa
El barro humano diligente tapa;
I á mí me evuelve miserable capa,
I un negro *camisón* de ruda estopa.

(Diego de Torres y Villarreal, *Bibl. Univ.*, t. XX, pág. 8).

Mancebito azul de cuello,
Y mulato de entresijos,
Unico de *camisón*
Lavandero de sí mismo.

(Quev., *Poesías Escog.* pág. 38).

Respecto al vocablo de que tratamos, dice Cuervo: "No hayamos inconveniente en que á los chanclos se les llame *zapatones*, como que al fin son zapatos, y que tienen que ser ó hacerse más ordinarios que los ordinarios, pues de otra manera no podría entrar en ellos el pie calzado; pero que nos claven en la frente el fundamento que haya para bautizar con el nombre de *camisones* (camisas grandes) á los trajes de las mujeres."

Por lo que se deduce de esta cita, los bogotanos usan en sentido más extenso el nombre de *camisón*, aplicándolo á los trajes de las mujeres, como túnicas, sayas, etc. Nosotros, como hemos dicho atrás, lo limitamos á ese vestido interior que usan aquéllas, y que les cae desde el cuello ó desde los hombros hasta la garganta del pie.

CAMISOLÍN.—Era tan pobre Francisco en sus primeros años de permanencia en París, que apenas gastaba ralda casaca y maltrecho *camisolín*, sobre rota y mugrienta *camisa*. (*Arcont. de Franc.*, Traduc. de S. J., pág. 42.)

Canoa.

A esas artesas cuadrilongas, de madera, en que damos agua á los ganados, y las cuales en español se llaman *camellones*, las conocemos nosotros con el nombre de *canoas*, sin duda por el parecimiento que en la forma tienen. *Canoa* sólo vale en castellano: "Embarcación de remo de que usan los indios, hecha ordinariamente de una pieza en figura de artesa, sin quilla, proa ni popa || Bote muy ligero que llevan algunos buques, generalmente para uso del capitán ó comandante."

Empezaban á veneer, no sin dificultad, el impulso de la corriente, cuando reconocieron á poca distancia, considerable número de *canoas*, guarnecidas de indios armados, y en la tierra algunas cuadrillas inquietas, que al parecer inti-

maban la guerra, y con las voces y con los movimientos que se distinguían, daban á entender la dificultad de la entrada. (Solís, *Cong. de Méjico*, 19).—Concurrió asimismo don Cristóbal, nieto del insigne Garcla Holguín, que se apoderó de la *canoa*, y de la persona del rey Guatimozín, sucesor de Motezuma. (*Bachill. de Salamanca*, 214).

Cañafístola.

La palabra moderna es *cañafístula*. La que encabeza este artículo, que es por cierto la que se usa en toda la América, es anticuada, como puede verse en muchos pasajes de escritores antiguos. Citaremos el siguiente de don Antonio de Guevara:

Pues yo os doy mi fe, Señor Cánónigo, que si todos los enfermos sanasen como vos sanasteis, es á saber, con tristeza y enojos, que valiese más barata la tristeza que no vale la *cañafístola*. (*Epíst. Fam. y Escoq.*, pág. 286).

Cañuto.

Ya en Nicaragua va teniéndose como señal de poca cultura literaria, el empleo de voces como *cañuto*, *aruñar*, *murciégalo*, *guirlanda* y otras, que se tienen por desusadas ó corrompidas; no obstante todas son de buena ley, y constan en el *Diccionario* sin la nota de anticuadas, aunque en nuestro concepto lo son las palabras murciégalo y guirlanda, que sólo se leen (y la primera muy raras veces) en escritos antiguos.—*Cañuto* se registra frecuentemente en el cuerpo de la citada obra, y se ve á cada paso en autores modernos.

Alfilerero, dice el léxico de la Academia: "Especie de *cañuto* pequeño de metal, madera ú otra materia, que sirve para tener en él alfileres y agujas".—En dejándole en la cárcel, se le llegaron tres ó cuatro pícaros que allí había presos, con ciertos *cañutillos* de pijos en las manos. (*Avell., Quijote*, 221).—No es tan fácil hinchar un perro soplando por el *cañuto* aire de escándalo y maledicencia. (*E. P. Bazán, El P. Coloma*, 22).

Capacho

A los *chapulines* (langostas en castellano) grandes y voladores, hemos dado el nombre *capachos*. Esta pa-

labra vale entre otras cosas: “Espuerta de juncos ó mimbres, que suele servir para llevar fruta de una parte á otra.”

Señales nos dan cumplidas
De henchir hasta los *capachos*,
Los cestos; y á los borrachos,
En llenarles las medidas.

(T. de Mol., *Pint. Villanesca*).

Capirusa.

Poco hay que corregir en esta palabra, pues basta cambiar la i en e.

Soltó Sancho el asno del cabestro en viéndole, y puesto de rodillas en mitad de la calle, delante de los caballeros, con su *capirusa* en la mano, llorando amargamente, comenzó á decir: (Avell., *Quij.*, pág. 81).

Caramba.

Esta voz sólo consta en el *Diccionario* como interjección. Salvá dice: “Infero que debe ser algún adorno que llevaban las mujeres en el peinado, acaso peineta ó lazo, á fines del siglo último.”—Y no cabe duda de que fué algún adorno mujeril, según se deja ver del siguiente pasaje de Jovellanos.

¿I qué querrá decir que en algún verso.
Encrespada la bilis, tire un rasgo,
Que el mundo crea que señala á Alcinda,
La que olvidando su orgullosa suerte,
Baja vestida al Prado, cual pudiera
Una maja con trueno y rascamoño.
Alta la ropa, erguida la *caramba*,
Cubierta de un ceudal más trasparente
Que su intención, á ojeadas y meneos
La turba de los tontos concitando!

Carcajadas de risa.

Bueno sería decir así, si las hubiera de llanto, para distinguir las unas de las otras; pero todas las carea-

jadas son de risa, por más que esta sea provocada por el dolor ó la desesperación.—En concepto de pleonismo nos parece tan soso como *aun todavía, andar andando, correr con los pies, y comer con la boca*; pero no se crea que sólo los nicaragüenses decimos *carcajadas de risa*; pues tal locución es de naturaleza castellana y corre impresa en magníficos libros.

Instando á mi amigo cristiano, para que me explicase qué es nobleza heroditaria, después de decirme mil cosas que yo no entendí, mostrarme estampas que me parecieron de mágica, y figuras que tuve por caprichos de algún pintor demente; y después de reirse conmigo de muchas cosas que decía ser muy respetables en el mundo, concluyó con estas voces, interrumpidas con otras tantas *carcajadas de risa*. (Cadaf., *Cart. Marruecas*, pág. 52).—Aquellos que van sobre cubas con ruedas y belicómenes en las manos dando *carcajadas de risa*, son sus gentiles hombres de la copa, que han sido taberneros de corte, primero. (Vélez de Guev., *El Diab. Coj.*, pág. 69).—Entonces acabó de perder la paciencia el viejo; pero viendo las descompuestas *carcajadas de risa*, tuvo á bien el callar y subió en el carro con los rufianes y mujeres. (Quev., *La Vida del Buscón*, pág. 34).

La Academia define así la careajada: “Risa impetuosa y desmedida, con ruido.” Nos parece demás decir con ruido, porque á toda risa impetuosa y desmedida la acompaña el ruido.

Caritas.

Del que demuestra su enojo con frecuentes contracciones del rostro; del que por afectación de elegancia hace visajes con la cara; y más propiamente, del que hace muecas á los niños para intimidarlos ó divertirlos, decimos que hace *caritas*. En vez de esta palabra, digamos *muecas, visajes, gestos, mohines*.

Las cejas de Eleuterio se contraen y hace con los labios un *mohín* de disgusto, interrumpiendo por algunos instantes su tarea con visible mal humor. (*Las Académicas*, pág. 24).—Había otros habladores nadadores, que hablan *nadando*, con los brazos hacia todas partes, y tirando manotadas y coces; otros *gimios*, haciendo *gestos y visajes*. (Quev., *Visita de los Chistes*, pág. 271; Soldev., *Joy, de la Lit. Esp.*)

Carnaza.

A la carne que ponemos en el anzuelo para atraer los peces, llamamos *carnaza* en vez de *carnada* ó *cebo*. *Carnaza* vale: “Revés de las pieles, ó parte inferior que ha estado inmediata á la carne. || fam. Abundancia de carne.” (Acad. *Dicc.*)—Leemos en un buen artículo de “El Estandarte Católico,” lo siguiente: “La mujer es la *carnada* más apetitosa con que Satanás coge á los hombres.”—Cebo es voz más usada todavía que *carnada*.

Pues para esto es necesario que el hombre tenga ojos para ver el anzuelo debajo del *cebo*, y no se engañe con la imagen y apariencia del bien. (Gran. *Guía de Pecad.*, pág. 363).

Ella alivia á los cansados labradores
Con la cosecha, premio en su fatiga;
A pájaros y peces ella obliga
Al *cebo*, y á la red que los engaña.

(*Tíbulo*, Traduc. de Cadalso, pág. 264).

Cartapacio.

Sólo usamos esta palabra en el sentido de bolsa ó funda en que los *escueleros* guardan el papel, plumas libros, etc.; pero vale también cuaderno para tomar apuntes, ó para escribir en él lo que explican los maestros en el aula.

Este libro, digo, ha sido el primer motivo que me ha movido á sacar á luz esta segunda parte al pie de la letra, sin quitar ni añadir, como la vi escrita en un *cartapacio*, en el archivo de la jacarandina de Toledo. (H. de Luna, *Prólogo* á la 2.^a parte del *Lazar. de Torm.*)

Cartucho.

Debido á las *Apuntaciones* de Cuervo, saben algunas personas (las pocas que han podido hacerse con tal libro) que ese papel arrollado en que nuestras confiteras (y no dulceras) nos venden confites, pasas, etc.,

no se llama *cartucho* sino *cucurucho*. La primera de estas palabras vale: "Carga de pólvora y municiones correspondiente á cada tiro de alguna arma de fuego, en papel ó lienzo para cargar de una vez."

Lo que entonces no pudo seguir diciéndose desde el púlpito, se dice hoy (valiente salto!) en la novela, en una novela que ha explotado como un *cartucho* de dinamita, dando motivo á que don Juan Valera pueda escribir, que en los años que lleva de vida, no ha visto éxito tan extraordinario alcanzado por un libro español, y á que Castelar, no acertando á explicarse este éxito, suponga á los lectores de Pequeñeces atacados de triste universal neurosis. (*El P. Coloma*, por E. P. Bazán).—No pudo menos de ocurrirme la idea de Bilbao: figuróseme ver de pronto que se alzaba por entre las montañas de víveres una frente altísima y extenuada: una mano seca y roída llevaba á una boca cárdena y negra de morder *cartuchos*, un manojo de laurel sangriento. (Larra. *La noche buena de 1836*).

Tontos los llamaré tan solamente,
Y que sus libros á una vil cocina
Merecen ser llevados prestamente.
A que Dominga, rústica y mohina,
Haga de ellos capaces *cucuruchos*,
A la pimienta y á la especia fina.
(Jorge Pitillas, *Sátira*).

Carrucha ó Garrucha.

Nosotros decimos generalmente del primer modo, aunque *garrucha* es tan buen castellano como *carrucha*.

..... y en la puerta de Guadalajara más de veinte mil ducados, y con una capilla que ha hecho para su entierro, y dos capellanías que ha fundado, se piensa ir al cielo derecho, que aunque pongan una *garrucha* en la estrella de Venus, y una alza prima en las siete cabrillas, me parece imposible que suba allá aquel tonel, y como ha cobrado buena fama, se ha echado á dormir de aquella suerte. (Vélez Guevara. *El Diablo Cojuelo*, pág. 16).

Casamintero.

Algunas personas de las más rústicas del bajo pueblo dicen todavía *piedrada*, *dientera*, *vientoso*, *vientru-*

do, *tierrroso*; y muchas de las del centro de nuestras principales poblaciones, á las que apellidamos cultas, dicen todavía *casamientero*, en vez de *casamentero*.

Enero, mes de corozas,
 Por alcahuete de gatos,
Casamentero de mizes,
 Sin dote, ajuar ni trastos.

(Quev. *Poes. escog. La naviz de una dama*, pág. 211.

Catedral.

Todavía se encuentra uno que otro ejemplo en el pueblo, de personas que digan *catredal*, *Grabiel*, *treato*, amoldándose en esto á la pronunciación antigua. El bajo pueblo español pronuncia peor que nosotros la palabra con que damos principio á este párrafo, pues dice *catreal*, según lo atestigua Torrijos. Entre la gente culta de Nicaragua (con rarísimas excepciones) se nota otra cosa con respecto á la voz de que tratamos: nunca le antepone el artículo femenino *la*, porque le parece indebido, á pesar de ser tan correcto. Como es generalísimo el uso de suprimir el artículo, citaremos algunos ejemplos en contra de esta supresión, y ante todo advertiremos: que *catedral* no es nombre propio, como se piensa, sino común, aplicable á todas las iglesias principales en que reside el obispo ó arzobispo con su cabildo.

Ninguno de los dos tuvo más relación con la diócesis de Toledo, que la de haber presidido allí algún concilio, como tampoco tienen otra con la de León, que la de hallarse allí el cuerpo de *San Isidoro*, en la colegiata que lleva su nombre, y que vulgarmente se llama *San Isidro*, no en *la catedral* como ha dicho otro periódico neo de Andalucía, que tocó este detalle. (Valb., *Agridulces*, 122).—Predicó desde luego en *la catedral*, y causó tanto ruido desde su primer sermón, que vino á ser el asunto de todas las conversaciones de la ciudad. (*El Bachill. de Salamanca*, pág. 200).—Acto 1.^o—La plaza de León. A un lado *la catedral*: enfrente el palacio. Acto II.—Vestíbulo de *la catedral*. (J. Joaquín Pacheco. *Bernardo del Caspio*, pág. 17 y 47).

Caviloso, Cavilosear.

Al sirviente ó empleado celoso en el cumplimiento de su deber; al que por complacer á sus superiores exagera las órdenes que recibe, ó las cumple con demasiado rigor; al que se disgusta constantemente porque se le toca algo de lo que le corresponde; al que por espíritu de contradicción se mezcla en asuntos que no le conciernen, le llamamos nosotros *caviloso*, acepción que no tiene esta palabra en castellano; pues sólo se aplica "al que por sobrada suspicacia, desconfianza y aprensión, se deja preocupar de alguna idea, dándole excesiva importancia y deduciendo consecuencias imaginarias." De *caviloso* hemos derivado *cavilosear*, con el mismo significado del adjetivo. En nuestra lengua consta *cavilar*.

¡Ni por esas! Púsole la peluca, dicen, para desorientar; pero es él. Que no se parece á don Cosme en nada. No importa: es don Cosme, y se lo hacen creer todos á don Cosme; y don Cosme que es *caviloso*, es el primero á decir: "ese soy yo". Para esto de entender alusiones nadie como nosotros. (Larra, *Arts. de costum.*, t. I, pág. 134)—Dos ó tres días antes que llegara á Méjico el ejército de Cortés, se retiraron los rebeldes á la otra parte de la ciudad, cesando en sus hostilidades *cavilosamente*, según lo que se pudo inferir del suceso. (Solís, *Cong. de Méjico*, pág. 349).

Cegatón.

En general se ignora en toda la América Latina que en lugar de *cegatón*, debe decirse *ceгато*; y muchas de las personas que en nuestro país conocen bien esta palabra, la pronuncian mal por no salirse de la costumbre. Tiempo es ya de que rompamos con la corruptela de la lengua castellana; pues que, dígase lo que se quiera, la pureza y propiedad con que se habla un idioma, sirve de seguro termómetro para juzgar de la cultura y civilización de un pueblo. Los nicaragüenses, por fortuna, progresamos de una manera

notable, aun á los ojos de personas poco observadoras. Muchas palabras groseramente corrompidas, que no hace muchos años andaban todavía en boca de gente culta, han desaparecido casi por completo, y han quedado relegadas al uso de personas rústicas.

Hay que ser muy *cegato* para afirmar que tal *superioridad* no existe, y bien topo en costumbres, para creer, que sobre una sociedad se reina por superioridades del orden intelectual, del orden moral, ó del orden estético. (*El P. Coloma*, por E. P. Bazán, pág. 12).—He terminado el folleto ¡gracias á Dios! Es tarde, y me siento rendido. Tengo sin embargo que buscar el *mot de la fin* y creo que para esto podría servirme muy bien el cuento del desengaño de aquel *cegato* en el Coliseo de Roma. (*Las Académicas*, pág. 47).

Celebro.

Esta voz está fuera de servicio, porque la suponemos anticuada; y á decir verdad, aunque no consta con esta nota en el diccionario académico, es de poco uso en la actualidad. La palabra cerebro sí es de uso corriente.

Toda ciencia ó facultad ha tenido y tiene su orates; pero una de las más peligrosas para los que poseen un *cerebro* poco firme y un juicio poco sólido ó sentido, es la ciencia de la lingüística. (*J. Valera, Disertac. y Juic. Liter.*, t. 1º, pág. 150).

La calva en versos alabó Sinesio;
Gran defecto Tartesio,
Quiere decir que hay calvos en España
En gran cantidad, que es cosa extraña
O porque nacen de *celebro* ardiente.
(Lope, *La Gatom.*)

Centura.

No encuentra razón don R. J. Cuervo, para que siendo castizas las voces *centella*, *trementina*, *vencer*, *vendimia*, que han cambiado *in* en *en*, no lo sean así mismo *centura* y *centillo*.

Sin embargo, tal palabra no consta en el léxico de la Academia, aunque es de uso general en toda la

América y se registra en escritos antiguos. Tal vez más tarde esta ilustre Corporación, reconociendo que el abolengo de la voz de que tratamos es el mismo de muchas voces castellanas aceptadas por ella; y tomando en cuenta, que es de uso general tanto en España como en América, le dará carta de naturaleza en su *Diccionario*. Mientras tanto digamos *cintura*.

Son centauros aun cuando la parte superior sea mujer; la *cintura* es para los dioses; el resto de los demonios. (*El Rey Lear*, Traduc. de A. B. Prieto, pág. 292).

... Oios negros e rridientes,
 Boca a rrazon e bla [n] cos dientes,
 Labros vermeios non muy delgados;
 Por verdat bien mesurados;
 Por la *çentura* delgada,
 Bien esta [n] te e mesurada.

(*Antología de poetas líricos castellanos, ordenada por M. M. y Pelayo, Anón. (siglo XIII) Avent. amorosa, pág. 1^a*)

Cerco.

Leemos en la *Gaceta Oficial* un aviso que literalmente dice: "Vendo una finca de potreros con buenos *cercos* y á buen precio".—Advertimos que este aviso lo cubre la firma de uno de los pocos nicaragüenses que liman sus escritos. Lo que esto prueba es que es tan fuerte el poder de la costumbre, que ni escribiendo podemos sustraernos de él.—En vez de *cercos* debió haberse escrito *cercas*, palabra que va siendo ya bastante conocida en Nicaragua.—Veamos las definiciones que de las palabras cerco y cerca da la Academia: *Cerco* m. Lo que ciñe ó rodea.—*Cerca* f. Vallado, tapia ó muro que se pone al rededor de cualquiera sitio, heredad ó casa para su resguardo ó división.

Mas ellos instigados de los sucesos, y avergonzados, con cuatro mil infantes y quinientos caballos entraron en el Condado Goritiense, y tomando dos

lugares abiertos y sin presidio, Cormons y Medea, inopinadamente, los fortificaron de *cercas* y murallas, y allí hicieron plaza de armas para correrías y robos por todas aquellas aldeas. (Quev., *Obr. Ser.*, pág. 144).—En el teatro de Cádiz se estrenó Martínez de la Rosa durante el *cerco*, con una comedia, ó más bien, juguete cómico de circunstancias, *Lo que puede un empleo*. (*M. de la Rosa* por Menéndez y Pelayo).—Quitarle he el vallado, y será robada; derribarle he la *cerca*, y será hollada, y haré que quede como una casa desierta. (*Gran.*, *Guía de Pecad.*, pág. 127).—Se escribió *La Fantasía* para la representación de la comedia de Lope, titulada *El premio del bien hablar*, que el mismo Ventura refundió hábilmente en la escena de nuestros días. *El premio del bien hablar* queda por decirlo así, engastado en *La Fantasía* de Ventura, como perla en cerco de oro. (*V. de la Vega*, por J. Valera).

Las *cercas* y las murallas
cárcel son de la ciudad;
el cuerpo es cárcel del alma,
y de la tierra la mar.

(Quev., *Jácaras*, pág. 146).

Cerote.

En Nicaragua no puede usarse esta palabra entre personas de buena crianza; pues sólo conocemos con este nombre, cierta clase de excrementos. Pero *cerote* vale en castellano: “Mezcla de pez y cera de que usan los zapateros para encerar los hilos con que cosen el calzado. Hácese también de pez y aceite; más es de inferior calidad. Igualmente significa figurada y familiarmente, perturbación angustiosa del ánimo por un riesgo ó mal que realmente amenace ó lo fuja la imaginación.”

Curaba de mal de madre
Con emplastos de *cerote*.

(Quev., *Vida y milagros de Montilla*).

Ciego de nación.

Esta locución ya no se oye entre gente culta, pero el pueblo la usa todavía. ¿Hay razón para abandonarla? ¿Es locución castiza ó corrompida? La Academia la acepta como familiar, y Salvá en su *Diccio-*

nario, dice: NACIÓN, f. El acto de nacer. En este sentido se usa en el modo de hablar DE NACIÓN en lugar DE NACIMIENTO, y así dicen: CIEGO DE NACIÓN. *Nativitas*.—Don Diego Hurtado de Mendoza dijo *mudos de nación*.

Cuanto más que aquí se ha dicho por cosa cierta que su Majestad os quiere dar el hábito de Santiago, sin que toméis el trabajo de hacer probanzas en recompensa de lo que habéis servido, y de lo mucho que habéis trabajado en componer vuestro libro, tan lleno de doctrina y de bello estilo, y acaba de proponerle para enseñar por él, á hablar bien á los *mudos de nación*.

Ciego de un ojo.

El que ha perdido un ojo, se llama en español, lisa y llanamente tuerto, y no ciego de un ojo, como dicen unos, ni tuerto de un ojo, como dicen otros. Ciego es el que ha perdido la vista, y tuerto el que ha perdido la de uno. Pero no se crea que sólo los nicaragüenses usamos estas locuciones. Véanse sino los siguientes ejemplos:

Vestida muy corta, de panno de ervaje,
 La rucia cabeça traya tresquilada,
 Las piernas pelosas, bien como salvaje
 Los dientes muy luengos, la frente arrugada
 Las tetas disformes, atras las lançaba.
 Calva, çeiunta et muy nariguda,
 Tuerta de un ojo, ynbifia, barbuda.
 Galindos los pies, que diablo semblaba.

(Carvajales, *Antol. de Poet. Lir. Castell.*, orden, por M. M. y Pelayo, pág. 198).

Excelentísimo señor: si no es la esperanza en vuestra excelencia, todo me falta: la salud, el sustento, la reputación. *Ciego del ojo izquierdo*, tullido y cancerado, ya no es vida la mía, sino prolijidad de la muerte. *IQuev. Obr. Ser.*, pág. 494/.

Larra, en uno de sus artículos de costumbres, titulado *Las Circunstancias*, dijo tuerto simplemente, como en concepto nuestro debe decirse.

En la campaña perdí mi carrera, la paciencia y un ojo; y las circunstancias me dejaron tuerto y capitán: sabe el cielo que para ninguna de estas dos cosas sé servir.

Cien.

“Apuesto doscientos pesos contra *cien* á que gano la partida.”—Hace pocos días que oímos esta frase; y á cada paso se oyen otras semejantes, y se ven escritas en libros y periódicos; pero no hay duda que es muy incorrecto el uso del adjetivo cardinal *cien*, en vez de *ciento*, cuando no precede inmediatamente á un sustantivo expreso.—“Los números *uno* y *ciento* cuando preceden inmediatamente á los sustantivos, se transforman en *un* y *cien* v. g.: *un amigo*, *cien duros*; pero fuera de estos casos conservan todas sus letras. Así decimos, se puede apostar *ciento* contra uno.” (Acad. Gram., pág. 47).

Como es tan corriente el uso indebido del adjetivo *ciento*, sincopado, pondremos algunos ejemplos.

Moratin apenas entrevió una belleza de cada *ciento* en aquel poema dramático. (Valera, *Disert. y Juic. Lit.*, t. 1.^o pág. 104).—Demos (dice Santo Crisóstomo) *cien* años á los pasatiempos del mundo, y añade á estos otros *ciento* y aun otras dos veces *ciento*: ¿qué tiene que ver todo esto con la eternidad? (Granada, *Guía de Pecad.*, pág. 326).—Aunque pienso que estaba ya entrada en los setenta años, prometía vivir más de *ciento*; pero la vida es tan falaz como indubitable la muerte. (Isla, *Cart. Famil.*, pág. 75.)

Yo, que amé en la edad florida
Cada *cien* días á *ciento*,
Ya hace un mes que mi querida
Es aliento de mi vida.
Es la esencia de mi aliento.

(Campoamor, *El poder de la belleza*).

Cigarro.

Confundimos tanto las voces cigarro y cigarrillo, como las palabras camisa y camisola, y en tal confusión, no solamente los nicaragüenses incurrimos, sino también muchos escritores americanos y peninsulares. Leemos el inciso 2.^o del art. 3.^o de nuestro Reglamento Penal de Contrabando, que dice así:

Por todo acto de negociación ó tráfico de los mismos efectos, incluso el de revenderlos, aun cuando procedan de compra hecha á la Hacienda Pública. Se exceptúa la venta de *puros* ó cigarros de tabaco comprado en las tercenas, etc.

En el párrafo trascrito, aparece en bastardía la palabra *puros*, porque siempre la hemos tenido por bárbara. *Cigarro de papel*, *cigarrillo*, *papelillo* ó *pitillo* es lo que nosotros llamamos *cigarro*; y *cigarro* es lo mismo que *cigarro puro* (más usado *puro* simplemente) ó *tabaco*.

De muy buena gana habría yo dormido con ellas puestas. Con sus taconillos claveteados, sentíame yo firme en las aceras, y recorrería todo París de un extremo á otro. Agréguese á esto que solía fumar *cigarrillo*, y en ocasiones *puros*. (*Biografía de Jorge Sand, Trad. anónima*).—Un indio no conquistado todavía por Colón, con su papeleta impresa en la mano y bajando de un birlocho; un Oscar acabando de fumar un *cigarrillo de papel* para entrar en el baile. (Larra. *El mundo todo es máscaras*, pág. 116).

Cilindro.

Algunas personas se han quedado llamando á los revólveres, *pistolas*; otras los denominan *cilindros*, y otras, en fin, les dan el nombre de revólveres con *w* (*revólveres*), como creen que se escribe en inglés; pero ninguna de tantas está en la verdad. La pistola, bien conocida de nosotros, tiene poco parecimiento con el revólver. Este es una "pistola de varios cañones ó de uno solo, y un cilindro giratorio con varias recámaras."—Nuestro pueblo al aparecimiento de los revólveres, no conociéndoles el nombre, y fijándose en el cilindro giratorio que tienen, inventó una sinécdoque del todo por la parte y los llamó *cilindros*; pero hoy debe ya darles su verdadero nombre.—Respecto á la *w* con que algunos escriben la palabra de que venimos hablando, conviene advertir: que no la tiene en castellano ni en inglés. La Academia dice:

Revólver. (Del inglés *revolver*). m. Pistola de varios cañones ó de un solo cañón y un cilindro giratorio con varias recámaras.

Cimintério.

Pronunciábamos antes esta palabra, como queda escrita, y la confundíamos con la voz atrio; confusión muy explicable y muy racional, desde luego que en los atrios y en las paredes de los templos se daba sepultura á gran número de cadáveres. Hoy esa costumbre perniciosa ha desaparecido, y con ella la palabra *cimintério* aplicada en el sentido que hemos indicado. Pero si se explica fácilmente el motivo de llamar á los atrios *cimintérios*, no se encuentra la razón de no haber dado este nombre á los sitios destinados al enterramiento de los cadáveres. A éstos les llamábamos (y la mayor parte de los nicaragüenses les llama todavía), *panteones*, denominación errada; porque á nuestros cementerios no puede dárseles tal nombre. Panteón significa según la Academia: Bóveda de hechura redonda y de estructura magnífica, al rededor de la cual hay muchos nichos con sus urnas, donde se entierran los cuerpos de los *reyes, príncipes y aun familias acomodadas*. Monumento funerario destinado á enterramiento de varias personas. A esta clase de monumentos damos nosotros impropriamente el nombre de mausoleos. Esta voz vale "sepulcro magnífico y suntuoso; y sepulcro significa: "Obra por lo común de piedra, que se construye levantada del suelo, para dar en ella sepultura al cadáver de *una sola persona*, y honrar y hacer más duradera su memoria." De consiguiente, mausoleo es el sepulcro magnífico de una sola persona.—A propósito de *cementerios*, nosotros hacemos infundadamente, entre cementerio y *camposanto*, la siguiente diferencia: Lla-

mamos *cementerios* á los de las ciudades, y *campos santos* á los de los pueblos, cuando en lo que se diferencian es en que estos últimos son bendecidos según el rito romano, y destinados al enterramiento de los cadáveres de los católicos, y los primeros pueden destinarse á personas de cualquiera religión, y así se dice *cementerio católico*, *cementerio protestante*, etc.—Respecto á la pronunciación de la palabra, puede decirse *cimenterio* ó *cementerio*, aunque con la primera forma pasa lo mismo que con la voz cerebro, que ha caído en desuso, por más que no conste con la nota de anticuada en el léxico de la Academia ni en el de Salvá, y sólo la traiga en el de *Una Sociedad Literaria* y en el de Campano.—Ejemplos:

Sólo en un *cementerio* me pareció que andaban destrozando cabezas, y que vi á un escribano que no le venía bien el alma, y quiso decir que no era suya por descartarse de ella. (Quev. *El juicio de los coloneros*. Soldv. *Joy. de la Lit. Esp.*, pág., 192).—Oh, cuántos pobres están enterrados en estos *cimenterios*, cuyas ánimas están descansando en los cielos! (A. de Guev., *Epist. Famil.*, pág. 271).

En el siglo XIII se dijo *cimiterio*. según se ve del siguiente ejemplo de Berceo:

El logar perigroso, do sufren grant lacerio
 Sos monges que hí viven en essi *cimiterio*.

(*Autol. de poet. ltr. castell.*, orden, por M. M. Pelayo, t. 2º, pág. LV).

Cincha.

Algunas personas hacen á esta palabra sinónima de *faja*, *pretina* ó *agujeta*, cuando vale: "Faja de cáñamo, lana, cerda, cuero ó esparto, con que se asegura la silla ó albarda á la cabalgadura, ciñéndola por debajo de la barriga, y apretándola con una ó más hebillas. Las hay de tres clases: *de brida*, *de jineta* y *maestra*."

Heis de saber
 que cada vez que á Marina
 topo y me topa ella á mí,
 sin bastar pretina ó cincha
 el diablo se me emberrincha
 en el cuerpo.

(T. de Molina. *Diálogo villanesco, Sancha—Tabaco*, pág. 397).

En el siguiente ejemplo del *Lazarillo de Tormes* de H. Luna, parece que *cinchas* se toma por los pedazos de tela que se pone á los pantalones en la parte trasera, para ajustar la pretina al cuerpo. Véase dicho ejemplo:

Con esta figurilla fui á ver á mi amo, que me había enviado á llamar, el cual espantado de ver aquella magaña, le dió tal risa, que las *cinchas traseras* se ajojaron, é hizo flux. (Pág. 90).

Cinchazo.

Así es como llamamos al golpe dado de plano con la espada; pero tal palabra no existe en castellano, y la que explica propiamente la idea que queremos expresar, es la voz *cintarazo*.

Llegan al salado charco,
 en donde los vientos dan,
 á las nubes con las olas
cintarazos de cristal

(Quev. *Los borrachos*, pág. 164).

Ulises tuvo que andar á *cintarazos* con todos los muertos, y hasta con su madre, para que no se sorbiesen la sangre con que iba á regalar al adivino Tiresias. (Valera. *Disert. y Juic. Lit.*, t. 2^o, pág. 200).

Clin ó crin.

Antes usábamos más la primera de estas palabras, y ahora la segunda; pero ambas son igualmente buenas. Ejemplos:

De cuatro rayos con *crines*,
 generación española.

de unos cornetas con cola,
 ó aves, ó al fin rocines,
 que andan bien y vuelan mal,
 cuatro bizarros señores,
 que parecen cazadores
 se apean en el portal.

(F. de Rojas Zorr. *García del Castañar*, pág. 20).

La *clín*, que el talle hace bello,
 de plata espesa y prolija
 que se escarcha y ensortija,
 aneho el pecho, corto el cuello,
 las dos eaderas partidas, etc.

(T. de Molina. *El caballo*).

Club.

Dice la Academia en una nota á la última edición de su Gramática, lo siguiente: “Estas observaciones, que á primera vista podían parecer ociosas, contribuyen á inculcar la idea de las propiedades esenciales de nuestro idioma; sirven al orador y al escritor prosista para esmerarse con provecho en la construcción armoniosa de los períodos; dan útil enseñanza al poeta que quiere perfeccionar la estructura de los versos; y son por último, una barrera contra las invasiones de neologismos, cuya escabrosidad y dureza repugnan á oídos españoles, como *grog*, *club*, *whist*, *groone*, etc., etc.—No obstante, la palabra *club*, se registra ya en el último diccionario de la Academia, y es de uso corriente entre buenos escritores.

Doctrinas religiosas, filosóficas, históricas, económicas, todo está tomado de aquí y de allí; todo procede de libros que pertenecen ya al fondo común; mucho está en la atmósfera viciada de los *clubs* ó se respira por los estudiantes incautos con el ambiente insalubre de algunas aulas; y, sin embargo, no negamos que los *Estudios sobre la Edad Media* son propiedad del señor Pí. (*Diserte. y Juic. Lit* de don J. Valera, pág. 180).

Cluquillas.

Nosotros decimos *en cluquillas* en vez de *en cucbillas*, así como decimos *mayugar* por *magullar*, y muchas

personas que la echan de puleros, dicen *enjuagar* por *enjuagar*.

Con esto, don Quijote se apartó de él riendo, y se llegó bien á una de aquellas rejas, y mirando con atención quien estaba dentro, vió á un hombre puesto en tierra, en *cuelillas*, vestido negro, etc. (Avell., *Quijote*, pág. 339).

Coiligarse, coaligados.

En estas palabras está demás la primera *a*. *Coligar*, dice Cuervo, sale de la partícula *co*, lo mismo que *con*, y del verbo *ligar*; y no debe perderse de vista, que nada tiene que ver con *coalición* (confederación, liga, unión), derivado del latín *coalitus*, participio de *coalescere*, crecer junto con (alguna cosa), unirse, compuesta de *co* y *alo*, alimentar.

Sin embargo nos parece que decir *coaligar*, es incurrir en uno de los errores más disculpables. Constan en el idioma las palabras *pronunciación*, *vacilación*, *confederación*, *atenuación*, etc., y también, respectivamente, los verbos *pronunciar*, *vacilar*, *confederar* y *atenuar*; y desde luego que se registra en el *Diccionario* la palabra *coalición* (confederación, liga, unión), parece que se va á encontrar el verbo *coaligarse*, en el sentido de confederarse, unirse, ligarse; no obstante, *coligarse* es el verbo que tal cosa significa.—De aquí nace, pues, que digamos *coaligarse* en vez de *coligarse* y *coaligado* en vez de *coligado*.

Es lo que pasa en todas las cosas. Los fusionistas, por ejemplo, *coligados* con los republicanos, echaron abajo la situación conservadora, derrotándola en las elecciones, y los conservadores se comen el fusionista, digo, el pavo de navidad tranquilamente. (A. de Valbuena, *Agrícolas*, pág. 27).—Agamenón, por ejemplo, es la palabra de Dios, el designio divino que no es dable resistir. Por eso le respetan todos los reyes *coligados*. (Valera, *Disert. y Jute. Lit.*, t. 1^o, p. 152).

Cobrar.

Tenemos en nuestras manos una esquila que dice: "Amigo: sírvase usted *cobrar* al señor N., los doscien-

tos pescos que me debe;" y en una escritura pública que también tenemos á mano, leemos estotra párrafo: "Presente en esta oficina el señor L., mayor de edad, hacendado y de este vecindario, dijo: que da poder al señor abogado don F. F., para que *cobre* á don S. P. la cantidad de mil pesos que le es en deber, etc." Puede decirse, sin temor de equivocación, que casi todos los nicaragüenses incurrén en el error de dar á este verbo la significación de *pedir, exigir, reclamar*; y sólo vale: "Percibir uno la cantidad que otro le debe || *Recuperar* || Tratándose de ciertos afectos ó movimientos del ánimo, tomar ó sentir. *COBRAR cariño á Juan, afición á las letras; COBRAR espíritu, valor* || Tratándose de cuerdas, sogas, etc., tirar de ellas é irlas recogiendo || *ADQUIRIR. COBRAR buena fama, crédito, un enemigo, etc.*" (Acad. *Dicc*).—Este verbo tiene los siguientes regímenes: "*Cobrar de los deudores, en buena moneda, por los atrasos.* (Salvá, *Gramát.* pág. 274).

Pero no se piense que solamente los nicaragüenses damos al verbo *cobrar* el sentido que dejamos indicado: los españoles lo hacen también; y si no véase el siguiente ejemplo, citado por Cuervo:

Un acreedor eficaz
cobró á Blas cuando moría,
 y éste al acreedor decía:
 --Déjame morir en paz.
 --Conque morirte prefieres?
 dijo el otro.
 --Pues no quiero.
 --Paga la deuda primero.
 y muere cuando quisieres.

Véase estotra ejemplo del poeta venezolano don Rafael Arbelo:

Me deben, les *cobro*, y nada
 He podido conseguir:

Se disculpan con decir
Que está su hacienda arruinada.

Ahora preguntamos nosotros: Si el verbo cobrar se usa en España y América en el sentido de *pedir*, *exigir*, *reclamar*, etc.; si la Academia autoriza y coloca en su *Diccionario* las palabras ó giros, usados generalmente por los pueblos que hablan el castellano ¿por qué no consta el verbo *cobrar* en la acepción que dejamos indicada? Algunas palabras (como buró, por ejemplo,) ni son conocidas en España y América, ni nos hacen la más pequeña falta, y sin embargo la Academia las acoge en su *Diccionario*.—Cerremos este artículo con algunos ejemplos del uso correcto del verbo cobrar.

Lo que se *cobra* del ladrón se restituye con justicia cuando se le quita con violencia. (Quev., *Vida de Marco Bruto*, pág. 68).

¿Pues cómo, iras de mi fama,
han de *cobrar*me recelos
de mi sospecha y honor,
las dos venganzas á un tiempo!

(P. de Roj. Zorr., *Com. Escog.*, pág. 312).

Hoy *cobrará* dichosa mi esperanza
ó la satisfacción ó la venganza.

(*Ibid.*, pág. 336).

En esta temporada mi nuevo huesped me *cobró* cariño, y deseoso de servirme me dijo un día: "Señor bachiller, tengo ganas de procuraros un buen destino, poniéndoos en casa de una señora viuda, que hace eriar á su vista á un nieto suyo." (*Br. de Salam.*, pág. 27).—Pero no seré yo Bernardo del Carpio, si ya que no tuve la ventura de hallarme en ellas, no hiciese un público desafío á todos los caballeros que en esta ciudad se hallen enamorados, de suerte que venga por él á *cobrar* la honra que no he podido ganar por no haberme hallado en tan célebre fiesta, etc. (Avell., *Quij.*, pág. 73).

Don A. de Valbuena, empleó mal el verbo *cobrar* en el siguiente ejemplo:

¿Saben ustedes á cuál llamo yo el mismo? Al que me *cobró* este invierno treinta duros por cinco butacas del Español para la función en honor de Rafael

Calvo. ¡Treinta duros por cinco butacas que costaban dos duros cada una! (*Agril.*, pág. 76).

Coser.

Todavía se suele confundir la conjugación de este verbo regular, con la del irregular *cocer*. El primero significa “unir con la seda ó hilo y la aguja ú otro instrumento, dos pedazos de tela, cuero ú otra materia,” y el segundo, “preparar por medio del fuego y algún líquido, las cosas crudas, para que se puedan comer ó para otros usos.” De *coser*, sale *coso*, *coses*, *cose*, *cosemos*, *coséis*, *cosen*, y de *cocer*, *cuezo*, *cueces*, *cuece*, *cocemos*, *cocéis*, *cuecen*.

..... después de lo cual también sirve en su manera para ésto el temor servil, que es principio del filial, y así lo introduce en el ánimo como la seda ó hilo con que se *cose* el zapato. (*Solís, Conq. de Méj.*, pág. 459).

Cocijo.

Sin ningún escrúpulo decimos nosotros aquel proverbio español: “Al que Dios no le da hijos le da *cocijos*, como si no cometiéramos, al decir *cocijos*, un barbarismo de tomo y lomo. Véase el uso de esta palabra.

También quiero decir que tener un mono, un gato, un papagayo, un tordo y un gilguerito, no hay en ello culpa ni aun es cosa deshonesto, con tal condición que no empleemos en ellos más que los ojos para verlos trabajar, y las orejas para oírlos cantar, mas no el corazón para haberlos de amar, porque á los semejantes *cocijos* abasta que los regalemos. sin que los lloremos. (*Quev., Epíst. Famil.*, pág. 345).—El hijo decía que él había hecho cala y cata del negocio, y que le habían de soñar: que por qué y por qué, no teniendo ella *cocijos*, habían de obligarla á que las apelladase. (*Quev., Obr. Fest.*, pág. 465).

Cocijo, significa dos cosas: desazón ó queja que proviene de causa ligera; sabandija ó hicho.

Coche de 1^o

Una tarde que se hallaba el que estas líneas escribe en la estación del ferrocarril de esta ciudad, bajaba

del tren un joven, como de veinte años de edad. Al acercarse á los amigos que fueron á recibirle, se quejó del mucho calor que había sentido en el *coché de 1.^a* La palabra *coche* le costó un rato de broma, por no haber dicho carro, que era, según ellos, la propia. Un tantico atrasados debían de estar los mocitos críticos, cuando ignoraban que tanto puede decirse de un modo como de otro. Véase el siguiente pasaje de doña E. P. Bazán:

Sólo hacia al extremo del tren, á la portezuela de un *coche de 1.^a*, se divisaba un grupo de personas, que trocaban abrazos prolongados. (*La Morriña*, pág. 290).

Cocho.

La Academia no le pone la nota de anticuado á este participio irregular del verbo cocer; sin embargo, para nosotros lo es tanto, como arrepiiso de arrepentir. En Asturias y Galicia llaman cochos ó gochos á los cochinos. Véase un ejemplo antiguo del participio de que hablamos:

Tal empacho se pusiera,
Por donde nesçessitado
Se fizó, señor, assado
Lo que *cocho* se fiziera.

(Jorge Manrique, *Antol. de Poet. Lir. Cast.*, orden. por M. M. y Pelayo, t. 3.^o, pág. LXXIII.)

Cochón.

En dos sentidos tomamos esta palabra: en el de *cobarde, afeminado, gallina*, y en el de *puto, maricón, sodomita, bujarrón, italiano, napolitano*. Estas últimas palabras no constan con tal significación en el *Diccionario*; pero no han dejado de usarla buenos escritores.

COCHECHE, MUJERENGO. Con estas voces conocemos al hombre que gusta de ocuparse en oficios mujeriles,

y al que con las mujeres disputa constantemente por asuntos baladíes. En lugar de *cochón*, *cocheche*, *mujerengo*, usemos las que corresponden en castellano. Ejemplos.

¡Será generoso proceder el mío, que yo, hijo de un querido padre (de cuya muerte alevosa el cielo y el infierno mismo me piden venganza), *afeminado y débil* desahogue con palabras el corazón, prorrumpe en exclamaciones vanas como una prostituta vil ó un pillo de cocina? (*Hamlet*, Trad. de L. F. Moratín, pág. 70).—Calla, Sancho.—dijo don Quijote—que si me ven huir, dirán que soy un *gallina*, *cobarde*. (*Quij.*, Avell., pág. 52).—Creció el desacato á desprecio, dijéronle á grandes voces que ya no era su rey, que dejase la corona y el cetro por la rueca y el huso, llamándole *cobarde*, *afeminado* y prisionero vil de sus enemigos. Solís. *Conq. de Méjico*, pág. 367).

Pues sólo á disculpar los *bujarrones*
No ha de bastar huir de las mujeres.
Ni quieren admitirlo los tizonés.

(Quev. *Riesgo del matrimonio*).

Por decencia suprimimos los ejemplos correspondientes á las voces *puto*, *italiano* y *napolitano*. Pueden verse en las poesías de Quevedo, *Bibl. Univ.*, t. XXXVI.

Cojollo.

El pueblo pronuncia así esta palabra, la gente culta dice *cohollo*, y los que hablan castellano *cogollo*.

Él haciendo de galán, convidólas: sentáronse y entre los dos estudiantes y ellas no dejaron en cuatro bocados sino un *cogollo*, el cual se comió don Diego, y al dárselo aquel maldito estudiante, le dijo: “Un agüelo tuvo vuesa merced, tío de mi padre, que en viendo lechugas se desmayaba, ¡qué hambre era tan cabal! (Quev., *El Buscón*, pág. 81).

Cojombro.

De tal manera articulamos esta voz en aquel refrán que dice: “quien hizo el cohombro que le lleve al hombre.” Cambiamos en j la h de esta voz, del mismo modo que lo hacemos en otras cuantas como *jalar*, *jincar*, *jurgar*, etc.

Llovieron los niños
 pepino y cohombros.
 todos la acertaron
 tuertos y bisojos.

(Quev. *Poes. Escog.*, pág. 87).

Escena VI.—Los de la anterior. ISMAEL se adelanta, llevando una copa en las manos: toma de ella un *cohombro* mojado en sangre y lo tira á GONZALO á la cara. (J. F. Pacheco, *Los Infantes de Lara*, pág. 206).

Colocho.

A las personas, y principalmente á los niños, de cabellos ensortijados ó rizados, los llamamos *colochones*; porque en Nicaragua *colocho* es sinónimo de rizo; pero tal palabra no existe en castellano, aunque de uso muy generalizado en la América. También damos el nombre de *colocho*, á la hoja de madera que se arrolla con el cepillo al tiempo de labrarla: esta hoja en español se llama *viruta* ó *doladura*.

No me parece sino que estoy viendo á la pupilera sevillana, diciendo á aquel inglesito tan fino, que tenía por huesped:—*Adiós, hermoso, me gustas mucho*; y cortándole un rizo con unas tijeras, y dándole otro suyo en cambio, rizo que Byron envió á su madre para que le guardase, contándole *su buena fortuna* en una carta. (Valera, *Disert. y Juic. Lit.*, pág. 304).

Todo el cuerpo en el agua hermoso y bello,
 fuera el rostro, y en *rosas* el cabello,
 deshonesto el cristal que la gozaba,
 de vanidad al soto la enseñaba;
 mas si de amante el soto la quería,
 por gozársela él todo, la cubría.

(F. de Roj. Zorr., *Comed. escog.*, pág. 110).

Comelón.

Consta que esta palabra se usa en toda la América, en lugar de la castiza comilón. Véase sobre la voz de que tratamos el siguiente pasaje de Cuervo: “Es curioso ver el número de voces más ó menos comunes entre nosotros, que ya en la península han caído en

desuso; hecho éste muy fácil de explicar para quien tenga en cuenta la incomunicación en que vivieron nuestros abuelos, y en que hemos seguido viviendo nosotros con los españoles transfretanos; tales vocablos son monumentos ó reliquias de la lengua de los conquistadores, que deberían conservarse como oro en paño, si la necesidad de unificar la lengua en cuanto sea posible y razonable, no exigiera la relegación de muchos de ellos. Veamos algunas muestras: *alimanisco* por *alemanisco*, derivado de alemán, Alemania; *ardidoso*, que decimos *ardiloso* á guisa de portugueses; *hacer armonía* por causar extrañeza, *arremucco* por *arrumaco*; *atarraya* reemplazado hoy por *esparavel*, *barrial* por *barrizal*; *brazada* por *braza*; *comelón* por *comilón*; *cumbreira* por *cumbre*, y entre alarifes, *hilerá*, etc.”

Entre *comedor* y *comilón*, la Academia en su *Diccionario* y la Sociedad Literaria en el suyo, establecen la siguiente diferencia: *comedor* es el que come mucho, y *comilón* el que come mucho y desordenadamente; con todo, parece que escritores correctos no atienden mucho á esta diferencia.

... y trae por escudero un pobre labrador de su mismo lugar, que es el que viene á su lado en un jumento, única pieza, y muy gracioso, y grandísimo *comedor*. (Avell. Quij., pág. 275).

Compadecer.

Un *corresponsal* de Chinandega, en una de sus correspondencias, dirigida á La Opinión Nacional, (diario que se publicaba en esta ciudad), hizo la siguiente pregunta: “Veo, dice el citado *corresponsal*, en el *Diccionario de la Academia*, el verbo *compadecer* con la siguiente acepción: *v.* “Venir bien una cosa con otra, componerse bien, convenir con ella.” ¿Se-

rá tal verbo de uso moderno ó antiguo en esta acepción? Yo lo he visto bastante en escritores de este siglo.”

Sin ocurrir á muchos libros, véase usado por dos escritores magníficos, fray L. de Granada, del siglo XVI y don A. de Solís, del siglo XVII.

Y porque no digas que entonces era Dios riguroso y agora manso, mira que con esa mansedumbre se *compadesce* agora todo esto que has oído; para que no dejes tú también de temer tu castigo, aunque seas cristiano, si eres malo. (Granada, *Guía de Pecad.*, pág. 301).—Así [que por esta parte en todos hay igual, para que en todos haya unidad y hermandad; puesto caso que con esto se *compadezca* alguna variedad. (*Ibid.*, pág. 501).—Pero el padre fray Bartolomé de Olmedo le puso en razón, diciéndole con entereza religiosa: “que no estaba sin escrúpulo de la fuerza que se hizo á los de Zempoala, porque se *compadecian* mal la violencia y el Evangelio, y aquello en la sustancia era derribar los altares y dejar los ídolos en el corazón. (Solís, *Conq. de Méjico*, pág. 179).

Con relación á este verbo dice don Francisco J. Orellana, en su *Zizaña del Lenguaje*, lo siguiente: *Compadecerse*.—Es tener lástima ó compasión de alguno; pero la Academia le da la acepción de venir bien una cosa con otra, convenir con ellos, etc. Con razón (aunque no siempre la tenga) exclama Domínguez: “Y que esto se escriba en un país, cuyo idioma nacional es el español! . . . ¡Y qué el *Diccionario* que contiene tales absurdos, destrozando lastimosamente el idioma español, tenga por lema en su portada, *limpia, fija y da esplendor!* . . . No aducimos razones en contra de la acepción académica; porque no hay patán que al oírla no prorrumpa en carcajadas, ni hombre instruído que la use en el día, por ser un castellano muy antiguo y de muy mal gusto.”

Tan agresivo como pobre de razón se muestra Domínguez en el citado párrafo. *Compadecerse* en el sentido de venir bien una cosa con otra, no es ni de uso muy antiguo ni castellano de mal gusto. Graná:

da y Solís, son dos de los escritores más correctos y más elegantes, que han ilustrado y embellecido las letras españolas. En la actualidad lo usan Valera, Pelayo, Pereda, y otros escritores de nota.—Uribe en la nota 89 de su Diccionario Abreviado, dice: “Pedantesca, aunque autorizada por el *Diccionario*, es la acepción de compadecerse: venir bien una cosa con otra, componerse bien, convenir con ella.—Esta afirmación no se compadece con las pruebas de los autos, por no guarda relación, no conviene, no tiene apoyo, desdice, está en oposición, contradice, choca. Parece que, además, no está autorizada por los clásicos modernos, ó es demasiado anticuada.”—Suponemos que el señor Uribe, consultaría sobre este punto á Orellana; pero no cabe duda que tanto éste como Domínguez, están equivocados al afirmar que compadecerse en el sentido de que tratamos es de *uso muy antiguo*. Fray L. de Granada, no es muy antiguo, y menos Solís que figuró en el siglo XVII.—El Diccionario de Salvá trae también la misma acepción, y sólo pone la nota de anticuado al verbo *compadecer* en el sentido de *conformarse, unirse*.

Competer y competir.

Muchas personas cultas dudan si debe decirse, Juan *compite* ó *compete* con Pedro; porque ignoran que estos dos verbos significan cosa muy distinta, y se conjugan de diferente manera. El primero vale: “Contender dos ó más personas entre sí, aspirando unos y otros con empeño á una misma cosa. || Igualar una cosa á otra análoga, en la perfección y en las propiedades; y el segundo, pertenecer, tocar, ó incumbir á uno alguna cosa. Antiguamente *competere* significaba lo mismo que *competir*.”

Yo,
que esto sólo se permite
á mi estado y desconsuelo,
que contra rayos del cielo
ningún humano *compite*.

(F. de Roj. Zorr., *Obr. Escog.*, pág. 68).

Envidia es tristeza de mal ajeno, y pesar de la felicidad de los otros: conviene saber, de los mayores, por ver el envidioso que no se puede igualar con ellos; y de los menores, porque se igualan con él; y de los iguales porque *compiten* con él. (L. de Granada, *Guía de Pecad.*, pág. 388).—No es á mí, señores, á quien *compete* decir mal de la política. (J. P. Pacheco, *Discurso sobre el periodismo*, pág. 183).

Conchudo.

En nuestro país es sinónimo de *corcovado*, *jorobado*; y en castellano val: "Animal cubierto de conchas. || Fig y fam. Astuto, cauteloso, sagaz — Nosotros aplicamos el calificativo de *conchudas* á las personas contrahechas que llevan joroba; porque esta tiene alguna semejanza con la concha de los animales.

Si falta pesca en poblado
al *conchudo* gavilán,
allá va á buscar la caza
á las orillas del mar.

(Quev., *Lición, Poes. Escog.*, pág. 40).

Sobre la mansión que ocupaban las fieras, había un cuarto muy capaz donde habitaban los bufones, y otras sabandijas de palacio que servían al entendimiento del rey: en cuyo número se contaban los monstruos, los enanos, los *corcovados* y otros errores de la naturaleza. (Solís, *Conq. de Méjico*, pág. 235).—En este caso, en pro de la humanidad, en pro del progreso, debemos matar á los chicos que nazcan feos y tontos, acabar con los *jorobados* y lisiados, y exterminar á las razas inferiores, á fin de que no inficionen con su mezcla nuestra sangre más ilustre, y deterioren nuestro organismo más á propósito para secretar el pensamiento. (J. Valera, *Disertae. y Juic. Liter.*, pág. 186).—En no habiendo vencedores ni vencidos, que te roben al volver de una esquina, que te salga una lupia en medio de la frente, ó una *joroba* en medio de las espaldas, nada te debe importar. (Larra, *Primera entesolución á un liberal*, pág. 119).

Confeccionar.

A propósito de este verbo dice Baralt: "Confeccionar, es hacer confecciones; y confección es medica-

mento compuesto de diferentes substancias reducidas á polvo, y mezcladas con jarabe hasta adquirir la consistencia ó forma de conserva.

Por consiguiente “confeccionar anuncios, noticias, periódicos, libros, etc., que leemos ú oímos á cada paso, es buenamente hacer conserva de libros, periódicos, noticias ó anuncios: muy buena, sin duda, para algunos paladares; pero insoportable al gusto puro castellano.

De todo tiene la culpa *confeccionar*, que vale para los franceses lo que para nosotros valen *hacer, fabricar, trazar, pergeñar, hilvanar, etc.*, tanto en el estilo grave como en el jocoso ó familiar. Así en España un sastre *hace vestidos*, un arquitecto *traza planos*, un arbitrista *discurre planes*, un maestro de obras *fabrica casas*, un gacetillero *hilvana noticias*, un periodista *escribe ó pergeña un Diario*; cosas todas que los franceses, por más que quieran, no pueden hacer *fabricando, trazando, discuriendo, hilvanando, pergeñando, escribiendo, etc.*, sino precisa y forzosamente *confeccionando*.

Por lo que toca á *confeccionar leyes por hacer leyes, dar leyes, legislar, etc.*, cualquiera comprenderá que es caso á un más ridículo que los anteriores.”

Cuervo en una notas á su *Lenguaje Bogotano*, pág. 287, dice: “Estas *confecciones de leyes* son en castellano algún tanto indigestas: sabe Dios si por haberse atracado de ellas nuestra patria está opilada y enteca.—El tenor de ellas (las nuevas leyes en favor de los indios) no dejaba duda del influjo poderoso que el padre Casas había tenido en su *formación*. (Quintana, *Vida de las Casas*).”

A pesar del aguacero que sobre el verbo *confeccionar* (ant. *confaccionar*) en el sentido de *hacer, prepara-*

rar, componer, etc., han llovido los doctos filólogos Baralt y Cuervo, nosotros manifestamos que á mediados del siglo XIV, se usó este verbo, no sólo en el sentido de preparar según arte los medicamentos, sino también en el de hacer. Véase el siguiente ejemplo del Rabí don Sem. Tob. de Carrión:

El ombre de metales
 Dos es *confacionado*.
 Metales desyguales,
 Uno vil, otro onrado.
 El uno terrenal:
 En él bestia semeja:
 Otro celestial
 Con ángel empareja.

(Cita de M. M. y Pelayo, en el prólogo al t. III de su *Antolog. de poet. lir. castell.*, pág. CXXXII).

Este verbo tan estigmatizado en la acepción de *hacer, fabricar, trazar, etc.*, y sobre el cual vemos estampado el sello francés ¿no lo formarían los españoles del nombre latino *confectio ónis*, que significaba según Cicerón, la composición de un libro; la perfección, el acto de hacer, formar, acabar, perfeccionar, dar fin á una cosa; confesión, composición, preparación? Lo más probable es que el verbo de que tratamos, en el sentido indicado, sea uno de tantos falsos galicismos, de que se suponen atestadas las obras de muchos buenos escritores peninsulares.—Veamos, pues, el uso moderno del verbo confeccionar, que en nuestro sentir concuerda con el antiguo:

Aunque Littré se muestra severo contra el sistema utilitario, y halla sólo absoluto y fundamental este concepto tan sublime de lo justo, todavía consiente en que las miras de utilidad entren por algo en la *confección de las leyes*. (J. Valera. *Díscrt. y Juic. Liter.*, pág. 192).

Confesionario ó confesonario.

Unos dicen del un modo y otros del otro, y muchos son los que dan á las dos palabras un mismo significado: aclaremos este punto. Si nos referimos al "lugar destinado para oír las confesiones sacramentales," es indiferente usar una ú otra palabra; pero debemos escribir del primer modo, si aludimos al "tratado ó discurso en que se dan reglas para saber confesar y confesarse."

El es sin duda muy buen jesuita; mas no lo es menos el sucesor; y según mis noticias, y aun mis experiencias, ejercita con mucho juicio y con igual acierto el delicado ministerio del *confesonario*. (Isla, *Curt. Famil.*, pág. 199).—soy amanteísimo de la libertad en punto de tanta importancia; y me irritó contra los que quieren abortarla, midiendo precisamente la inclinación á las religiones, por la elección de los *confesarios*. (*Ibid.*, pág. 202).

Entendemos que también en el primer caso debió haber escrito el P. Isla, *confesionario*; porque se refiere á la manera de confesar, á las reglas que deben observar los confesores, y no al lugar donde se oyen las confesiones.

Confiar.

En esta palabra, como en todas aquellas en que una consonante que se ha suprimido seguía originariamente á una vocal débil, ésta no forma diptongo con la vocal fuerte. Por esta razón *fiar*, *cruel*, *raíz*, *reír*, y otras tienen dos sílabas. *Confiar* tiene tres, y *confiado* y *confianza* cuatro. (*Acad. Gramát.* pág. 333.)

Tu voz nos infunde aliento,
Y tu nombre *con-fi-an-za*:
Mira brillar la esperanza,
En vez del abatimiento.

(J. F. Pacheco, *Bernardo*, pág. 25).

Mas éste, el que *con-fi-a-ra*
Su bondad á vuestro celo,

En equidad y en justicia
Debéis regirlo y tenerlo.

(*Ibid.*, pág. 39).

Mariposa *con-fi-a-da*
Vuelas en torno del fuego,
E ignoras que luego, luego,
Serás por él devorada.

(*Ibid.*, pág. 63).

Consumidero.

Este vocablo es entre nosotros de uso muy corriente, en el sentido de "conducto ó canal por donde se sumen las aguas", pero tal vocablo no existe en castellano; el que consta en los diccionarios es *sumidero*.— En sentido figurado lo usó Quevedo en la siguiente estrofa:

Sumideros del vino,
Temed sus tretas,
Que apuntando á las tripas
da en la cabeza.

(*Los borrachos*, pág. 163).

Con tal de que.

Es más usado por correctos escritores *con tal que*; pero no faltan buenos ejemplos en contra. Gil y Zárate citado por Cervo, dijo: "Con tal de que ella crea haber ido con U. al baile, no se necesita más", y Don J. Francisco Pacheco, dijo también:

Amenazaba llover....
¿Quisierais que le dejara?
Siempre donde habita un Lara,
Un pobre puede caber
—Con tal de que un pobre sea.
—Un pobre, no lo dudéis:
Vos de ello os convencéis.....
—Puede ser..... Haz que lo vea.

(*Los Infantes de Lara*, pág. 315).

Contemplar.

Con el trascurso del tiempo muchos verbos regulares han pasado á ser irregulares y vice-versa. Antiguamente se dijo *troco* (hoy *trueco*) *estercuelo* (stercolo) *arriedro* (arredro) *reveso* ó *revieso* (hoy sólo del primer modo, aunque deña E. P. Bazán ha escrito *revieso*) *apuerco* (todavía lo escribió así don A. Bello en su Gramáticas) *confuerto* y *enteso* (en vez de conforto y entieso) *desplego* (al presente es despliego), etc. Contemplar se conjugó como irregular y como regular; ahora es solamente regular, lo mismo que el simple, *templar*.

ULTIMA

Arboles, aves et hierbas,
Los mundanos elementos,
A todos fases contentos
A todas cosas *contiemplas*;

(Juan de Tapia, *Canción al Duque de Milán*. *Antolog. de poet. fr. castell.*, or-
don. por M. M. y Pelayo, t. 2^o, pág. 161).

Contempla, pues, el vario aspecto y varia
Indole de la tierra, ya sublime,
Ya entre rudos contrastes, caprichosa,
Ya con modestas gracias bella y simple.

(Bello, *Fragmento del poema de los jardines*, pág. 81).

Hay que advertir una cosa singular respecto á la conjugación de este verbo. Cuando lo usamos en el sentido de admirar, de examinar atenta y detenidamente una cosa, ya sea material ó espiritual, lo conjugamos como regular, y cuando en la acepción de complacer, de mimar, de acariciar, como irregular. Así decimos *contemplo* un cuadro, una estatua, un edificio; esa madre *contiempla* mucho á sus hijos.

Continúas.

Un hombre del pueblo decía en medio de su *jolota* (zamacueco ó borrachero): 'que se venga el más hombre: que yo no respecto á los *continúas*, *continúas* á los *contiménos*'.

En nuestra lengua consta la voz cuantimás, contracción de cuanto y mà-; pero no la voz cuantiménos, aunque tiene el mismo derecho para ser incorporada en el diccionario de la lengua. La Academia no le ha puesto la nota de antienado al vocablo de que tratamos en este artículo; pero es lo cierto que en la actualidad es de poco ó ningún uso.

Plugüiera á Dios que fuera falta de doto, que ya sabe vuestra reverencia, y si no infórmese de ello; las muchas que hay en estos monasterios sin ninguno, *cuantimás* que le tiene bueno. que le dan quíentos ducados, con que puede ser monja en cualquier monasterio. (Sta. Teresa. *Cartas*, pág. 100).

Coramvobis.

La citada Corporación escribe ciempiés y cientopiés y no Ciempozuelos y Cientopozuelos, habiendo la misma razón. En igual inconsecuencia cae respecto de las voces coramvobis y tranvía: á las dos les corresponde la *m* por origen etimológico, y sólo se la pone á la primera. Don F. de Quevedo escribe con *m* coramvobis.

Libertad *me fecit*, dijo el hermanillo. Y con esto, se fueron todos á la deshilada, con muy grandes cojijos, sin respetar el *coramvobis* del padre, que daba gracias á Dios de ver acabada tan grande carambola. (*Obr. Fest.* pág. 467).

Cocer.

Todavía se suele confundir la conjugación de este verbo regular, con la del irregular cocer. El primero significa "unir con la seda ó hilo y la aguja ú otro instrumento dos pedazos de tela, cuero ú otra materia", y el segundo, "preparar por medio del fuego y

algún líquido las cosas erudas, para que se puedan comer ó para otros usos" (Acad. Dicc.) De *coser*, sale *coso*, *coses*, *cose*, *cosemos*, *coséis*, *cosen*, y de *cocer*, *cuezo*, *cueces*, *cuece*, *cocemos*, *cocéis*, *cuecen*.

..... después de lo cual también sirve en su manera para ésto el temor *ser*, que es principio del filial, y así lo introduce en el ánima como la seda ó hilo con que se *cosz* el zapato. (Sols, *Cong. de Méjico*, pág. 459).

Cosquillas y cosquilloso.

Antes llamábase *cosquillas* á esa sensación que experimentamos cuando se nos toca cualquier parte del cuerpo, y *cosquilloso* al que siente mucho las *cosquillas*: ahora son muchas las personas cultas, que creen antiguas estas palabras, y las han sustituido, con *quisquillas* y *quisquilloso*—Pero al hacer tal sustitución se ha incurrido en error craso. *Cosquillus* en castellano, vale: "Sensación que se experimenta en algunas partes del cuerpo, cuando son ligeramente tocadas, y consiste en cierta conmoción desagradable que provoca involuntariamente á risa"; y "*quisquilla*, reparo ó dificultad de poco momento" (Acad. Dicc.) Ya se ve, pues, que no hay razón para confundir palabras tan diferentes, y menos para sustituir las primeras con las segundas—Aunque entre *cosquilloso* y *quisquilloso* debiera haber la misma diferencia que entre *cosquillas* y *quisquilla*, no existe, sin embargo, porque la primera de estas dos últimas palabras es anti nada en el sentido de *desavenencia*, *rencilla* ó *inquietud*, que es el punto de contacto entre las voces *cosquilloso* y *quisquilloso*.

Ahí van esas dos cartitas para las chicas. La de María Isabel acaso la es cocerá un poco, aunque va en tono festivo; pero también las *cosquillas* hacen reír y escuecen. (Isla, *Cart. famil.*, pág. 56).

El oficio que me d...
úsase por las ciudades,

mas no por aldeas ni villas:
 alcahuetes hay allá
 señorías, pero acá
 sufrimos pocas *cosquillas*.

(T. de Molina, *El Príncipe y el villano*, pág. 354).

Meditemos en romance,
 que á un hijo del sacro coro
 el asonante y el ritmo
 más son ayuda que estorbo,
 y *cosquillas* de la espuela
 convierten al peneco en potro.

(Ayala, *Ensayos para el teatro*).

Cotejar, cotejo.

Se ha limitado mucho el significado de estas palabras; pues se cree que sólo se extienden á la confrontación ó comparación de dos instrumentos públicos ó privados.—Ha sido tal esta limitación, que nos parecerán incorrectas y chocantes las siguientes cláusulas: “La belleza de los ojos de Francisca, no puede *cotejarse* con la de los ojos de Juana.” “La elocuencia de Antonio no admite *cotejo* con la de Cicerón.—Véase sin embargo el uso propio de estas voces.

El tiempo está cruel, y sólo pueden *cotejarse* los días del año de 39 con los de 55. (*Isla, Cart. famil.*, pág. 14).—No sé que harán ahora de esta admirable ma lanita; porque su hermana mayor, de quien hoy depende todo y á quien ama Mariquita con una pasión que no tiene *cotejo*, ni aparece por allá, ni se ha dejado ver por acá, como yo lo esperaba; y si no deja el servicio, toma estado y se retira á cuidar su casa, temo que no lo acierta. (*Isla*, pág. 60).—*Cotejemos* ahora á vuestra señoría con el magno Alejandro, y hallaremos que él era rey, y vos, señor, obispo; él pagano y vos cristiano; él criado en la guerra y Vos en la Iglesia, etc. (*Quev. Epist. famil. y escop.*, pág. 151).—Esta catástrofe me hizo reflexionar sobre la situación de aquel cura, que yo *cotejaba* con la mía. (*Bach^m. de Scham., traduc. de Dupont*, pág. 231).

Cavar.

Casi todos los nicaragüenses decimos *cavar* en vez de *cavar*, y proviene esta equivocación de que llamamos *cova* al instrumento con que abrimos zanjas,

hoyos, etc.—Advirtamos de paso que *cova* no consta en castellano sino *coba*, y que esta voz tiene dos acepciones: *moneda de á real y gallina*.

Más trabajo le cuesta la fábrica de sus embustes para comer, que si lo ganara *cavando*. (Quev. *El mundo por de dentro*, pág. 253).—Esta es la viña que habemos siempre de *cacar*, esta la huerta que habemos de *escardar*; estas las malas plantas que habemos de *arrancar*, para plantar en su lugar las de las virtudes. (L. de Granada, *Guía de peccad.*, pág. 438).

Creeer.

Este verbo en el sentido de aventajar, se usó antiguamente como activo; hoy es solamente neutro. Don Francisco de Quevedo, dijo:

De la Asia fué terror, de Europa espanto.
Y de la Africa rayo fulminante;
Los golfos y los puertos de Levante
Con sangre calentó, *creció* con llanto.
(Inscripción en el túmulo de D. Pedro Girón).

Crece las cosas sin añadirlas, y su aritmética cuenta lo que no hay. (Id. *Vida de M. Bruto*, pag. 23).

En vez de *crecer*, activo, por aumentar, tenemos el verbo *acrecer*, bien usado por M. Menéndez y Pelayo en el siguiente ejemplo:

O más bien es torrente desbordado que las lágrimas *acrecen*. (*Romeo y Julieta*, pág. 175).

Creéme.

Generalmente los nicaragüenses, al pronunciar esta palabra, descargamos el golpe de voz en la segunda de las ees, en lugar de hacerlo en la primera, como lo hacen los que pronuncian bien el castellano.

Creéme que yo tengo un mediano conocimiento de gentes, y desde un rincón veo algo más de lo regular en los sujetos que he tratado, por distantes que estén. (Avell. *Quijote*, pág. 205)

Criado.

Esta voz consta de tres sílabas, porque la vocal débil es fuerte en la voz originaria; así se dice *criador*, *criatura*, *criar* de *creator*, *creatura*, *creare*. (Acad. Gram., pág. 334).

Pero, por alegralle la sangría,
Le trujo su *criada* Bufalía
Una pata de ganso y dos ostiones.
(L. de Vega. *La Gatomaq.* pág. 118).

Bernardo, cuando nací
Sola en el mundo me hallé,
Sin mis padres me *crié*,
Y sola me encuentro aquí.

(J. Francisco Pacheco, *Bernardo*, pág. 94).

Crinolina.

Dice Cuervo que en lugar de *crinolina* digamos *miriñaque*; pero según la definición de la Academia y lo que se entiende en América por *crinolina*, no vale lo mismo una palabra que otra. Véase la definición de *miriñaque*. “Zagalejo interior de tela rígida ó muy almidonada que usan las mujeres para que armen mejor las ropas interiores”.—La palabra castellana que da á conocer lo que los americanos entendemos por *crinolina*, es *tontillo*. Aquí la definición. “*Tontillo* (*De tonilet*) m. Especie de faldellín ó guardapiés que usaban las mujeres, con aros de ballena ó de otra materia, puestos á trecho, para que ahucase la demás ropa”. (Acad. Dicc).

Este apreciable catadúctico, que también llama *pretendido* al diluvio, me hace el efecto de una lagareña española que, antojándosele venir á Madrid en la primavera próxima, y queriendo venir vestida de señorita con un figurín de *La Moda de París* del año de la guerra de África, y poniéndose, con sujeción al figurín un *miriñaque* enorme, se presentará con él en el paseo del Retiro. (A de Valbuena, *Arcilón*, pág. 233.)—Según el tamaño de la persona, así será el número de aros de ballena que se le pongan al *tontillo*. (De un artículo sobre modas de el Correo de Ultramar).

Cristiano.

Una vez oímos á una señora que dijo: “Es tan triste y tan desierta esta calle, que en más de una hora que tengo de estar en la puerta, no ha pasado más que un *cristiano*.”—Entonces un joven estudiante que estaba cerca de dicha señora, le preguntó: Y herjes ¿Cuántos han pasado?, como si cristiano sólo se aplicara al que profesa la fe de Cristo. La palabra de que tratamos tiene varias acepciones; y entre ellas las siguientes: “Hermano ó prójimo || fam. Persona ó alma viviente. *Por la calle no pasa ni cristiano ó ni un cristiano.*” (Acad. Dicc.)

En otro tiempo convoqué cuatro sabios, diles buenos sueldos; redactaban un periódico lleno de ciencia y de utilidad, el cual no pudo sostenerse medio año; ni un *cristiano* se suscribió, nadie lo leía; puede decirse que fué un secreto que todo el muddo lo guardó. (Larra, *De las batuecas, este año que corre.*).... es preciso contentarse con decir en todo papel impreso que la comedia estuvo de lo lindo; que todos los actores, incluso los que no la representaron, se sobrepujaron á sí mismos, que es frase que quiere decir mucho. aunque no hay un *cristiano* que la entienda. (*Ibid.*)

Cruz.

El diminutivo es *crucecita*, si se refiere á un nombre de cosa, y *Crucito* ó *Crucita* si á uno de persona. No hallamos más razón para esta diferencia que la caprichosa razón del uso.

Es toda de cadeneta, con aljófár y granatillos: de manos dicen valdrá treinta ducados, con los corporales que hizo Beatriz y la *crucecita*, y faltaban otros para henchir la caja: (Sta. Teresa, *Cartas* pág. 166).—*Ecito, ecillo ecico, ezuelo, ichuelo, achuelo*. Exigen este menos largo incremento: 1º Los monosílabos acabados en consonante, inclusa la y; v. gr.: *red-ecilla, troj-ecilla, sol-ecito, pan-ecillo, son-ecico, flor-ecita, dios-ecillo, rey-ezuelo, pez-ecito, voz-ecita*. Exeptuáanse *ruin-cillo*, y los nombres propios de personas, como *Blas-illo, Gil-ito, Juan-ito, Luis-ico*. (Acad. Gramát., pág. 40)

Cruel.

Esta palabra tiene dos sílabas, y no una, como generalmente se cree. En todos los casos en que á una vocal débil se siguió primitivamente una consonante que se ha suprimido, de an de formar diptongo las vocales débiles entre sí ó unidas á una fuerte; como *fiar*, *crüel*, *öido*, *räiz*, *riir*, *röido*, *Tüy*, que vienen de *fi dere*, *crudelis auditus radiz*, *videre rodere*, *tude*; *hüir*, *liar*, de *fugere*, *ligare*; *piur*, de *pipilare*; *rüar*, de *rotare*. (Acad. Gram. últ. edic. pág. 334.)

¡Quién pensara que fuera tan mudable
Zupaquilda *crüel*, inexorable,
y que al galán Marrañaquí dejó
por un gato que vió de buena cara,
después de haberle dado
un pie de puerco hurtado,
pedazos de tocino y de salechias!

(L. de Vega, *La Gatom*, pág. 118).

Pues bien: corramos á él
hoy que se torna á pedir:
nuestra voz hágase oír
en el momento *crüel*.

(J. F. Pacheco Bernardo, pág. 26).

Cuadra.

A la parte de calle que media de una esquina á otra, damos en toda la América el nombre de cuadra: palabra que, en este sentido, no consta en ningún diccionario. Cuadra dice la Academia, es, la cuarta parte de una milla.—Vale también, sala ó pieza espaciosa, caballeriza, sala de cuartel, hospital ó prisión en que duermen muchos.—Dice además esta Corporación que en Méjico llaman cuadra á una manzana de casas, afirmación que juzgamos infundada, pues según informes que hemos recibido de varios sujetos

mejicanos, en aquella República, dan el mismo significado que nosotros á la voz de que tratamos.—Pensamos que en España, según hemos leído en Solís y en otros escritores, se ha medido la distancia en las ciudades, por calles, así como nosotros la medimos por cuadras, y si no veáanse los siguientes ejemplos:

Ahora te parecerán galgos, dijo el cojuelo, porque otro competidor de la sastra, con una gavilla de seis ó siete, vienen sacando las espadas, y los orfeos de la música, reparando la primera invasión con guitarras, hacen una fuga de cuatro ó cinco calles. (*El Diablo Cojuelo*, pág. 20).—A pocas calles andadas encontré con una mujer de verdugallo y chapines de más de marca, puesta la mano en la cabeza de un muchacho, un manto de sopillo, que la cubría hasta los pechos, etc. (*Lazarillo de Tormes*, 2.^a parte, por H. de Luna, pág. 148).

Véase ahora el uso de la voz cuadra.

Y al decir esto salió una mujer y dos ó tres mozos de cuadra, y llegaron á oír cuatro ó seis vecinos y catorce ó quince curiosos transeuntes, etc. (*Larra, Entre qué gente estamos?* pág. 147).—... y para que lo hiciese mandó luego tras esto á otro criado tomase uno de los caudeleros de la mesa, y le fuese alumbrando con él al aposento primero del cuarto en que solía dormir su paje de cámara, que era vecino de la cuadra en que la dama estaba acostada, etc. (*Avell., Quijote*, pág. 142).

Siendo tan general en América el significado que damos á la voz cuadra, creemos que la Academia debe dárselo también en la nueva edición que haga de su Diccionario.

Cueras

Con este nombre nosson conocidos unos sobre pantalones de cuero, que usan nuestros hombres de campo, para preservarse el vestido, cuando corren á caballo. Estos sobre pantalones son abiertos y se los sujetan por la cintura, y por detrás de las piernas, con tiras también de cuero; pero tal prenda se llama en español *zahones*. Cuera significa una especie de jaquetilla que se usaba en lo antiguo sobre el jubón.

¿A dónde está el forzado
 Brazo de Villandrando? ¿Dó de Argüello,
 O de Paredes los robustos hombros,
 El pesado morrión? ¿La penachuda
 Y alta cimera acaso se forjaron
 Para eráneos raquíticos? ¿Quién puede
 Sobre la *cuera* y la enmallada cota
 Vestir ya el duro y centellante peto!
 (Jovellanos).

¡Ah de la justicia! que han muerto al escudero del mejor caballero andante
 que han conocido cuantos visten *cueras* de ante! (Avell. *Quij.*, pág. 211).

Por *cuera* dos mitades, que de un guante
 Le ataron por detrás y por delante,
 Y un puño de una niña por valona.
 (L. de Vega, *La Galathea*.)

Cuita.

Entre gente de buena educación no se dice *cuita* ni *cerote*. Esta voz se aplica en Nicaragua á los excrementos de forma cilíndrica, y aquélla á los de las aves, y en especial á los de gallina, de cualquiera forma que sean. Ha llegado nuestro desprecio á la palabra con que encabezamos este párrafo, hasta el extremo de desfigurar los versos, en que la encontramos, sustituyéndola con otra inadecuada.—Ya es tiempo de que rompamos con aberraciones injustificables, y de que usemos las palabras en su propio y genuino significado, sin tomar en cuenta las acepciones que á muchas voces le dan, la inmoralidad de unos y la mala educación de otros. *Cuita*, entre personas que entienden las palabras, es una voz limpia, decente, poética, y no hay razón ninguna para proscribirla. Veamos la estimación que buenos escritores hacen de las palabras *cuita* y *cuitado*:

Fablad, y decidme punto por punto vuestra *cuita*. (Avell., *Quij.*, pág. 40).—
 Cierta, hermosa doncella, que vuestras dolorosas *cuitas* de tal manera han fealdado
 mi corazón, que, con ser para las lides de acero, vos me lo habedes tornado de

cera. (*Ibid.* pág. 46).—Contaba á todos mis *cuitas*, unos se dolían y otros se reían de mí, y algunos me daban limosna. Con élla, como no tenía hijos ni mujer que sustentar, me sobraba la comida y aun la bebida. (*Lazar. de Tormes*, 2.^a parte, por H. de Luna, pág. 120).—Se decía que habla la persona más *cuitada* y menesterosa de la tierra, y al cabo termina así: (*J. Valera, Disert. y Juic. Liter.*, pág. 120).—... se confiesa enamorada y desdenada de Amadís, y refiere cómo buscó á Gaudalín, à ver si por su medio se entendía con el caballero de la Verde Espada, y remediaba su *cuíta*. (*Ibid.*, pág. 306).

Curar.

El doctor F., decía una señora, curó á mi padre en su última enfermedad; pero no fué posible salvarlo y á los tres días murió.—¿Estará bien aplicado el verbo *curar*? ¿Podrá decirse que un médico *curó* al enfermo que no le fué posible *curar*?—Nuestra opinión es que sí, y así se ve del siguiente ejemplo de Quevedo.

Item más, si me muero, niego todas mis deudas:—y solo considerad, demonios, cuáles andarían los mohatrerros por resucitarme á mí. Al esclavo, si me muero, mando que cada día le pringuen tres veces. Al doctor que me *curó*, que mi mujer se nuestre parte y le pida mi muerte. (*Obr. Fesl.*, pág. 341).

Curutaco, ca.

Hemos oído emplear este adjetivo como sinónimo de diarrea, cagalera, curso; pero en nuestra lengua sólo se aplica á las personas muy afectadas en el uso riguroso de las modas. En lugar, pues, de *curutaco, ca*, usemos cualquiera de las palabras anteriormente apuntadas.

Y allí, en aquel aposentillo estrecho, están dos enfermos en dos camas, y se han purgado juntos, y sobre quién ha hecho más *curros*, como si se hubieran de graduar en la facultad, se han levantado á matar á almohadazos. (Vélez de Guevara, *El Diablo Cojuelo*, pág. 14).

Curro.

Es afectivo de Francisco, muy usado en España, lo mismo que *Frasquito, Paco, Paquito, Pancho, Curro, Quico*; pero en nuestro país, principalmente si los

Franciscos son gordos, el afectivo *Curro*, sería más bien ofensivo, pues que con tal palabra, sólo conocemos á los cerdos mantecosos. Nuestros diminutivos de Francisco, son *Francisquito*, *Pancho* y *Chico*. La Academia dice que en España se usan *Francisquito*, *Frasquito*, *Paco*, *Paquito*, *Pancho*, *Curro*, *Quico* y otros. (*Gram. últ. edic.*, pág. 41).

Cuyo.

El *cuyismo* se ha hecho ya una cuestión reñida entre buenos escritores y gramáticos. Quiénes opinan que *cuyo* debe solamente desempeñar los oficios de pronombre relativo posesivo, quiénes le atribuyen también las funciones de artículo relativo. Veamos sobre este punto á algunas autoridades: D. Andrés Bello dice: "Muchos olvidando la genuina significación de *cuyo* lo emplean á menudo en el significado de *que* ó *el cual*, y ésto aun cuando las preposiciones estarían suficientemente enlazadas por éstos y otros pronombres demostrativo; lo que da al lenguaje un cierto olor de notaría, que es característico de escritores desaliñados. Dícese por ejemplo: "Se dictaron inmediatamente las providencias, que circunstancias tan graves y tan imprevistas, exigían; *cuyas providencias*, sin embargo, por no haberse efectuado con la celeridad y la prudencia convenientes, no surtieron efecto". Hubiera sido mejor *las cuales providencias* ó *estas providencias*, ó *providencias que*. Yo miro semejante empleo de *cuyo* como una corrupción, porque confunde ideas diversas sin la menor necesidad ni conveniencia, y porque, si no me engaño, es rarísimo en escritores elegantes y cuidadosos del lenguaje, como Jovellanos y Moratín. No digo lo mismo de Solís, en cuya pulida historia me admito de encontrar á

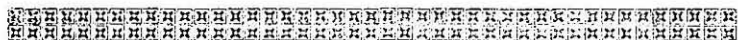
cada paso esta acepción notarial de *cuyo*. “El Deán de Lovaina había venido desde Flandes con títulos y apariencias de embajador, y luego que sucedió la muerte del rey D. Fernando, mostró los poderes que tenía del príncipe D. Carlo; de que resultó una controversia muy reñida sobre si este poder había de ser de mejor calidad que el del Cardena; en *cuyo punto* discurrían los políticos de aquel tiempo con poco recato”. Habría sido mejor *punto en que*. “Se opuso que no convenía para la quietud de aquel reino, que residiese la potestad absoluta en persona de tan altos pensamientos; de *cuyo principio* resultaron”, etc. El sentido es *y de este principio, ó principio del cual* como creo que hubiera sido más propio. “Retrocedieron las naves al arbitrio del agua, no sin peligro de zozobrar ó de embestir con la tierra; *cuyo accidente* dió ocasión”, etc: *y este accidente ó accidente que*. Las expresiones tan s corridas *para cuyo fin, à cuyo efecto, con cuyo objeto*, de que se hace frecuente uso, ó por mejor deaar, abuso ligando oraciones que no necesitan de tan estrecho enlace, me parece menos tolerable que el fastidioso *el cual, lo cual*, con que escritores de otra edad enhebraban cláusula sobre cláusula en interminables períodos; porque así á lo menos no se desnaturalizaba la propiedad de ninguna palabra, como sucede á *cuyo* cuando se le hace significar *el cual*, despojándolo de la idea de posesión. Si el uso tolera dos modos de expresar una cosa, se debe preferir el más propio.—D. Fernando Gómez de Salazar, en la tercera edición de su Gramática, dice: “Lo mismo sucede con las palabras *cuyo, cuya, cuyos, cuyas*, cuando acompañan á un nombre, expreso ó suplido, y no puede traducirse por *de quien*, sino por *el cual, los cuales, las cuales*; v. gr. *Me han tocado mil reales, con cuyo di-*

nero te pagaré. Aquí la palabra *cuyo*, no equivale á *de quien*, sino á *el cual*, con *el cual* dinero, etc. *Te di cuatro pesetas, cuyas monedas eran buenas.* Su equivalencia es, *las cuales monedas.* Aquí, pues, *cuyo* y *cuyas* son artículos relativos".—D. Manuel M^a Díaz-Rubio y Carmena, á la pág. 179 del tomo I de su Primera gramática española razonada, dice, que en el siguiente ejemplo: *Te entregué cien reales, con cuyo dinero compré los libros, cuyo* es artículo porque no equivale á *de quien*.

Ya se ve, pues, que muchos escritores ilustrados que usan *cuyo* en vez de *el cual*, *lo cual*, no lo hacen por descuido, sino porque piensan que el relativo de que tratamos, tiene dos oficios: el de pronombre y el de artículo. La Academia se declara en favor de la doctrina sostenida por Bello, de suerte que por falta de cuidado, se registran en el Diccionario de dicha Corporación, los siguientes *cuyos* mal aplicados: "MARNIERO. Cada uno de los hombres de mar que componen la clase intermedia entre la de grumete y artilleros de mar, en *cuyas* tres clases se dividen las tripulaciones de los buques del estado." "HELIOSCOPIO. Anteojo ó telescopio preparado para mirar el sol, sin que su resplandor ofenda la vista, á *cuyo* fin se le adapta un ocular ennegrecido, ó de otro color obscuro." "ELIPSE. Curva cerrada, que resulta de cortar un cono, por medio de un plano oblicuo á la dirección de su eje; por *cuya* razón es una de las secciones cónicas." Véase ahora con cuanta propiedad usó fray L. de Granada el pronombre de que tratamos, en los siguientes ejemplos, tomados de La Guía de Pecadores, págs. 111 y 265.

Y no es ésto mucho de espantar, porque así como leemos, que no está Dios atado á dar mantenimiento á los cuerpos de los hombres con solo pan, pues tiene otros muchos medios para eso, así tampoco lo está para dar hartura y contentamiento á sus ánimos con sólo estos bienes temporales, pues sin éstos lo puede él muy bien hacer; como á la verdad lo hizo con todos los santos, *cuyas* oraciones, *cuyos* ejercicios, *cuyas* lágrimas, *cuyos* deleites sobrepujaron á todas las consolaciones y deleites del mundo.—¿Cómo quieres en el entretanto ofender, y provocar á ira, á aquel por *cuyas* puertas después te has de meter, á *cuyas* manos ha de estar colgada la suerte de tu eternidad, y *cuya* misericordia faalmente pretendes pedir con lágrimas y gemidos?





Ch

Chacueco.

Al que tiene las piernas torcidas como la esteva del arado, le nombramos *chacueco* ó *chisguaco*, en lugar de *estevado*, *pateta*, *patituerto*.

¿Veis esa repugnante criatura,
chato, pelón, sin dientes, *esterado*,
gangoso y sucio y tuerto y jorobado?
Pues lo mejor que tiene es la figura.

(Moratín.)

Según Bernal Díaz del Castillo, fué Hernán Cortés de buena estatura, bien proporcionado y membrudo; el color de su cara tiraba algo á ceniciento, y no muy alegre: el rostro pareciera viejo si fuera más largo: su mirada era por una parte amorosa, por otra grave: tenía la barba recia, poca y rala, y lo mismo el cabello: su pecho alto, y la espalda de buena forma; era cenceño y de poco vientre: sus piernas un poco *estevadas*, pero de buenas formas. (Solís, *Conq. de Méjico*, pág. 587).

Los colombianos dicen *chueco* en lugar de *patituerto*.

Chacho, chacha.

Cuape, ó *guape*, *chacho* y *chachagua*, llamamos los nicaragüenses á cada uno de los niños que nacen de un solo parto.—Nombramos también *chachagua* á la escopeta ó pistola de dos cañones, y á los plátanos y semillas cuando nacen unidos dos de los primeros ó de las últimas.—*Cuape*, *guape* y *chachagua* no constan en los

léxicos castellanos que hemos tenido á la vista, y *chacho* es voz de cariño, abreviación de *muchacho*, y significa también, “puesta que se hace en el juego del hombre.” En vez de las voces indicadas podemos decir *gemelo*, *mellizo* y *mielgo*.

... por lo mal comidos, por lo estropeados, por la vida, en fin, del caballo y el lacayo, por la completa semejanza y armonía que en ambos entes irracionales se notaba, hubiera creído cualquiera que eran *gemelos*, y que no sólo habían nacido á un mismo tiempo, sino que á un mismo tiempo iban á morir. (Larra, *Entre qué gente estamos?*, pág. 145).—En prosa diríamos: “El pensamiento y el lenguaje tienen una relación íntima”. Schiller expresó de una manera sumamente poética la misma idea diciendo: “El pensamiento y el lenguaje son dos hermanos *mellizos*”. (Coll. y Vchf, *Elem. de Lit.*, pág. 202).

Toda la mujer que quiere
de su marido el dinero,
le toma la cara y dice:—
¡ay *chacho* cuánto te quiero!

(*Cancionero popular de Alcántara*, tomo 2^o, pág. 344).

Chancelar.

Voz actualmente usada en artículos de periódico y en instrumentos públicos; pero no consta en el *Diccionario* ni aun con la nota de anticuada como la trae Salvá. Dicha voz puede leerse á cada rato en escritos antiguos. Y mientras en el diccionario académico, no consta ni como anticuado el verbo *chancelar*, sino *chancellor*, encontramos como de uso moderno el vocablo *chancellor*, que es también de uso antiguo.—Don A. B. Prieto, en la traducción de *Cimbelina*, pág. 335, dice:

Póstumo.—Sí, y á fe que os le di ser á un tiempo de atenciones que mi gratitud no sabría *chancelar*, aun cuando os pagara diariamente.

Chacho.

En un libro titulado *Simplex lecturas de ciencias, artes é industrias*, en el tratado relativo á los animales:

dice su autor, que llama *chanchos* á los marranos, porque con ese nombre son conocidos en América. A pesar de esto, tal nombre no se registra en ninguno de los diccionarios que hemos tenido á la vista, y mientras la Academia no lo acoja en el suyo, debemos abstenernos de usarlo; tanto más cuanto que tenemos muchos nombres castellanos con que darlos á conocer.

Sucedió que un día entraron dos *puercos* del mejor garbo que vi en mi vida: yo estaba jugando con otros criados, y oílos gruñir y dije á uno: "Vaya y vea quien gruñe en nuestra casa". Fué y dijo que dos *marranos*. (Quev. *El Buscón*, pág. 44).

Estó hecho una pocilga
De celos, que por ser tercios
Poner al hombre del lodo.
Y andar gruñéndolo todo
Se comparan á los *puercos*.

(Tirso de Molina. *Amor villanesco*, pág. 360).

Mandamos que el cegatero y cegatera vendan la liebre á tres maravedís, el conejo á dos maravedís, y la gallina en cuatro, el ansarón en seis, el *cochino* en ocho, la paloma en tres, y la perdiz en cinco, y no sea osado ningún oficial de las comprar, sino en pasena ó boda. (*Reglamento dado en 1406 por Don Juan el Primero*.)

El *chuncho* se llama también cerdo, gorrín ó gorrino, y en Asturias y Murcia, lo conocen con los nombres de *cocho* ó *gocho*.

Chapín.

Se dice en nuestro país del que padece mucho de niguas.—Don R. J. Cuervo manifiesta que las voces castellanas que pueden usarse en vez de chapín, son *escaro*, *paleta* y *patojo*, principalmente la primera: Si lo que entienden los bogotanos por la voz de que venimos tratando, es lo mismo que nosotros entendemos, ninguna de las palabras citadas por el filólogo colombiano corresponde exactamente.

ESCARO se aplica á la persona que tiene los pies y tobillos torcidos y pisa mal. PATETA, se llama al que tiene un vicio en la conformación de los pies ó de las piernas: y PAROJO, al que tiene las piernas ó pies torcidos ó desproporcionados, é imita al pato en el andar meneando el cuerpo de un lado á otro.

Nosotros, como hemos dicho atrás, sólo llamamos *chapín* al que padece mucho de niguas. Y á propósito de esta última voz, observemos de paso, que se aplica al insecto que se introduce generalmente en los pies, donde deposita sus huevos, y no á la nigua y huevos encerrados juntamente en una bolsa.—Volviendo á la voz *chapín*, diremos que significa en castellano, una especie de chanclo de que usaban sólo las mujeres, y se diferencia del chanclo común, en tener, en lugar de madera, un corcho forrado de cordobán.

Paréceme, señor don Álvaro --replicó don Quijote-- que no deja eso de ser una pequeña falta; porque una de las condiciones que ponen los curiosos para hacer á una dama hermosa, es la buena disposición del cuerpo, aunque es verdad que esta falta muchas damas la remedian con un palmo de *chapín* valenciano. (*Quij.* de Avell., pág. 18.)--¿Qué placer es de ver una mujer levantarse de mañana, andar revuelta, la toca desprendida, las faldas prendidas, las mangas alzadas, sin *chapines* los pies, riñendo á las mozas, despertar los mozos y vistiendo á sus hijos! (A. de Cueva, *Epist. famit.*, pág. 222).

Por ser como era el salto
cinco suelos en alto,
hasta el alero del tejado fines,
que no perdió ninguna los *chapines*.

(L. de Vega, *La Galon.*, pág. 130).

Charchuelo.

Dice una de nuestras madres de familia: "A mí no me gusta que mis hijas sean visitadas por *charchuelos*; porque sus promesas de matrimonio son letras giras

das á muchos años vistas." Para los nicaragienses vale *charchuelo*, mozo de pocos años, mozalbete, moza**bil**lo.

Mesábame las barbas, y renegaba de mi mal cortada pluma que siempre ha de pinchar, y de mi lengua que siempre ha de maldecir, cuando un cariacote, siendo *mozalbete*, con cara de literato, es decir, de envidia, se me presentó, y mirándome *zafno* y torcido, como quien no camina derecho ni piensa hacer cosa buena, díjome entre uno y otro piropo, que yo eché en saeo roto, como tenía que consultarme y pedirme consejos en materias graves. (María. *La polémica literaria*.) Uno de los *moza**bil**los*, hermano de la *doncella*, le quiso meter la espada por el pecho, y apellidando á la justicia, lo maniataron. (*Luz de Torm*, 2ª parte.)

Chavacán.

A esta voz le quitamos una *o* y se la ponemos indebidamente á *bausán*; de donde resulta que digamos, *characán*, *bausano*, en lugar de *chavacano*, y *bausán*.—

Si el gran Mercurio no le va á la mano,
Echa á *Sofraso* de la nave al Ponto.
Por escritor *soez* y *chavacano*.

(Jorge Pitillas, *Sátira*).

Chefe, Chefa.

A las personas blancas, rosadas, y de pestañas, cejas y cabellos rubios, las nombramos en Nicaragua, *chebs*, y en Guatemala les dicen *canches*; al pelo rubio le decimos comunmente *chele*, aunque conocemos bien su propio nombre. A las lagañas ó lagañas de los ojos les damos también el nombre de *cheles*, y en este sentido es solamente sustantiva la voz que examinamos.

Bésoos los pies; porque con las manos limpiamos las narices, con las manos nos limpiamos la *lagaña*, con las manos nos rascamos la sarna, y aun nos servimos de ellas de otra cosa que no es para decir en la plaza. (Guevara, *Epíst. Famil.*, pág. 292).

Mas si á París el rubio Menelao
La muerte diere, los troyanos luego,
Éntreguen á Elena y sus tesoros....

(*La Ilíada*, Traduc. de Herinosilla).

Rubia guedeja peinará la rana,
 Y antes habrá coplero sin Rengifo,
 Que me arrape ningún , si no hallo
 La que voy á pintar, ¿Callan ó callo?

(V. Ponce).

Chelicoso, sa.

Así como de lagaña ó legaña, se forman los adjetivos lagañoso ó legañoso, así formamos nosotros del sustantivo *chete*, el adjetivo *chelicoso, sa*, que aplicamos á las personas á quienes por enfermedad, se les pega en las pestañas y lagrimales el humor que destilan los ojos.

Y otra cosa más graciosa, que si os informáis de ella, ninguna vieja hay en el infierno; porque la que está calva y sin muelas, arrugada y *lagañosa* de pura edad y de puro vieja, dice que el cabello se le cayó de una enfermedad; que los dientes y muelas se le cayeron de comer dulce, que esta gilada de un golpe; y no confesará que son años, si pensara remozar por confesarlo. (*Quevedo. Las Zuhurdas de Plutón*, pág. 229).

Chiclán.

Al que sólo tiene una turma ó criadilla, se le llama *chiclán*, en vez de ciclán, que es la voz castellana. Vélez de Guevara y Timoneda en su *Diablo Cojuelo*, dijo ciclán de estribo refiriéndose á una montura que sólo tenía uno.

Venían las damas en jamugas, con bohencios, sombreros con plumas y mascarillas en los rostros, los chapines con plata, colgados de los respaldares de los sillones, y ellos, unos con portamanteos sin cojines, y otros, sin cojines ni portamanteos, las capas dobladas debajo, las valonas en los sombreros, con alforjas detrás, y los músicos con las guitarras en cajas delante en los arzones, y algunos de ellos *ciclones* de estribos, y otros eunucos, con los mozos que les sirven á las ancas. (pág. 50).

Chicharra.

En una conversación familiar empleamos una vez este nombre, y un joven que en dicha conversación tomaba parte, nos dijo: "Con perdón de U., caballero;

pero digamos *cigarra*". Damos traslado á ese joven del siguiente párrafo:

Parecía romperse el campo con las voces: resonaba á la manera que cuando el sol cuece las mieses, se oye importuno rechinar con la infatigable voz de las *chicharras*; el más sonoro alarido era el que encaramaban desgañitándose las mujeres con acciones frecuéncias. (Quev. *Obr. Fest.*, pág. 437).

Chiche.

Dos acepciones tiene esta palabra en Nicaragua: la de *fácil* y la de *pecho, teta ó mama*. Frecuentemente decimos: "Eso no es *chiche*". "Hay que darle la *chiche* al niño para que no lllore".

Por ventura olvidarse ha la doncella del más hernososo de sus atavíos, y de la faja rica con que se ciñe los *pechos*? (L. de Granada, *Guía de Pecad.*, pág. 126). —Gozarnos hemos, Señor, y alegrarnos hemos en tí, acordándonos de tus *pechos*, los cuales son más dulces que el vino; (*El Cantar de los Cantares. Traduc. de Seio*).—Lo cual divinamente significó el profeta Isaías, cuando dijo: Alegrarse ha el niño de *teta* sobre los agujeros de la serpiente; y el que estuviere ya *destetado*, meterá seguramente la mano en la cueva del basilisco. (Isaías. XI).—Y acaece aun más, que como este apetito sea ciego, y no haga diferencia de lo que se puede, ó no se puede alcanzar, y muchas veces la fuerza del deseo haga parecer *fácil* lo que es más difícil. (Granada, *Guía de Pecad.*, pág. 207).

Chichigua.

Esta voz, que entre nosotros significa lo mismo que *nodriza*, no la traen ni Cuervo en sus *Apuntac. Crít.*, ni Rivodó en sus *Venezolanismos*. Suponemos que es del vocabulario de algunos pueblos primitivos de América, y que su uso no se ha generalizado mucho.

Así decía, y alargó la mano
Para tomar en brazos al infante:
Pero asustado el niño, sobre el pecho
De la *nodriza* se arrojó gritando.

(*La Iliada, Traduc. de Hermosilla*).

Chichote.

No consta en el idioma castellano. El bulto que se levanta en la cabeza á consecuencia de un golpe,

se llama chichón. Hay además que advertir una cosa. En cualquier parte del cuerpo que se nos levante un bulto de resultas de un golpe, le llamamos *chichote*, cuando si es en la cabeza, lleva el nombre de *chichón* ó *tolondrón*, y sólo este último, si es en otra parte del cuerpo.

Alcese, pesia á las herraduras del caballo de San Martín, y mire que tiene la cabeza llena de *chichones*, y le corre la sangre por la cara abajo, siendo ahora de veras el de la Triste Figura, por sus bien merecidos disparates. (Avell. *Quij.*, pág. 61).—Huyeron y quedéme en la cara con los cintarazos; disimulé tres ó cuatro *chichones* que tenía, y detúveme un rato, que no osé entrar en la calle de miedo. (Quev. *El Buscón*, pág. 155).—Con esto siempre con el cabo alto del tiento me tentaba el colodrillo, el cual siempre traía lleno de *tolondrones* y pelado de sus manos; y aunque yo juraba no lo hacer con malicia, sino por no hallar mejor camino, no me aprovechaba ni me creía más: tal era el sentido y el grandísimo entendimiento del traidor. (Laz. de Tormes, por don H. de Mendoza, pág. 19).—Sobre si era bien hecho engañar por engullir y quitar á otro para sí, se levantaron voces, y tras ellas palos, y tras los palos *chichones* y *tolondrones* en su pobre cabeza. (Quev. *El Buscón*, pág. 118).

Chiflado.

Este participio lo aplicamos á los distraídos; á los que por no fijar debidamente la atención, hablan ó ejecutan un acto, sin darse cuenta ni de lo que dicen ni de lo que hacen. En España usan también el participio *chiflado* en el mismo sentido que nosotros y es correcto. Sospechamos que Fernández Florez lo creyó desautorizado, cuando lo usó en bastardilla en el siguiente párrafo:

Para los que tal se figuran—y son bastantes, y con puntas y ribetes de literatos—Tamayo no puede ser un genio. Sus costumbres, según parece, nada tienen de excepcionales. La historia, sin embargo, no nos dice que todos los grandes artistas, hayan tenido caracteres ni acciones de ebrios, locos ni *chiflados*. (*Biogr. de Tamayo Baus*, pág. 52).

La Academia trae el verbo *chiflarse*, en el sentido familiar de perder uno la energía de las facultades mentales y quedarse como distraído ó alelado. Salvá,

en su Diccionario, no da cabida al verbo *chiflar* como reflexivo, y la *Sociedad Literaria* en el suyo, le da además, las siguientes acepciones: “Burlarse, mofarse de alguno, de sí propio ó mutuamente || Vulg. Fastidiarse, salir mal, llevarse chasco en alguna cosa, etc. || Berberse tanto ó cuanto, echarse ó tirarse al colete razonable cantidad de líquido espirituoso, singularmente por apuesta.”

Chifladora.

Es en todo el país el nombre popular de la tos ferina, aunque nos parece que los atacados de esta penosa enfermedad, no imitan en sus angustiosos silbidos el sonido de la chifla.—Don Pedro de Alarcón dijo:

A fines del inmediato Mayo enfermaron de la *tos ferina* todos mis hijos. (Cita de doña E. P. Bazán en el *Estudio Biográfico* sobre Alarcón. pág. 54).

Chiflamiento.

De chiflar ó chiflarse, se deriva chifladura; y nosotros hemos sacado del mismo verbo, dos nombres más: *chiflamiento* y *chiflazón*; del mismo modo que se derivan *casamiento* de *casarse*, y *reventazón* de *reventar*. En vez de la palabra con que principiamos este artículo, no aceptada aún por la Academia, digamos *chifladura*, *distraimiento*, *distracción* ó *alelamiento*.

El burro no cabestrea bien, y fuera por *destrucción* ó fuera por cansancio, se paraba á cada momento, haciendo á su amo á lo mejor suspender el cántico melodioso con queregonaba la mercancía. (A. de V. b., *Agridulces*, pág. 219).

Chiflar.

No es lo mismo que silbar. Los muchachos *silban* y no *chiflan*; salvo que imiten el sonido de la chifla; ó silven con élla, porque chiflar vale, entre otras cosas:

“Silbar con la chifla, ó imitar su sonido con la boca || a. Mofar, hacer burla ó escarnio en público”.—Quevedo empleó el verbo chiflar en el siguiente caso:

Luego *chiflaron* mi vida
una manada de fueyes,
y entre injustos descreídos
iba en justos y en creyentes.

(Refiere su vida un embustero pág. 178).

Véase empleado el verbo silbar donde nosotros usamos *chiflar*.

Cuento XV.—Estando en corrillos ciertos hidalgotes, vieron venir á caballo á un pastor con su borriquilla, y tomándole en medio, por burlarse de él, dijeronle: “¿qué es lo que guardáis, hermano?”—El pastor siendo avisado, respondióles: Cabrones guardo, señores.—Dijéronle ¿y sabéis *silbar*?—Diciendo que sí, importunáronle que *silbase*, por ver qué *silbo* tenía. Y ya que hubo *silbado*, dijo uno de ellos: “qué ¿no tenéis más recio *silbo* que ése?”—Respondió: sí, señores, pero este abasta para los cabrones que me oyen. (*Diablo Cojuelo*, pág. 122).

Chiflazón.

Véase chiflamiento.

Chifleta.

Los Nicaraguenses decimos así en lugar de chufleta ó cuchufleta: los bogotanos dicen *chufla*.

Lo que te añadí acerca del *chisme*, juzgaba yo, que en vez de enojarte, debiera hacerte reír, pues la misma *chufleta* con que trataba un punto tan quisquilloso, era el mejor testimonio de la ninguna impresión que me hacía; y dar otro sentido á aquella cláusula, perdóname, que fué entrar de mala condición. (*Isla, Cart. Famil.*, pág. 211).

Chiflido.

Por el sonido del *chifle*, *chiflo*, *chiflete* ó *chiftadera*, ó del silbo que lo imita, está bien empleada la voz que encabeza este artículo; pero no como sinónima de *silbo* ó *silbido*.

Dijéronle “¿y sabéis silbar?” Diciendo que sí, importimáronle que silbase por ver que *silbo* tenía. (*Diablo Cojuelo*, pág. 122).

Chilillo.

Al látigo con que los cocheros y los que montan á caballo, fustigan á las bestias, llamamos *chilillo* en vez de fusta.

Retiróse el lacayo cuando nos vió en tren de marchar, y fué á subir á la traseca; sacudí mi *fusta* sobre el animal, con mucho tiento por no acabarle de derrengar; más ¿cuál fué mi admiración, cuando siento bajar el asiento y ver alzarse las varas, levantando casi del suelo al infeliz animal, que parecía un espíritu desprendiéndose de la tierra? ¡Larra, *¿Entre qué gente estamos?* pág. 146).

Chiltomo.

Con este nombre se conoce en nuestro país á esa planta anua de hojas aovadas y de un verde fuerte; de flores pequeñas y blancas, que da por fruto una baya carnosa y hueca, que cuando madura es de gusto más ó menos picante ó enteramente dulce. Esta planta, lo mismo que su fruto, se llama en español, *pimiento*.

Imagine, pues, el lector si en una época en que hasta en una venta de despeñaperros se hacen ya *croquetas*, es posible volver á aquellos tiempos en que

No había venido al gusto lisonjera
La pimienta arrugada, ni del clavo
La adulación fragante forastera.

y en que

... con rojos *pimientos* y ajos duros
También comió el señor como el esclavo.

(Cita de don J. Valera. *Disert. y Juic. Lit.*, pág. 181.

Chillar.

Corre en sentido de dar gritos agudos, pero también lo usamos en el de denunciar un delito ó falta.—Cuando un alumno denuncia á su condiscípulo por haber cometido un desliz, decimos que lo *chilla*, lo mismo

que cuando una persona delata á otra por haber ejecutado alguna acción penada por la ley. En ambos casos se dice que el denunciante llevó el *chillo*. Pero ni *chillar* ni *chillo* tienen en castellano la acepción que nosotros le damos. *Chillar* vale: (Del lat. ululare.) n. Dar chillidos || Imitar con la chilla el chillido de los animales de caza || Sonar una cosa cuando se fríe, ó el tocino ó la grasa cuando cae en la lumbre || Hacer ruido el eje del carro por no estar untado.—*Chillo*, lo mismo que *chilla* en su primera acepción, denota el instrumento que sirve á los cazadores para imitar el chillido de la zorra, la liebre, el conejo, etc.

CORACIO.—Este me parece un vencejo que empezó á volar y *chillar* con el cascarón pegado á las plumas. (*Hamlet. Traduc. de L. Fernández Moratín. pág. 168/.*)

Con voz roída y *chillando*,
viendo al escribano cerca,
así por falta de dientes,
habló con él entre muelas.

(*Quev., Testamento de don Quij., pág. 49/.*)

Chillón.

A *chillar*, como acabamos de decir, le damos el significado de denunciar, en el sentido forense de esta palabra; y llamamos *chillón* al denunciante. Propiamente se aplica dicho vocablo al que *chilla* mucho.

Tres amas á quien serví
de lo que llaman fregona,
dijeron que les vaciaba
en su servicio las joyas.
Si fué verdad, Dios lo sabe,
no quiero apurar historias,
basta que el *chillón* no dijo:
hechicera ni corozca.

(*Refiere María Pizorra honores suyos y alabanzas. pág. 115/.*)

En estos versos se aplica el nombre de *chillón* al *pregonero*.

Chiminea.

El pueblo dice *chimineya*; la gente culta *chiminea*, y uno que otro pronuncia bien la voz *chimenea*. Antiguamente se dijo de estos dos últimos modos, y ahora sólo consta en el Diccionario académico, la voz *chimenea*.

Yo que ví esto, quise me cocunder detrás de una *chiminea*, y fué aumentar la sospecha, porque el escribano y dos criados y un hermano me molieron á palos, y me ataron á vista de mi dama, sin bastarme ninguna diligencia. (Quev. *El Buscón*, pág. 137).

No trocando jamás la *chiminea*
por la guerra marcial y sus rebatos
lamiendo lo que sobra de los platos,
y durmiendo al invierno, cuando eriza
los cabellos el hielo,
revueltos en la cálida ceniza.

(L. de Vega, *La Gatomaq.* pág. 156).

Chimpinilla.

“La parte anterior de la canilla de la pierna,” es conocida en todo Nicaragua, con la voz que encabeza este párrafo. Sólo una vez hemos oído decir *espini-lla*, que es la palabra propia para dar á conocer la parte del cuerpo de que tratan os. Véase sino el siguiente pasaje de don Antonio de Guevara, pág. 184, de sus *Epíst. Famil.*

Yo os quiero confesar que como en este mi mal no sólo no acertastes, más aún me dañastes, cada vez que con la frialdad del estómago comienzo á regollar, luego diga que nunca medre el Doctor Melgar, pues mi mal no estaba de la cinta arriba, sino de la *espini-lla* abajo; y yo no pedía que me purgásedes los humores, sino que me quitásedes los dolores: yo no sé por qué castigastes mi estómago teniendo la culpa el tobillo.

Chincheró.

A un cuarto estrecho, desacomodado y sucio, calificamos de *chincheró*, sin duda porque suponemos que

sólo las chinches pueden habitarlo. Los españoles lo llaman *chibiritil*, *cuartucho*, *zaquizamí*, *desván*, *cochitril*, ó *cuchitril*.

Enmoheciendo mi vida
Vivo en esta oscuridad.
Monje de *zaquizamíes*
Ermitaño de un *desván*.

(Góngora).

Helo, pues, en París, en un *chiribitil* de la calle de Lesdiguières, libre de soñar y de vivir á sus anchas. (*Balzac* por *Zola*, *Trad. Anón.*, pág. 10).—No sucede más de una vez al año, señor Scrooge, dijo tímidamente Bob, saliendo de su *cuchitril*. (*Carlos Dickens*, *El Canto de Navidad*, *Trad. de L. B.*)

Chingo.

“Yo daría \$ 200.00 por ese caballo, nos decía el señor N., si no fuera tan *chingo*. Y en una carta familiar, leemos: “Yo quiero que mi *Fidelia* use vestido *chingo* hasta la edad de 12 años.” La palabra de que tratamos es recibida en Nicaragua, como sinónima de corto y de rabón.—También en el billar, en el juego del treinta y uno, el que paga el valor de las mesas, se dice que paga la *chinga*, como en la lotería el que paga lo que gana el lotero.

El llamar *pelón* al que tiene poco pelo, y *rabón* al animal que no tiene rabo ó cola, porque se la han cortado, no es una antífrasis, como vulgarmente se dice, pues aquí los dos nombres no son aumentativos, sino diminutivos en *on*, de los muchos de esta desinencia que tiene el castellano. (*Monlau*, *Retór. y Poét.*, pág. 67).

Chino, na.

Dice Salvá en su Diccionario, que estas palabras se aplican al natural del reino de la China y lo perteneciente á él, y al indígena del Perú cuyos ascendientes han nacido en aquel reino, y al que nace de indio y de europea, casta muy blanca y bien parecida. Consigna asimismo que *china* se toma por piedra peque-

ña.—Los bogotanos dicen *chino, china*, en vez de *chico, chica, muchacho muchacha, rapaz, rapaza, párvulo, párvula, chacho, chacha*. Llaman también *china* al aventador ó ruedo pequeño con que avivan la lumbré. Los nicaragüenses designamos con el nombre de que hablamos, á la niñera ó rollona (muchacha ó mujer encargada de cuidar á los niños) y á los pedazos menudos de loza.

Las niñeras y compañía usan mucho el verbo *engreirse* (acentuándolo mal se entiende) por encariñarse, apegarse: “El niño está *engreído* á mí ó conmigo. (Cuervo, *Apunt. Crít.*, pág. 439).—La niña de la *rollona* la volvió la llave, besándola y abrazándola con más alineo que la primera vez; y volviéndose á hablar al oído, me ayudaron á cargar mi cofre, que me pareció más ligero que el día antes, porque mi vientre estaba más lleno. (H. de Luna, *Lazar. de Torm.*, p. 2^a, pág. 128).—La suma importancia de esta elocuencia exterior tan necesaria para ganar la atención y voluntad del auditorio, la conocía en gran manera Demóstenes, cuando para corregir y ejercitar el órgano defectuoso de su habla, se llenaba la boca de *chinitas* del mar, y arengaba á las olas embravecidas. (*Filos. de la Eloc.* por Capmany, p. 1^a)

Chipotazo.

Al golpe que asestamos á otro, apoyando el dedo de enmedio sobre el pulgar, y soltándolo con fuerza, damos el nombre que sirve de encabezamiento á este pírrafo.—En español ese golpe se llama *papirotada, papirotazo* y *papirote*.

Por las llagas de Dios mande á todos me hagan placer de echarle de aquí con Barrabás, á que vaya á tener guereacción allá con la muy puerca de su madre; y no piensen nos va poco en ello, pues así partirá de un revés á diez ó doce de nosotros, como yo con un *papirote* partiría el ánimo de Judas, si delante de mí viniese. (*Avell. Quij.*, pág. 319).

Chiquipil.

Decía un médico en su oficina, hace pocos días, que tenía un *chiquipil* de enfermos: tantos, que no tenía tiempo de asistirlos cumplidamente á todos.—Ya se comprende que en este caso se ha empleado la voz

chiquipil, en lugar de muchos, ó de innumerables (si se quiere hablar con exageración); pero dicha voz aunque debiera ser, no es castellana, y los primitivos nicaragüenses no le dieron nunca tal significación.—Nuestro excelente historiador, Doctor don Tomás Ayón, dice á la pág. 19 del Libro I, de su *Historia de Nicaragua*, lo siguiente:

Conociendo los buenos resultados del cambio, permutaban sus frutos. Daban al cacao el valor de la moneda, contándolo por *contles*, *xiquipiles* y *cargas*. Un *contle* contenía cuatrocientas almendras, un *xiquipil* doscientos *contles*, y una carga tres *xiquipiles*.

Chiripa.

Esos carros pequeños que conocemos con el nombre de chiripas, se llaman en nuestra lengua *carretones*.

Riéronse los caminantes sabida la causa; y llevándose al español á las ancas de una mula, dejaron á los franceses ocupados en dar tapabocas á los fuelles, y bismar las ratoneras, y remendar el *carretón*, y buscar los alfileres que se habían sembrado por aquellos cerros. (*Quev.*, *Obr. Fest.*, pág. 407).

Chirre.

Se aplica generalmente este adjetivo á los líquidos que, debiendo tener cierta espesura, como el atole, quedan menos espesos de lo que debieran; pero ni es *chirre* la palabra española, sino *chirle*, ni significa lo que nosotros pensamos. *Chirle* vale, “insípido, insustancial, y también excremento del ganado lanar y cabrío.”

AGUACHIRLE: este vocablo, en rigor es un compuesto del sustantivo femenino *agua* y del adjetivo *chirle*; pero en igual caso se halla *aguardiente*, y el uso lo ha hecho masculino. (*Acad. Gramát.*, pág. 22).—¡Oh Sancho! encarnación del buen sentido, con vergüenza reconozco que tienes razón. Si al ingreso de los académicos sin merecimientos oponemos sólo la cuarta parte de la resistencia que hacemos al de los merecedores, libres nos veremos de intrusas *chirles*, por siempre jamás amén. (*Académicas?*, pág. 40).

Chirrión.

Es en castellano un carro basurero que chirría mucho, y también un carro de dos ruedas, que lleva una sola caballería; pero nosotros damos tal nombre á un látigo de cuero, que termina generalmente en unas correitas destrenzadas.

Atravesaban por otra calle unos *chirriónes* de basura, y llegando enfrente de una botica, los cogió la *hora*, y empezó á rebozar la basura y salirse de los *chirriónes*, y entrarse en la botica, de donde saltaban los botes y redomas, zampándose en los *chirriónes* con un ruido y admiración increíble. (*Quev. Obr. Fest.* pág. 372.)

Chisguaco.

Véase chacuenco.

Chispolía.

A los muchachos agudos, traviosos y vivarachos se les llama *chispolías*, *hurgandillos* ó *jurgandillos*; pero ninguna de estas tres voces constan en el idioma.

Ella, que por lo visto era ladina
á par que *vivaracha* y *pizpireta*,
y al instante adivina
la artificiosa treta,
así responde al elocuente zorro.

(A. Bello, *La Arálla, el Dogo y la Zorra*).

Chocho.

Véase cuanto significa esta voz en castellano:

“*Chocho*, *cha*. (Del ital. *sciocco*). adj. Que chochea. || fig. y fam. Lelo de puro cariño || m. Altamuz. || Confitura de azúcar muy dura, con una rajita de canela en medio, cuya forma es la de un rollo pequeño. || pl. Cualquiera cosa de dulce que se ofrece ó da á los niños para que callen ó para que hagan lo que no quieren.” (*Aead. Dicc.*)

Y sin embargo, los nicaragüenses hemos estigmatizado esta palabra, y la hemos relegado al vocabulario de las personas ebrias ó de educación grosera.—Sin saberse por qué, es tenida por muy ofensiva esta voz, pues generalmente se piensa que chocho es sinónimo de viejo, aunque no hay tal cosa. Chocho sólo se llama el viejo que, por efecto de la edad, tiene debilitadas las facultades mentales.

.... ¡Vaya un viejo caprichudo é inútil, que aun pretende dar todas las órdenes de una autoridad de que por sí mismo se despojó!—Por mi honor, esos viejos *chochos* se vuelven niños, y hay que tratarlos con rigor, cuando nada sirven las caricias. No olvidéis mi encargo. (*El Rey Lear, Traduc.* de A. B. Prieto, pág. 203).

Compraremos déi.
Que nadie lo sepa,
Chochos y garbanzos
Para la merienda;

(*Góngora A. Marica* pág. 29).

De chocho hemos sacado *chochoroco*, voz que aplicamos á los viejos enclenques y maltrechos, á los cuales también llamamos *inclencos* y *cacrecos*.

Chochoroco.

Véase la anterior palabra.

Cholla.

Cuando á un muchacho se le castiga duramente: cuando recibe una fuerte tunda, solemos decir que se le ha dado una buena *cholla* ó una buena *pela*. El pueblo dice también una buena *mecateada* ó *cascariada*, sin duda porque algunas veces se castiga con mecate y otras con cáscara.

La palabra *cholla* vale en castellano: “Parte superior de la cabeza, que empieza desde la frente y ocupa todo el casco. || Fam. Juicio, talento y capacidad.”

Entró Venus haciendo rechinar los coluros con el ruedo del guandainfante, empalagando de faldas á las cinco zonas, á medio afeitar la geta, y el moño, que la encorozaba de pelambre la *cholla*, no bien encasquetado por la prisa. (Quev. *Obr. Fest.*, pág. 368).

Erraba siempre en los medios
Guiándose por su *cholla*,
Y quien en los medios yerra
Jamás con los fines toea.

(T. de Molina, *Canta Tirso*, pág. 357).

No hay hogar que esté sin *cholla*,
Ni cuna sin dos chicotes;
A todos hallé con vida,
Y á mi Torilda parida
De un rapaz con dos cogotes.

(Id. *Un esposo pobre*, pág. 39).

Usamos también la palabra de que venimos hablando, en el sentido de pachorra, flema, como se usa en Bogotá y en muchas otras partes de América.

No será talvez inútil advertir, que *choya* con *y*, significa corneja: que *mecatiar* es puro provincialismo: que en vez de *cascarear* podemos decir familiarmente *casca*, y que *pela* vale lo mismo que *peladura*. En Galicia nombraban *pela* "al muchacho ricamente adornado que iba sobre los hombros de un hombre y bailando. Generalmente salía este muchacho en las procesiones del día del Corpus."

Chollar.

De *cholla* hemos formado el verbo *chollar*, con los significados de *azotar*, *arremangar*, *desollar*; pero tal verbo es inútil, desde luego que tenemos tantas palabras castellanas con que expresar la misma idea. Véanse los siguientes ejemplos.

¿Y qué importa? A. V. M. y á mí, que no tenemos culpado el ánimo, no nos puede incomodar; al rocín que esté lleno de mataduras, le hará dar coeces; pero á bien que nosotros no tenemos desollado el lomo. (*Hamlet*; Traduc. de L. F.

Moratín, pág. 92).—Porque algunos hay que cuando se asientan á la mesa, descubren el apetito de la gula, y la destemplanza de su ánimo; y con una desazogada inquietud de los miembros menean la cabeza, *arremangan* los brazos, levantan las manos en alto, y (como si hubiesen ellos solos de tragarse la mesa,) así verán en ellos unos acometimientos y meneos, que (no sin fealdad) están descubriendo la agonía y hambre del comer. (Granada, *Guía de Pecad.*, pág. 429).—Entonces les dejó libre á Barrabás: y después de azotar á Jesús, se lo entregó para que fuera crucificado. (*Versíc. 26 del Cap. XXVII del Evang. de San Mateo*).

Chompipe ó jolote.

Con estos dos nombres conocemos en Nicaragua al *pavo*, llamado por los mejicanos *guajalote*.

Este plato hay que disimularle, decía ésta de unos pichones; están un poco quemados.—Pero, mejor....—Hombre, me aparté un momento, y ya sabes lo que son las criadas.—¡Qué lástima que este *pavo* no haya estado media hora más al fuego!—se puso algo tarde. (Larra, *El Castellano viejo*, pág. 90).—Señor caballero, respondió el paje,—aquí no hay alguno que pretenda hacer batalla con vuestra merced; y si alguna tenemos de hacer, ha de ser de aquí á dos horas, con un gentil *pavo* que está aguardándonos para ser nuestro convidado á la mesa. (Avell. *Quij.*, pág. 87).

Chorizo.

Esta palabra que muchas personas cultas la tienen por impura, es legítimamente española: consta en el léxico de la Academia, y se registra en obras de escritores correctos.—Nuestros *chorizos* son propiamente las *longanizas* ó *salchichas* españolas.—Los *chorizos* de la Península se diferencian de los nuestros, en que aquellos se curan al humo.

Sin duda quedarás bueno
Aunquoy yo quede en ayunas:
Más días hay que *longanizas*,
Y más si cuentan las tuyas.

(Quev., *Ridículo suceso del cambio de dos medicinas*).

Tripas de la olla
Han de ser revueltos.
Longanizas largas
Y *chorizos* negros.

(Id.: *La vida poltrona!*)

Menudeóse sobre los jarros, y era de suerte lo que bebieron el corchete y el de las ánimas, que se pusieron las suyas tales, que trayendo un plato de *salchichas*, que parecían dedos de negro, dijo uno que para qué traían pebetes guisados. (Quev., *El Buscón*, pág. 87).

Chúcaro.

Aplicamos este adjetivo á las bestias mulares y caballares no domadas. Los que hablan correctamente el idioma las llaman cerriles, voz que se aplica también al ganado vacuno.

Estos últimos son más gentes feroces y terribles, y aunque no tienen más armas que una lanza corta, se atreven á arremeter á un torro *cerril y bravío*, ó á perseguir en los ríos á los cocodrilos, sin parar hasta que los matau. (*El Br. de Salam.*, pág. 218).

Chus ni mus.

Vale tanto como decir *tus ni mus*.

Un soldadillo de los que allí estaban se llegó á mí, y me hizo una mamona, no osando darme un bofetón, que si me lo hubiera dado, allí podían abrir la sepultura; como vi aquel negocio mal encaminado, sin decir *chus ni mus*, me fui más que de paso, por ver si me seguía algún soldado de talle para matarme con él; porque si me pusiera con aquel soldadejo, y le matara (como sin duda hiciera), ¿qué honra ó que fama ganarían? (*Lazar. de Tormes*, 2ª parte, por H. de Luna, pág. 89).





D

Dámocles.

Son muchos los nombres y apellidos que pronunciamos y escribimos mal. Entre otros véanse los siguientes: Decimos Alcibiades, Abrán, Antioco, Aristides, Baca, Baraona, Bertrán, Bojorque, Calisto, Catarina, Zeledón, Celio, Cimodocia, Espartaco, Sótero, Espirión, Fruto, Inacio, Leonzo, Miliciades, Mitridates, Punuceno, Tíbulo, Cátulo, etc.; en vez de Alcibíades, Abraham, Antíoco, Aristides, Vaca, Barahona, Beltrán, Bohórquez, Calixto, Catalina, Celedón, Céleo, Cimodocea, Espártaco, Sotero, Espiridión, Frutos, Ignacio, Leoncio, Milcíades, Mitridates, Nepomucemo, Tibulo, Catulo, etc.—Igual cosa nos pasa con el nombre que encabeza este párrafo.—Todos decimos y escribimos *Dámocles* en lugar de *Damocles*.—Véase el siguiente ejemplo de don Francisco de Quevedo.

Desconoces, *Damocles*, mi castigo,
Por no culpar tu lengua en mi tormento,
Y del semblante que esforzado miento
Con grande ostentación eres amigo.

(*Imagen del tirano y del adulator*).

Deber de.

Muy conocida es la diferencia que existe entre el verbo *deber* simplemente, y el mismo seguido de la

preposición *de*. Cuando afirmamos que el hijo *debe* amar y respetar á sus padres, damos á entender que tiene obligación de hacerlo así; mientras que, cuando decimos, que Antonio *debe de* haber llegado á León ayer, expresamos solamente nuestra presunción ó sospecha.

Quejábanse el mal ciego, porque al tiento luego la conocía y sentía que no era blanca entera, y decía: “¿qué diablos es ésto, que después que conmigo estás no me dan sino medias blancas, y de antes una blanca, y un maravedí tantas veces me pagaban? En tí *debe de* estar esta desdicha. (H. de Mend., *Lazar. de Torm.*, pág. 15).—La tos *debe de* ser algún frío que le ha dado, y por relación, sin que se vea de qué procede, no se sufre dar nada *desde* acá. (Santa Teresa, *Cartas*, pág. 133).—Muchos hombres *debe de* haber buenos, todos lo *deben* ser, muchos parece que lo son; y lo son pocos. (Quev., *Obras Serias*, pág. 460).

Don Andrés Bello dice á este respecto: “Empléase á menudo el verbo *deber* como auxiliar en formas compuestas equivalentes á las anteriores.” “Poco menos de un cuarto de legua *debíamos de haber andado*,” dice Cervantes: esto es, *habíamos de haber andado, discurre que habíamos andado*. La ausencia ó presencia de la preposición hace variar mucho el sentido: “El *debe de* pensar que le engañan,” significa *es probable que piensa*: “Debéis pensar en lo que os importa, y no perder el tiempo en frivolidades,” quiere decir, “que vuestra obligación es hacerlo así.” (*Gramát.*, pág. 167).

De choña, de güeveta.

En lugar de estos modos adverbiales, tan usados entre nosotros, digamos, *gratis, de balde ó de gorra*, como dicen los que hablan castellano. Ayala en su Tanto por ciento, dice:

CONDESA.—Para administrar mis bienes
 ¿Quién mejor que mi marido?
 Y el cuarto que has vivido
 De balde.....

Dedal.

Como la contera ó remate de los bastones y paraguas tienen la forma de un dedal, de aquí que la llamamos con este nombre. Damos también el de *dedales de cuero*, á esas fundas de piel que algunos trabajadores se ponen en los dedos, para no lastimárselos en ciertos trabajos, como en el de extraer de los pozos agua, á pulso, y otros semejantes. Estos *dedales de cuero*, ó de otra materia, se llamaron antiguamente *dedales* y ahora *dediles*. Veamos los siguientes ejemplos:

Había yo comprado un vestido de terciopelo raído, y una capa traída de raja de Segovia; llevaba una espada, con cuya *contera* desempedrabá las calles. (H. de Luna, *Lazar. de Tormes*, pág. 113).

Púsose boreguíes y zapatos
de los *dediles* de segar abiertos,
que con pena calzó por estar tuertos.

(*La Gatomaq.* pág. 112).

Es como si mi maestro, el señor don Miguel, hubiera querido refutar mis discursos en el aula, cuando yo entreveraba cuanto se me ocurría, con las afirmaciones del catecismo, ya por *contera* y remate, ya por fundamento y principio de mis argumentos y conclusiones. (Valera, *Disert. y Juic. Liter.*, pág. 212).

Delantar.

Es muy común oír esta palabra en lugar de *delantal* ó *devantal*, como debe decirse. *Excusali* significa delantal pequeño.

Volvió el propietario á casa
y como ausente de un año,
vió que el *delantal* de paño
se aovaba, dijo: ¿Esto pasa?

(Tirso de Molina, *Cuento*, pág. 409.)

Yo se lo diré á vuestras mercedes—dijo Sancho—y no se me ríen, ¡cuerpo de mi sayo!—Lo primero: yo soy famoso por sangre, porque, como sabe mi señor don Quixote, mi padre fué carnicero en un lugar, y enal tal, siempre andaba

lleno de la sangre de las vacas, terneras, corderos, ovejas, cabritos y terneros que mataba, y siempre traía llenos de ella los brazos, manos y *delantal*. (Avell. *Quij.*, pág. 216).

Delatar.

En las biografías de Balzac y Daudet por Zola, traducidas por no sabemos quién, leemos los siguientes párrafos: “Hoy nos hacen sonreír esas cosas. Toda una época está ahí: la “alegre orgía”, el “carbón encendido” y la “antítesis del dios y del cadáver”, *delatan* claramente la fecha de ese trozo.”—“Pero esas flores de la infancia tienen ya un perfume muy suave, y hasta un asomo de originalidad, que *delata* el talento impresionable y humorístico del escritor.”

En ambos casos está mal empleado el verbo *delatar*, que vale en castellano: “revelar á la autoridad un delito, designando el autor para que sea castigado, y sin ser parte del juicio el denunciador, sino por su voluntad.”

Delatar ó *delatarse* al juez (de un delito) por reo. (Salvá, *Gramát. de la Leng. Castell.*, pág. 280).—*Delatar* (un crimen) y *delatarse* al juez. (Elizaga, *Los diez verbos castellanos*).

Delen.

Puede asegurarse que en Nicaragua nunca se oye decir *dente cuero á ese muchacho*, sino *delen cuero*, y sin embargo nadie dice *castíguelen*, *azótelen*, *péguelen*, que sería el mismo error. Y no se piense que las locuciones *delen cuero*, *delen palo* y otras semejantes se usan solamente en la conversación hablada, que las vemos de vez en cuando *luciendo* en artículos de periódico. Si fijáramos un momento siquiera la atención en lo que hablamos ó escribimos, de seguro que no incurriríamos en faltas tan censurables como la que dejamos apuntada.—Don Francisco de Quevedo, en su *Buscón*, pág. 110, dijo:

Mande vuesa merced comprar más, y á fe que se ha de lucir de otra manera: *dente* dinero á Público.—“Vuestra reverencia no me deje de escribir cómo está, y no deje de comer carne en estos días: digan al doctor su flaqueza y *dente* mucho mis encomiendas.” (Santa Teresa, *Cart.*, pág. 40).

De mampuesta.

Todos decimos así en Nicaragua, para indicar que un cazador asienta su fusil sobre una rama ó sobre otra cosa cualquiera, para disparar con más seguridad el tiro. “Tirar con mampuesta, poner una cosa de mampuesta”, son locuciones muy corrientes entre nosotros, aunque muy impropias. MAMPUESTO, TA dice la Academia: “adj. Que se sobrepone á otra cosa en las obras de mampostería con alguna regla y proporción; como un ladrillo sobre otro, ó una piedra sobre otra.”—También significa el material de que se hace la obra de mampostería; pero el modo adverbial *de mampuesta*, no se usa ni se ha usado nunca: debe decirse *de mampuesto*, que vale de repuesto, de prevención.

Tenían *de mampuesto* grandes piedras y gruesas vigas, que dejadas caer de lo alto, y cobrando fuerza en el pendiente de las gradas, le obligaron á retroceder primera, segunda y tercera vez. (Solís, *Conq. de Méjico*, pág. 376).—El escribano estaba *de mampuesto*, diciendo que no le untasen el casco, que los pegaría á mantimento con la de rengó. (Quev., *Obr. Fest.*, pág. 464).

Demasiado.

Muchas veces no medimos el alcance de esta voz, cuando la usamos en lo escrito ó en la conversación. Demasiado dice el Diccionario de la Academia, “que es en demasía ó que tiene demasía.” Salvá, dice que vale: “Excesivo, sobrado,” y el Diccionario de Una Sociedad Literaria, le da el significado de “excesivo, sobrado, más de lo necesario.”—De consiguiente, es hasta ofensivo decir á un padre de familia, que hemos sentido *demasiado* la muerte de su hijo, es decir que la hemos sentido más de lo necesario, más de lo debi-

do.—Nuestra equivocación depende, de que hemos creído que la palabra que da principio á este artículo, es sinónima de bastante ó de mucho, y por eso la usamos frecuentemente en el sentido atrás indicado.— Véase ahora el buen uso de esta voz.

El que sabe en esta carta oponerse á la *demasiado* rígida crítica de Gazel, es capaz de perder la más segura causa. (Caldas, *Obr. Escog.*, pág. 105.)—Gula es apetito desordenado de comer y beber. Deste vicio nos aparta Cristo, diciendo: “Mirad no se hagan pesados vuestros corazones con el *demasiado* comer y beber, y con los cuidados deste mundo.” (Granada, *Guía de Pecad.*, pág. 393).—Así Dante como Byron, sólo se asemejan á Núñez de Arce en su condición de poetas, y se nos figura que éste los ha entendido de un modo algo estrecho, asimilándolos *demasiado* á su propia índole, y prestándoles su fisonomía de tribuno escéptico y desengañado. (*N. de Arce*, por Pelayo, pág. 37).—Me he detenido talvez *demasiado* en hablar del dramático insigne, porque teniendo predilección por las Musas del Teatro, éstas fueron con él pródigas de los más lozanos é inmarchitables laureles. (Hartzenbusch, por Fernández Guerra, pág. 55).

Demasiado de.

Francisco es *demasiado alto*, decimos á cada rato, y nunca *demasiado de alto*; á pesar de ser este último un giro completamente castellano.

Aquel, dijo el Cojuelo, es pretendiente y está *demasiado de gordo*, y bien tratado para el oficio que ejercita. (Guev. y Timoneda. *El Diablo Cojuelo*, pág. 17).—No podremos, pues, estar bien con el mundo, sino perdiéndonos con él, ni es seguro ponernos á contender con él, porque es *demasiado de bizarro*. (Guev. *Obr. Ser.*, pág. 414).

Dentrífico.

Frase de uso corriente: “En la botica de los señores N. N. se venden excelentes polvos *dentríficos*,” en lugar de *dentífricos*.

Acerca de esta palabra dice don Francisco J. Orellana lo siguiente.

DENTRÍFICO. No diga usted, por Dios, semejante desatinis. Es *dentífrico*, palabra compuesta de *dens*, *tis*, el diente, y *frizo*, friego; como si dijera: *frío los dientes*, y no: *frío dentista*. (*Zionán del Esquaje*, pág. 49).

La Academia dice que *dentífrico*, viene de *dens, tis*, diente, y *fricare*, frotar.—Don Vicente Salvá escribe en su Diccionario, *dentrífico*, y trae la voz anticuada, *dentifricio: instrumento para limpiar la dentadura*.—Se ve, pues, claro, que si la voz de que tratamos viene de *dens tis*, y *frico, cas, care*, debe ser *dentífrico*, como se comprueba también con la palabra anticuada *dentifricio*, que tiene su origen en la latina *dentifricium*, ii, que según *Plaut*, significa, medicina para limpiar los dientes.—Cuervo dice:

Es comunísimo, que se cambie el lugar de la *r* en *dentífrico* (*fricare*, fregar) poniéndolo con la *t*, *dentrífico*, disparate abominable.

En ese disparate incurrió un escritor tau notable como don Vicente Salvá.

Denunciar.

“El libro publicado por don F., en 1880, *denunciaba* ya sus buenas dotes intelectuales.”—En esta frase, y en otras semejantes, nos parece violento el uso del verbo *denunciar*, como sinónimo de anunciar, sin embargo se halla autorizado por buenos escritores.

La Academia en su Gramática, última edición, dice:

Con casi todos los verbos de la primera conjugación, pertenecientes á esta clase, coexisten sustantivos ó adjetivos en que se halla también el diptongo *ie*, y los cuales pueden servir para dar á conocer ó *denunciar* la irregularidad de dichos verbos, como se verá en la siguiente Tabla.

Baralt dice sobre el citado verbo lo siguiente:

Tiene todas las acepciones y usos que en francés; v. gr.: El mal color *denuncia* su enfermedad.—*Le denunciaron* por descomulgado.—Fue *denunciado* ante el Juez.—Tiene además el significado de pronosticar, v. gr.: Dios *denunció* al hombre esa pena.—El oráculo *denunció* hambre y peste á la ciudad. (*Dict. de Galb.*, pág. 173).

Derivar.

Hemos visto criticado el uso de este verbo como reflexivo, y el del verbo *arder* como transitivo, y pensamos que tal crítica es de todo punto infundada, puesto que el empleo de tales verbos en la forma relacionada, la autorizan el Diccionario de la Academia y el uso de los buenos escritores.—Ya hemos visto el verbo *arder* en su lugar oportuno, veamos ahora el verbo *derivar* como reflexivo.

Adviértase que los comparativos de nuestra lengua, con ser tan pocos, no *se derivan* en su estructura, de los positivos, pues *mejor* es comparativo de bueno; *peor* de malo; *superior*, de alto; *inferior* de bajo. (Acad. Gramát., pág. 49).—Derivar, ó mejor *derivarse* de otra una palabra. (*Los Verb. Castell.*, por J. B. Calcaño y Paniza, pág. 29).—Y como si no bastara este yugo tan pesado sobre los hijos de Adán, añadiéronse de ahí adelante otros y otros nuevos castigos por otros nuevos pecados, que (como dijimos) *se derivaron* de aquel pecado. (*Guía de Pecad.*, por Granada, pág. 293).

Dicho verbo, muy usado como reflexivo, se emplea como neutro en el siguiente caso: “Esta conclusión *deriva* de las premisas sentadas. (Salvá, *Gramát.* pág. 280), y como activo en estotro: “*derivar* el ganado al pasto.” (Calcaño, obra ya citada, pág. 29).—Elizaga dice: “*Derivar* y *derivarse* de grave autoridad.” (*Los diez mil verbos castellanos*, pág. 32).

Berrengar.

Este otro verbo no es regular como equivocadamente piensan muchos, sino irregular de los que en algunos tiempos y personas, admiten una *i* antes de la *e*.—A esta clase de verbos pertenecen alebrarse, despernar, (empernar es regular), cimentar, emparentar, melar, soterrar y otros muchos.

Por no tener dinero no he comprado
¡Oh amor cruel! ni manta, ni manteo!

Tan vivo me derrienga mi deseo,
En la concha de Venus amarrado.

(Lope, *Sonetos*, *Bibl. Univ.*, t. XVIII, pág. 176).

Desapercibido.

¿Quién que se precie de entender algo siquiera de achaques de idioma no ha leído el Diccionario de Galicismos Baralt?—¿Y quién que haya leído este libro, ignora, que pasar *desapercibido*, por inadvertido, ignorado, es un galicismo de á folio? Con todo, buenos escritores, no por ignorancia sino por abandono (muy censurable por cierto) incurren en este error tan conocido.—En los Elementos de Retórica y Poética de don José Coll y Vehí, pág. 82, leemos el siguiente párrafo: “Las perífrasis de palabras, llamadas por algunos *pronominales*, son tan frecuentes, que la mayor parte pasan *desapercibidas*.”

Oigamos á Baralt sobre este punto.

“DESAPERCIBIDO, DA.—*Pasar desapercibido* (una verdad, una persona, un suceso, etc.), es hoy un barbarismo tan generalizado, que excuso poner ejemplo de él, pues donde quiera se encuentra á montones.

Con ser muy desatinados los galicismos que hoy se cometen, hallo que ninguno lo es tanto como este disparatadísimo *pasar desapercibido*: locución que en todo rigor significa en castellano pasar alguno desprevenido, desprovisto de lo necesario para alguna cosa; y no, como quieren los galiparlistas, pasar no visto, no advertido, inadvertido, ignorado según los casos.

Téngase y considérese, pues, como delito grave contra la lengua; y arguya supina ignorancia en quien lo use.”

Desatornillado.

Llamamos al que le falta juicio ó seso: en español *destornillado*. En una traducción anónima de la biografía de Balzac, leemos:

Hay que figurárselo en su cuartito, sin contar con nadie que tuviese fe en él, y juzgado por sus mismos padres, como una cabeza *destornillada*, incapaz de crearse una buena posición. (pág. 12).

Desbocar.

Corrientemente decimos: "Cuando el mozo empezaba á sacarse su *melga* (amelga debe decirse), se le *desbocó* el machete." En nuestro país *desbocarse* una arma, vale tanto como descantillarse, desportillarse; pero en español sólo se desbocan *los jarros, los cántaros*, y todo aquello que tiene boca. El verbo de que hablamos significa entre otras cosas, "quitar la boca á una cosa." Los machetes se mellan, desportillan ó descantillan, pero no se *desbocan*.

Y que después que amoláis cuchillos, se nos toman, y se nos gastan, y se nos mellan, y se nos embotan las herramientas. (Quev., *Obras Fest.*, pág. 406).

Desboronar.

De *borona* hemos sacado *desboronar*, verbo que no existe en castellano, ni lo necesitamos, puesto que tenemos el verbo *desmoronar* que significa: "Deshacer y arruinar insensiblemente y poco á poco los edificios, y también las aglomeraciones de sustancias de más ó menos cohesión."—En este sentido usamos *desboronar*.

Respecto á la palabra *borona*, no conocemos su significado.—Para nosotros vale: "leche cuajada y deshecha en granos más ó menos grandes;" así decimos generalmente, *una libra de borona*.—Esta voz es sinónima de *mijo* y de *maíz*, y en algunas provincias lla-

man *borona* al *pan de maíz*.—En lugar, pues, del verbo *desboronar*, digamos *desmoronar*.

“Ya que has venido aquí, dijo, desatapa esa redoma.”—Yo empecé á hacer fuerza y á *desmoronar* la tierra con que estaba enlodado el vidrio de que era hecha, y díjome: “Espera, dime primero: ¿Hay mucho dinero en España?” (Quev., *Visita de los Chistes*, pág. 280).—Al *absentismo* que dejó *desmoronarse* ó pasar á ajenas manos tanto romancesco castillo, tanto palacio,—como el soberbio del Infantado en Guadalajara que acabo de admirar,—unióse la desvinculación, que fué un nuevo elemento disolvente, y forzó á la aristocracia, mal de su grado, á estercolar los blasones ó á decaer del rango, que conservaba, por medio fastuosa opulencia, los restos de su prestigio como clase. (*El P. Coloma* por E. P. Bazán, pág. 61).

Desconfiar.

Este verbo, en carácter de activo, no aparece ni como anticuado en los diccionarios de la Academia y Salvá, sin embargo de haber sido usado como tal por excelentes escritores en el siglo XVI.—¿Por qué ha perdido su condición de activo?—No lo sabemos.—Confiar, sí, consta como transitivo en los citados diccionarios. Veamos algunos ejemplos del verbo de que tratamos.

No convenía entonces *desconfiar á Motezuma*, ni hacer de un poderoso, reuelto á disimular, un enemigo poderoso descubierto. (Solís, *Conq. de Méj.*, pág. 194).—Sirvióse Cortés primorosamente de la noticia que llevaba, consiguió el apartarse del peligro sin perder reputación, cuidando también de no *desconfiar á Motezuma*, diestro ya en el arte de quebrantar insidias con no quererlas entender. (*Ibid.*, pág. 202).—Yo hablo ahora para otro tiempo; y fiscal de la buena dicha, hablo á propósito de la seguridad, sino del divertimento; vuecelencia *desconfie al duque* de su amparo, para que no pueda culpar en vuecelencia la disimilación ni en sí la confianza. (Quev. *Obr. Ser.*, pág. 185).—La culpa tiene quien á vuestra majestad *le desconfió* de todos; y el remedio ha sido que los sucesos han *desconfiado* dél á vuestra majestad. (*Ibid.*, pág. 236).

La Academia dice en el prólogo de su último Diccionario, lo siguiente: “El aumento encarecido en el prólogo de la edición anterior se acerca en esta á sus últimos límites, por haberse ahora adoptado regla más eficaz para evitar que lleve el carácter de anti-

cuada ninguna voz que no deba llevarle: caso en que, descontadas muy pocas, están cuantas viven con juventud eterna en las obras de ingenios próceres de los siglos XVI y XVII”.

Si pues, el verbo desconfiar, como activo, *vive con juventud eterna en las obras de ingenios próceres* del siglo XVII, como Solís y Quevedo ¿por qué no consta en el Diccionario? ¿Se reparará este vacío en la nueva edición que de dicho libro se haga?—Así lo creemos y así lo esperamos.

Descrespar.

Al ver este verbo nicaraguano, cualquiera pensará que talvez significa deshacer los crespos como *desencrespar*. (Esta voz no consta en el léxico de la Academia, aunque debiera constar porque es perfectamente bien formada). Sin embargo no tiene entre nosotros ni parecido significado. *Descrespar* vale en Nicaragua, lo mismo, exactamente, que discrepar, es decir, “desdecir una cosa de otra, diferenciarse, ser desigual.”—Así decimos constantemente, *esto no descrespa en nada de lo que sostiene ayer*.—En el Bachiller de Salamanca, pág. 276, se lee:

Anda, añadió, y aconséjate sobre ello de don Querubín de la Ronda, tu ayo, que estoy cierto de que sus consejos no *discreparán* de mis instrucciones.

Desnuchipado, desguanguañado.

Aplicamos estos adjetivos á las personas desarregladas en el vestir, á las que, por no atarse bien los pantalones ó las sayas, se les sale la camisa.—Los que hablan español, dicen de estas personas, que visten sin arreglo, sin aliño, que son desbaratadas.

Yo me quedé como hombre que le preguntan qué es cosa y cosa, viendo tan extraño ajuar y tan *desbaratada* compostura. (“Quev., *Visita de los Chistes*, pág.

271).—Muy enojado, á mí se llegó un hombre viejo, muy ponderado de testuz, de los que traen canas por vanidad, un gran haz de barba, ojos á la sombra muy metidos, frentaza llena de surcos, ceño descontento, y vestido que, juntando lo extraordinario con el *desaliño*, hacía misteriosa la pobreza (*Ibid.*, pág. 286).

Desempedra.

Con mucha formalidad decía un literato y orador salvadoreño, hablando con varios jóvenes de esta metrópoli: “Ustedes deben interesarse en que todas las calles de León se *empedren*, y en que constantemente se compongan las que se *desempedren*.—Entre la gente culta se conjuga con alguna frecuencia el verbo *empedrar* y su compuesto *desempedrar*, como regular: el pueblo no incurre en este error.

Nosotros pensamos que todos debemos interesarnos, no tanto en que se *empedren* las calles, como porque se aprenda á conjugar ciertos verbos, de los cuales ya es vergonzoso ignorar su conjugación, principalmente tratándose de personas que la echan de ilustrados.—Veamos los dos ejemplos que siguen:

A un hombre de lindo talle,
di ¿quién sabe hacer desprecio,
de verle pisar tan recio
que *desempiedra* las calles!

(Franc^o de Rojas Zorrilla, *Lo que son mujeres*, pag. 215).

Estos, con las nuclas ajenas, y no ver dientes, que no quieran ver antes en su collar que en las quijadas, desconfían á las gentes de Polonia, levantan testimonios á las encías y *desempiedran* las bocas. (Quev. *Visita de los Chistes*, pág. 269).

Desgañitarse

Lo mismo que desgañitarse.

Júpiter, hecho hicles, se *desgañitaba* poniendo los gritos en la tierra; porque ponerlos en el cielo, donde asiste, no era encarecimiento á propósito. (Quev. *Obr. Fest.*, pág. 367).—Cada momento ha de hundir la casa á veces y gritos,

que alborote el barrio, sobre que *ha de parecer el Quintiliano, si se hunde el mundo; que no piensen que ha de ser como el Macrobio* (y aquí se ha de *desguañafar*; que con esto Dios delante, no la entenderá nadie; ni aun ella se entenderá, y gastará lenguaje hermafrodito. (*Ibid.*, pág. 471).

Desguanguañado.

Véase *descuachipado*.

Desintéria.

Salvá y Cuervo escriben *disenteria* y la Academia, en la última edición de su Diccionario, *disentería*. En esta forma encontramos dicha voz en dos pasajes del P. Isla, los cuales dicen así:

Desenfrenóse la hipocondría, y finalmente, rompió la naturaleza en una furiosa *disentería*, que no cesó hasta el día tercero, y fué toda mi salud.—Amada hija, hermana y señora mía: Tu carta de 16 de setiembre, me coje lleno de flatos, de vómitos, de continuas convulsiones, y de una molesta *disentería*; pero, gracias á Dios, sin calentura. (*Cart. famil.*, pág. 249 y 296.)

Muchas personas rústicas dicen todavía *disintéria* lo mismo que *cimintirio* y *dibilidad*.

Desliendar.

Nuestras mujeres, que son las que despiojan y quitan las liendres á los niños, no dicen *desliendar* sino *desliendarar*, así como en el pueblo se oye decir todavía, aunque á pocas personas, *pietrada, dientera, tiendero, etc.*—Véase el siguiente ejemplo de Guevara, tomado de sus *Epíst. Famil. y Escog.*, pág. 333.

Es privilegio de viejos caérseles los cabellos sin que los peinen, y nacerles en los pescuezos sarna, sin que la siembren, y más allende esto, les verán al sol *desliendar* la cabeza, y quejarse mucho que les come la caspa, para el remedio de lo cual querrian lavarse con legia, y no osan por la flaqueza de la cabeza.

Desmérito.

Las que algunas personas le ponen á *demérito*, se la quitan á otras palabras como, *fósforo, disfrutar, dis-*

frazar.—En *El Buscón* de Quevedo, leemos demérito con la *s* que algunos nicaragüenses le ponen.

Y que advirtiendo á la gran cosecha de redondillas, canciones y sonetos que había habido estos años fértiles, mandamos que los legajos que por sus *desméritos* escapasen de las especerías fuesen á las necesarias sin apelación.

No hay duda que es más racional decir desmérito que demérito, porque el nombre viene de desmerecer y no de demerecer.

Desquebrajar.

Sobre este verbo dice el autor de las Apuntaciones Críticas, lo siguiente: “En el Diccionario se encuentran los verbos *esquebrajar*, *resquebrajar*, pero no *desquebrajar*, usual, á pesar de eso, en España y Colombia: “Es preciso apisonar la era con un gran rodillo y amasarla con la mano, endureciéndola con pegajosa greda, para que no nazca yerba en ella, ni se *desquebraje* con la fuerza de la sequía,” dice don Eugenio de Ochoa en su traducción de Virgilio, (Geórg., lib. I); si bien no aseguramos que esta no sea una de las infinitas erratas que hormiguan en dicha obra.”

Nosotros no damos al verbo *resquebrajar* (ó *desquebrajar*, como se dice en España y América) su verdadera significación.—Dicho verbo vale: “Hender ligeramente la superficie de algunos cuerpos duros, señaladamente de la madera, la loza, el yeso, etc.,” y nosotros sólo decimos que un cuerpo se *desquebraja*, cuando se hace pedazos; pero no lo aplicamos á la madera, ni á la loza, ni al yeso, sino sólo á los cuerpos humanos, y cuando más al de los animales.

En tal edad como la vuestra, falso testimonio os levantáis en decir que padecéis dolores y morís de amores; porque á los semejantes viejos que á vos, no los llamamos requebrados, sino *resquebrajados*; no enamorados, sino malhadados; no servidores de damas, sino pobladores de sepulturas; no de los que rege-

cijan al mundo, sino de los que ya pierden el seso. (A. de Guev. *Epíst. Famil. y Escog.*, pág. 113).—MADROÑO, dice la Academia. árbol de corteza áspera y *resquebrajada*, con ramas en lo alto, algo rojos; etc.

No debemos tampoco confundir el verbo *resquebrajar* con *requerbrar*. Este significa: “volver á quebrar en piezas más menudas lo que estaba quebrado.”

Destetar.

Si preguntamos á cualquiera de nuestras esposas jóvenes y cu'tas, cuando parió ó cuando piensa destetar á su hijo, á buen seguro que se nos enfoscará y nos calificará de chavacanos ó mal educados, por haber hecho uso de los verbos *parir* y *destetar*, caídos entre nosotros completamente en desuso. ¡Tal es la fuerza de los tiempos y de las costumbres!—Las palabras que ahora deseamos por irrespetuosas y groseras, pertenecieron en otras épocas al caudal de voces usadas por las personas más atentas y más comedidas. Véase sino el siguiente ejemplo.

...para alcanzar victoria de ellas, y para descarnarlos de su carne, y *destetarlos* de la leche del mundo, y apretarlos consigo con tan fuertes vínculos de amor que no se le vayan de casa; por todas estas causas los provee de una tan poderosa consolación y alegría, que aunque ellos sean principiantes, tiene semejanza en su proporción con el alegría de los perfectos. (Granada, *Guía de Pecad.*, pág. 157).

Diabla.

No sabemos por qué haya *diablos* y *diablas* en el infierno y no haya demonias, cuando hay la misma razón para que existan las unas y las otras. Sin embargo, la voz *diabla* consta en los diccionarios, y en muchos pasajes de escritores autorizados.—El P. Isla dijo diablesa en el siguiente párrafo:

Pero tú eres una pequeña *diablesa*, y sabes más que Merlín, por lo que te estimaré me comuniqués este secreto, que puede importar para más de dos ocasiones. (*Cart. Famil.*, pág. 163).

Quevedo dijo en las Zahurdas de Plutón, pág. 245, lo siguiente:

Dime prisa á salir deste cercado, y pasé á una galería donde estaba Lucifer cercado de *diablas*, que también hay hembras como machos.

Diablear.

Se registra en el Diccionario como de uso corriente, y endiablar como anticuado; pero de ningún modo consta *diablar*, verbo usado por escritores del siglo XVII.—¿Por qué no consta?—Don Vicente Salvá lo pone en su léxico con la acepción jocosa de tramar empresas diabólicas, y en este sentido lo vemos usado por Quevedo en el siguiente párrafo de *El entretenido y la dueña y el soplón*, pág. 354.

Plutón se mesuró, y un relator dijo: “Señor, este diablo no sabe lo que se *diabla*, ni vale un diablo, y es vergüenza que sea diablo, porque no trata sino de hacer que se salven los hombres. (*Obr. Est.*)

Diadema.

Tanto vale decir *la diadema* como *el diadema*, aunque ya este nombre es poco usado como masculino.

Hízose adornar de las vestiduras reales: pidió *la diadema* y el mando imperial: no perdonó las joyas de los actos públicos, ni otros resplandores afectados que publicaban su desconfianza, dando á entender con este cuidado que necesitaba de accidentes su presencia para ganar el respeto de los ojos, ó que le convenía socorrerse de la púrpura y el oro para cubrir la flaqueza interior de la maj. stad. (*Solís, Conq. de México*, pág. 366).

Reliquias con que á par venir dispone
el noble cetro que regir solía,
hija mayor de Priamo. Ilione,
y el collar de menuda pedrería,
y *el diadema* do el oro se compone
con finas perlas en igual porfía.

(*La Eneida, Traduc. de M. A. Caro*, pág. 437).

Sobre las ondas acosado Antonio,
Al fuerte Augusto y á Cleopatra mira:

Una al dominio del imperio aspira,
 Obra *al diadema* del imperio, ausonio.
 (Jáuregui, *Sonetos*.)

Diario.

Hemos dicho que esta palabra, lo mismo que diurno, tiene tres sílabas: confirmémoslo con un ejemplo:

Otro sí, traductoras abrenuncio;
 Harto habla una mujer sin diccionarios.
 De caletre infeliz pícaro anuncio
 Es llenar de sandeces los *diarios*.

(José de Vargas Ponce, *Proclama de un solterón*).

Veamos ahora un texto de Ortología de la lengua castellana.—Don José Manuel Marroquín dice: “Las combinaciones de dos vocales forman diptongo, excepto en los casos siguientes, en los cuales cada vocal es una sílaba:.... 5º—En los vocablos que tengan una débil y una llena con el acento en la llena, si son derivados de otros en que las vocales no forman diptongo. Ejemplos: *brioso, diario, viaje*.”—Véase BRIO-
 SO).

Dicha.

Bien puede decirse buena ó mala suerte, buena ó mala fortuna; pero no nos parece que pueda igualmente decirse buena ó mala dicha, desde luego que toda dicha es buena.—Don Pedro M. de Olive, en su Diccionario de Sinónimos, dice: que la suerte y la fortuna se distinguen de la dicha, en “que esta sólo presenta sucesos felices, excluyendo por consiguiente toda idea de mal ó desgracia, y aquellas pueden ser buenas ó malas, prósperas ó adversas.”—A pesar de esto, Santa Teresa dijo *mala dicha* en el siguiente párrafo:

Dice nuestro padre que piensa en una beata melancólica, de lo que habíamos de estar escañentadas, y será peor echarla después: que procure hablarla algunas veces, y entender qué cosa es; y si ve que no es para nosotros, no me parece que sería malo que hable el padre Nicolás al arzobispo y le diga la *mala dicha* que tenemos con estas beatas, ó irlo entreteniendo. (*Cartas*, pág. 170).

Seguramente en el citado párrafo usó la Santa, como sinónima de suerte, la palabra *dicha*.—No se sabe si en este mismo sentido aplicó Quevedo la voz de que tratamos en varios pasajes de sus escritos, en que dijo *buena dicha*, ó si se valió de ella como un epíteto para darle más fuerza al pensamiento.

Disfrazado.

Digamos disfrazado.

La Justicia no se desentendaba de buscarnos; rondábamos la puerta; pero con todo, de media noche abajo, rondábamos *disfrazados*. (*Quev., El Buscón*, pág. 172).

Dintel.

Innumerables son los escritores que emplean mal esta voz. Basta saber que filólogos tan doctos como Harzenbusch y Cuervo, confiesan haber cometido el pecado de confundir la palabra dintel con umbral. Para muestra, véanse algunos ejemplos:

Luego echó á correr, saliendo disfrazado del saloncito; detúvose un momento en el *dintel* detrás de las cortinas. [*L. Coloma, Pequeñ.*, pág. 60].—... allí recibirá Butrón á los profanos, á los que no les es lícito traspasar el *dintel* de su despacho privado. [*Ibid.*, pág. 284].—Qué desfallecimiento, cuán vehemente ambición de crecer sentirá cuando surja ante ese gigante, cuyos pies pisan el *dintel* del siglo, y cuya cabeza, siempre erguida, parece que quiere sumergirse en el siglo futuro! [*Victor Hugo, por Zola, Traduc. anón.*, pág. 6].—Un tiro de revólver le hará traspasar en un instante los *dinteles* de la eternidad. [*Tomado de un periódico.*]

Como se ve de los ejemplos citados, y de otros más que pudiéramos presentar, para muchos escritores *dintel* es sinónimo de *umbral*; y por lo tanto es lo

mismo decir, pisar ó traspasar los *umbrales* de un edificio, que los *dinteles*.—Véase la definición de ambas palabras: DINTEL.—“Parte superior de las puertas y ventanas, que carga sobre las jambas;” y UMBRAL: “Parte inferior ó escalón, por lo común de piedra, y contrapuesto al dintel, en la puerta ó entrada de cualquiera cosa.”

Para la pobre cena aderezado
brilla el albergue rústico, y la tarda
vuelta del labrador, la esposa aguarda
con su tierna familia en el *umbral*.

Bello, La Oración por todos, pág. 106f.

Llegan á nuestros *umbrales*, liados en la sombra de nuestros amigos; ¿y perderemos los amigos por atropellar á los que desean nuestra amistad? (Solís, *Conq. de Méjico*, pág. 134.)—Al llegar cerca de la puerta principal, se encaminaron hacia el uno de sus lados los ministros del acompañamiento y retirándose atrás con pasos de gran misterio, formaron un semicírculo para llegar á la puerta de dos en dos: ceremonia de su costumbre, porque tenían á falta de respeto el entrar de tropel en la casa real, y reconocían con este desvío la dificultad de pisar aquellos *umbrales*. (*Ibid.* pág. 223.)

Liquidámbar.

Así es conocido generalmente este bálsamo, entre nosotros, el cual es llamado por los que hablan correctamente el español, *liquidámbar*. Véase el siguiente ejemplo de Solís, tomado de la página 242 de su famoso libro, titulado *Conquista de Méjico*.

Al acabar de comer tomaba ordinariamente un género de chocolate á su modo, en que iba la substancia del cacao, batida con el molinillo, hasta llenar la jicara de más espuma que licor; y después el humo del tabaco saavizado con *liquidámbar*; vicio que llamaban medicina, y en ellas tuvo algo de superstición, por ser el zumo de esta yerba uno de los ingredientes con que se demecataban y enfurecían los sacerdotes, siempre que necesitaban perder el entendimiento para entender al demonio.

Disípela.

Ya entre personas cultas se oye decir *crisípela*, aunque no con tanta frecuencia que pensemos. El pue-

blo, que progresa lentamente, dice todavía, y dirá por mucho tiempo, *disipela*. Antiguamente se dijo *disípula* y *crisípula*. En España, según lo afirma Hartzbusch, dice la gente rústica *desipela*, corrupción más chocante todavía que la nuestra. Véase la voz de que tratamos, bien escrita por el P. Isla, á la pág. 46 de sus *Cart. Famil.*

Muy al caso me ha hecho el encuentro de este cirujano, pues, sobre la feclura de la cotorra, se añadió ayer (después de escrita la escuela para María Francisca) el desenfrenáseme la *crisípela* en la pierna derecha, aumentada con el disimulo de haber salido á pasear al mar, por no quitar esta diversión y para evitar el cuidado á estos señores.

Disvariar.

Puede decirse dispartar ó despartar, pero no disvariar, como dice la gente vahuna de América y de España.

Había gran concurso de indios cuando llegaron los españoles; y en medio de ellos estaba un sacerdote que se diferenciaba de los demás en no sé qué ornamento ó media vestidura, de que tenía mal cubiertas las carnes; y al parecer les predicaba ó inducía con voces y ademanes dignos de risa; porque *desvariaba* en tono de sermón y con toda aquella gravedad y ponderación que cabe en un hombre desuado. (*Salis. Cong. de Méjico*, pág. 43.)

Diurno.

Ya dijimos que tiene tres sílabas. (Véase diario).

Salve, gran madre, á quien dichoso parto
Digno engrandece de corona y cetro.
Cuyo esplendor se extiende y crece harto
Más vivo y puro que el *diurno* cetro.

(Pablo de Céspedes, *El Acto de la Pintura*.)

División.

Así como de *convertir* viene *conversión* y de *invertir* *inversión*, de *divertir* resulta *diversión*; de suerte que, hablamos impropriamente, cuando decimos: "No te burles de mí, que no soy tu *diversión*".

Amada Mariquita mía: Ya sabes que llegué y cómo llegué. Lo que se sigue es que estas señoras me confunden á favores, me ahitan a regalos, me embolesan á *diversiones*, mientras una pícarra de una cotorra me quiso comer á picotazos. (Isla, Curt. Famil.)

Drama.

Increíble parece, pero hemos oído decir á abogados, médicos y á muchas personas tituladas, *drama*, *impune*, *inundar*, en vez de *drama*, *impune*, *inundar*. Basta con un ejemplo para probar el error en que incurren los que de tal modo pronuncian los vocablos subrayados.

No hay *drama* sayo que no enseñe tanto en orden á la vida de los pueblos, y á la época de la acción, como en orden á los incidentes concretos de la misma. (José Izart.)

Dueño, ña.

¿Debe decirse: esa mujer es mi *dueña* ó mi *dueño*? ¿Francisca es la *dueña* ó el *dueño* de tal casa? Sobre esta materia oigamos la autorizada opinión de don A. Bello. “Pero también hay sustantivos que denotando seres vivientes, se juntan siempre con una misma terminación del adjetivo, que puede ser masculina, aunque el sustantivo se aplique accidentalmente á hembra, y femenina, aunque con el sustantivo se designe varón ó macho. Así aun hablando de hombre, decimos que es una *persona discreta*, y aunque hablemos de una mujer, podemos decir que es *el dueño de la casa*. Se va extendiendo bastante la práctica de variar la terminación de dueño para cada sexo: práctica no desconocida en el siglo clásico de la lengua, como lo prueba el equívoco de estos versos de Tirso de Molina:

Queréisme vos declarar
 Quién seís?—No os ha de importar;

Una *dueña* de esta casa.
 --¿*Dueña*, porque la señora
 Sois de la casa? —Eso no”

La expresión usual *mi dueño, dueño mío*, que se dirige igualmente á hombres y mujeres, prueba que aun en el día se suele usar este sustantivo como epiceno”.

Véanse algunos ejemplos de la palabra *dueño*, usada ya con una ó con dos terminaciones.

Isabel es el *dueño*,
 verdad del alma y alma deste empeño.
 la que con tanto olvido
 á un amante ferió por un marido,

(J. Roj. Zorr. *Entre bolos anda el juego*, pág. 98.)

Amando, suspiro y lloro
 con lágrimas del desco,
 cuando viéndoos á vos, veo
 el dulce *dueño* que adoro.

(*Ib.* *Donde hay agravios, no hay celos*, pág. 300.)

SANCHO. Dulce *dueño* de mis ojos,
 ¿podrá un marido gozar
 un poquillo de la fruta
 que ería el árbol nupcial!

(*Ibid.* pág. 305.)

El Señor premiará tu caridad, ya que me ha puesto en paraje de que yo no pueda corresponderla sino con la entrega de un corazón, de que eres *dueña absoluta* muchos años ha. (*Isla, Cart. Famíl.*, pág. 279.)

De mi querida Lesbia
 ha muerto el pajarito,
 el que era de mí *dueño*
 la delicia y cariño,
 á quien ella quería
 más que á sus ojos mismos.
 Llórénle las bellezas,
 llórénle los cupidos;
 llórénle cuantos hombres
 primorosos ha habido.
 Porque era tan gracioso,
 y con tan bello instinto

conocía á su *dueño*,
como á su madre el niño.

(Caldas, *Suplemento ó los Eruditos á la Violeta*, pág. 262.)

Al preso, que con cantos acompaña
el miserable son de sus cadenas,
la esperanza le alivia de sus penas;
y ella también me alienta contra el ceño
con que me aflige mi tirano *dueño*.

(*Ibid.* pág. 264.)

De los ejemplos citados se vé con claridad, que tanto puede decirse: ella es mi *dueño* como mi *dueña*, aunque va usándose más esta terminación. Lo mismo sucede cuando decimos: Antonia es el *dueño* ó la *dueña* de esta casa: la última forma es más correcta y suena mejor.

Dundo.

Palabra equivalente poco más ó menos á *tonto*, *bobo*, *zonzo*.

La experiencia nos enseña cada día, que los hombres que son *bobos*, ó locos, ó *lunfos*, ó necios, por la mayor parte siempre están recios, y viven sanos; y la razón desto es, porque los tales ni se fatigan por tener honra, ni sienten qué cosa es afrenta. (Guev., *Epíst. Famil. y Escog.*, pág. 87).





E

Echarse.

A cualquiera persona del pueblo que le digamos *sin vergüenza ó mañosa*, nos contestará en el acto, que nada nos ha robado; y si le decimos que *se eche* en una hamaca ó en una cama á descansar, nos alegrará que no es animal, y que sólo los animales *se echan*. Esto pasa tratando con gente de baja ralea. Las personas cultas en general, ignoran también que el verbo *echarse* es aplicable á los hombres; y por tanto, reciben como una ofensa el que se les diga que *se echen*.

ECHAR, dice la Academia, “tenderse uno vestido por un rato más ó menos largo; y ACOSTAR, poner ó meter en la cama á uno—u. t. c. r. || r. Echarse ó tenderse nua persona ó animal en cualquiera parte.” Con estas definiciones, que son las mismas de otros diccionarios, se prueba claramente, que los animales *se acuestan* y los hombres *se acuestan* y *se echan*, según los casos.

Parece también que el hombre que *se echa* no se propone dormir, como el que *se acuesta*. Sin embargo, esto es contrario á aquel refrán que dice: “*Cría fama y échate á dormir.*”

Veamos algunos ejemplos de *echarse* y *acostarse*.

Entramos en casa de don Alonso, y *echáronnos* en dos camas con mucho tiempo, porque no se nos desparramasen los huesos de puro rafidos del hambre.

(Quev. *El Buscón*, pág. 26.)—Con esta ayuda de costa, medio baldado, subí arriba, y en buscar por donde asir la sotana y el manteo, se pasó mucho rato; al fin le quité, y me eché en la cama, y colgué en una azotea. (*Ibid.*, pág. 38.)—*Acostados* en un género de lechos que rodeaban la mesa (pues los romanos comían tendidos, y soslayado el cuerpo sobre el codo izquierdo), empezó á echarles en cara la tibieza de su fe, etc. (Acaá. *Gramát*, pág. 374.)—*Acostéme* y dormí; y con esto á la noche después de haber comido y cenado bien, me hallé fuerte ya, como si no hubiera pasado nada por mí; pero cuando comienzan desgracias en uno, parece que nunca se han de acabar, que andan encadenadas, y que unas traen á otras. (Quev., *El Buscón*, pág. 39.)

Echar verbos.

Por “decir improperios, echar juramentos y amenazas”, no es locución provicional, como se cree, sino castellana, según puede verse en libros clásicos.

Empezó el maridillo á *echar verbos*: “Alguacil en mi casa”. Y en esto iba y venía. “Yo traigo un mandamiento tan gordo, que no vengo á humo de pajas”, dijo el escribano. (Quev. *Obr. Fest.*, pág. 463f.)

Egrisma.

Un viejo valentón, de esos que pasan los últimos años de la vida recontando sus hazañas, con mucho desenfado, nos decía una tarde: “En mis mocedades, cuando me veían con la espada en la mano, me temblaban; porque en eso de *egrisma*, nadie como yo: con la destreza con que me sacaba los tiros más certeros, le ponía la punta de la espada á cualquiera”. Todo será verdad, decíamos entre nosotros; pero si este señor valentón se sacaba los tiros más certeros, y le ponía la punta de su espada á cualquiera, hacía mal, y muy mal, en ponérsela al pobre idioma castellano, que en nada le ofendía. En lugar, pues, de *egrisma*, debió decir *esgrima*, que es la palabra española.

.... y llegando á la Corredera, que es la plaza donde se hacen estas festividades, se pusieron á ver un juego de *esgrima*, que estaba en medio del concurso de la gente, que en estas ocasiones suele siempre en aquestas provincias preceder á las fiestas, etc. (*Diablo Cojuelo*, pág. 55f.)—Esta segunda es una *esgrima*

intelectual, de la cual el señor Cánovas, siempre será uno de los profesores más consumados. (*Cánovas* por Campoamor, pág. 23.).

Elucubración.

A cada rato decimos nosotros, de palabras y por escrito, *elucubraciones de Juan, las elucubraciones del pensamiento humano, etc.*, en lugar de *lucubraciones*, como dicen los que hablan bien. Aun en traductores no muy católicos vemos debidamente escrita la voz de que tratamos. Por ejemplo:

Ved si no á Teófilo Gautier, con su maravillosa facilidad de escritor: pasa la vida saltando por encima de la sencillez y de la evidencia, para perderse en las más extravagantes *lucubraciones*. (*T. Gautier* por Zola, *traduc. anón.*, pág. 76).

Embarrar.

En nuestra tierra significa untarse de cualquier cosa: ya sea de miel, manteca, lodo, etc.; sin embargo tal verbo vale en castellano: “Untar y cubrir con barro || Manchar con barro. Ú. t. e. r.”

Bien está que nos *embadurnemos* ó nos *untemos* de cualquier cosa; pero si nos *embarramos* ha de ser de *barro*, y si nos *embijamos*, de *bija* (*achiote* ó *achote*.)

Ni en sentido figurado creemos que puede decirse *me embarré de manteca, me embijé de miel*. Estas locuciones nos parecen tan impropias como estas otras: *me engrasé de achiote, enmelé de aceite un libro, etc.*

En el siguiente ejemplo, el satírico Quevedo se refiere sin duda al barro, que en los labios de las mujeres que se pintan, se forma de la saliva ó agua que beben, y del polvo con que se afeitan.

Dígote que nuestros sentidos están en ayunas de lo que es mujer, y ahitos de lo que parece. Si la besas te *embarras* los labios; si la abrazas aprictas tablillas y abollas cartones; si la acuestas contigo, la mitad dejas debajo de la cama en los chapines; si la pretendes, te causas; si la alcanzas, te embarazas; si

la sustentas, te empobreces; si la dejas, te persigue; si la quieres, te deja. (Quev. *El Mundo por de dentro*, pág. 261).—Ella es que hay cosas de suyo pegajosas, y si te arrimas mucho á un pellejo de miel, por fuerza te has de untar, sin que esto sea en ninguna manera culpa tuya, sino de la miel que de suyo *unta*. (Larra, *Cart. 1.^a de Andrés Niporesas al Bachiller*, pág. 41).

Quando el buboso vejete,
que las cantáridas chupa,
y aguardaba evacuación
del sen que al novio *embadurna*.

(Quev., *Ridículo suceso del trucco de dos medicinas*, pág. 75).

Y por mis entenados y difuntos, y así ya haya buen acabamiento, que aun los que me debes de la posada, no te los pidiera agora, á no haberlos menester para más eundelicas y yerbas; que trataban en botes sin ser boticaria, y si la *untaban* las manos, se *untaba*, y salía de noche por la puerta del humo. (Quev. *El Buscón*, pág. 158).

Nosotros usamos mucho el verbo *enmantecar*, por untar *manteca*; y aunque correctamente formado, no consta en los léxicos castellanos, ni lo autoriza el uso de los buenos escritores.

Embestir.

En Nicaragua este verbo rige con las preposiciones *a*, *contra* y *sobre*, y no con la preposición *con*. Así decimos "El toro *embiste a, sobre ó contra* la concurrencia"; pero ni la Academia ni Salvá, ni Elizaga, ni Calcaño, dice que embestir rija con *sobre*, y sí con la preposición *con*, opiniones confirmadas con los siguientes ejemplos de Solís y Quevedo:

Pero á la primera carga de las bocas de fuego conocieron el estrago de los suyos, y dieron principio á la fuga con retirarse apresuradamente, de cuya primera turbación se valieron los españoles para *embestir con* ellos; y lo ejecutaron con tan buen orden y tanta resolución, que á buen rato cedieron la campaña, dejando en ellos muertos más de sesenta hombres, y algunos prisioneros. (*Conq. de Méjico*, pág. 138.)—Lo que dejó escrito y anda en sus obras es, que los mejicanos dispusieron un baile público, de aquellos que llamaban mitotes, para divertir ó festejar á Motezuma, y que Pedro de Alvarado, viendo las joyas de que iban adornados, convocó su gente y *embistió con* ellos, haciéndolos pedazos para quitárselos, en cuyo

miserable despojo dice que fueron pasados á cuchillo más de dos mil hombres de la nobleza mejicana; con que deja la conspiración en términos de justa venganza. (*Ibid.*, pág. 35).—Tanto se encendió el corazón del Duque en ardimiento santo, que entre estas palabras y el *embestir con* las trincheras y artillería, aun no cupo la aclamación. (Quev. *Obr. Ser.*, pág. 158f.)

Calcaño cita del mismo Solís estos dos ejemplos: “No sin peligro de zozobrar ó *embestir con* la tierra.”—“*Embistieron con* otro escuadrón de su banda.”—(*Los verbos castellanos que rigen preposición.*)—También se usa el verbo relacionado sin preposición ó con la preposición *en*.—Véanse los siguientes ejemplos de Cervantes:

Volvímosle boca abajo, volvió mucha agua, tornó en sí al cabo de dos horas, en las cuales habiéndose trocado el viento nos convino volver hacia tierra, y hacer fuerza de remos por no *embestir en* ella. (*Quij.*, pág. 293).—...con la luz de la luna que claramente resplandecía, vimos cerca de nosotros un bajel redondo, que con todas las velas tendidas, llevando un poco á orza el timón, delante de nosotros atravesaba, y esto tan cerca que nos fué forzoso amainar por no *embestirle*, y ellos así mismo hicieron fuerza de timón para darnos lugar que pasásemos. (*Ibid.*, pág. 295.)

Emblema.

Conocemos este nombre solamente en su carácter de masculino; pero en la acepción de “cosa que es figura ó representación simbólica de otra,” es del género femenino.

¿Qué privado han hecho que no le hayan precipitado? ¿Qué digo? Acuérdeseos de la *emblema* de la esponja: todos sois esponjas de los príncipes; dejan os clupar hasta que estáis lúchados, y luego os exprimen y sacan el zumo para sí. (Quev. *Obr. Fest.*, pág. 332.)

Empabellonar.

Pabellón, dice la Academia (2ª acep.), “Especie de colgadura, parecida en su forma á las tiendas de campaña, que sirve para adorno de camas, tronos, etc.” No obstante, el verbo *empabellonar*, que debiera

tener por significado cubrir ó adornar las camas con *pabellón*, no consta en los diccionarios de la lengua castellana. Don Antonio de Guevara dice camas *entoldadas* en el siguiente pasaje.

Los viejos de vuestra edad deben mucho procurar de tener una cama *entoldada*, una cámara entapizada, la lumbre que sea mansa, y la chimenea que no sea humosa; porque la vida de los viejos consiste en traerse limpios, andar abrigados, y en estar desenojados. (*Epíst. famil.*, pág. 120).

Los españoles usan el toldo ó pabellón para hacer sombra: nosotros lo usamos con este objeto en las tiendas de campaña y en las carretas; pero al cubrir las camas con él, llevamos en mira librarnos de zancos, mosquitos y otros bichos que nos chupan é irritan la sangre mientras dormimos.

Empedernido.

A las plantas y personas jóvenes que se desarrollan muy lentamente, las llamamos empedernidas; adjetivo que vale en castellano: "duro de corazón, inexorable."

Sancho fué luego á ensillar á Rocinante, y albardar juntamente su Rucio; pero el buen clérigo, que vió tan resuelto y *empedernido* à don Quijote, no le quiso replicar más. (*Avell., Quijote*, pág. 70).

¡Cuánta escena de muerte! ¡Cuánto estrago!
 ¡Cuántos ayes doquier! Despavorido
 Mirad ese infelice
 Quejarse al adalid *empedernido*
 De otra cuadrilla atroz.

(Juan Nicasio Gallego, *El dos de Mayo*).

¿Qué pecho *empedernido* no se parte
 Al golpe acerbo del dolor profundo,
 Viendo que en la delicia
 Del gran Jehová descarga su justicia!

(Lista, *La Muerte de Jesús*).

Empollas.

“El niño ha estado sufriendo mucho, á consecuencia de unas *empollas* que le han salido en los pies:” lenguaje corriente entre nosotros; con todo, tal cláusula no expresa lo que nosotros queremos decir; porque confundimos la vez *ampolla*, “vejiga formada por la elevación de la epidermis,” con *empolla*, tercera persona de singular del presente de indicativo del verbo *empollar*, que vale: “calentar el ave los huevos, poniéndose sobre ellos para sacar pollos. También se dice de algunos insectos cuando se avivan. Ú. t. c. r. || n. Producir las avejas pollo ó cría.”

Tan ligero y veloz, tan atrevido,
que no paraba sin hacer rüido,
hasta sacar la carne de la olla,
del asador la polla;
aunque sacase, por estar ardiendo,
ó pelada la mano ó con *ampolla*,
fufú, fufú, diciendo.

(L. de Vega, *La Gatoma*, pág. 163).

Empujar, rempujar.

Ambos son verbos castellanos; pero ha pasado con ellos en nuestro país, lo mismo que con los nombres *empujón* y *rempujón*: le hemos puesto indebidamente la nota de anticuado al verbo *rempujar*, cuando el que tal nota lleva es *arrempujar*.

Y sobre la entonación de las coplas, metió el Cojuelo cizaña entre los ciegos, que *rempujándose* primero, y cayendo de ellos en el pilón de la fuente, y esotros en el suelo, volviéndose á juntar se mataron á palos, dando barato de camino á los oyentes, que les respondieron con algunos puñetes y coecs. Vélez de Guevara *Tranco* VI, pág. 61f.—A raíz de estas palabras los cogió la hora; y levantándose Rabbi Maimón, uno de los dos que vinieron por la sinagoga de Venecia, se llegó al oído de Rabbi Saadías y *rempujando* con la mano estado y medio de pico de raíz, para podérsele llegar á la oreja, le dijo: (Quev., *Obr. Fest.*, pág. 437).

Empujón, rempujón.

Las palabras, como muchas otras cosas, tienen sus tiempos felices y sus tiempos aciagos. Hace veinte años que sólo se oía decir *rempujón*, y hasta fué (aunque impropian ente) el nombre de una enfermedad, que después hemos oído llamar con el de *influenza*. Ahora la voz *rempujón* nos suena tan mal como *trompezón*, y de aquí proviene que la hayamos estigmatizado y relegado al uso de personas incultas, quedándonos los *entendidos en el idioma castellano* con la palabra *empujón*. Sin embargo, nada más sin razón que el desprecio en que hemos sumido la segunda voz con que encabezamos este artículo. Buenos escritores la han usado, y no consta en el léxico de la Academia con la nota de anticuada. Veamos algunos ejemplos:

Rempujón, dice la Academia, m. fam. Golpe ó empellón que se da á uno para moverlo del lugar en que está.

Confieso que mis sucesos
han parecido columpio,
rempujones y vaivenes
poco asiento y mal seguro.

(Quev., *Refiere él mismo sus defectos en boca de otros*, pág. 88).

Los pescados que al rededor estaban acudieron á picarme, haciéndome caminar con sus *rempujones*, que me servían como de estribo: ellos picando y yo coccando llegamos hasta la superficie del agua, donde me sucedió una cosa que fué toda mi desdicha. (H. de Luna, *Lazar. de Tor.*, 2ª parte, pág. 95).

La Academia le pone á la voz *rempujón* la nota de familiar, que no consta en los diccionarios de Salvá, R. Barcia y otros.

Enaguas.

¿Debe usarse en singular ó en plural esta palabra?
¿Puede quitársele la *e*, y decir simplemente *nagua* ó

naguas? ¿Se entiende en castellano por *nagua* ó *enaguas* lo que nosotros entendemos? Antes de contestar estas preguntas y de presentar los respectivos ejemplos, permítasenos hacer esta cita del señor Cuervo:

“*Naguas* ó *enaguas*, no se usa según el Diccionario, sino en plural, por lo cual no sería lícito decir *la enagua*. Agrégase á esto que es impropio llamar así á la *falda* ó parte del traje que va de la cintura abajo.

Llevaba la Reina adornos de diamantes en el cuerpo del traje, en la *falda* y las mangas”. (Hartzenbusch, *Discurso en contestación á D. Francisco Cutanda*.)

“Y cuando salís haciendo
La pava con anchas *naguas*,
Imitando en rueda y ruedo
Disciplinante galán,
¿Es todo aquel embeleco
Por mujeres ó por hombres?”

(Lope, *La boba para los otros*, acto I, esc. XIV.)

Es de advertirse, no obstante, que Calderón usa el singular *nagua*, *enagua*:

“Y para el ardid que fragua
Cota y *nagua* se vistió,
Que esto de cotilla y *nagua*
El demonio lo inventó”.

(*La dama duende*, jornada III.)

“En cotilla y en *enagua*
Quedó de un verde tabí”

(*Mejor está que estaba*, jornada III.)

Lo mismo dijo Moreto:

“Cotilla, *enagua* y valona
Era el traje airoso al cuerpo”.

(*El poder de la amistad*, acto I, esc. I.)”

Tres ejemplos de Calderón y uno de Moreto cita Cuervo, en favor del uso de *enagua* ó *nagua* en singular. Allá va otro más de Larra, que dice así:

Tiene su correspondiente espada, su gorro y su *enaguilla* de glasé. (*Cartas de Figuro á un Bachiller su corresponsal*).

En cambio, de *naguas* ó *enaguas*, se encuentran ejemplos á porrillo: véanse los siguientes:

Marramaquiz, atento
A las nuevas del paje,
Que la fama enamora desde lejos,
Que fuera de las *naguas* de pellejos
Del campanudo traje,
Introducción de sastres y roperos,
Doctos maestros de sacar dineros,
Alababa su gracia y su hermosura
Con tanta melindrifura mesura;

(Lope, *La Gatoma*, pág. 113).

Por no ofender, ingrata, á tu belleza
Las *naguas* que te dió naturaleza.

(*Ibid*, pág. 119.)

Que lo que en las mujeres son las *naguas*
De raso, tela ó chamelote de aguas,
Es en las gatas la flexible cola,
Que *ad libitum* se enrosea ó enarbola.

(*Ibid*, pág. 125).

.....medidas que á todos hace iguales, habiendo una notable priesa á quitarse zapatos y medias, calzones y jubones, basquiñas y verdugados, guarda-infantes, polleras, *enaguas* y guardapiés, para acostarse hombres y mujeres, quedando la humanidad menos mesurada, y volviéndose á los primeros originales que comenzaron en el mundo, horros de todas estas ventajas. (Vélez de Guevara, *Tranco I*).—Allí doña Tomasa, tu dama, en *enaguas*, está abriendo la puerta á otro, que á estas horas le oye de amor. (*Ibid*. *Tranco II*).

Laquillas es aguador,
 con repostero de andrajos
 con *enaguas* tiene el cuero
 muy adamado de tragos.

(Quev., *Carta de la Perale á Lampuga su bravo*, pág. 132).

Ora los lisonjean, ora los insultan, diciéndoles que merecen *enaguas* en vez de uniforme, y rueca en vez de espada; porque no se pronuncian; y ora las damas más elegantes y bonitas los enternecen, conmueven y entusiasman, para que nos salven de la anarquía, etc. (J. Valera, *Disert. y Jui. Lit.*, tº II, pág. 39).

Contestando las preguntas puestas al principio de este artículo, debemos decir: que en nuestro concepto ha de usarse *naguas* ó *enaguas* y no *nagua* ó *enagua*, tanto porque el plural es el autorizado por la Academia, como porque ha sido el uso general de los buenos escritores. Los nicaragüenses usamos bien estas voces, en cuanto al número; y en cuanto á su significado, las aplicamos al vestido exterior de las mujeres, el cual les cae de la cintura abajo. Esta parte del vestido mujeril, se llama propiamente en castellano, *saya*, que vale, según el Diccionario: “Ropa exterior, que visten las mujeres, con pliegues por la parte de arriba, y baja desde la cintura á los pies.”

Confundimos, pues, las voces *naguas* ó *enaguas* con el vocablo *saya*; confusión que nos vino de España, y que allá existe todavía, según se ve del mismo Diccionario, que dice: “En la mayor parte de nuestras provincias, sólo dan este nombre (el de *enaguas*) á las que se hacen de lienzo blanco, y sirven interiormente debajo de los guardapiés; pero en otras llaman á éstas, *enaguas* blancas, y entienden por *enaguas* toda especie de guardapiés, como no sea negro, que entonces se llama *saya* ó *basquiña*.”

Convendría sin duda, para la propiedad del lenguaje, llamar solamente *saya* al vestido exterior de

las mujeres, y naguas ó enaguas al de lienzo blanco que usan debajo de la saya.

Enamoriscarse.

Casi nunca usamos esta palabra; y una sola vez que la hemos oído pronunciar, ha sido del modo que está escrita al principio de este artículo, que es también como la pronuncian los colombianos. Seguramente por yerro de imprenta, vemos escrito *enamoriscarse* en el siguiente pasaje de El Rey Lear, traduc. de A. B. Prieto.

EL CONDE DE KENT.—No soy tan joven que pueda *enamoriscarme* de una mujer por su linda voz, ni tan viejo aún que le haga asco al amor.

Por desconocer el verbo *enamoriscarse* lo confundimos con *enamorarse*. Cuando nos prendamos ligeramente de una mujer; cuando no nos empeñamos en ser queridos de ella, por lo mismo que poco la amamos, entonces debe decirse que estamos *enamoricados* y no *enamorados*.

Dicen *enamoriscarse*, en lugar de *enamorarse*. (Cuervo, *Lenguaje bogotano*, pág. 493).

Encangrenar, encangrinar, engangrenar

Entre la gente baja se dice *cangrina* y *encangrinar-se*, y entre la culta *cangrena* ó *gangrena*, y *encangrenarse* ó *engangrenarse*. La primera va enteramente descaminada, y la segunda comete el error de anteponer la preposición *en* á los verbos españoles *cangrenarse* ó *gangrenarse*. Aunque *cangrena* y *cangrenarse*, no constan en los diccionarios con la nota de anticuados, son sin embargo de poquísimo uso, al contrario de *gangrena* y *gangrenarse* que son de uso corriente.

Traigamos por ejemplo lo que dice otro elocuente escritor, hablando de Nerón en sus últimos años: "Era un príncipe *gangrenado* de vicios". (Capmany, *Filosof. de la Eloquen.*, pág. 87). ¿Sobre qué parte de este cuerpo social, que no me parece tan *gangrenado*, recayó el zurriagazo del Padre Coloma? (*El P. Coloma* por E. P. Bazán, pág. 49). Quiere el Padre que se prevenga la *gangrena* social como se prevenían en la Edad Media las pestes: aislamiento, cordón sanitario, *boycotage*, que la manzana sana no se acerque á la podrida. (*Ibid.*, pág. 72).

Enervar.

"Pocas cosas, decía uno de nuestros periódicos, *enervan* tanto nuestro ánimo, como el cinismo de ciertos empleados del orden gubernativo." Convenimos en que el *cinismo* de tales empleados cause disgusto, repugnancia, indignación, pero de ningún modo que *enerve*; porque lo que este verbo significa, es "Debilitar, quitar las fuerzas." || fig. Debilitar la fuerza de las razones ó argumentos." Véase el uso correcto:

Nace de aquí un doble desequilibrio, primero entre el poeta y su público; segundo en el alma del mismo poeta, que fácilmente cae, á lo menos por intervalos, en el escepticismo más ó menos razonado y sincero, y en vez de cantar, según su punto de vista, á la fe ó á la razón, señoras del mundo, canta á la duda, con lo cual, al paso que *enerva* la fibra moral de sus contemporáneos, niega y destruye el fundamento de su propia poesía, que sólo vive por la fe robusta en el ideal que propaga. (*Núñez de Arce* por M. M. Pelayo, pág. 16).—Así es que, lejos de pensar Cervantes, como el impío Machiavelli, que el cristianismo había *enervado* el mundo, y dádole como á saco á los tiranos protervos, para que hiciesen de él á tu talante, ponía en nuestra religión el manantial purísimo de la verdadera valentía, y dotaba al cielo de caballeros andantes, como se ve en el capítulo LVIII de la segunda parte del *Quijote*. (Valera, *Sobre el Quijote, Diser. y Jui. Lit.*, t.^o I, pág. 71).

Enfatado.

Antes se decía generalmente *infatuado*; pero de algún tiempo á esta parte, creyendo corrompida esta palabra la hemos *corregido*, cambiándole en *e* la *i* con que debe principiar.

.... Señores, no hay para que cansarnos, pues es forzoso que confesemos, que nuestra España va siempre un siglo atrasada, con respecto á las naciones

cultas de Europa, en todas las ciencias y artes, y que hasta el presente no se sabía que cosa era disciplina militar, por vivir *infatuados* con nuestras antiguas conquistas, debidas más al capricho de la fortuna, que al conocimiento del arte de la guerra. (Cadalso, *El buen militar á la violeta*, pág. 330.)

Enfermarse.

Este verbo no debe emplearse como reflexivo, por más que en toda la América y aun en España digan de palabra y por escrito, frases como las siguientes: "El niño *se enfermó* ayer". "Hoy *me enfermé* de la cabeza, á consecuencia de un golpe". "Los viejos *se enferman* á cada rato", etc. Tampoco se usan como reflexivos, *regresar*, *vencer* (un término ó plazo) y *escrupulizar*. Veamos algunos ejemplos, en que el verbo de que tratamos, ha sido correctamente usado.

En efecto, á poco de esta nueva ó inesperada felicidad, *enfermó* de repente la Ibáñez, y espiró en brazos de su amante. (*Prólogo á las obras escogidas* de don J. Cadalso, VII.) Desde que *enfermé*, cómo en mi cuarto dos ó tres horas antes que los Condes; porque estos nunca se sientan á la mesa hasta las dos ó tres de la tarde, según la costumbre general de toda esta nobleza. (*Isla, Cart. famil.*, pág. 275.)—Y lo que más me espanta es que siempre he medido las distancias de sus curas, y siempre las hicieron cuarenta ó cincuenta leguas de allí, estando en servicio de un señor que ha ya trece años que murió, porque no se averigüe tan presto la mentira, y por la mayor parte estos tales que curan con agua *enferman* ellos con vino. (*Quev. Zuhurdas de Piulón*, pág. 239).—Y has de saber que todos *enferman* del exceso ó destemplanza; pero lo que es morir, todos mueren de los médicos que los curan. (*Id. Visita de los Chistes*, pág. 272).—Y para que el cristiano lector se aproveche mejor de lo dicho, y no venga á *enfermar* con la medicina, conviene que tome primero el pulso á su espíritu y condición, para ver á lo que es más inclinado. (*Granada, Guía de pecul.*, pág. 497).—A fines de mayo, dice don Pedro A. de Alarcón, *enfermáron* de tos ferina todos mis hijos.

Enfrentarse.

Pregúntese á cualquier nicaragüense qué quiere decir *enfrentarse*, y contará al momento: que ponerse dos personas ó cosas frente á frente.

Leemos en una causa instruída para averiguar la comisión de un homicidio, lo siguiente: "Cornelio Ro-

dríguez declara: que tan luego como el acusado se *enfrentó* con López, le asestó aquél la primera puñalada.”

Pocos saben en Nicaragua, que el verbo de que tratamos no pertenece al caudal de nuestra lengua, y menos son todavía los que conocen con qué verbo debe sustituirse.

Afrontar casi tiene el significado que damos à *enfrentar*; pero el que vale exactamente lo mismo, es *confrontar*. Véase la definición que de dicha palabra da la Academia, en la última edición de su Diccionario. “CONFRONTAR. a. Estar ó ponerse una persona ó cosa frente á otra. Ú. t. c. r.” Baralt dice lo siguiente sobre el verbo *afrontar*: “La primera edición del *Diccionario* de la ACADEMIA da por anticuado este verbo, en la acepción de *hacer frente, ponerse cara á cara*.—“Cuando *afronta* un escuadrón *con* otro, han de ir los soldados tan juntos, que entre uno y otro no pueda pasar persona alguna.” LONDOÑO, *Discipl. mil.*—“Aquí los dos *afrontan*, ya se llaman | El uno y otro á formidables líderes.” JÁUREGUI.—Esta acepción pura castellana debe volver al uso vulgar, porque es propia y evita rodeos.—Otras significaciones, enteramente francesas, de *afrontar*, se nos van colocando de puertas adentro, en sentido de *hacer cara, arrostrar, desafiar, insultar, combatir*, etc.—Sirvan de ejemplo las siguientes frases: “Un hombre de verdadero valor *afronta* (hace cara, hace rostro, desafía, combate) á sus enemigos francamente y al descubierto.”—“Colón supo extender los límites del mundo *afrontando* (arrostrando) todo género de obstáculos y peligros.”

Algunas de esas significaciones puramente francesas, que según el decir del docto Baralt, se nos venían colocando de puertas adentro, han tomado ya carta de

naturaleza en nuestro idioma, y se registran en la última edición del *Diccionario*. AFRONTAR es ya castellano en el sentido de *hacer frente al enemigo*, de *hacer cara*, *resistir sin dar muestras de cobardía á las calamidades ó peligros*.—De consiguiente, A. Blanco Prieto ha usado bien el verbo *afrontar* en los dos casos siguientes:

Si un oso te persigue, echarás á correr; mas si tu fuga tropieza con el obstáculo del embravecido mar, retrocederás *afrontando* (haciendo frente) á la bestia feroz. [*El Rey Lear*, pág. 252].—Provócame, y en frases que me harían *afrontar* (hacer frente, resistir) al mismo Marte, si ofendiese mis oídos con tan injuriosas amenazas. [*Ibid.*, pág. 440].

Englanchado, da.

Pocos conocemos los modos adverbiales *á horcajadas* y *á horcajadillas*; pero todos los nicaragüenses tienen conocimiento de los participios *englanchado* y *enjorquetado*, que valen entre nosotros, lo mismo que aquellas locuciones.—El autor de *Los Sueños* dijo:

“Deime tanto trigo, muito trigo, veulho rica”; y mudando trote, decía: *Accevedo* (por *Quevedo*), por los montes andaba elle á caballo, *á horcajada*, *á caza*,” y diciendo esto y haciendo el caballito, trotó toda mi sala. (*Quev. Obr. Ser.*, pág. 474).

En frente.

Está bien que escribamos *á propósito*, *á pesar*, *de veras*, *en seguida*, *ex profeso*, *in sólidum*, *no obstante*, *sin embargo*, *en rededor*, *de repente*, *ad libitum*, *in promptu*, etc.; pero no *en frente*, que es una sola palabra como *acerca*, *apenas*, *parabién*, *demás* (adverbio), etc.

Adverbios de lugar, como aquí, ahí, allí, acá, allá, acullá, cerca, lejos, donde, adonde, *enfrente*, etc. (*Acad. Gramát.*, pág. 179).—“.... y una voz en la otra orilla, en el punto en que pasaba el Emperador por su sembrado, junto á las ruinas de la antigua ciudad pagana, y *enfrente* de la fortaleza de Habsburgo, cuna de su ilustre raza, el duque Juan le dió una puñalada en la garganta, Rodolfo de Parm le atravesó de un lanzazo, Eschenbach le partió la cabeza” (*Guill. Tell. traduc.* de A. B. Prieto, pág. 127.)

Engringar.

Este verbo no nos es conocido, pero sí, con el mismo significado, el verbo *engringolar*, aunque ninguno de los dos se registra en los diccionarios. Los nicaragüenses usamos *engringolar* como reflexivo, en el sentido de disgustarse, enojarse, irritarse. Engringar consta en la siguiente estrofa de don José de Vargas Ponce.

No en mis días sufrir la extravagancia
De que falsa española se me *engringue*,
Que hasta el pan y turrón quiera de Francia,
Que con París me muele y me jeringue,

(*Proclama de un solterón*, pág. 15.)

Engüerar.

Así se dijo antiguamente, como puede comprobarse con muchos libros. Véase, entre otros pasajes, el siguiente de H. de Luna, en la 2.^a parte del *Lezarrillo de Tormes*, pág. 122.

Dios y enhorabuena, el primero que me *engüeró* fué una doncella (él me perdona si miento) de hasta diez y ocho años, más relamiada que monja novicia.

Nosotros usamos siempre el verbo *enhuerar* como reflexivo ó reflejo. La Academia sólo dice acerca de él lo siguiente: "ENHUERAR, a. Dejar hueros los huevos".

Enigma.

La Academia trae este nombre como masculino, sin indicar siquiera que ha sido ambiguo (y talvez más usado con la anteposición del artículo femenino). Salvá dice que ha pertenecido á los dos géneros, masculino y femenino. Véanse algunos ejemplos:

Pues el que acatare ahora
esta enigma, de los tres,

daré un vestido de paño,
y el de grana, que hice ogaño.

[Franc? de Roj., Zorr., *Del rey abajo ninguno*, etc. pág. 45].

Enigma, dad á entenderos,
pues descubriéndoos seréis,
con una causa y á un tiempo,
el geroglífico, el rayo,
el sol, *la enigma* y el cielo.

[Id. *Entre bolos anda el juego*, pág. 94].

Serido—dijo don Quijote—que vuestras mercedes nos hagan merced de contar y referir *las curiosas enigmas* de que me venían dando noticia, que lo serán, siendo parto de esos fecundos ingenios; etc. (Avel. *Quij.*, pág. 234).—Por cierto, señor estudiante, que *la enigma* es bonísima, y aun el serlo tanto debe de ser la causa de que no dé alcance á su significación; y así suplico á vuesa merced me la declare, porque en llegando á la noche en la posada, la pienso escribir para encomendarla á la memoria. (Ibid., pág. 235).

Una pregunta á la Academia: ¿Por qué si ha quitado á la voz *enigma* el carácter de ambigua, dejándola solamente con la nota de masculina, no ha reducido también á este género, las palabras *cisma*, *anagrama*, *estambre*, y otras cuantas más que han perdido ya, casi por completo, su género ambiguo? ¿Por qué no ha declarado femeninas las voces *alarma*, *diadema*, *fénix*, *podre*, *tizne* y *tilde*, que se usan ahora como tales? ¿Por qué no ha hecho comunes los vocablos *patriota*, *pobre*, *tránsfuga* ó *tránsfugo*, que tan bien se adaptan al género masculino como al femenino?

Enjalbegar.

Un solo significado, y por cierto el que no tiene, hemos dado á este verbo. La acepción en que nosotros le tomamos, es en la de emparejar una pared, tendiéndole con tal objeto una capa de barro. En este sentido, digamos *allanar*, *aplanar*, y más propiamente *jaharrar* ó *revocar*. *Enjalbegar* ó *jalbegar*, es “blanquear las paredes con cal, yeso ó tierra blanca”. Tam-

bién vale “afeitar, componer el rostro con albayalde ú otros afeites. (Ú. t. e. r.)”. En este último sentido no lo usamos; y sería ofensivo para una señora, que le ofreciéramos polvos ó cualquiera otro afeite para que se enjalbegue el rostro. Veamos usado en esta acepción el nombre jalbegue y el verbo de que tratamos.

Si se lavasen las caras, no las conocerías; y cree que en el mundo no hay cosa tan trabajada como el pellejo de una mujer hermosa, donde se enjagan y se can y derriten más *jalbegues* que sus faldas; desconfiadas de sus personas. (Quev. *El mundo por de dentro*, pág. 260).—Y apartándose á un lado, se comió las cuatro con tanta prisa y gusto, como dieron señales dello las barbas, que quedaron no poco *enjalbegadas* de manjar blanco. (Avell., *Quijote*, pág. 108).—Estábase afeitando una mujer casada y rica. Cubría con hopalandas de solimán, unas arrugas jaspeadas de pecas; *jalbegaba*, como puerta de alojería, lo rancio de la tez. (Quev. *Obr. Fest.*, pág. 376).

Enjorquetado.

Véase englanchado.

Enjaguadura, enjaguar.

Así se dijo antiguamente, y así dice el *Dicc. de Autor*. Quevedo escribía indiferentemente *enjaguadura* ó *enjuaguadura*, *enjaguar* ó *enjuagar*.

Enjuaguaduras de culpas,
y caspa de los delitos,
son mis corrientes y arenas,
yo lo sé, aunque no lo digo.

(Quev., *Desembre Manzanares, decretos de los que en él se bañan*, pág. 36).

Otro abrió un breviario, y hiciéronle creer que estaba endemoniado, hasta que él mismo dijo lo que era, y pidió le dejasen *enjaguar* la boca con un poco de vino que él traía en la bota. (Id., *El Buscón*, pág. 34).

Enloquecerse.

Ni la Academia, ni Salvá, ni Roque Barcia, en sus respectivos diccionarios, dan al verbo enloquecer el carácter de reflexivo: el de Una Sociedad Literaria, sí.

Salvá en su Gramática, pág. 286, dice *enloquecer de amor*, y la Academia en la suya, *enloquecer de pesadumbre*. Esta misma locución se registra en los *Verbos castellanos* de Elizaga y de Calcaño y Paniza. Parece, pues, innecesario usar como reflejo el verbo de que venimos hablando, desde luego que *enloquecer*, vale “volverse loco, perder el juicio”, que es el mismo significado que á *enloquecerse* da el citado Diccionario de los literatos. Sin embargo hay que confesar, que tanto *enloquecerse* como *enloquecer*, han sido usados por buenos escritores. En estos tiempos nos parece preferible el último.

Con las prosperidades *se enloquecen*, con las adversidades desmayan. (Granada *Guía de peccad.*, pág. 27).—El Cojuelo dijo: quiero coger tu consejo, por que pues los demonios *enloquecen*, no hay que fiar de sí nadie (Vélez de Guevara *Diablo Cojuelo*, pág. 31).—Porque el que *La Correspondencia* tenga tantísimos lectores habituales, nada prueba en contrario: el doctor Ezquerdo y el sentido común están conformes (aunque no sea más que por esta vez) en afirmar que los tontos no *enloquecen* nunca (*Agridulces* por A. de Valbuena, pág. 23).

En pelotas.

Talvez sea más significativo decir *en pelotas* que *en pelota*; pero esta última es la forma del modo adverbial que significa lo mismo que en cueros.—Véanse los siguientes ejemplos:

Muchos años antes que te tuviera *en pelota* entre mis uñas *berraqueando* sobre la pila bautismal, y apartando con las manos y con los pies el agua del sacramento, tenía más y mejor conocido á Nicolás, que tú ahora, aunque parezca más estrecho tu conocimiento. (*Isla Carl. Famil.*, pág. 18).—Quedé *en pelota*, porque debajo della maldita otra cosa tenía sino un andrajo de camisa, que parecía red de pescar. (II. de Luna, *Lazar. de Tormes*. 2ª parte, pág. 152).

En púribas.

Así se oye en nuestro país, en lugar de *in púribus*, corrupción vulgar de la frase *in puris naturalibus*, que significa en estado puramente natural.

Sepa, pues, prosiguió él, que los que allí ríen y carcajean, son la doncella y el clérigo, que saltaron por la ventana *in píribus*, cuando el diluvio de su cuba los quiso anegar: ellos, si gustan, le contarán los arcaduces por donde han venido al presente estado. (H. de Mendoza, *Lazar. de Tormes*, pág. 136).—El sería á todo ésto. Tornó á sacar el rosario para rezar; y yo, que no tenía ya blanca, pedíle que me diese de cenar, y que pagase hasta Segovia la posada por los que íbamos *in píribus*. (Quev. *El Buscón*, pág. 80).

En su *Cuento de Cuentos* escribió también *in píribus* el mismo Quevedo. Véase el ejemplo:

El padre le dió una linda tragantona con el dote; encajóle todos cuantos cachivaches tenía en casa; y si se quejaba decía que hablaba adefesios, y que no gobernase por su caletre, que se quedaría *in píribus*, que era un maniaco. (*Obr. Pest.*, pág. 467).

Ensaye ó ensayo.

El Diccionario de la Academia dice acerca de estas dos palabras lo que sigue: “**ENSAYE** ó **ENSAYO**: Prueba, examen, reconocimiento de la calidad y bondad de las cosas. Dícese con especialidad de los metales, y aunque también se aplica á otras cosas, lo más común, hablando de éllas, es decir, **ENSAYO** y **NO ENSAYE**”. Baralt dice, que *ensayo*, aplicado como título á algunas obras, es voz de origen italiano (*assagio*), y de no antigua introducción en España: que quizá sea de principios del presente siglo.

Pero todos estos trabajos deben considerarse como tímidos *ensayos* hechos por el novel poeta, sin conocimiento de su propio valor, sobre asunto forzado, y bajo la tutela de ajena inspiración: fueron como la carrera que se toma para dar un gran salto. (*Hartzenbusch*, por Fernández Guerra).—Porque no menos se requieren estos *ensayos* y ejercicios, para ser diestros en las armas espirituales, que en las carnales; sino tanto más cuanto es mayor victoria vencer á sí, y vencer demonios, que vencer todo lo demás. (Granada. *Guía de pecad.*, pág. 439).

En sí.

Usamos nosotros la locución *en sí*, en lugar de las siguientes: *en mí*, *en tí*, *en nosotros*, *en vos*, *en vosotros*. Véase el uso correcto de tales locuciones:

TAMAYO.—Vuelve en tí
Por amor de Dios

(Tirso de Molina, *Pensamientos escogidos*, pág. 400).

BERTA.—El niño vive; *volved en vos*, buen padre. (Guill. Tell. Traduc. de Jcart, pág. 91).

Ah, no! *volved en vos*; y aquel que un día
Amor de patria, aquellas os animen
Con que humillasteis la arrogancia ibera.
Virtud sublime, austera,
Y ardiente sed de fama,
Y de limpio brillo,
Una es la senda á que la Patria os llama.
Uno el intento sea, uno el caudillo.

(Bello, *Canción á la disolución de Colombia*, pág. 147).

Entienda no han sido de las mal libradas, según lo que por acá ha pasado, y cuán largas han sido las enfermedades. Aun yo nunca acabo de volver *en mí*. (Santa Teresa, *Cart.*, tomo II, pág. XCVIII).

Sólo puede decirse *en sí*, en casos como el siguiente: "Francisco no está *en sí*: no sabe lo que está diciendo."

Ensillar.

Para nosotros ponerle albarda ó silla á una cabalgadura, todo es ensillar. Sin embargo lo primero, es albardar ó enalbardar; y lo segundo ensillar. Así es que hablamos impropiaemente cuando mandamos á *ensillar* una bestia de carga.—Véanse los siguientes ejemplos:

Bajó Sancho, y lo primero que hizo fué ir á ver si estaba aderezado el almuero. *Ensilló* á Rocinante y *enalbardó* á su jumento, poniendo á punto el adarga y el lanzón de don Quijote, el cual bajó muy despacio con sus armas en la mano, y dijo á Saicho que le armase, porque quería partir luego. (Avell. *Quij.*, pág. 49).—Sancho fué luego á *ensillar* á Rocicante, y *albardar* juntamente su rucio; pero el buen clérigo, que vió tan rusuelto y empedernido á don Quijote, no le quiso replicar más; antes estaba escuchando todo cuanto decía á cada pieza que Saicho le ponía del arnés, que eran cosas graciosísimas ensartando mil principios de romances, sin ningún orden ni concierto; y al subir en el caballo, dijo con gravedad: "Ya cabalga Calainos, Calainos, el Infante". (*Ibid.*, pág. 79).—... esto digo, señor, porque si al cabo haber andado caminos

y carreras, y pasado malas noches y peores días, ha de venir á coger el fruto de nuestros trabajos el que se está holgando en esta venta, no hay que darme prisa á que *ensille* á Rocinante, *albarde* el jumento, y *aderece* el palafrén, pues será mejor que nos estemos quedos, y cada p....hile, y comamos. (Cerv. *Quij.*, pág. 325).

Si queremos nosotros una palabra que signifique tanto poner silla como aparejo ó albarda á las caballerías, usemos el verbo *aparejar*, que según la Academia, vale: "Poner el aparejo á las caballerías"; y aparejo: "Arreo necesario para montar ó cargar las caballerías". Salvá define el verbo *aparejar* del modo siguiente: "Poner los aparejos á las mulas y caballos de paso, y bestias de carga".

Él es, señor, pecado de mí!—dijo Sancho:—énte vuesa merced allá, y hágale una visita de mi parte, diciendo que le beso las manos; y que le advierto que si le han de sacar en aquel asnillo que metieron ahora, que de ninguna manera suba en él; porque yo le tengo aquí *aparejado* el rucio, en que podrá ir como un patriarca; el cual como ya sabe, anda llano, de tal manera, que el que va encima, puede llevar una taza de vino en la mano, vacía, sin que le derrame gota. (Avell. *Quij.*, pág. 81).

Entabicar.

A *lucubraciones* le auteponemos indebidamente una *e*, y á *tabicar*, la preposición *en*. Con frecuencia oímos cláusulas como ésta: "Ya sólo me falta *entabicar* la casa, para que esté enteramente *e* ueluida." Diga mos *tabicar*; y salgamos tambiéu de la equivocación en que estamos, de creer, que los *tabiques* son precisamente de madera, y no de cascotes, ladrillos ó adobes, como realmente son.

Dicen que anduvo paseando gran parte de la noche, y que descubrió entonces una pieza recién *tabicada*, en que tenía Motezuma las riquezas de su padre, y aquí las refieren por menor; y que habiéndolas reconocido, mandó cerrar el *tabique*, sin permitir que se tocase á ellas. (Solís, *Conq. de Méjico*, pág. 260.)

Entender.

En España y en América se dice "entenderse en un trabajo, en un negocio," y pocas veces "entender en

un trabajo, en un negocio;" á pesar de ser buenos los dos giros. Ambos constan en las gramáticas de la Academia y de Salvá, y cuentan con la autorización de buenos escritores.

Viniendo, pues, el caso, mandáisme, señor, que os escriba la manera que tenían los antiguos en hacer sus sepuleros, y la orden que tomaban en poner sus epitafios y letreros, porque, según parece, queréis *entender* en vuestra sepultura, y ordenar el letrero que debéis poner en ella. (Quev., *Epíst. famil.*, pág. 27).

Entendido.

Decir en Nicaragua que un hombre es *entendido*, es lo mismo que decir que no carece de conocimientos en la materia de que se trate; pero nadie piensa que tal palabra sea sinónima de sabio y de docto, como en realidad lo es.

O sabe naturaleza
 Más que supo en este tiempo.
 O tantos que nacen sabios,
 Es porque lo dicen ellos.
 —No me precio de *entendido*;
 De desdichado me precio,
 Que los que no son dichosos
 ¡Cómo pueden ser discretos!

(Lope, *Romances*, pág. 167).

Sin embargo, conste que Cervantes empleó lo mismo que nosotros el vocablo de que tratamos. Véase el siguiente párrafo:

Más tardó en hablar don Quijote que en acabarse la cena, al fin de la cual uno de los cabreros dijo: para que con más veras pueda vuestra merced decir, señor caballero andante, que le agazajamos con pronta y buena voluntad, querremos darle solaz y contento con hacer que cante un compañero nuestro que no tardará mucho en estar aquí, el cual es un zagal muy *entendido* y muy enamorado, y que sobre todo sabe leer y escribir, y es músico de un rabel, que no hay más que desear. (*Quijote*, pág. 48).

En todo Castilla.

Parece que en la anterior locución está bien empleado el vocablo *todo*, en terminación masculina; porque se sobreentiende claramente *el pueblo de*; y así tanto vale, *en todo Castilla* como *en todo el pueblo de Castilla*. No obstante, hemos visto más usado *en toda* que *en todo Castilla*. Vayan esos ejemplos:

Por la sangre, el señor Bracamonte es famoso, pues la suya es conocida *en toda Castilla*. (Avell. Quij., pág. 216).—... pues yo le digo á mi hija, que después que se fué allá (fray Juan de la Cruz), no le hallado *en toda Castilla* otro como él. (Santa Teresa, *Certas*, pág. 240).—En nuestro concepto es tan correcto decir *en todo Castilla* como *en toda Castilla*: en el primer caso se sobreentiende *el pueblo de*, y en el segundo, *la nación de*. Con el adjetivo *todo* pasa igual cosa que con el adjetivo *mismo*, en las siguientes locuciones: *En Valencia mismo*, *en el mismo Valencia*, que toma carácter adverbial la voz *mismo*, por su concordancia con el femenino Valencia. (Acad., *Gramática*, pág. 187).

Entremeter ó entrometer.

Tanto vale lo uno como lo otro.

El medio sólo yo, y lo hubieras sabido tú, si hubieras tenido gana de saber algo de mí; pero cuando nada se te ofreció preguntarme, tampoco debo yo *entrometerme* á decir todo lo que se me ofrece. (Isla, *Cart. famil.*, pág. 55).—Y más que me cuentes entre ellos, y por tanto me reconvengas; pues si me preguntas por qué me *entremeto* yo también en embadurnar papel, sin saber más que otros, te recordaré aquello de “donde quiera que fueres haz lo que vieres”. (Larra, *De las batuecas este año que corre*, pág. 17.)

Entre sí.

Error muy común en toda la América, es decir *entre sí*, por *entre mí*—Así oímos á cada rato: *Yo entre sí dije tal cosa*; por *yo dije entre mí*.

Si mucho me aguardo, dije *entre mí*, yo oiré algo que me pese. (Quevedo, *Zahurdas de Plutón*, pág. 237).

Entreverar.

“Mezclar, introducir una cosa entre otras,” dice la Academia. ¿Estará bien aplicado dicho verbo en el siguiente pasaje de Quevedo?

Gorda ó flaca, es de advertir que si no pudiese ser *entrevorada*, la quiero flaca, y no gorda; más la quiero alma en cañuto ó pellejo en pie, que doña mucha ó cuba en zancos. (*Obr. Ser.*, pág. 485.)

Epidemia.

En *utopia* y *utopía*, es indiferente romper ó no el diptongo *ia*, porque en ambas formas la palabra es castellana; pero cometen error incalificable los que pronuncian ó escriben *epidemía*, *academia*, *demagogía*, *aristocracia*, *liturgia*, etc. En cambio de estos acentos indebidamente colocados, algunas personas conservan el diptongo *ia*, en palabras que, como *pedagogía*, deben llevar el acento en la *i*. Por dicha son rarísimas ya las personas que en Nicaragua pronuncian mal las palabras indicadas.

Si en aquella Corte hubiere cesado la *epidemia* de que te hablé en la última carta, no puedo menos de aprobar tu resolución; pero si prosiguere aquel azote, sólo habrá adelantado mudar de teatro, aumentando el peligro. (*Isa. Cart. famil.*, pág. 272.)

Epitafio.

Pasó por fortuna la moda de escribir *epitafios* cada vez que moría alguna persona de más ó menos consideración. Estos *epitafios*, en los que obligatoriamente debían ensalzarse las virtudes reales ó supuestas de los que emprendían la última jornada, eran ordinariamente suscritos por los deudos más inmediatos del difunto, como padres, hijos, esposos, etc.; y algunas veces por los amigos del muerto ó de alguno ó algunos de los dolientes. Pero si dichosamente pasó esta moda, ridícula y necia, tortura constante de nuestros versificadores, no se ha borrado de nuestra memoria la voz *epitafio*, con que impropriamente designábamos aquellas composiciones (casi siempre versificadas), que en castellano se llaman elegías.—EPITAFIO vale:

“Inscripción que se pone sobre un sepulcro ó en la lápida ó lámina de cualquier género de sepultura ó enterramiento”. (Acad., *Dicc.*)

En los campos de Monviedro, y en los edificios que están allí arruinados, se hallan ahora muchas piedras escritas, y muchos *epitafios* antiguos de los Hanones, que murieron allí sobre el cerco de Sagunto, los cuales fueron dos linajes de Cartago, asaz ilustres en sangre y muy nombrados en armas. (A. de Guevara, *Epíst. famil. y escog.*, pág. 81.—Viniendo, pues, al caso, mandáisme, señor, que os escriba la manera que tenían los antiguos en hacer sus sepulcros, y la orden que tenían en poner sus *epitafios* y letreros; porque según parece, queréis entender en vuestra sepultura y ordenar el letrero que habéis de poner en ella. *Ibid.*, pág. 270).

Nadie te llora; tu suerte
Ningún corazón enluta;
Tu nombre es un *epitafio*
De desmoronada tumba.

(Bello, *A. Olimpo*, pág. 211).

Escabullarse.

Así se dice en España y América, en lugar de *escabullirse ó descabullirse*, que es como dicen los que siquiera medio concen el idioma de Cervantes.

Pues ya las excusas que contra esto suelen alegar los hombres del mundo, de tal manera quedan desechas, que no veo portillo abierto por do se pueda *deseabullir*, sino quieren á sabiendas atapar los oídos y cerrar los ojos á tan clara y manifiesta verdad. (Granada, *Guía de Pecad.*, pág. 351).

Escalfar.

Lo usamos en todo Centroamérica, por deducir, descontar, rebajar, y es por cierto un verbo muy querido de gente grande. Presidentes, ministros, senadores, diputados, periodistas, profesores, todos lo cuentan en el número de sus palabras de uso corriente; y sin embargo es uno de los disparates más garrafales en que se puede incurrir. *Escalfar* sólo vale: “Cocer en agua hirviendo ó en caldo los huevos, quitándoles, antes la cáscara || ant. Calentar.”—Sabido el

significado de la voz *escalfar*, se comprenderá bien el despropósito en que caemos cuando usamos frases como la siguiente: “De los diez pesos que te debe *escalfa* cinco.” Para expresar en castellano esta misma idea, debemos valer nos de otras palabras, como las indicadas al principio de este artículo:

Yo seiscientos, porque firmo
ya del número cabal,
descontándome la tara
de los que sin cuenta dan.

(Quev., Respuesta de Lampuga à la Perala, pág. 139).

ROBERTO—(Resentido.) Y mi posición
es menos, si usted me resta
diez mil duros que me cuesta
poner á Andrés en prisión.
No espero que usted *deduzca*
esta suma.

(Ayala, *El tanto por ciento*, pág. 90).

Véase el uso del verbo *escalfar*.

Luego de aquella tierra un habitante
Introdujo el comerlos estrellados.
¡Oh qué elogios se oyeron á porfía
De su rara y fecunda fantasía!
Otro discurre hacerlos *escalfados*....
¡Pensamiento feliz! Otro rellenos.....
Ahora sí que están los huevos buenos!

(Iriarte, *Los huevos*).

Escarpín.

Nos parece más propio el nombre de calcetín, aplicado al calzado interior que usamos los hombres, para abrigar el pie y parte de la pantorrilla. La voz *escarpín* tiene dos significados: “Especie de zapato de una suela y de una sola costura, y calzado interior, de estambre ú otra materia, para abrigo del pie.” (Acad. *Dicc.*). Calcetín vale: “Calceta ó media, que

sólo llega al nacimiento inferior de la pantorrilla”, y este calzalo es propiamente el que nosotros usamos.

Iba en jubón de holanda blanca, acuchillado, con unas enaguas blancas de cotonía, zapato de ponleví, con *escarpín* sin media, como es usanza en esta tierra entre la gente tapetada, que á estas horas se subía á su azotea á tocar de la tarántula, con un peine y un espejo que podía ser de armar. (Vélez de Guevara, *El Diablo Cojuelo*, pág. 79)—Los *escarpines* primero son pañizuelos, habiendo sido toallas, y antes camisas, hijos de sábanas; y después de esto los aprovechamos para papel, y en el papel escribimos, y después hacemos dél polvos para resucitar los zapatos, que de incurables los he visto yo hacer revivir con semejantes medicamentos. (Quev. *El Buscón*, pág. 99).

Escondijo.

De una persona que se esconde, y permanece mucho tiempo escondida, decimos que nadie la saca de su *escondijo*, palabra que nunca ha tenido carta de naturaleza en el idioma castellano. Antiguamente al rincón ó lugar oculto y retirado, propio para esconder y guardar en él alguna cosa, se llamaba *escondedrijo* y *escondidijo*; ahora *escondrijo*, *escondite* y *escondedero*; pero no *escondijo*. “Ella, como astuta, me trabó de la mano para que la buscásemos; llevóme por todos los rincones y *escondrijos* de la ermita, sin dejar la peana del altar; y como vió que estaba recién acomodada, concibió mala sospecha. (H. de Luna, *Lazar. de Tormes*, 2ª parte, pág. 175).

Sin embargo leemos *escondedijo* y no *escondedrijo* ni *escondidijo* en la siguiente copla:

Nin dexa madre nin hijos
 Yazer en sus albergadas,
 En los valles y majadas
 Sabe los *escondedijos*.

(Coplas de Mingo Revulgo, Anónimo. *Antolog. de poet. lír. castell.*, ordenada por M. M. y Pelayo t.º 3º, pág. 16).

Escorpión.

Generalmente damos este nombre á la salamaqueña (nosotros decimos *salamanques*), y pocos son los que saben que es lo mismo *escorpión* que alacrán. El pueblo dice *escurpión* como se decía antes por buenos escritores.

Brama el bárbaro, ardiendo de despecho;
Víbora no se vió más enconada,
Ni pisado *escorpión* vuelve tan presto
Como el indio volvió el airado gesto.

(Ercilla, *La Araucana*).

Y tenían las colas como *escorpiones*, y en ellas traían sus agujones para herir. (Granada, *Guía de peaad.* pág. 98).

Que de víboras mortales
Resjugar et de *escorpiones*
Sanarán sus corrupciones;
Pues sabés quantas é quales.

(Juan Alfonso de Baena, *Desir inédito, Antolog.* de Pelayo, t. 2^o, pág. 251).

Escrupulizarse.

“Las místicas, dicen los nicaragüenses, *se escrupulizan de todo*”, en lugar de *escrupulizan en todo*. Este verbo no tiene uso con o reflexivo. Salvá dice: “Escrupulizar en algo, en acompañarle”. (*Gramát.*, pág. 287); y la Academia, y Elizaza y Calcaño: “Escrupulizar en pequñeces”.

Por entonces el conde de Lucena, dan to una prueba más de su mañosa artearía, que no reparaba en medios, ni *escrupulizaba en* arruinar ó desangrar á la nación, con tal de llegar á sus fines, quiso entretenernos con una algarada mora, y encontró en el candor y vivacidad de nuestro patriotismo, apoyo para aquel *moxa* ó derivativo de nuestras inquietudes políticas, que se llamó *la guerra de Africa*. (E. P. Bazán, *Atarón*, pág. 31).

Escupida.

Tenemos esta voz como sinóquima de saliva; y así decimos: “Esa *escupida* revela que hay daño en los

pulmones" "Francisco le arrojó una *escupida* à Pedro"; pero en ambos casos se comete un barbarismo. *Escupido* consta en el Diccionario lo mismo que *espato*; y ambas palabras significan, "lo que se arroja de una vez en cada expectoración". En lugar de *escupida*, digamos *saliva*, *escupetina*, *escupitina*, *escupidura*, *escupitajo* ó *escupitinajo*; pero de ninguna manera *escupida*.

Es privilegio de viejos, digo, de viejos podridos, que muchas veces pensando de escupir en el suelo, se escupen á sí mismos en el manto ó sayo, lo cual no hacen ellos de sucios, sino porque no pueden echar la *escupetina* más lejos. (Guev. *Epíst. famil.*, pág. 334).—Use vuesa alteza de la *saliva* en ayunas para esto, y vaya chupando para sí poco á poco (Guev., *Obr. Fest.*, pág. 402).

Espacio.

Usado como adverbio ó formando modo adverbial, se ha dicho *espacio*, *despacio*, *de espacio* y *á espacio*. Ejemplos:

Mirado de media abajo, parecía tenerlo ó compás con dos piernas largas y flacas; su andar muy *de espacio*; si se descomponía algo, le sonaban los huesos como tablillas de San Lázaro. (Guev. *El Duseño*, pág. 17).

Que ya empieza el abejerio,
no os vengáis tan *á espacio*,
que si tardáis, perderéis
lo que ya está comenzado.

(Guev. *El corceista calabrés*).

Si pasan *á espacio* te lo diré, dijo el Cojuelo; estos dos primeros son el conde de Melgar y el marqués de Peñafiel, que llevan en sus títulos sus aplausos. (Vélez de Guev., *El Diablo Cojuelo*, pág. 84).—Hicieron sus visitas el titular, don Carlos y don Alvaro, teniendo ventura en poder besar las manos *de espacio* á Su Magestad, y de poder tratar de sus negocios con él, y con los demás señores á quienes tenían obligación de dar los primeros avisos del casamiento. (Avell., *Quij.*, pág. 279).—Hablar con el hombre que está hambriento, y querer negociar con el que está cansado, son dos muy grandes ocasiones para haber enojo; porque si al tiempo que el hambriento quiere comer, y á la coyuntura que el que está cansado quiere descansar, se asienta alguno muy *de espacio* á negociar, dará á Barrabás el negocio y á Satanás al que lo negocia. (Guev., *Epíst. famil.*, pág. 83).

Espavientos.

Antes decíamos así generalmente: ahora entre personas que presumen de hablar bien, se oye más la voz aspavientos, y pocos son los que saben que es tan buena la una como la otra palabra.

Lucas Moreno soy, pero no esotro, amigo Santillana, dijo et asombrado mentecato: ¿De qué os santiguáis? ¡O cuándo me he muerto yo para hacer tales aspavientos? (T. de Molina, *Los tres maridos burlados*, pág. 327).

Enfadábase Apolo de la arenga,
Y viendo tan esquivo lo que adora,
La dijo: "Mi señora,
Dejémonos de cuentos;
¿De qué nos sirven tantos espavientos?
Usted me ha de querer cuadro ó no cuadro,
O mire en qué hora la parió su madre.

(Polo de Medina, *Apolo y Dafne*).

Especies.

El clavo, la pimienta son *especies* no *especies*, dice Cuervo, y cita un ejemplo en favor de su aserto. Como es tan común en España y América el error de usar la voz *especie* por *especia*, vamos á poner algunos ejemplos:

La justicia, por lo que tiene de verdad, andaba desnuda, ahora anda empapelada, como *especies*. (Quev., *Visita de los chistes*, pág. 283).—El hombre avaro, aunque en estas pocas cosas toma gusto, con otras muchas pasa tormento, es á saber, si le piden dos maravedís para *especies*, un cuarto para candelas, un ardite para comprar una olla, tres blancas para verdura, un maravedí para aceite, y una blanca para sal; hunde la casa á voces, y da al diablo á la mujer y hijos, diciendo que son á una para robarle todos. (Quev., *Epist. famil.*, pág. 165) —El apóstol quiere que seamos como una *especia* aromática, la cual comunica luego su olor, á quien quiera que la toca; y así le quedan oliendo las manos como á ella; (Granada, *Guía de peccad.*, pág. 425).

Mas di ¡No adoras y precias
La morcilla ilustre y rica?
¡Cómo la traidora pica!
Tal debe tener *especies*.

(Baltazar de Alcázar, *Una cena*).

Espelucarse.

Palabra que corre en toda la América, tan corrompida como aquí. Al presenciar una escena tan horrosa, se me *espelucó* el cuerpo, dicen unos; *se me pararon los pelos de punta*, dicen otros. Y ni el cuerpo se *espeluca* ni los *pelos se paran*. El primero se *espeluz*a, *despeluz*a, *espeluzma* ó *despeluzna*, y los últimos se *ponen de punta*, pero no se *paran*.

Amotinada la edad,
el cuerpo se le *espeluz*a,
los eneros se le encienden,
las canas mismas amurcan.

(Quev. *Ridículo suceso del truco de dos medicinas*).

Vuestas mercedes no se alboroten, que yo vengo á hacer mi oficio y á pñender no menos que al señor presidente; pero que es orden de Madrid y la he de hacer de Evangelio Palotearon con los académicos, y don Cleofes se *espeluzó* tanto cuanto; y el fiscal, que era el Cojuelo, le dijo: (Vélez de Guev., *El Diablo Cojuelo*, pág. 112).

A propósito de *espelucarse*, dice Cuervo: Si *espelucar* no nos vino de España, parentela muy cercana tuvo allá, como se ve en estos otros lugares de Lucas Fernández:

Refríase me la sangre
Respellúscaseme el pelo.
La greña se me *espelunca*.

(Cuervo, *Lenguaje bogotano*, pág. 490).

Espernancado.

Error común en toda la América. Se oye también decir en Nicaragua, *despernancado*, en lugar de *esparnancado*, como debe decirse.

Toman un quintal de libros, danle dos bofetadas, hacia arriba y hacia abajo, y leen de pñesa, arremedando un abejón, luego dan un gran golpe con el libro patas arriba sobre una mesa, muy *esparnancado* de capítulos, y dicen "En el propio caso habla el juriseconsulto". (Quev. *Visita de los Chistes*, pág. 283).

Espueciar.

Tal es como articula esta voz la gente baja. Las personas cultas dicen *espuelear*. A pocas se les oye pronunciar correctamente *espolear*, y no falta quien diga *espoliar*, confundiendo en la pronunciación esta palabra con la voz castellana *expoliar*, que significa despojar con violencia.

Todo lo tenía yo tan presente como tú, y todo se le ofreció también con la mayor viveza á doña María Teresa; y por lo mismo me *espoleara* más á descarlo por corresponder á lo mucho que confiaba de nuestra fineza. (*Isla Cart. famil.*, pág. 15).—Dióselo don Quijote con mucho amor, y luego comenzó á *espolear* á Rocinante, que de cansado no se podía mover. (*Avell., Quijote*, pág. 57). Bien dice Catalina—á quien tengo que *espoliar*, porque su juicio sobre Alarcón revela sumo acierto.—(*Alarcón*, por E. P. Bazán, pág. 32).

Espumar.

Es verdad que este verbo se usa como activo, cuando significa “quitar la espuma de un licor, como la del caldo, almíbar, etc.”; pero no cuando vale hacer espuma, como la que hacen la olla y el vino. El verbo de que tratamos nos parece mal aplicado por Vélez de Guevara en los siguientes casos:

Don Cleofes, *espumando* valor, prerrogativa de estudiante de Alcalá, le dijo: “Eres demonio plebeyo ó de los de nombre?—¿Qué coche es aquél tan lleno, que va *espumando* sangre generosísima en tantos bizarros mozos?, preguntó la Inespeda.” (*Diablo Cojuelo*, pág. 8 y 84).

Véase este verbo bien aplicado.

En esto dió tres ó cuatro hervores la caldera, que casi se salía, y el buen Pero Gotero agarró por eucharón un esquife y empezó á *espumar*. (*Quev. Obr. Fest.*, pág. 352).

Esquila.

No sabemos si sólo en esta ciudad se conozea con el nombre de *esquila* el toque de cierta campana, con el cual se anuncia que van á sonar las ocho de la ma-

ñana y las tres de la tarde. *Esquila*, dice la Academia que vale, entre otras cosas: “campana pequeña para convocar á los actos de comunidad en los conventos y otras casas.”

Unas cantavan: *Gracia María, ave:*
 é otras respondían: *Ecce ancilla.*
 Después oyera, conmo aguda *esquila*,
 en alta voz: *Celi Regina, salve.*

(Micer Francisco Imperial, *Antolog. de poet. lir. castell.* ordenada por M. M. y Pelayo, t.^o 1.^o, pág. 139.)

Como llamamos *esquila* á cierto repique de determinada campana, cuando el campanero está dando ese toque, decimos que está *esquilando*, significado que no tiene en castellano el verbo *esquilar*.

Estadio.

Con mucha frescura estampan nuestros periodistas pensamientos semejantes á éste: “Desde que aparecimos en el *estadio* de la prensa, hemos tenido que sostener abierta lucha, contra todos los elementos insanos de la sociedad”.

Aparte de que este pensamiento, puesto en la pluma de nuestros periodistas, casi siempre es falso, la voz *estadio* no debe llevar acento en ninguna letra, porque el golpe de la pronunciación no descarga sobre la *i* sino sobre la *a*. Ejemplos:

Pero tanta es la fuerza, la constancia de un primer cariño, tanto el poder de los hábitos literarios, tan irresistible y benéfico el influjo de las bellas artes en los que alguna vez llegaron á gustar de su pureza, que aun en el agitado y revuelto *estadio* de la política, me sentí, señores, arrastrar á lo que tiene más relaciones, más puntos de contacto y de armonía con las letras humanas. (J. Franc.^o Pacheco, *Discurso sobre el Periodismo, en sus relaciones con la Liter.*) — Así apenas puede decirse terminada en la Turdetania la laboriosa obra de la adopción del lenguaje latino, de la plena y completa aclimatación de aquella nueva cultura, cuando vemos á sus hijos elevarse sobre más alto nivel en la que era entonces capital del mundo, y disfrutar de una gloria que ningún poeta compartía con ellos en el inmenso *estadio* del poder romano. (Id. *Sobre la poesía andaluza.*)

Estampilla.

Estamos seguros de que no hay una sola persona en Nicaragua que no designe con este nombre, el sello del Estado que debe ponerse sobre la cubierta de las cartas, para que sean admitidas en la oficina de correos. Pero tal nombre nos parece impropio; porque estampilla vale en castellano: “Molde hecho de algún metal, en que están formadas de relieve las letras y rúbrica que componen la firma de una persona, con tal puntualidad, que, estampando con él en el papel, salga parecida á la propia de la persona cuya es. Úsase principalmente para las firmas del rey en los despachos, y también para las de otros superiores ó personas públicas, ó para las de algunos que, teniendo dependencias, carecen de vista ó de pulso para firmar con la mano.” (Acad. *Dicc.*)—SELLO, dice la misma Academia: “Trozo pequeño de papel con figuras ó signos grabados, que se pega á ciertos documentos para darles valor ó eficacia, y á las cartas para franquearlas ó certificarlas.”—Como se ve, pues, de estas definiciones, desconocemos el significado de la voz *estampilla*. En el mismo error incurrió el traductor de la biografía de Balzac en el siguiente párrafo, en que, refiriéndose al sello de la Academia, dijo: “En nuestro país, que pide patentes al talento para reconocerlo, los burgueses no se inclinan más que ante el escritor que lleva la *estampilla* del Instituto.”

Ocurre, v. gr.; decir á un criado: me TRAERÁS, en vez de *trámeme* unos sellos para mis cartas. (Acad. *Gramát.*, pág. 274.)

Estésen.

Error tan grosero como decir *delen*; con todo bas-

tante común, aun entre personas de primera sociedad.

Ahora *estéuse* así, y juro por mí y por mi corona, que al diablo que se despidare en lo que le he mandado, y al condenado que más despreciare mis órdenes, que le he de condenar á dueña sin sueldo. *(Quev. Obr. Fest., pág. 360.)*

Estilla.

Casi puede asegurarse que las personas que dicen *centro* por *chaleco*, son las mismas que dicen *cilindro* por *revólver*; y las que pronuncian *estillas* por *astillas* son también las que pronuncian *reices* por *raíces*. No sabemos si antiguamente se dijo *reiz: estilla* si se encuentra en escritores del siglo XIII al XIV. Véase el siguiente ejemplo:

Unas parecen mansillos,
Como que no saben mal;
Ellas mismas son gauillas,
Son á la sazón *estillas*,
Son la yesca y pedernal.

(Hernán Mexía, *Antolog.* de Pelayo, t.^o 3.^o, pág. 261.)

Estratagema.

Esta voz que en la actualidad es femenina, el correcto Solís la usaba como ambigua; porque tal género tenía en aquellos tiempos:

Pero cuando supo que se hallaban ya en la provincia de Chalco, frustrado *el último stratagema* de la montaña, fué mayor su inquietud y su impaciencia: andaba como fuera de sí: no sabía que partido tomar: sus consejeros le dejaban en la misma incertidumbre que sus oráculos. *(Cong. de Méjico, pág. 203.)* Quedó con bastante castigo *el stratagema* de los mejicanos; pero salieron de la ocasión maltratados los bergantines, heridos y fatigados los Españoles (pág. 530.)—Hernán Cortés. . . ordenó que fuesen de noche á la deshilada seis bergantines á emboscarse dentro de otro cañaveral, que se descubría no muy distante de la celada enemiga, y que usando de su *misma stratagema*, saliese al amancecer uno de ellos, dando á entender con diferentes puntas que buscaba las canoas de la provisión, (531.)

Tirso de Molina en *Los tres maridos burlados* usó también como masculino el nombre de que tratamos. Véase el siguiente ejemplo:

...pero hallándolo todo en su debida disposición, y no siendo el crédito del adivinante muy abonado, medio burlándose de él y medio temeroso, entró en su casa, y sin decir nada á su esposa, por no darle pena, pidió de cenar, que le trajo ella muy diligente, habiendo conjeturado de sus acciones, que ya se había dado principio á *aquel estratagemá*, (325.)

Estrupar, estrupo

Diga lo que quiera la ilustre Corporación académica, *estrupar* y *estrupe* son voces anticuadas, lo mismo que murciégido y guirlanda. Véase el siguiente ejemplo del siglo XVII:

...cuando don Cleofes Leandro Pérez Zambullo, hidalgo á cuatro vientos, caballero huracán y enrucejada de apellidos, galán de noviciado, embarazado con un broquel y una cortadora espada, aprendía á gato por el caballete de un tejado, huyendo de la justicia que le venía á los alcances por un *estrupe* que no lo había comido ni bebido, que en el pleito de acreedores de una noble doncella al uso estaba graduado en el lugar veintidoseno, pretendiendo que el pobre licenciado escotase sólo lo que tantos habían merendado. (V. de Guev., *El Diablo Cojudo*, pág. 6.)

Evacuar.

En lenguaje forense se dice: que todas las citas que haga el reo en su indagatoria, deberá *evacuarlas* el juez; pero *evacuar*, en este sentido, no consta en el Diccionario. Antiguamente significaba: *enervar, debilitar, minorar*, y ahora, entre otras acepciones, *desocupar alguna cosa, arrojar de sí el cuerpo algún humor*, etc., de modo que la acepción forense, no está comprendida en las antiguas ni en las modernas, como tampoco lo está la acepción en que dicha voz fué empleada por el P. Isla en los siguientes párrafos:

Pasan de cuatrocientas las visitas; con que necesitaré bien todo lo que resta de este mes para *evacuarlas*, añadiéndose otros quebraderos de cabeza consi

guientes al ministerio. Si estas son ofensas tuyas, prepárate para muchas; porque no te las podré excusar, aunque te las podré disminuir; porque en *evacuando* mis precisas obligaciones, el tiempo dirá lo que pienso hacer, y más á vista de esta entradilla. (*Cart. famil.*, pág. 99 y 228.)

Expresamente.

Abrimos el Diccionario de la Academia, y leemos: "EXPRESAMENTE. adv. m. Con palabras ó demostraciones claras y manifiestas". Esto mismo dice el Diccionario de Salvá; y el de Una Sociedad Literaria agrega: "A propósito, de intento, exclusivamente para ó por, sin otro objeto, etc." Según la opinión de la Academia y de Salvá, no puede decirse: "trabajé *expresamente* esta casa para habitación de mi hija"; pero según la Sociedad de literatos, sí. ¿De parte de quién está la razón? Los escritores correctos ¿en qué sentido han empleado la voz de que tratamos? Con los siguientes ejemplos se comprueba, que el adverbio puesto á la cabeza de este artículo, ha sido y es usado, tanto en el sentido que le dan la Corporación académica y Salvá, como en el que le da Sociedad Literaria.

Un sobrino suyo, á quien amaba tiernamente, llamado don Gregorio de Clevillente, hizo *expresamente* un viaje á Cartagena por verla y pasar allí quince días. lo que acostumbraba hacer una vez todos los años. (*Bachill. de Salamanca*, pág. 63.)—Y tuve el gusto de que me dijese que había bajado *expresamente* para saludarme; y la complacencia de oír de su boca (si ya no lo probase suficientemente aquel acto de cortesía) que no estaba enojado de verdad, sino ligera, y casi benévolamente *resquemado*, con la autora de la *Cuestión Palpitante*; (*Alarcón*, por E. P. Bazán, pág. 57).—El zapatero hace *expresamente* para la feria zapatos con suela de cartón, como si los hiciera para una contrata del ramo de penales, y los llama *zapatos del Santo*. (*Valbuena, Agrícolas*, pág. 54.)—Cuando con la agitación os sintáis acalorados y sedientos (puesto que al fin deberá ser mayor la violencia del combate), él pedirá de beber, y yo le tendré prevenida *expresamente* una copa. que al gustarla sólo, aunque haya podido librarse de ta espada ungida, veremos cumplido nuestro deseo. (*Hamlet*, traduc. de L. F. Moratín, pág. 145.)—.... así por el contrario, en el ánimo del justificado contra el Espíritu Santo, y toda la Santísima Trinidad; y desterrados todos estos monstruos y fieras infernales, hace allí su templo y su habitación, como *expresamente* lo testificó el Salvador, diciendo: (*Granada, Guía de pecad.*; pág. 44.)—

Porque es cierto que ni habla el Señor aquí del ganado material, sino del espiritual (que son los hombres), como el mismo texto *expresamente* lo dice. (*Ibid.*, pág. 122.)—Por más que ha revuelto los códigos de nuestra legislación para legitimar su origen, no ha podido dar con una sola ley general que la autorizase *expresamente*; (Jovellanos, *Ley Agraria*, pág. 38.)

Exprimentar.

Resabio muy común en ciertas personas de poca instrucción, es el de decir *exprimentar* en vez de *experimentar*, que es como dicen los que hablan en castellano.

Tales son todos los alivios que has *experimentado*, desde que se desconcertó el reloj de tu salud, y por lo mismo me caliento poco á ellos, aunque al fin siempre es descanso todo lo que sea treguas. (*Isla, Cart. famil.*, pág. 183.)

Ex profeso.

“Para que mi carta le llegara con más prontitud y seguridad al señor P., se la remití con un *ex profeso*.” Modo corriente de hablar en nuestro país; pero también impropio; porque el modo adverbial *ex profeso*, sólo vale: “De propósito ó de caso pensado,” y no es equivalente de *propio*, *expreso* ó *extraordinario*. Nosotros sustantivamos el modo adverbial *ex profeso*, y así decimos: salieron dos *exprofesos* de esta ciudad, en lugar de dos *expresos*.

Estas señoras no quieren que el *propio* vaya vacío, y acompañan mi carta con esa cesta de melones y con mil memorias á marido y mujer, á quien no escribe mi señora doña María Teresa, por no detener un punto al *extraordinario*; pero cada esquila de esa chula la encanta más. (*Isla, Cart. Famil.*, pág. 18.)—... cuando vió subir por la escalera de su casa al secretario de don Carlos, autor de la burla primera, que venía de parte de su amo, bien ajena desta, á tratar con él de una ida que á la Corte se le ofrecía de repente, para concluir el casamiento de su hermana con un titular de la Cámara, deudo suyo, por cartas que para emprenderla acababa de recibir por un *propio*. (*Avell. Quijote*, pág. 119.)—Pues yo, acendí el viejo, tampoco ví ayer la calle, porque estuve despachando un *propio* á la montaña, mi tierra. [*T. de Molina. Los res maridos burlados*].

Extrañarse.

A una voz dicen todos los que hablan castellano, que no puede usarse este verbo como reflexivo. “*Extraña* U. y con razón (uso aquí el verbo *extrañar* sin pronombre, como se debe), *extraña* U. que la voz salvadera se haya impreso con *b* en alguna edición del Diccionario de la Academia Española, y con *v* en las otras ediciones del mismo.” (Carta de Hartzenbusch).

Muchos son los escritores que en España y América han incurrido en el error de usar como reflexivo el verbo *extrañar*. Para muestra, citemos un ejemplo: “Se trata de que el naturalismo era una mala vergüenza, lo cual *me extraña* mucho que lo digan Calcaño, Balaguer y Luis Alfonso, después de publicadas novelas naturalistas como las del señor Navarrete y otros de cuyos nombres no quiero acordarme.” (Clarín, *Sermón perdido*, pág. 223).

A propósito del verbo de que tratamos, dice don Baldomero Rivodó lo siguiente: “No obstante todo lo que antecede: tan generalizado se halla este uso censurado del verbo *extrañar*, que á cada pasc nos encontramos, tanto en lo escrito como en lo hablado, con que incurren en él, no sólo “uno que otro periodista zarramplín,” sino aun escritores de los más conspicuos de nuestra literatura, tanto peninsulares como americanos.—Lo vemos usado por don Ramón de Campoamor, don Juan Valera, don José M. Pereda, don Eduardo Benot y otros muchos.—Acaso este hecho notable indica que semejante uso haya de ser sancionado en no lejano tiempo por la autoridad de la Academia. Observación igual es aplicable á *precisa tal cosa* que encontramos más adelante.” (Rivodó, *Entretenimientos Gramaticales*, tº IV, pág. 73).

Lo que dice el escritor venezolano, acerca del verbo *extrañar* y del verbo *precisar*, sería también aplicable á muchas otras voces y locuciones empleadas por escritores de buena nota.—Por ejemplo el verbo *ocupar*, como reflexivo, y seguido de la preposición *de*, fué enteramente desusado por los buenos hablistas de los mejores tiempos de la lengua castellana; pero hoy se ve á cada rato en libros de escritores muy calificados, tanto americanos como peninsulares. Tales son los efectos perniciosísimos de esa corriente de francesismo cada día más impetuosa que arrolla á los escritores pequeños, y de la cual no pueden salvarse por completo, ni los más cuidadosos y conocedores del idioma castellano.—*Ocuparse de*, lo hemos visto usado por Pacheco, Coll y Vehí, Campoamor y Manuel del Palacio.



ERRATAS Y CORRECCIONES

PÁG.	LÍN.	DICE:	DEBE DECIR:
9	37	primera	segunda
20	2	alhajas	alhaja
23	9	Lópe	Lope
24	18	lo siguiente	el siguiente
24	33	felices	felice
24	34	playas	playa
29	9	intencional	intenciona
32	19	lo clorosis	la clorosis
32	19	la vida invernáculo	la vida de invernáculo
40	29	á tienta	á tiento
47	15	concejo	consejo
55	5	ebtumen	betumen
66	3	antierro	entierro
80	15	parágrafo	artículo
84	25	igualmente	asímismo
85	16	uno	un ojo
86	5	cordinal	cardinal
86	8	inmediatamente	inmediatamente
86	16	Santo Crisóstomo	San Crisóstomo
87	13	cigarrillo	cigarrillos
96	29	Estas últimas	Estas dos últimas
96	30	con tal significación en	con la significación de las anteriores en
96	31	usarla	usarlas
103	25	notas	nota
104	23	confesión	confección

PÁG.	LÍN.	DICE:	DEBE DECIR:
109	10	toca cualquier parte	toca ciertas partes
112	36	el Correo de Ultramar	El Correo de Ultramar
113	26	crucecita	crucecita
114	7	fiar	fiar
122	2	chacueco	chacueco
124	4	tenido á la vista	consultado
134	20	que encabeza	á que se refiere
136	24	párrafo	artículo
138	17	constan	consta
139	28	mecateada	mecatiada
142	15	que encabeza	de que trata
146	21	Los diez verbos	Los diez mil verbos
155	18	porque	en que
179	28	tu talante	su talante

NOTA.—A la página 109, línea 17, se lee la palabra *mucho*; á la página 156, línea 5, se encuentra la voz *desguanguañado*, y en la línea siguiente dice, *Véase descuachipado*. Todas las palabras subrayadas en esta nota, suprimanse en la lectura.

FIN.